

1 Hoop made of 239 Hoop folio of 1 Hoop

Rd

COPIA

SPECVLVM

# GRAMMATICVS

EXPLICATION DE LAS

PARTES DE LA GRAMMATICA

delinca, y dadas, Etimologia, Profecia, y Prognostica

Syntaxis, con el Metodo, y Villano, y con el

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

de las cosas de Gramatica, y de las

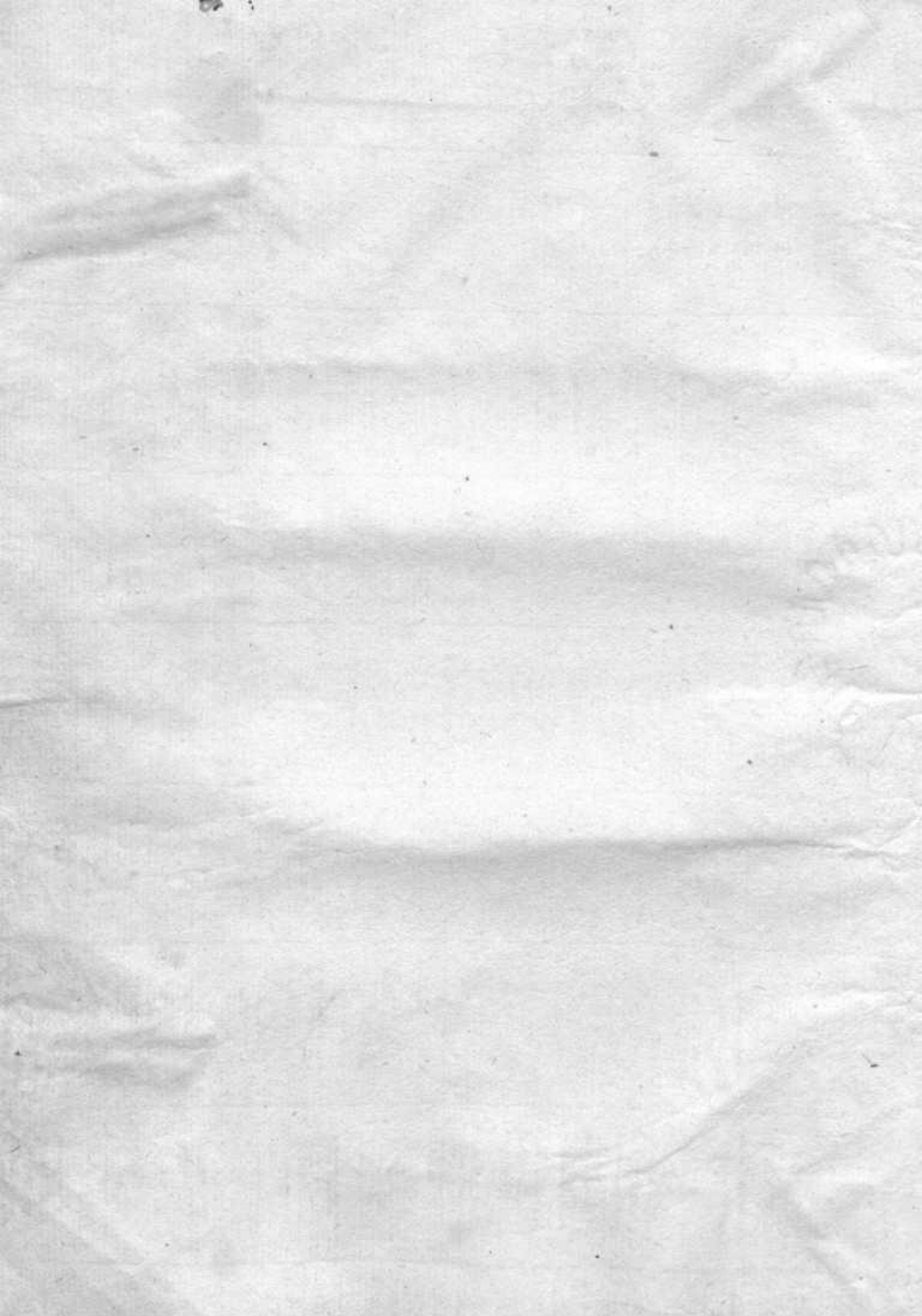
POR SANTIAGO DE VILAFABE Y YLERA



CON PRIVILEGIO

T. 1230760

C. 72291335



SPECVLVM  
GRAMMATICORVM,  
EXPLICACION DE LAS QVATRO  
PARTES DE LA GRAMATICA, CON TODA  
distincion, y claridad, Ethimologia, Profodia, Ortographia, y  
Syntaxis, con lo Methodico, y Historico della, assi en los pri-  
meros Rudimentos, como en la inteligencia de Autores. To-  
do genero de versificar, Tropos, y Figuras de Rethorica,  
y otras curiosidades dignas de saberse, y faciles  
de percibirse, y todo en Romance al  
pie del Latin.

DEDICADO  
AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON FADRIQUE  
*Joseph de Toledo Ossorio Fernandez de Cordova y Aragon,  
Duque de Fernandina, &c.*

POR SANTIAGO DE VILLAFANE Y YEBRA.



EN MADRID: POR GREGORIO DE MATA.

GRAMMATICORVM  
 EXPLICACION DE LAS OTRAS  
 PARTES DE LA GRAMATICA, CON TODA  
 distincion y claridad Etimologica, Morologica, Orthographica,  
 Synaxis, con lo Metrichica, y el fin de explicar en las di-  
 versas Raciones, como en la interlinea de las Raciones. Lo  
 de género de verificar, Tipos y Letras de Raciones,  
 y otras cosas de la digna de la parte, y de las  
 de prohibir y todo en Raciones.  
 pic del Latin.

Senxa

D E D I C A D O  
 AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON GREGORIO  
 Joseph de Toledo Officio de Arzobispo de Toledo, y de  
 España.

FOR SANTIAGO DE VILETA Y YBRA.



CON PRIVILEGIO



EN MADRID POR GREGORIO DE MATA

A L  
EXCELENTISSIMO

SEÑOR DON FADRIQUE IO-  
seph de Toledo Ossorio Fernandez de  
Cordova y Aragon, Duque de Fernandi-  
na, Primogenito del Excelentissimo se-  
ñor Don Fadrique de Toledo Ossorio,  
Marques de Villafranca, y de Villanueva  
de Valdueza, Duque de Fernandina, Prin-  
cipe de Montalvan, Conde de Peña Rami-  
ro, Señor de Cabrera, y Ribera, Valledelo-  
fada, y Matilla de Arçon, Comendador de  
la Encomienda de Ricote en la Orden de  
Santiago, Gentilhombre de la Camara de  
su Magestad, y su Capitan General de  
las Galeras del Reyno de  
Napoles.



COMO No ay Planta, que  
con inclinacion natural  
no busque al Sol, para  
que con el calor de sus ra-  
yos se dilaten sus hojas, se

se avive el color de sus flores , y se sazenen sus frutos: no ay obra de la pluma , que al primer buelo no busque vn Planeta , con cuya influencia se dilaten sus hojas , y florezcan sus Letras , hasta producir el fruto de la enseñanza. Y assi yo con este estilo, que las Plumas aprendieron de las Plantas, busco en V.E. el Sol, y el Planeta desta Obra, q̄ desde sus pies, pongo en manos de V.E. para que à la sombra de tan soberano Patrocinio , merezca el ser defendida, y libre de calumnias. Diràn algunos, que para gozar destes privilegios, basta la veneracion con que todos respetan à V. E. procedida de lo esclarecido de su RealSãgre, por tantas lineas notoria al mundo. Otros , que por la suma modestia con que en sus primeros años sabe dar à cada vno lo que merece. Otros , que por su mucha virtud, heredada, y adquirida. Pero yo digo, que no se necessita de mas recomendacion , que la de pronunciar el alto Nombre de V.E. pues en èl se cifra, ciãe, y comprehende, no solo esto que acabo de referir,



rir, sino tambien todo quanto ilustra, y abraça lo mas superior, y excelente de la mayor Nobleza de Europa; veanse para ello lo que las Coronicas Estrangeras publican, lo que con mudas voces dicen las de nuestra España, lo que el clarin sonoro de la Fama tiene estendido por el Orbe, y se hallará ser imposible dezir menos, que en vn gran volumen las hazañas, el esplendor, la Antigüedad, las Tiaras, Cetros, y Heroes, que en paz, y en guerra han ilustrado las grandes Casas, de que V. E. y sus gloriosos ascendientes proceden. Y así creo, que en el sagrado de Nombre tan soberano he hallado el motivo mas poderoso, para juzgar, q̄ el amparo deste mi desvelo toca à V. E. à quien suplico con el reverente obsequio, y rendimiento que deve à su grandeza la obligacion, y fidelidad de mi vassallaje, le admita gratamente, imitando en esto al Oceano, que copioso de tantas aguas, recibe en su seno lo que le ofrece la humildad de los pequeños arroyos, no porque acrecienten su magnitud,

rud, sino porque le llevan el tributo, que  
le es devido. Guarde Dios la Excelentissi-  
ma Persona de V. E. tan largos, y dichosos  
años, que lleguen à ser satisfacion cumpli-  
da à sus muchas virtudes.

Ex.<sup>mo</sup> Señor.

Menor criado, y vassallo de V. E.

Q. S. P. B.

Santiago de Villafañe,  
y Yebra.

APRO:

APROVACION DEL  
Licenciado Don Bernardo Es-  
cudero, Maestro de Grammati-  
ca, y Rethorica en esta  
Villa de Ma-  
drid.

**P**OR mandado del Señor Doctor Don Francis-  
co Forteça; Abad de San Vicente, Dignidad  
de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario desta  
Villa de Madrid, y su Partido, he visto vn li-  
bro intitulado ( *Speculum Grammaticorum* ) com-  
puesto por Santiago de Villafañe, y Yebra, en el qual  
se incluye muy facil methodo, para enseñar con toda  
distincion, y claridad las quatro partes de la Grama-  
tica, Ethymologia, Profodya, Orthographia, y Synta-  
xis, con lo methodico, y historico della, assi en los  
primeros rudimentos, como en la inteligencia de  
Autores, todo genero de versificar, Tropos, y Figuras  
de Rethorica, y otras curiosidades dignas de saberse,  
y faciles de percibirse, y le conviene el titulo de *Es-  
pejo de Grammaticos*, pues mirandose en èl, hallaràn  
los Maestros facil camino para enseñar, y en lo peno-  
so deste exercicio, gusto, y la juventud ( quitadas las  
tinieblas de la ignorancia ) tendrá deseo de saber,  
hallando digeridas todas las dificultades: y qualquie-  
ra que à èl se mirare enmendará sus errores, y pulirá  
los aciertos, haziendo presentes los siglos eloquen-  
tes de Ciceron, y Antonio de Nebrixa, Despaute-  
rio.

rio, y otros insignes varones en este Arte. Y así, no lo se le deve dar licencia a su Autor, sino es obligarle, y mandarle lo imprima, por la vtilidad que de ello conseguirán los Maestros, y discípulos Este es mi parecer, en este Estudio de la Moreria de esta dicha Villa de Madrid a veinte y tres de Mayo de mil seiscientos y setenta y vn Años.

ca, y Reitorales en ella

Villa de Ma

Lic. D. Bernardo Escudero.

OR mandado del Señor Doctor Don Francisco  
co. Forastero, Abad de San Vicente, Dignidad  
de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario de la  
Villa de Madrid, y de la Parroquia de San Juan de los  
Reyes, en el qual  
procurado (secularis Grammaticorum) con-  
puesse por Santiago de Villalón, y Pedro, en el qual  
ta incluye muy tal método, que enlaza con los  
distintos, y enlaza las partes de la Gram-  
tica, Etimología, Prosodia, Ortografía, y Gram-  
tica, con lo metódico, y histórico de ella, así en los  
diferentes libros, como en la inteligencia de  
Autors, todo género de verdades, Tropos, y Figuras  
de Retórica, y otras utilidades dignas de saberse,  
y enseñarse por sí, y lo conviene el título de Gram-  
tica de Grammaticorum, que se intitula en él, hallando  
los Maestros tal camino para enseñar, y en lo que  
ta este exercicio, gusto, y la juventud (para las  
principales de la ignorancia) en el estudio de la labor,  
hallando enseñada todas las diferencias, y partes  
ta que si se mirare con atención sus errores, y faltas  
los señores, haciendo presentes los libros de Gram-  
tica de Grammaticorum, y Antonio de Nebrija, Descom-  
tes de Gramma

LICEN

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**L DOCTOR DON Francisco Forteza, Abad de San Vicente, Dignidad en la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido; por lo que à Nos toca, damos licencia para q̄ se imprima el libro intitulado: *Speculum Grammaticorum*, compuesto por Santiago de Villafañe, y Yebra, atento por la censura dada por el Lic. Don Bernardo Escudero, Maestro de Rethorica, y Gramatica, no tiene cosa contra nuestra Santa Fè, y costumbres. Dada en Madrid à veinte y tres dias de el mes de Mayo de mil y seiscientos y setenta y vn años.

*Doct. Don Francisco Forteza.*

Por su mandado,

Diego de Velasco.

APRO:

APROVACION DEL  
Reverendissimo Padre Diego  
Ossorio, de la Compañia de Je-  
sus, Predicador de su  
Magestad.

**P**OR mandado de V.A. he visto el libro intitula-  
do : *Speculum Grammaticorum*, compuesto  
por Santiago de Villafañe, y Yebra, y le vien-  
ne muy ajustado el titulo de *Espejo de Gramá-  
ticos*, pues en él se ven desvanecidas las nieblas que  
tanto suelen ofuscar à los que comiençan à estudiar  
la Latinidad, principio, y fundamento para todas las  
ciencias mayores. Aqui se miran con toda claridad  
sus principios, con mucho ingenio, y erudicion sus fun-  
damentos, con grande methodo, y disposicion su en-  
señança; con que los discipulos tendrán facilidad en  
estudiarlo, y los Maestros mas que admirar, que no  
que discurrir en explicarla, pues todo se ve claro en es-  
te Espejo, y en él se reconoce lo que puede sublimar  
el ingenio, lo que toma à su cuidado el discurso, pues  
en vna materia tan seca, al parecer, y tan esteril como  
esta, supo sacar tanto jugo, y dar fruto tan sazonado.  
Aqui sin duda mirava San Enodio en aquellas palabras  
de la Epistola 10 de su libro primero : *Non est, unde Iesu-  
na cautibus gleba desperet, nec unde non respondentia cul-  
tiori arba subiaceant, linguarum genio terras merita tri-  
buntur : Et qualiter quis loqui potuerit, taliter rem de qua  
fuerit locutus attollit.* Mucho trabajò Antonio de Nebri-  
xa, pues diò principio à la enseñança deste Arte : mu-  
cho la ilustrò Ciceron con su eloquencia; mucho la  
ador.

adornaron Virgilio, y otros Poetas con sus versos; pero mas la adelantò este Autor con su trabajo, pues dà principios para poder aventajarse à todos, porque dà novedad à lo antiguo, autoridad à lo nuevo, luz para desvanecer la obscuridad que causan los principios, suavidad para quitar el tedio con que se comiençan, bastante fe para las cosas dudosas, naturaleza, y propiedad en lo que dize, y todo ran en su lugar, que viene muy natural, y sin violencia alguna, y esta es vna obra grande, y digna de toda alabança, como mejor, y mas encarecidamente lo dixo Plinio: *Sano resardua vetustis novitatem dare, nobis auctoritatem, obscuris lucem, fastiditis gratiam, dubijs fidem, omnibus vero naturam, & natura suæ omnia, itaque etiam non assecutis voluisse, abunde pulchrum atque magnificum est.* Y así soy de parecer, que no solo se le deve dar la licencia que pide para imprimir esta obra, sino que se hará vn grand beneficio à la juventud, en que se dà luego à la estampa. En esta Casa Professa de la Compañia de Iesvs de Madrid, à dos de Junio de mil seiscientos y setenta y vn Años.

plin. in  
Pref.  
His. ad  
Vesp.

Diego Ossorio

## SVMA DE V PRIVILEGIO:

**T**iene Privilegio del Rey nuestro Señor, Santiago de Villafrañe, y Yebra por diez años, para poder imprimir este libro intitulado: *Speculum Grammaticorum*, como mas largamente consta del dicho Privilegio, su fecha en 11. de Junio de 1671.

Miguel Fernandez de Noriega.

---

## FEE DE ERRATAS.

**F**OL: 2. b. lin. 4. de imperfectos, lee è imperfectos. Fol. 25. b. lin. 2. admirabiles, lee admirabilis. Fol. 22. cap. 125. lin. 3. possunt, lee possum. Fol. 25. lin. 1. en v, lee en vm. Fol. 147. lin. 1. Nunc, lee Nunc.

Este libro intitulado: *Speculum Grammaticorum*, con estas erratas corresponde con su original. En Madrid à 24. de Septiembre de 1671.

Lic. D. Francisco Fovero de Torres.

---

## TASSA.

**T**Asaron los Señores del Consejo Real este libro intitulado: *Speculum Grammaticorum*, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de la Tassa, ante Miguel Fernandez de Noriega, E scrivano de Camara. En Madrid à 26. de Setiembre de 1671.

Miguel Fernandez de Noriega.



# PROLOGO AL Lector.



**P**ERSONAS Que pueden mandarme , me han pedido , sacasse à luz este Espejo de Gramaticos , con que emprendi el hazerlo , mas forçado de el deseo que tuve de obedecerles, que seguro de mi capacidad , y así me holgarè infinito ( ò Lector discreto) que salga à tu gusto, y fino, seas el que fueres, te suplico , que en paga del fervoroso afecto con que he deseado servirte , suplas mis defectos. La materia de que trata mira à enseñar , y explicar en Romance , y Latin toda la Gramatica, desde sus primeros rudimentos , hasta la Rethorica , y aunque en todo hallaràs que añadir, y enmendar , tengo esperança de que para otras ocasiones , quando ya yo estè mas exercitado , se luzirà el animo , que me queda de acertar, y tambièn de que porque

no te noten los oyentes, ò por lo que de  
ves à mi cariño, supliràs mis yerros: va!  
game tu piedad, si la tienes, mira que es-  
tando yo ausente, no puedo responder,  
no te disgustes quãdo leas, y si lo hizieres  
dexalo. Pero si en medio de todos estos  
estremos no puedes rendir tu natural, ha-  
ràs lo que mas fuere de tu gusto, que te-  
niendole tu, como no me hagas pedaços,  
ni te rompas la lengua con los dien-

tes, quedará mi desvelo con  
suficiente premio.

Vale.

**EXPLI**



# EXPLICACION DE LAS DECLINACIONES DE LOS Nombres.



**A**NTES Que se explique el conocimiento, y formacion de los tiempos, es necesario se advierta, que las declinaciones de los nombres son cinco, v. g. La primera haze el genitivo en *a*, diphthongo, como, Musa, *a*, la ciencia. La segunda en *i*, como, Dominus, *i*, el señor. La tercera en *is*, como, sermo, *onis*, el sermón. La quarta en *us*, como, sensus, *us*, el sentido. La quinta, en *ei*, como, Dies, *ei*, el día. Y para saber declinar el principiante qualquier nombre, de pocas, ò muchas cabeças, por qualquiera de las cinco declinaciones dichas, es necesario saber bien todos los nominativos, y à quis vel qui, con sus compuestos; así los que tienen la composicion antes solamente, como los que la tienen antes, y despues. Y qui, quæ, quod, con sus compuestos, y los nombres irregulares, que se comiençan desde vnus, vna, vnum, así mismo los nombres que están en la regla que se sigue despues de Alteruter, y comiença, quinze nombres ay. Que sabiendolos bien todos, con facilidad sabrà declinar el nombre: Y si se preguntare de que declinacion es Musa, *a*, se responderà

# Speculum

derà, que es de la primera. La razon es, porque haze la segunda persona, ò genitivo del numero singular en æ, como, Musa, æ, y este modo de responder sea explicaciõ general para todo nombre que se declinare por qualquiera de las cinco declinaciones, si fuere por la primera, porque haze la segunda persona, ò genitivo del numero singular en æ; como Musa, æ; y por la segunda porque haze la segunda persona, ò genitivo del numero singular en i, como Dominus, i; y por la tercera, porque haze la segunda persona, ò genitivo del numero singular en is, como, sermo, onis; y por la quarta, porque haze la segunda persona, ò genitivo del numero singular en us, como, sensus, us; y por la quinta, porque haze la segunda persona, ò genitivo del numero singular en ei, como Dies, ei. Todos estos modos de responder, se ponen para que los principiantes lo entiendan mejor; aunque en el capitulo 72. de las declinaciones se explica.

## *Explicacion del modo que se conjuga el verbo.*

**A**Vnque en la explicaciõ de las tres maneras de tiempos, llevo dicho los romances, que se añadè al comun del Arte, es forçoso explicar el modo de conjugar el verbo, ò verbos, que se conjugaren por la primera, segunda, tercera, y quarta conjugacion, assi en activa, como en passiva; y para prueva desto sirva la explicacion con todos los romances que se pusieren en el presente de indicativo del verbo, Amo, as, aui, atum, amar, ad virtiendo que estos mismos, se han de poner, y dezir en todos los verbos que se conjugaren por la segunda, tercera, y quarta conjugaciõ, assi en activa, como en passiva, &c.

*Amo, as, amare, aui, amatum, amari.*

## **PRESENTE DE INDICATIVO.**

*Actiua.*

Amo, yo amo, estoy, y ando amando.

Amor,

# Grammaticorum. 2

Amor, yo soy amado, amanme, estanme, y andanme amando.

*Pasiva.*

Amas, tu amas, estàs, y andas amando.

Amaris vel amare, tu eres amado, amante, estànte, y andante amando.

Amat, aquel ama, està, y anda amando.

Amatur, aquel es amado, amanle, estanle, y andanle amando.

Amamus, nosotros amamos, estamos, y andamos amando.

*Plural.*

Amamur, nosotros somos amados, amannos, estannos, y andannos amando.

Amaris, vosotros amais, estais, y andais amando.

Amamini, vosotros sois amados, amanvos, estanvos, y andanvos amando.

Amant, aquellos aman, estàn, y andan amando.

Amantur, aquellos son amados, amanlos, estànlos, y andanlos amando.

Y así en las demas personas, de todos los tiempos desta conjugacion, y de las demas.



# EXPLICACION DEL conocimiento , y formacion de los tiempos del Arte, &c.

## Presente de indicativo. Cap. I.

**E**L presente de indicativo se conoce en cosa que está haciendo, como, yo amo, yo leo, no se forma, porque es cabeza de formacion ; de él se forman todos los presentes de imperfectos, gerundios, y futuros en Dus, como, De amo: amabam, amabo, ama vel amato, amem, amarem, amare, amans, amandi, amando, amādum, amandus, a, um. Por presente de indicativo, se entiende el tiempo presente, y la manera de mostrar. Dize se indicativo modo, de in Dico, as, aui, carum, dar à entender.

## Præterito imperfecto. Cap. II.

**E**L præterito imperfecto de indicativo se conoce en estas voces, Ba, Oia, como, yo amava, yo leia, formase de la segunda persona del singular del presente de indicativo, y esto en los verbos de la primera, y segunda conjugacion, quitandole la s, y añadiendole bam, como, amas, quitada la s, queda ama, additabã, amabã. Doce, quitada la s, queda doce, additabã, docebam; pero en los verbos de la tercera, y quarta conjugacion, se forma de la primera persona del singular del presente de indicativo, bolviendo la o, en e, y añadiendole bam, como, lego, la o, en e, lege, additabam, legebam, audio, la o, en e, au-

# Grammaticorum.

3

e, audiè, additabam, audièbam, por preterito imperfecto de indicativo, se entiende el tiempo pasado, y ya cumplido, &c.

## *Præterito perfecto. Cap. III.*

¶ El preterito perfecto de indicativo, se conoce en cosa pasada, como yo amè, yo lei, no se forma porque es cabeça de formacion, del se forma toda la cosa perfecta (q è lo mismo q todos los tiempos, q hablarè de preterito, y se formarè del) como, Deamaui, amaveram; amavero, amaverim, amavissem, amavero, amavisse, por preterito perfecto, se entiende el tiempo pasado, y ya cumplido.

## *Præterito plusquam perfecto. Cap. IIII.*

¶ El preterito plusquam perfecto de indicativo se conoce en este Romance, avia, como yo avia amado, yo avia leído, formase de la primera persona del singular, del preterito perfecto de indicativo, (y esta advertencia sirva para todos los tiempos, que hablarè de preterito, y se formaren del en la voz activa.) Bolviendo la i, en e, y añadiendole ram, como, amavi, la i, en e, amave, additaram, amaveram, legi, la i, en e, lege, additaram, legeram. Por preterito plusquam perfecto, se entiende el tiempo pasado, y mas que cumplido, &c.

## *Futuro imperfecto. Cap. V.*

¶ El futuro imperfecto de indicativo, se conoce en cosa, que està por venir, como, yo amarè, yo lecrè, formase de la segunda persona del presente de indicativo, del singular, quitandole la s, y añadiendole bo (y esto en los verbos de la primera, y segunda conjugacion) como amas, quitada la s, queda ama, additabo, amabo. Doces, quitada la s, queda doce, additabo, docebo. (Y esta explicacion sirva para todos los tiempos, que hablaren

# Speculum

de presente, y se formaren de la segunda persona del singular del presente de indicativo) Pero en los verbos de la tercera, y quarta conjugacion se forma de la primera persona del singular del presente de indicativo, quitandole la o, y añadiendo am, como, lego, la o, en am, legam, audio, la o, en am, audiam. Sirva esta advertencia para todos los tiempos presentes, è imperfectos, gerundios, y futuros en Dus, de los verbos de la tercera, y quarta conjugacion, y los que se formaren de la segunda persona del singular del presente de indicativo. En los verbos de la primera, y segunda conjugacion, guarden siempre la explicacion del preterito imperfecto de indicativo, añadiendo la particula conforme fuere el tiempo. Sacanse queo, is, que haze quibo, y eo, is, ibo. Por futuro imperfecto, se entiende el tiempo que està por venir, y no cumplido.

## *Futuro perfecto. Cap. VI.*

**E**L futuro perfecto de indicativo, se conoce en este Romance avrè, como yo avrè amado, yo avrè leido, formase de la primera persona del numero singular del preterito perfecto de indicativo. Y los tiempos que se acaban en ram, rim, ro, bolviendo la i, en e, y añadiendole ram, rim, ro, como, amavi; la i, en e, amave, addit ro, amavero. Por futuro perfecto se entiende el tiempo que està por venir, y ya cumplido, &c.

## *Imperativo. Cap. VII.*

**¶** El imperativo de indicativo, se conoce en cosa que manda, ò veda, como, amatu, letu, formase de la segunda persona del presente de indicativo del numero singular, quitandole la s, y añadiendole to, como, amas, quitada la s, queda, ama, addita, to, ama vel amato, doces, quitada la s, queda doce, addita, to, doce vel docto. Pero en los verbos de la tercera y quarta conjugacion,



cion, se forma de la primera persona del presente de indicativo del numero singular, bolviendo la o, en e, y añadiendole la particula to, como lego, la o, en e, lege, additato, lege vel legito, en los de la quarta la o, se buelue en i, como, audio, la o, en i, queda audi, additato, audi vel audito, oye tu. Por imperativo, se entiende el tiempo, y la manera de mandar, ò vedar; y por esso se dize imperativo, De impero, as, aui, atum, mandar hazer la cosa, ò quitar con instancia de que se haga. &c.

*Presente de subiunctiuo. Cap. VIII.*

**E**L presente de subjuntiuo, se conoce en estas voces, en e, ò en ea, como, yo ame, yo lea, formase de la primera persona del numero singular del presente de indicativo, en todos los verbos de la primera, segunda, tercera, y quarta conjugacion, quitandole la o, y añadiendole la particula em; y esto en los verbos de la primera, como, amo, la o, en e, y addita, em, amem; pero en los verbos de la segunda, tercera, y quarta conjugacion. La particula que se añade, es am, como Doceo, la o, en am, doceam, lego, la o, en am, legam, audio, la o, en am, audiam, por presente de subjuntiuo se entiende el tiempo presente, y la manera de aiuntar. Dizese subiunctiuo, de subiungo, is, juntar, y optativo modo, de opto, as, aui, optatum, desear.

*Preterito imperfecto. Cap IX.*

**E**L preterito imperfecto de subjuntiuo, se conoce en estos tres romances, Ra, ria, y se, como, yo amara, amaria, y amase, yo leyera, leeria, y leyesse, formase de la segunda persona del numero singular del presente de indicativo, y esto en los verbos de la primera, y segunda conjugacion, quitandole la s, y añadiendo, rem, como, amas, quitada la s, queda ama, additarem, amarem, Doces, quitada la s, queda doce, additarem, docerem:

# Speculum

pero en los verbos de la tercera, y quarta conjugacion se forma de la primera persona del presente de indicatiuo del numero singular, bolviendo la o, en e, y añadiendole rem, como lego, quitada la o, queda lege, additarem, legerem, en los de la quarta, la o, se conuierte en i, como, audio, quitada la o, queda audi, additarem, audierem; por preterito imperfecto de sujuntiuo, se entiende el tiempo pasado, y no cumplido, &c.

## *Præterito Perfecto. Cap. 10.*

¶ El Preterito perfecto de sujuntiuo, se conoce en este romance, Aya, como yo aya amado, yo aya leído, formase de la primera persona del numero singular del Preterito perfecto de indicatiuo, bolviendo la i, en e, y añadiendole rim, como amaui, la i, en e, amaue, additarim, amaueirim, legi, la i, en e, lege, additarim, legerim, por preterito perfecto de sujuntiuo, se entiende el tiempo pasado, y ya cumplido, &c.

## *Præterito Plusquam perfecto. Cap. 11.*

¶ El Preterito plusquam perfecto de sujuntiuo se conoce en estos tres romances, huiera, avria, y huuiesse, como yo huiera, avria, y huuiesse amado, huiera, avria, y huuiesse leído, formase de la primera persona del numero singular del preterito perfecto de indicatiuo, quedádo la i, en su lugar, y añadiendole, ssem, como, amaui, additasssem, amauiasssem, legi, additasssem, legisssem, esto mismo se obserua en los tiempos que se acaban en ssem, se, como amaui, amauiasssem, amauiasse, por preterito plusquam perfecto de subiuntiuo, se entiende el tiempo pasado, y mas que cumplido.

## *Futuro Tanto. Cap. 12.*

¶ El Futuro Tanto de sujuntiuo, se conoce en estos dos

# Grammaticorum.

5

Los Romances, Re, huviere, como, yo amare, ò huviere amado, yo leyere, ò huviere leído, formase de la primera persona del numero singular del preterito perfecto de indicativo, bolviendo la i, en e, y añadiendo ro, como, amavi, la i, en e, amave, additaro, amavero, legi, la i, en e, lege, additaro, legero, por futuro tanto de subjuntivo, se entiende el tiempo que está por venir, &c.

## *Presente de infinitivo. Cap. XIII.*

¶ El presente de infinitivo, (que llamā primera voz) se conoce en cosa, que no tiene fin, como, amar, leer, y enseñar, formase de la segunda persona del numero singular del presente de indicativo, y esto en los verbos de la primera, y segunda conjugacion, quitandole la s, y añadiendo re, como, amas, quitada la s, queda ama, additare, amare, Doces, quitada la s, queda Doce, additare, Docere, pero en los verbos de la tercera, y quarta conjugacion, se forma de la primera persona del numero singular, del presente de indicativo, bolviendo la o, en e, y añadiendole esta particula re, como, lego, la o, en e, lege, additare legere, en los verbos de la quarta, la o, se buelve en i, como, audio, quitada la o, queda audi, additare, audire, por presente de infinitivo, se entiende la no determinada manera, y tiempo presente, como amare, a mar, Docere, enseñar, legere, leer.

## *Preterito perfecto, y plusquam perfecto. Cap. XIII.*

¶ El preterito perfecto, y plusquam perfecto de infinitivo; ( que llaman segunda voz ) se conoce en cosa pasada, como, aver amado, aver leído, formase de la primera persona del numero singular del preterito perfecto de indicativo, quedando la i, inmoble, y añadiendo esta particula sse, como, amavi, additasse, amavisse, legi, additasse, legisse; por preterito perfecto, y plusquam perfecto de infinitivo, se entiende el tiempo pasado,

# Speculum

y del todo cumplido, como, amavisse, aver amado.

## *Futuro de infinitivo. Cap. XV.*

**E**L futuro de infinitivo (que llaman tercera voz que es lo mismo que futuro imperfecto) se conoce en cosa que está por venir, como, aver de amar, aver de leer, formase del supino en um, bolviendo la m, en u, y añadiendola esta particula, rum, como, amatum, quitada la m, queda amatu, additarum, ram, rum, amaturum, am, um, esse, vel amatum ire, aver de amar; por futuro de infinitivo se entiende el tiempo que está por venir, y no cumplido del todo, &c.

## *Circunloquio segundo. Cap. XVI.*

**E**L circunloquio segundo, que llaman quarta voz de infinitivo, idest, segundo futuro, se conoce en estos dos Romances, Ra, ria, como, que yo amara, amaria, ò huviera de amar, formase del supino en um, quitandole la m, y añadiendole estas particulas, rum, ram rum, como, amatum, quitada la m, queda amatu, addita rum, rá, rum amaturú, ram, rum, fuisse, q̄ yo amara, ò huviera de amar, por circunloquio segundo de infinitivo, se entiende el tiempo que está por venir, y no cumplido, &c.

## *Gerundios substantivos. Cap. XVII.*

**L**Os gerundios substantivos, no se conocen en nada; y formase de la segunda persona del numero singular del presente de indicativo; y esto en los verbos de la primera, y segunda conjugacion, quitandole la s, y añadiendole di, como, amas, quitada la s, queda, ama, addita di, amandi, Doces, quitada la s, queda Doce, addita di, Docendi. Pero en los verbos de la tercera, y quarta conjugacion se forman de la primera persona del numero singular, del presente de indicativo, bolviendo la o, en e, y añadiendole di, como, lego, la o, en e, lege,

# Grammaticorum? 6

ge, addita di, legendi, audio, la o, en e, audie, addita di, audiendi. Por gerundios se entiende la vnion del nombre substantivo con el adgetivo, v. g. Genitivo amandi, de amar, es el substantivo, Genitivo amandi, amandæ, amandi, de ser amado, es el gerundio adgetivo, &c.

## *Del Supino en, um, Cap. XVIII.*

**E**L Supino en um, no se conoce en nada, ni se forma; porque otros se forman d'el, como, De amatum, amaturum, vel amaturum esse, vel amatum ire, amaturus, a, um, como, amatū, à amar. Por supino en um, se entiende el fin de la cosa que se ha de hazer.

## *Del Supino en, u, Cap. XIX.*

**E**L Supino en u, no se conoce en nada, ni se forma; porq̃ otros se forman d'el, como, amatu, à ser amado, Doctu, a ser enseñado. Por supino en u, se entiende, el tiempo, y cosa pasada.

## *Participio de presente. Cap. XX.*

**E**L participio de presente no se conoce en nada, y formase de la segunda persona del numero singular del presente de indicativo, mudando la s, en ans, y añadiēdole tis, como, amas, la s, en ans, amans, additatis, amantis, del que ama, ò amava; y esto mismo se observa en todas las conjugaciones, fuera del verbo substantivo, sum, que no le tiene. Por participio de presente se entiende la cosa que significa lo mismo que aquella de donde sale, como de amo, as, sale amans, antis, que significa lo mismo, que amo, as, amaui, amatum, amar.

## *Participio de preterito. Cap. XXI.*

El participio de preterito no se conoce en nada, y  
for-

# Speculum

formase del supino en u, añadiendole s, como, amatus, additarus, amatus, a, um, cosa amada: por participio de preterito se entiende el tiempo pasado, y la cosa acabada de hazer.

## *Participio de futuro en Rus. Cap. XXII.*

**E**L participio de futuro en Rus, no se conoce en nada, y formase del supino en um, quitandole la m, y añadiendole rus, ra, rum, como, amatum, additarus, ra, rum, amaturus, a, um, el que ha, ò tiene de amar. Por participio de futuro en Rus, se entiende el tiempo, que está por venir ya cumplido.

## *Participio de futuro en Dus. Cap. XXIII.*

**E**L participio de futuro en Dus, no se conoce en nada, y formase de la segunda persona de numero singular del presente de indicativo, bolviendo la s, en an, y añadiendole dus, como, amas, la s; en an, aman, additadus, da, dam, amandus, a, um, cosa que ha de ser amada. Por futuro en Dus se entiende el tiempo, ò cosa que se deve hazer, ò determinar del todo.

## *Formaciones de los tiempos de pasiva. Cap. XXIV.*

### *En O. Cap. XXIII.*

**T**odo tiempo, que en activa acabare en o, se buelve en pasiva, añadiendole r, como, De amo, amor, De amabo, amor.

### *En M. Cap. XXV.*

**E**L tiempo que en activa acabare en m, se buelve en pasiva, bolviendo la m, en r, como, De amabam, amabar.

*En a, e, i, Cap. XXVI.*

**E**L tiempo que en activa acabare en a, e, i, se buel-  
ve en pasiva, añadiendole re, como, de  
ama, mone, audi, amare. monere, au dire, vel  
auditor, sè tu oido, oyente, estante, ò andante oyen-  
do.

*En T. Cap. XXVII.*

**L**A persona que en actiua acabare en t, se buelvé en  
pasiva, añadiendole ur, como de amat, amatur, de  
Docet, Docetur.

*En as. Cap. XXVIII.*

**L**A persona que en activa acabare en as, se buelvé en  
pasiva, añadiendole aris, & are, como, de amas,  
amaris vel amare.

*En es. Cap. XXVIII.*

**L**A persona que en actiua acabare en es, se buelvé en  
pasiva, bolviendo el es, en eris, & ere, como, de  
amas, ameris, vel amere.

*En is. Cap. XXX.*

**L**A persona que en activa acabare en is, en los ver-  
bos de la tercera conjugacion, se buelvé en pasiva,  
bolviendo el is, en eris, & ere, como, de legis, legeris,  
vel legere: pero en los verbos de la quarta conjugacion,  
el is, se buelvé en iris, & ire, como, de audis, audiris vel  
audire, &c.

# Speculum

## En, mus. Cap. XXXI.

**L**A persona que en activa acabare en mus, se buelve en pasiva, bolviendo la s, en r, como, amamus, amamur, properamus, properamur, legamus, legamur, y assi otros.

## En, tis, ò En tote. Cap. XXXII.

**L**A persona que en activa acabare en tis, ò en tote, se buelve por pasiva, bolviendo el tis, ò el tote, en mini, como, amatis, amamini, monete, monemini, vel monemini.

## En tote. Cap. XXXIII.

**L**A persona que en activa acabare en tote, se buelve por pasiva, bolviendo el tote en minor, como amatore, amaminor.

## Infinitivo. Cap. XXXIII.

**E**L presete de infinitivo de activa, se buelve en pasiva en los verbos de la primera, segunda, y quarta conjugacion, bolviendo la e, en i, como amare, monere, audire, amari, moneri, audiri; pero en los verbos de la tercera conjugacion se buelve el ere, en i, como, legere, legi, edere, edi.

## Prateritos. Cap. XXXV.

**T**odos los prateritos de indicativo, y tiempos, que se acaban en ram, rim, ro, lle, se buelven en pasiva por circunloquio, tomando el participio de praterito en singular, y plural, y sum, es fui, como de amare, amatus, a, um sum vel fui; amati, amata, amata sumus vel fui, &c.



*En Sfe. Capit. XXXVI.*

**L**OS tiempos, que acaban en sse, que son los preteritos de infinitivo, toman el acusativo del participio de preterito, en singular, y plural, y esse, y fuisse, como, de amavisse, amatum, amatam, amatum esse vel fuisse, amatos, amatas, amata esse vel fuisse, &c.

*Participio. Cap. XXXVII.*

**E**L participio de preterito se forma del vltimo supino, añadiendole s, como, de amatu, amatus, amata, amatum.

## EXPLICACION DE TIEMPOS.

*Primera manera. Cap. XXXVIII.*

**T**Res maneras ay de tiempos, vnos como están en el Arte, como yo leo, ego lego, yo leía, ego legebam, yo lei, ego legi; y al Romance comun del Arte se añaden otros dos, como yo leo, estoy, y ando leyendo, ego lego. Yo leía, estava, y andava leyendo, ego legebam. Yo lei, ò he leído, estuve, ò he andado leyédo, ego legi; y así en la voz pasiva. Si se preguntare, q̄ manera de tiempos son estos, se dirá, que son personales, porque tienen todas las personas, como, amo, as. Y si se preguntare, que voz es; ego lego, se dirá, que es actiua, la razón es, porque no lleva estas voces, ò particulas, me, te, se, nos, vos, los, ser, sido, &c.

*Segunda manera. Cap. XXXVIII.*

**L**A segunda manera de tiempos son los que llaman impersonales, porque no traen persona que haga, ni que padezca, con quien el verbo concierte, y ordinaria-

# Spéculum

nariamente llevan esta particula, se, vase siempre à la tercera persona del numero singular de passiva, de qualquier tiempo, que sea; como amase, estase, y andase amando, amatur, amavase, estavase, y andavase amando, amabatur, amose, ò hase amado; estuovose, ò hase andado amando, amatum fuit, aunque a vezes estos tiempos fueran como tercera persona de plural, como, aqui juegan, Hic luditur, alli riñen, Ibi pugnatur; pero quando el tiempo tiene tres terminaciones, se vsa de la neutra, como, amòse, amatum fuit, y no amatus, ni amata fuit, y en los tiempos, que llevaren de, y aver en voz passiva, (que llaman futuro en Dus) tambien se ha de vsar de la neutra terminacion, como aviafe de amar, amandum erat, y no amandus, ni amanda erat; si se preguntare, que tiempos son estos, se dirà que son tiempos impersonales, la razon es, porque no llevan persona, que haga ni padezca, con quien el verbo concierte; y si se preguntare porque se dize mas amatur, que amatur, se dirà, porque es vn tiempo impersonal, que no lleva persona que haga, ni que padezca, con quien el verbo concierte, y en los tiempos de presente, y que se formaren del, se ha de ir à la tercera persona de passiva, del numero singular, de qualquier tiempo que sea, y en los tiempos de preterito, si se preguntare, porque se dize mas amatum fuit, q̄ amatus, y amata fuit, se dirà, porque es vn tiempo impersonal, que no lleva persona, que haga ni que padezca cõ quien el verbo concierte, y en los tiempos, que hablaren de preterito en la voz passiva, se ha de tomar siempre la neutra terminacion, como, amòse amatum fuit; y no amatus, ni amata fuit, esto mismo se ha de observar en todos los tiempos, que llevaren de, y aver en la voz passiva, como, aviafe de amar, amandum erat, y no amandus, ni amanda erat; y si se preguntare porque se dize amandum erat, y no fuerat, se dirà, porque lleva de solamente, y si dixera fuerat, porque lleva de aver.

## Tercera manera. Cap. XXXX.

**L**A tercera manera de tiempos, son los que traē por persona que padece, algunos destos pronombres, Me, te, le, nos, vos, les, hazense por passiva, poniendo el pronombre en nominatiuo, concertando con el verbo: si fuere en numero singular, se responderà en èl; y si fuere plural, de la misma manera, como, aman me, ego amor, aqui es singular, porque habla de vna persona solamente, amantur, illi amantur, aqui es numero plural, porque habla de muchos: de la misma manera se hazen estos que se figuen; leeràn la leccion, lectio legetur, y no legentur, lleuaron se las cartas, epistolæ latæ fuerunt, y no latæ fuit, porque ha de concertar siempre el verbo con la persona que fuere, assi en singular, como en plural; pero con los verbos neutros (que con razon se llaman assi) estos tiempos se hazen impersonalmente; poniendo los pronombres arriba dichos, en el caso del verbo, como, obedecieron me, obtemperatum fuit mihi, y no obtemperatus fui, seruiante, seruebatur tibi, y no seruebatis: si se preguntare, que voz es, ego amor, se dirà, que es passiva, la razon es, porque lleva estas voces, me, te, se, nos, vos, los, ser, fido: y si desta tercera manera de tiempos se quisiere hazer vna primera de actiua, se hará desta manera, poniendo vn ablatiua con preposicion a vel ab, que aya sido antes nominatiua de persona que haze, y lo sea, deshaziendo el ablatiua, como, a Petro, idest, Petrus amat me, Pedro me ama; por passiua se dize, ego amor, a Petro, yo soy amado por Pedro: y si se preguntare, porque se dize mas ego amor, que amatur, se dirà, porque ha de concertar el verbo con ego, que soy primera persona, y amatur es tercera, y no fuera buena concordancia; la razon es, porque el verbo ha de concertar con la persona que fuere: y si se preguntare, que concordancia será ego amatur, se dirà, que no es ninguna, porque desconcier-

# Speculum

ta en la persona, y no en el numero, porque ego soy primera persona, y amatur es tercera, y por esso no es concordancia; porque la concordancia ha de tener persona fixa con quien el verbo concierte. Y esta advertencia sirva para los tiempos impersonales. Si se preguntare, que concordancia es, amatur solamente, se dirá, que no la es, porque la concordancia no es otra cosa mas que concertar vna persona con otra en vn mismo caso, y numero, y genero.

## *Romance, De. Cap. XXXXI.*

**L**OS tiempos, que traen romance, De, se hazen por el futuro en Rus, ò en Dus, (si fuere voz passiva.) con algunos destos tiempos, como, sum, vel fui, eram, vel fueram, sim, vel fuerim, essem, vel fuisset, ero, vel fuero; con esta diferencia, que en lleuando de aver, ò huue, se responde por los que empiezan con F. por la segunda terminacion, por la persona determinatiua, quando no lleuan de aver, se responde por los de mas, que lleuan de solamente, como, tu has de amar, tu amaturus es, tu has de aver, ò huuiste de amar, tu amaturus fuisti; &c.

## *Futuro en Rus. Cap. XXXXII.*

**E**L futuro en Rus, significa obligacion de, idest, significa lo mismo q̄ tener obligacion de hazer alguna cosa, como, Tu tienes, tenias, ò tuviste obligacion de leer el libro, Tu lecturus es, eras, vel fuisti librum; pero el romance, yo tengo de leer, yo tengo de amar, yo tengo de llevar, yo tengo, ò he de enseñar, es el mejor, y mas usado, y no el que dizen, yo tenia, tu tienes de amar, sino se le añaden obligacion; como, yo tengo obligacion de amar la virtud, ò de dar limosna a los pobres; ò tenia obligacion de llevar, no suena tambien, como yo tengo de amar, yo tengo de leer, yo tengo de escribir, yo tengo de enseñar.

*Los modos mas claros del verbo, y varia significacion de algunos tiempos, &c. Cap. XXXXII.*

**A**unque algunos Grammaticos, quitan los modos al verbo, y otros los multiplican sin mirar lo que comunmente se explica, y se vsa, en tanta diversidad de pareceres; me pareció, ser mas conveniente poner los cinco modos, que comunmente se enseñan para mayor claridad, y distincion de los tiempos.

*Futuro perfecto. Cap. XXXXIII.*

**E**L futuro perfecto de indicativo, siempre haze perfecto sentido en la oracion, y por esta razon le pone Marco Varron en el libro segundo de Analogia, lib. 2. entre los tiempos perfectos del indicativo, v. g. *Quædam, inquit, sunt tempora, imperfecta: vt a disco, discebam quædam vero perfecta, vt didici, didiceram, didicero.* El futuro imperfecto, y perfecto de indicativo son distintos tiempos, y tienen distintas significaciones, como, *amavi, amaueram*; la razon es, porque el que dize, *amabo Deum*, señala tiempo en que ha de començar a amar; y el que dize, *Deum amauero*, señala tiempo, en el qual avrá amado a Dios, ò lo que fuere, acabada la accion de amar. *Terentius lib. 1. Dictū, & factum invenerint, pro inveniunt, aliquam causam.*

*Presente de subjuntivo, &c. Cap. XXXXV.*

**L**OS presentes de subjuntivo, con la particula, *cum*, tienen significacion de presente, segun lo enseña Horacio lib. 3. *Cum tot sustineas, & tanta negotia solus.* Es imposible que vna persona sola pueda obtener muchos cargos. Algunas vezes con la misma particula, la tienen de futuro, *Virg. Cum faciam vitula pro frugibus, ipse venito, idest, cum fecero.*

# Speculum

## Cap. XXXXVI.

EL preterito imperfecto de subjuntivo suele significar tiempo presente, Virg. Si nunc foret illa iuventa. Otras vezes significa tiempo futuro, Æn. I. Tyrias olimque verteret arces.

## Cap. XXXXVII.

EL preterito perfecto de subjuntivo se halla muchas vezes en significacion de futuro, Ter. Ea lege, atque omine, vt. si te inde exemerim, ego protamolam.

## Cap. XXXXVIII.

EL presente de infinitivo se pone muchas vezes por preterito imperfecto de indicativo, Ter. Omnes laudare fortunas meas, idest, omnes laudabant.

## Cap. XXXXVIII.

ESTO, y lo demás que se sigue pongo, para que los principiantes sepan de todo, en particular algunas significaciones del verbo, &c.

### Verbo. Cap. I.

VERBO es vna parte de la oracion, que se conjuga por modos, y tiempos, y significa accion, ò passion, ò substancia, de que se dará la razon.

### Activo. Cap. LI.

VERBO activo es el que se acaba en o, y tiene passiva en or, como, amo, lego, amor, legor.

### Passivo. Cap. LII.

VERBO passivo es el que se acaba en or, y tiene acti-

va en o, como, amor, amo, legor, lego.

*Neutro. Cap. LIII.*

Verbo neutro, es el que se acaba en o, y no tiene pasiva en or, como, esto, servio.

*Deponente. Cap. LIIII.*

Verbo deponente es el que se acaba en or, y no tiene activa en o, y significa accion, como, sequor.

*Comun. Cap. LV.*

Verbo comun, es el que se acaba en or, y no tiene activa en o, y significa accion, y pasion, como hortor, hortaris, experior, experiris.

*Inchoativo. Cap. LVI.*

Verbo inchoativo, es el que significa cosa començada, que busca su fin, y perfeccion, como, calefco, comienzo a tener color, frigesco, comienzo a tener frio.

*Meditativo. Cap. LVII.*

Verbo meditatibo, es el que significa continuame-  
ditacion de alguna cosa, como, de cæno, as, cænatorio; pienso en cenar, de pario, is; parturio, parturis, parturivi, partaritum, pienso en parir.

*Frequentativo. Cap. LVIII.*

Verbo frequentativo, es el que significa alguna

# Speculum

cosa que se haze amenudo , como de lego , is, lectito as, leo muchas vezes, describo, is , scriptito, as, escribo muchas vezes, y assi de cada supino de verbo se puede sacar vn verbo frequentativo ( vt supra.)

## *Diminutivo. Cap. LVIII.*

**V**erbo diminutivo es, el que significa menos que su primitivo, como de sorbeo, es, por sorber, sorbillo, as, sorber poco, y a menudo, &c.

## *Regimiento de los casos. Cap. LX.*

**EL** Nominativo se rige de verbo expreso, o entendido, como, ego capio fructum.

### *Cap. LXI.*

**EL** Genitivo se rige de nombre substantivo, por causa de possession, como, eloquentia Ciceronis. Y de nombre de adgetivo, y verbo, cupidus honoris, egeo consilij.

### *Cap. LXII.*

**EL** Dativo se rige de verbo por via de adquisicion, como, dedi tibi consilium, y de nombre adgetivo, como optas bello.

### *Cap. LXIII.*

**EL** Acusativo se rige del verbo personal por persona que padece, que llaman transicion, como lego, apitolam. Y del infinitivo por persona que haze, como oportet me legere; y de preposicion, como eo in forum.



## Cap. LXIV.

**E**L Vocativo es de ninguna persona, solamente seña la la cosa con quien hablamos; y assi no se rige del verbo, porque está como fuera del orden, y contexto de la oracion, como, ò Melibæe, Deus nobis hæc oria fecit.

## Cap. LXV.

**E**L Ablativo se rige de nombre, mediante preposicion, como audio Grammaticam ex Iacobo, rigese tambien de verbo, como, careo, libris, y de nombre adgettivo, como præditus virtute.

## Cap. LXVI.

**L**OS Gerundios, supinos, y participios rigen despues de si, el caso del verbo de donde nacen, vt scribo literas, tempus est scribendi literas, eo scriptum literas, sum scriptus literas, &c.

*Partes de la Oracion, y sus accidentes. Cap. LXVII.*

**L**OS accidentes de las partes de la oracion son once: Articulos, Numeros, Casos, Generos, Declinacion, Conjugacion, Modos, Tiempos, Persona, Figura, y Especie.

*Articulos. Cap. LXVIII.*

Los Articulos son tres, Hic, Hæc, Hoc,

*Numeros. Cap. LXVIII.*

**L**OS Numeros son dos, singular que habla de vno como musa, amo, Plural q̄ habla de muchos, como, mu-

# Speculum

*æ, mufarum, amamus, amamur, &c.*

## *Cafos. Cap. LXX.*

**L**OS cafos fon feis, nominatiuo, de nomino, as, nombrar, genitivo, de ginno, is, engendrar, dativo de do, as, dar, acufativo, de acuso, as, acufar, vocativo, de voco, as, llamar, ablativo, de anfero, ers, quitar. Y para que el principiante, quando ha de vfar deftos cafos, fe pa fu orden, digo que en lleuando eftos modos, el la, los, las, es nominatiuo, del, de la, de los, de las, genitivo, para el, para la, para los, para las, dativo, contra el, contra la, contra los, contra las, acufativo, ò el, ò la, ò los, ò las, vocativo, con el, fin el, por el, ablativo.

## *Generos. Cap. LXXI.*

**L**OS generos de los nombres, pronombres, y participios fon cinco, mafculino, que fe declina con este articulo hic como hic dominus, fæmenino con hæc, como, hæc mufa neutro con hoc, como, hoc templum; comun de dos, con eftos dos articulos, hic, hæc, como, hic & hæc parens; comun de tres, con eftos tres articulos, hic, hæc, hoc, como hic, & hæc, & hoc prudens.

## *Declinaciones. Cap. LXXII.*

**L**As declinaciones fon cinco, y conofcense en el genitivo de fingular. La primera haze el genitivo en æ, diphthongo, como, mufa, æ. La feconda en i, como, dominus, i. La tercera en is, como, fermo, fermonis. La quarta en us, como, fensus, sus. La quinta en ei, como, Dies, diei. Si al principiante le preguntaren alguna vez, de que declinacion es mufa, dominus, fermo fensus, dies, responderá a cada vna que le preguntaren lo figuiente. Si fuere por mufa, dira que es de la primera declinacion, porque haze la feconda persona del numero

# Grammaticorum. 13

ro singular en æ, diphtongo, como, musa, æ, y à las demas declinaciones, y nombres que se declinaren por ellas les dirà la misma platica que llevo dicha, &c.

## *Substantivo. Cap. LXXIII.*

**E**L nombre substantivo se declina con vn articulo, y vna terminacion, como hic dominus: ò con dos articulos, y vna terminacion, como, hic & hæc, patrens.

## *Adgetivo. Cap. LXXIII.*

**E**L nombre adgetivo se declina con tres articulos, y vna terminacion, como, hic & hæc & hoc prudens. Con dos terminaciones, y tres articulos, como hic & hæc fortis & hoc forte. Con tres articulos, y con tres terminaciones, como hic acer, hæc acris, hoc acre. Con tres diversas terminaciones, como, bonus, a, bonum.

## *Conjugaciones. Cap. LXXV.*

**L**as conjugaciones de los verbos son quatro. La primera tiene la segunda persona del singular en, as. Y el infinitivo en are, largo, como, amo, as, amare. La segunda en es, y el infinitivo en ere, largo, como, Docco, es, docere. La tercera en is, y el infinitivo en ere breve, como, lego, is, legere. La quarta en is, y el infinitivo en ire, largo, como, audio, is, audire.

## *Modos. Cap. LXXVI.*

Los modos mas comunes son quatro; indica-  
tivo

# Speculum

tivo, de indico, as, imperativo, de impero, as, (subjuntivo, de subiungo, is, infinitivo, de, definio, is, vi, itum.

## Tiempos. Cap. LXXVII.

**L**OS tiempos son seis, presente, praterito imperfecto, praterito perfecto, praterito plusquam perfecto, futuro imperfecto, y futuro perfecto, &c.

## Personas. Cap. LXXVIII.

**L**A S personas de los nombres, y verbos son tres; primera, como, ego amo: segunda, como, tu amas; tercera, como, ille amat. Todos los demas nombres, y pronombres, son de la tercera persona, excepto, ipse, ipsa, ipsum, y qui, quæ, quod, que son de todas tres personas, como, ipse, ipsa, ipsum, &c.

## Figura. Cap. LXXVIII.

**L**A figura de los nombres, pronombres, verbos, participios, preposiciones, adverbios, y cõjunciones, es ser simple, como prudens, prudentis, is, ea, id, amo, amans, abs, prudenter, enim, compuesta, como, imprudens, idem, adamo, adamans, abique, imprudenter, et, enim, y otros a este modo, &c.

## Especie. Cap. LXXX.

**L**A especie de los nombres, pronombres, verbos, y adverbios, es ser primitiua, como, pater, tu, caleo, clam. Deriuativa, como, paternus, rus, tua, tuum, caleco, calefcis. Clanculum, &c.

## Del nombre. Cap. LXXXI.

Nombre es vna parte de la oracion, que se declina por

# Grammaticorum. 14

por casos, y no significa tiempo, como, *musa*, *dominus*.

*Collectivo. Cap. LXXXII.*

**N**ombre colectivo, es el que en el numero singular significa muchedumbre, como, *populus*, *populi*, *gens*, *gentis*, *turba*, *turbæ*, &c.

*Primitivo. Cap. LXXXIII.*

**N**ombre primitivo, es el que fue primeramente inventado para significar la cosa, como, *vrbs*, *ager*, *domus*.

*Derivativo. Cap. LXXXIV.*

**N**ombre derivativo, es el que se deriva, y nace de otro, como, de *vrbs*, *urbanus*; de *ager*, *agrestis*; de *domus*, *domesticus*.

*Possessivo. Cap. LXXXV.*

**N**ombre posesivo, es el que significa lo mismo que el genitivo de su primitivo, de adonde nace, como, de *pater*, *paternus*, de *Brutus*, *brutinus*, de *Roma*, *Romanus*.

*Diminutivo. Cap. LXXXVI.*

**N**ombre diminutivo es el que disminuye la significacion de su primitivo, guardando el genero, y significacion, como de *homo*, *homunculus*, *homuncio*; de *soror*, *sororecula*, de *corpus*, *corpusculum*.

*Anomalous. Cap. LXXXVII.*

Nombre anomalo, ( que es lo mismo que nombre  
irre-

# Speculum

irregular) es el que muda el genero, ò la declinacion, ò porque carece de algun numero, &c. como, solus, sola, solum, totus, tota, totum.

*De Dioses. Cap. LXXXVIII.*

**L** Os nombres propios de Dioses, hombres, elementos, montes, selvas, rios, Islas, y Ciudades, carecen de plural, si no le tienen de su primer origẽ, como Delphi, Gabij, Pompeij, Philipij, Veij, Sardis, ium, Tralles, ium, Cumæ, Bacæ, Syracusæ, Athenæ, Baetra, orum, Susa, orum, Cythæra, orum.

## EXPLICACION DE ORACIONES

*Primera de activa. Cap. LXXXVIII.*

**L** A Primera de activa trae tres cosas, nominativo de persona que haze, verbo que concierta con ella; y acusativo de persona que padece, como, ego lego librum, yo leo el libro. Ego es el nominativo de persona que haze; lego, el verbo que concierta con ella, librum, el acusativo de persona que padece: para bolver esta oracion primera de activa por passiva, se ha de poner el acusativo en nominativo, concertando con el verbo, porque el verbo concierta por activa con la persona que haze, y por passiva con la que padece: y la persona que haze en ablativo con preposicion, à, vel ab, como, liber legitur à me, &c.

*Segunda de activa. Cap. LXXXX.*

**L** A Segunda de activa trae dos cosas, nominativo de persona que haze, y verbo que concierta con ella, como ego lego; ego es el nominativo de persona que haze; lego el verbo que concierta con ella. Para bolver

# Grammaticorum. 15

ver esta oracion segunda de activa, por pasiva, se ha de poner el nominativo de persona que haze en ablativo, con preposicion à, y el verbo se buelve impersonalmente, en la tercera persona del singular de pasiva del tiempo que hablare, como legitur à me; si se preguntare, que oracion es aora por pasiva, se responderà, que es vn tiempo impersonal, porque no ay persona que haga, ni que padezca, con quien el verbo concierta en pasiva; y que aquel me, està en ablativo regido de la preposicion, à, vel ab.

## *Primera de Pasiva. Cap. LXXXI.*

**L**A Primera de pasiva trae tres cosas, nominativo de persona que padece, y verbo que concierta con ella, y ablativo con preposicion, à vel ab, de persona que haze, como, liber legitur à me; liber es el nominativo de persona que padece, legitur, el verbo que concierta con ella, à me, el ablativo con preposicion, à vel ab, de persona que haze. Para bolver esta oracion primera de pasiva por activa, se ha de poner el ablativo en nominativo, como estava antes que fuesse primera de pasiva, concertando con el verbo, y el nominativo de persona que padece en acusativo, como antes, como, ego lego, librum, yo estoy leyendo el libro.

## *Segunda de pasiva. Cap. LXXXII.*

**L**A Segunda de pasiva trae solamente dos cosas, nominativo de persona que padece, y verbo que concierta con ella, como, liber legitur, liber es el nominativo de persona que padece, legitur el verbo que concierta con ella: esta oracion no se puede bolver por activa, sino es que le den supuesto por

# Speculum

por activa, como, à me, à Petro, y poniendosele, como, à me, se dize assi, ego lego librum, vel Petrus librum legit. Con que desta fuerte se haze primera de activa, como, ego lego, librum, y buelta por passiva es vna oracion primera de passiva; como, liber legitur à me, &c.

## *Tiempos de infinitivo. Cap. LXXXIII.*

**E**N el infinitivo se hallan estas quatro voces, ò tiempos, amare, amavisse, amaturum esse, y amaturum fuisse, à los quales van todos los romances de indicativo, y subjuntivo, quando precede verbo determinante, y particula, que por el orden, y manera que se sigue, &c.

## *Amare. Cap. LXXXIII.*

**A**L amare, presente de infinitivo, van cinco romances, dos, de presente, y preterito imperfecto de indicativo: y el se; del preterito imperfecto de subjuntivo: como, juzgo, que Pedro ama, amaua, amè, amasse, iudico Petrum amare.

## *Amavisse. Cap. LXXXV.*

**A**L amavisse preterito perfecto, y plusquam perfecto de infinitivo, van todos los tiempos que hablan de preterito, assi del indicatiuo, como del subjuntivo, v.g. pienso que Santiago amò, avia, avrà, aya, huviera, huviesse, y huviere amado, ex.stimo Iacobum amavisse.

## *Amaturum esse. Cap. LXXXVI.*

**A**L esse, futuro de infinitivo, v à todo tiempo que llevare De, solamente: y el futuro imperfecto de indicativo, v.g. creo que Santiago enseñarà, avia, avrà de enseñar, credo Iacobum docturum esse, &c.

*Amaturum esse.*



*Amaturum fuisse. Cap. LXXXVII.*

**A**L fuisse circumloquio segundo de infinitivo ( que llaman segundo futuro) van los tiempos que despues de la particula de, llevan aver, y el Ra,ria, del preterito imperfecto de subjuntivo; pero estos romances, Ra,ria, para llevarlos à circumloquio ha de ser con verbos de entendimiento, y de lengua, v. g. entiendo que Iuan ha, avia, avrà de aver, amado, amaria, y amara, intelligo Ioanem amaturum fuisse, ay ambigüedad en estos romances, pienso leer, ò tratò de leer, y para quitarla se ha de mirar quando se entiende presente de indicativo, ò subjuntivo, y entendiendose assi, se dirà existimo, legere: y si fuere futuro se dirà, existimo me lecturum esse, &c.

*Advertencias. Cap. LXXXVIII.*

**L**OS romances del futuro de subjuntivo, como, amare, y huviere amado, no van a infinitivo ( aunque algunos dicen que sí ) porque nunca se hazen con verbo determinante, sin entrar de por medio relativo, ò particula subjuntiva, ò adverbio de los que en romance llevan, que, como, luego que, todas las vezes que, donde quiera que, y ningun tiempo adherido a relativo, a particula subjuntiva, ò adverbio de los arriba dichos, està sujeto a verbo determinante, ni puede en virtud de la particula, que, ir à infinitivo; porque qualquier cosa destas, impide el efecto del verbo determinante, haziendole que paffe a otro verbo libre de semejantes impedimentos, v. g. es de Èè que el hombre si peccare gravemente, serà condenado à fuego eterno, si no haze penitencia. Fide divina certum est, hominem si peccaverit æternis destinandum supplicijs, nisi penitentiam egerit,

# Speculum

*Romance, Sfe. Cap. LXXXVIII.*

**E**L Romance se, del preterito imperfecto de subjuntivo, no va siempre a presente de infinitivo, porque ay vnos romances con se, que equivalen a huviesse, y por esso se llaman prudenciales, como, *admirome, huelgome, corrome, pesame*, que son verbos de afecto, que con estos puede ser. Posible es, *demo que, dudo, no se, no creo, no me acuerdo*, con todos estos quando hablan de presente es el romance se, como preterito perfecto de subjuntivo, y consiguientemente se ha de hazer por el preterito perfecto de infinitivo, como, *maravillome que no te hallasses en la plaza, de miror te platea non interfuisse, &c.*

*Credo, is, y opinor. Cap. C.*

**C**ON estos verbos *credo, is, y opinor, aris*, en esta primera persona del presente de indicativo del numero singular, no siempre la particula, que echa la oracion a infinitivo, antes algunas vezes se queda con elegancia en el tiempo de que habla, posponiendo las mas de las vezes el verbo determinante, v.g. *pienso que el luez viene a estorvarme: Iudex venit opinor, vt me impediatur*, desta manera, *credo is, si no es en imperativo, v.g. creceme que no te iras alabando, non abibis impune mihi crede*, de la mesma manera usan los poetas de Puto, as, *Mart. Sed faciunt ipsi aunc, puto vota Dei, &c.*

*Infinitivo. Cap. CI.*

**P**ARA conocer quando se va a infinitivo, o no, se ha de mirar si antes de verbo, o nombre se sigue la particula, que o sea oculto, o claro, porque todo, que antes de verbo, es infinitivo, y despues de nombre, siem-  
pre

pre es relatiuo, por entenderse siempre verbo, como, que se ama, amari, que Pedro ama, Petrum amare. Del que, despues de nombre se darà la razon en su lugar, por no ser desta regla, &c.

## ORACIONES DE INFINITIVO.

*En particular. Cap. CII.*

**D**elos verbos determinantes, vnos echan la oracion à infinitiuo solamente, ò casi siempre, como los de entendimiento, y de lengua, otros à infinitiuo, ò à sujuntivo, con alguna particula.

Los que significan algun afecto de la voluntad, como gozo, alegria, tristeza, pesar, verguença, admiracion, con quod.

Los que significan querer, desear, permitir, conuenir, acontecer, con vt, ò ne.

Los de dudar, con an, vtrum, y ne, pospuesta, de no dudar, con quien (aunque los verbos de dudar no se vsan con infinitiuo, como en su lugar dirè) otros echan la oracion à sujuntivo con alguna particula solamente, ò casi siempre.

Los verbos de mandar (excepto iubeo) encomendar, pedir, rogar, alcançar, avisar, aconsejar, hazer, procurar, con vt, ò ne.

Los de temer quando se teme lo que se desea, con vt, ò ne non; y quando se teme lo que se aborece, con ne solamente, como mas largamente se dirà en las explicaciones siguientes.

## PRIMERA DE ACTIVA.

*De infinitiuo. Cap. CIII.*

**L**A primera de activa hecha por infinitiuo trae solamente quatro cosas, verbo que determina, accusatiuo

# Speculum

tativo de persona que haze, verbo determinado (que es el infinitivo) que concierta con ella, y accusatiuo de persona que padece, que se sigue despues del infinitivo, como, creo que Santiago oyò la leccion, credo Iacobum audiuisse lectionem; credo, es el verbo que determina, Iacobum, el accusatiuo de persona que haze, audiuisse, el infinitiuo, y verbo determinado que concierta con ella, lectionem, el acutativo de persona que padece, bueluese esta oracion por passiva, repitiendo el verbo que determina, dexando el acusatiuo de persona q̄ padece en su caso, concertando el infinitiuo verbo determinado con el, en el tiempo que le coresponde de passiuo, y el accusatiuo de persona que haze se pone en ablatiuo con preposicion à, vel ab, como, credo lectionem auditam esse vel fuisse a Iacobo.

## *Segunda. Cap. CIII.*

LA segunda de actiua hecha por infinitiuo trae solamente tres cosas, verbo que determina, accusatiuo de persona que haze, infinitivo verbo determinado, que concierta con ella, como, pienso que Francisco leia, existimo, Franciscum legere, existimo es el verbo que determina, Franciscum el accusatiuo de persona que haze, legere, el infinitivo verbo determinado que concierta con ella; para bueluer esta oracion por passiva, se ha de repetir el verbo que determina, y el infinitiuo verbo determinado se muda impersonalmente, al mismo tiempo que le corresponde, y el accusatiuo se pone en ablatiuo con preposicion à, vel ab, como, existimo legi à Francisco.

## *Primera de passiva. Cap. CV.*

LA primera de passiuo hecha por infinitiuo trae solamente quatro cosas, y. g. verbo que determina, accusatiuo de persona que padece, infinitiuo verbo determina-

minado, que concierta con ella, y ablatiuo con preposicion à vel ab, de persona que haze, como pienso que la leccion fue oida por Iuan, cogito lectionem auditam esse vel fuisse à Ioanne, cogito es el verbo que determina lectionem el accusariuo de persona que padece, auditam esse vel fuisse, el infinitiuo verbo determinado que concierta con ella, à Ioanne es el ablatiuo con preposicion a vel ab, de persona que haze.

Para boluer esta oracion por actiua, se ha de repetir el verbo que determina; y el ablatiuo con preposicion à vel ab, ponerle en accusatiuo como estaua antes, concertando con el infinitiuo verbo determinado por actiua, y el accusatiuo de persona que padece dexarlo en su mesmo caso; como, cogito Ioannem audiuisse lectionem.

*Segunda de passiva. Cap. CVI.*

**L**A segunda de passiva hecha por infinitiuo trae solamente tres cosas, v.g. verbo q̄ determina, accusatiuo de persona que padece, infinitiuo verbo determinado que concierta con ella, como, pienso que Pedro fue amado, existimo Petrum amatum esse vel fuisse, existimo es el verbo que determina, Petrum, el accusatiuo de persona que padece, amatum esse vel fuisse, el infinitiuo verbo determinado que concierta con ella; esta oracion se buelue por actiua, poniendole vn accusatiuo de persona que haze por actiua, que concierta con el infinitiuo, por actiua, como, à Ioanne, existimo Ioannem amauisse Petrum, existimo Petrum amatum esse vel fuisse, à Ioanne, pienso que Iuan amò con todas veras à Pedro su amigo.

*Verbos que determinan à infinitiuo, solamente. Cap. CVII.*

**L**OS verbos de entendimiento, que son los que significan entender, ò conocer, de qualquier manera.

# Speculum

como, ver, oír, pensar, sospechar, creer, juzgar, parecer, saber, que son, intelligo, cognosco, (sco, animadverto, audio, video, sentio, cogito, puto, existimo, opinor, suspicor, ctedo, arbitror, iudico, censeo, videor, constat, pater, procomperto habeo, certum, est, manifestum est, quieren infinitivo, ò casi siempre.

## Cap. CVIII.

**L**Os verbos de lengua, que son los que significan dezir, afirma, asegurar, contar, hazer, saber, dar a entender, jurar, prometer, que son, aio, dico, refero, nuncio, narro, afirmo, assero, nego; iuro, promitto, polliceor, fama est; tambien quieren infinitivo, solamente, ò casi siempre: y advierto, que con estos verbos los romances, ra, ria, huuiera, y avria del plusquam perfecto de subjuntivo, van a circumloquio de la misma manera que los tiempos de aver. Tambien se advierta, que quando la persona que haze en el verbo determinante, y en el determinado (que es el infinitivo) es vna misma persona; si es tercera, entonces el acusativo de persona que haze es se, con estos verbos de arriba, v. g. dize Santiago, que no puede dexar el estudio, ait Iacobus se non posse ab studio abstinere.

Tal vez se hallan estos verbos con, quod vero, quod autem, quod enim, en subjuntivo, y entonces se echa el verbo determinante al fin de la oracion, como nunca ò que Luis tuuiesse pensamiento de matar a Alonso, quod vero Ludovicus de Ildefonso occidendo cogitaverit numquam audiui.

## Cap. CVIII.

**A**diviértase, que quando el verbo determinante es de entender, pensar, esperar, prometer, ò jurar,

los.

los romances de presente de infinitivo son como de futuro, y assi se hazen mas vezes por el futuro de infinitivo, que por el presente, como, espero ganar con diligencia lo que perdi por pereza, spero me diligentia magna lucraturum esse, quidquid negligentia amissum, &c.

*Oraciones de Existimo, y Cogito. Cap. CX.*

Las oraciones de existimo, as, cogito, as, iudico, as, y de otros verbos semejantes, determinan a infinitivo, y traen consigo estos romances de relatiuo, v. g. quien piensas, y quienes piensas; quando se pregunta quien piensas, se responde, quem existimas, y quienes piensas, quos existimas; por passiuua se dize, à quo existimas, y a quibus existimas, como, quien piensas que diò la limosna al pobre sino Santiago, quem existimas dedisse eleemosynam pauperi, nisi Iacobum: por passiuua se dize, à quo existimas eleemosynam datam esse vel fuisse pauperi nisi a Iacobo. El quem, ò quos, se buelue en passiuua, como he dicho, en ablatiuo con preposicion, à vel ab, como accusatiuo de persona que haze; el sustantiuo que viene despues del nisi, se pone en el mismo caso que el quis; si este quem, ò quos fuere persona que reciba daño, ò poruecho, se pondrà en datiuo, concertando el nisi, con el relatiuo de actiua, como, à quien piensas que se deue la honra, sino al que la dà? cui existimas honorem deberi, nisi ei præbent.

*Verbos que quieren en primer lugar infinitivo, y despues sustantiuo con vt. Cap. CXI.*

*Oraciones de volo, is.*

Las oraciones de volo, is, nolo, non vis, malo, mavis cupio, is, opto, as, desidero, as, y los verbos de permitir, ò con-

# Speculum

ã conceder, como, lon, sino, licet, placet patior, concendo, permitto, y los de conuenir, prouecho, justicia, necesidad, oportet, decet, expedit, conuenit, Æquum est, utile est, consentaneum est, necesse est, operæ pretium est, con la particula que, se hazen por infinitiuo, y despues salen a sujuntiuo elegantemente cõ vt, v. g. quiero que cojas las flores, volo te coligere flores, volo flores coligi à te, vel volo vt tu coligas flores, vel coligas flores volo. Siempre que se hizieren estas oraciones, se ha de repetir el volo, vis, aunque aya otros verbos determinantes antes, y despues del, como, juzgo que quiere Santiago hazer bien a sus enemigos, iudico Iacobum velle venefacere inimicis suis. De otro modo, juzgo, que el labrador quiere coger el pan sembrado, iudico Agricolam velle coligere panem satũ, vel iudico Agricolam velle panem satum coligi, a se, la particula que, despues del verbo determinado (que es el mismo infinitiuo) (siendo el determinante malo, querer mas, es quam, conjuncion de comparativo, v. g. mas quiere Santiago que le reprehendan los buenos, que se r. alabado de los malos, Iacobus mavult à probis reprehendi, quam ab improbis laudari, estos modos de hablar son comunes à volo, is, y malo vis, y oportuit, v. g. vna cosa quiero auisarte, Illud te monere volo vel illud te monitum volo, &c.

## *Verbos Afirmativos. Cap. CXII.*

LOS verbos afirmativos determinan à infinitiuo, y salen a sujuntiuo con la particula quod: (aunque mal) v. g. dicen que Santiago mostrò siempre valor, dicunt Iacobum ostendisse semper virtutem, vel dicunt quod Iacobus semper ostenderit virtutem, &c.

## *Verbos que quieren sujuntiuo, con ve:one. Cap. CXIII.*

CON los verbos que significan mandar, como son Impero, præcipio, (excepto iubeo) que siempre quiere:



quiere infinitivo decretar, determinar, como; son edico, de cerno, statuo, constituo, pedir, rogar, oro, rogo, obsecro, peto, efflagito, precor, deprecor, exigo, contendo, avisar, moneo, admoneo, aconsejar, exortar, suadeo, dissuadeo, persuadeo, hortor, cohortor, alcanzar, acabar con ruegos, exoro, impetro, assequor, consequor, obtineo, hazer, facio, efficio, perficio, obligar, mover, cogo, compello, impello, procurar, pretender, curo, as, conor, intendo, operando, ago, is, studeo, es, acontecer, accidit, evenit, contigit, fit, &c. la particula que, de ordinario es, vt, y que no, ne, y raras vezes quieren infinitivo, v.g. vna cosa te ruego encarecidamente amigo Antonio, que no trates con gente ruin, Illud te amico Antini etiam atque etiam rogo, ne cum improbis consuetudinem abeas, yo procuro ganar la voluntad a mis enemigos con buenas obras, Id ago vt beneficijs maximis inimicis meis animos alliciam.

*Verbos de avisar. Cap. CXIII.*

**L**OS verbos de avisar con romances de indicativo; quieren infinitivo sola mente, y no sujuntivo, v.g. avisò Francisco al Maestro, que auian açotado a Iuan, monauit Magistrum Franciscus Ioannem vapulauisse; y con romances de sujuntivo van solamente a èl con vt, ò ne, como, avísale a Diego que venga a Missa; mone Didacum ad sacrum vt veniat.

*Del verbo Dico, is. Cap. CXV.*

**E**L verbo Dico, is, quando significa dezir, como, mandando, ò avisando, quiere sujuntivo solamente, con vt, ò ne, v. g. dezid vosotros a los estudiantes que son inclinados a vn vicio, que se guarden de començar, dicite scholasticis, qui in vicium propendent; vt cabeant abinicio; y quando significa dezir afirmando quiere infinitivo solamente, v. g. dicen que el Corregidor

# Speculum

gidor huiera perdonado à Pedro si se lo huvieran perdido, dicunt prætorem veniam daturum fuisse Petro, si rogatus fuisset, &c.

## *Del verbo persuadeo. Cap. CXVI.*

**P**ersuadirse, es lo mismo q̄ creer, y entonces el verbo persuadeo, quiere infinitivo solamente, v.g. persuadete que no se alcanza la gloria, sino con la virtud. Ita tibi persuadeas, gloriam non nisi virtute comparari, persuadir a otro, con romances de presente, y pretérito imperfecto de subjuntivo vâ à el solamente, con vt, ò ne, v.g. persuadirasle a Diego, que se dexé de porfias, y pependencias, Didaco persuadebis, vt contentiones missas faciat.

## *Adverbios, adeo, ita, tam, talis, tot. Cap. CXVII.*

**D**espues de los adverbios, adeo, ita, tam, tantus, talis, tot, la particula, que es vt, y en virtud della los tiêpos de indicativo se hazê por subjuntivo, v.g. es tal la turbacion de los tiempos, que ningunovive contento con su suerte, ea est temporum perturbatio, vt nemo sua sorte contentus est, &c.

*Verbos que quieren infinitivo, y despues subjuntivo, con quod. Cap. CXVIII.*

**L**OS verbos, y nombres, que significâ afectos de voluntad, como, gozo, tristeza, pesar, verguença, admiracion, determinan à infinitivo, aunque con mas elegancia se haze la oracion por subjuntivo, con quod; y a vezes en indicativo, los quales verbos sô, gaudeo, glorior, indignor, lætor, mæreo, doleo, Aegretero, miror, de miror, pavitet, piget, pudet, cædet, queror, lugeo, ingemisco, item, lætus, tristis, mæstus, mirus, dolore, ac molestia, afficio, gaudeo, perfruor, ac lætitia, ex ulto,

exulto, v.g. gloreome en ver la Imagen de la Madre de Dios, glorior conicere oculos in Imaginem Matris Dei, vel glorior quòd in Imaginem Matris Dei oculos gonijam, &c.

*Romances de presente. Cap. CXVIII.*

LOS Romances del presente de infinitivo; como; amar, oir, con verbo determinante de presente, ò futuro, salen à presente de subjuntivo, y con verbo determinante en preterito salen al preterito imperfecto del subjuntivo, como las oraciones de estando, v.g. no te corres de imitar à gente tan infame? non te pudet, vilia scelerum capita imitari? vel quod, vel cum imiteris? non te pudet, &c.

*Romances de preterito. Cap. CXX.*

LOS Romances de preterito perfecto de infinitivo; como aver amado, aver oido, con verbo determinante de presente, ò futuro, salen al preterito perfecto de subjuntivo con quod, y con verbo determinante de preterito, salen al plusquam perfecto del mismo subjuntivo, con las oraciones de aviendo, v.g. pesame de que Fernando aya quebrantado los fueros de la amistad, doleo Ferdinandum amicitia iura violauisse; vel quod violauerit, vel cum violauit, &c.

*De verbis, & nominibus dictis. Cap. CXXI.*

LOS verbos, y nombres arriba dichos, quando hablan de vno destes tres tiempo, v.g. futuro imperfecto de indicativo, preterito imperfecto, ò plusquã perfecto de subjuntivo, en lugar de la particula, quod, admiten cõ mas elegancia la particula, si, del mismo modo los verbos de admiracion, aun quando hablan de presente, v.g. no tendràs à mal que yo te reprehenda tu liviandad, non

# Speculum

non gravaberis fide levitatis infimulem, vel infimula-  
verim, vel quod infimulaverim.

*De los verbos, accedo, addo. Cap. CXXII.*

**T** Ambien se vfa elegantemente de la conjuncion,  
quod: cō los verbos accedo, addo, prætereo, omitto  
objicio, y algunos de accusar, ò reprehender, y otros  
semejantes a estos, quando precede hoc, illud, id, aliud,  
v.g. vna tacha ponen a Pedro, que no pierde ocasion de  
alabarse, illud Petro vitio ducitur, in eo Petrus carpi-  
tur, aut vituperatur, quod nullam suæ laudis occasionem  
prætermittit.

*Verbos que conciertan. Cap. CXXIII.*

**L** As oraciones, que se hazen por los verbos, possum;  
tes, valeo, queo, poder, nequeo, no poder, soleo;  
afuesco, consuesco, acostumar, solet, debeo, teneor,  
dever, estar obligado, incipio, capi, començar, de fino,  
cesso, dexar, cesar, se hazen por infinitivo, concertando  
por activa con la persona que haze, y por passiva con  
la que padece, v.g. los poderosos pueden dar limosna a  
los pobres, y no quieren, divites possunt dare eleemosy-  
nam pauperibus, & nolunt, por passiva, eleemosyna po-  
test dari a dicitibus, & nolunt, adviertate que por pas-  
siva la persona que padece se pone en nominativo con-  
certando primeramente con el possum, tes, y despues  
con el infinitivo, y la persona que haze se pone en  
ablativo, con preposicion, a vel ab, v.g. eleemosyna po-  
test dari a dicitibus, & nolunt.

*De eisdem verbis. Cap. CXXIII.*

**E** Stos mesmos verbos arriba dichos, con este romã-  
ce, no puedo dexar de, traen dos negaciones, vna  
antes de si, y otra despues, y desta manera quieren infini-  
tivo,

rivo, no puedo dexar de reprehender tus malos vicios; tua mala vitia non possunt non vituperari à me; por activa se dize, assi, non possum, non vituperare tua mala vitia.

Cap. CXXV.

**E**N lugar de la segunda negacion admiten esta particula, quim, y entonces quieren *subjuntivo*, v.g. non possunt quim tua mala vitia vituperem, vel tua mala vitia non possunt quim non à me vituperentur.

*Oraciones de videor, deris.* Cap. CXXVI.

**L**AS oraciones de videor, eris, dicor, ceris, se hazen por infinitivo, las quales se conciertan desta manera, poniendo la persona à quien le parece en dativo, y la persona que haze, que es la parecida, en nominativo concertando con el verbo determinante, y determinado que es el infinitivo, y la persona que padece, que esta despues del infinitivo, se pone en acusativo, v.g. pareceme que el enemigo saquò el castillo, hostis, mihi videtur diripuisse castelum; por passiva estas oraciones se buelven como vna primera de activa, poniendo el acusativo de persona que padece en nominativo concertando con el verbo determinante, primeramente, y despues con el infinitivo, y el nominativo de persona que haze en activa, se pone en ablativo con à vel, ab, y la persona à quien le parece se queda siempre en dativo, v.g. castelum videtur mihi direptum esse vel fuisse ab hoste.

*Videor, eris, &c.* Cap. CXXVII.

**A**lgunos dizen que estas oraciones de videor, eris, no se hazen impersonalmente, sino personalmente.

te, que es concertarlas, digo que lo mejor es concertarlas, pero bien se pueden hazer descōcertadas poniendo el verbo impersonalmente, y la persona que haze en accusativo, concertando con el infinitivo, y a quien le parece en dativo, v. g. pareceme que el enemigo saquò el castillo, videtur, mihi, hostem diripuisse castelum; por passiva se buelven como la primera de activa hecha por infinitivo, repitiendo el verbo que determina, dexando la persona que padece siempre en accusativo, concertando con el infinitivo, que es el verbo determinado, v. g. videtur mihi castelum direptum esse vel fuisse ab hoste, porque no aya diferencia, y disputa en estas oraciones, lo mejor es dezirlas siempre concertadas, por segmas vsadas.

*Dico, puto, credo. Cap. CXXXVIII.*

**A**lgunos dizen que las oraciones que se hazen por los verbos, dico, puto, credo, existimo, se hazen concertadas como las de video, y no tienen razon en dezirlo, porque es ir contra lo que es de razon; porque estas oraciones se hazen corrientemente, como las de existimo, as, cogito, as, y en particular como las primeras de activa, hechas por infinitivo, como dizen que el enemigo ha destruido las murallas, dicitur hostem depopulavisse menia, passiva dicitur menia depopulata esse vel fuisse ab hoste, dado que estas oraciones se hagan ( como algunos dizen ) se han de hazer con romances impersonales, como, dizese, creese, juzgase, piensase, como, dizen que tu, creiasse, pensavase, que Iuan oyò la licion, dicitur Ioannem audivisse lectionem; y no Ioannes dicitur, porque jamas se ha visto en Autor ninguno, tu diceris mihi, ni crederis mihi, ni quis existimatur tibi, sino en parecer de algunos ignorantes.

## Verbos de dudar. Cap. CXXVIII.

**L**as oraciones de dubito, as, cogito, as, se hazen primeramente por infinitivo ( aunque raras vezes) por vsarse mejor por el sujuntivo, con las particulas, an, vtrum, y ne, pospuestas, v. g. dudo, que Iuan aya leído el libro, dubito Ioannem legisse librum, vel sit ne lecturus Ioannes dubito, vel legerit: estos verbos de dudar con negacion, ò interrogacion, como no dudo, quien duda, dudas? en llevando que, ò sino que, se hazen mejor por sujuntivo con quim, que por infinitivo.

## Diferencias. Cap. CXXX.

**A**gunos dicen, que ay diferencia en estas oraciones de dubito, as, con los romances, no dudo que, y no dudo sino que, y quieren que el que sea infinitivo, y el sino que, sea quim, à mi entender es vana imaginación; la razón es, porpue no ay mas diferencia, que entre nada, y no nada, lo qual podría probar con muchos exemplos, así en Latín, como en Romance; pero pondré algunos para que se entienda lo arriba dicho, v. g. quien duda que Franco es excelente estudiante: quis dubitat quim Francus scolasticus præstantissimus sit, no dudo sino que Santiago vendrà dispuesto para pelear: haud, dubium, quim Iacobus ad pugnam hestis venturus sit.

## Cap. CXXXI.

**Q**vando se dize dudo que, y no trae negacion, ni interrogacion, quiere sujuntivo con an, vtrum, òne pospuesta, v. g. dudo q̄ Pedro acete el señorio, dubito

# Spéculum

an Petrus accipiat vel accepturus sit principatum. Y quando se dize, no dudo, sino q̄ es, quim à sujuntivo, v. g. no dudo sino que el virtuoso vendrá dispuesto para oír Missa; non dubito quim virtuosus ad audicionem Sacri venturus sit.

## Cap. CXXXII.

**N**O solamente con los verbos de dudar, la particula si, es en Latin, an, vtrum, num, ò ne postpuesta, sino tambien con los verbos de preguntar, dezir, mirar, reconocer, saber, averiguar, y los tiempos del indicati- vo se hazen por sujuntivo.

## Cap. CXXXIII.

**C**ON estos verbos referidos, la o no es aut, sino, an, y o. Tampoco es nec, ne, annon, v. g. mira bien si Pedro es bueno para amigo, percipe Petrum vel Petrus an sit amicitia dignus, &c.

## Vbi vbinam. Cap. CXXXIII.

**L**OS verbos referidos en esta regla, con estos ad- uerbios, vbi, vbinā, vnde, quo, qua, quorsum, cur, y con los relativos, quis, quid, quā, quatenus, qualis, quot, quorū, quocūplex, quotennis, quantopere, quomodo, las mas de las vezes llevan los tiempos de indicativo à sujuntivo, v. g. sabes quantos hombres murieron en la batalla? seis, ne in praelio quot homines, occiderint? No sè porque Pedro, y Diego se apartaron tanto de mi, nescio cur me tantopere, Petrus, & Didacus cavēt vel cabeant.

## Timeo y metuo. Cap. CXXXV.

Las oraciones de timeo, y metuo, se hazen por infi- niti-



nitivo, del mismo modo las de vereor, y caveo ( aunque mal) por se vsar mejor por el subjuntivo, con estas particulas, ne, vt, y assi quando se teme lo que se desea es vt, y quando se teme lo que no quiere que le suceda, es ne, v.g. temo que me açoten, timeo ne vapulem, esto es temer lo que no se quiere, vel, temo que Pedro no alcance la dignidad, vereor vt Petrus impetret vel ne nõ dignitatem impetret, esto es temer lo que quiere vno que le suceda: advierrase que timeo vt, es lo mismo que timeo ne non, porque dos negaciones juntas se destruyen vna à otra, y assi afirman como llevo dicho. En caveo, es, no es assi; porque lo mismo es, y lo mismo significa caveat, que cave ne, lo qual tiene especial elegancia para vedar, ò disuadir alguna cosa, v.g. mira que no seas parlero, cave ne dixeris, vel caveat dixeris, y callando las particulas vt, y ne, se dize assi, no fies de nadie los secretos de tu coragon, cave cordis arcana nemini credas, cave ne.

*Particula, que.* Cap. CXXXVI.

**A**lgunas vezes à la particula, que, no le corresponde nada en Latin, v.g. por cierto que Pedro es poco afortunado, infelix Petrus quidem homo est; pero si precede substantivo despues de la particula, que, serà qui, quæ, quod, v.g. no tengo obreros que embiar, non habeo, quos mittam, idest, quem mittam, no tengo persona que embiar, no hallarè libros que comprar, nullos, quos emam libros inueniam, &c.

*Nombres substantivos y adjetivos.* Cap. CXXXVII.

**A**lgunos nombres substantivos, y adjetivos puestas en la neutra terminacion, determinan à infinitivo, y despues del salen a subjuntivo con, vt, y son dignus, æquam, par, necesse, necessarium, fas, nefas, opus, &c. justo es que los dicipulos organ al Maestro, iustum est disci-

# Speculum

discipulos audire Magistrum, vel vt audiant.

Dignus, y indoneus adgetivados, tambien vā à *subiunctivo* con, vt, y qui, quæ, quod, en primer lugar, à infiniti-  
vo, v. g. digno es Ignacio que le alabe yo, dignus est  
Ignatius vt laudem eum, vel quem laudem, por pas-  
siva, dignus est, vt lauderar, vel qui lauderar, vel à  
me laudari.

## Oraciones, de credo, is. Cap. CXXXVIII.

**L**AS oraciones de credo, is, dicor, ceris, se hazen por  
infinitivo, y despues del salē à *subiunctivo* cō quod,  
posponiendo el credo, is, v. g. creo que Francisco ju-  
gò el dinero, credo Franciscum lussisse pæcuniam, vel  
quod Franciscus lusserit pæcuniam. credo, vel dicor.

## Cap. CXXXVIII.

**C**ON los verbos Opinor, oportet, salen de infiniti-  
vo à *indicativo*, sin la particula quod, al mismo tiē-  
po de que hablan, v. g. creo que Iuan dormía, dormie-  
bat Ioannes credo.

Tambien sale de infinitivo qualquier verbo, que  
llevaré, si, ò quim, v. g. creo que si Pedro leyò, cre-  
do si Petrus legerit.

## Cap. CXXX.

**P**Ero adviertase que aunque sale la primera oracion  
de infinitivo, que la siguiente le buelve à cobrar,  
v. g. creo que si Diego ama à Dios, alcançará la gloria,  
credo si Didacus amet Deum, illum accepturum esse glo-  
riam, por pasiva, credo si Deus ametur à Didaco, glo-  
riam accipiendam esse ab illo.

## Oraciones de relativo Cap. CXXXI.

El relativo haze mencion de cosa pasada, conocerá  
se

se en que despues de nombre sustantivo se sigue la particula, que, v.g. la carta que, los libros que, aquellos que, pero despues de verbo vâ infinitivo: tambien es relativo quando la particula que, se sigue despues de pronombre, v.g. el que, los que, yo que, aquellos que, v.g. yo amo à Dios que me criò, diligo Deum, qui creavit me, tal vez se pone el relativo primero, y la cosa despues, y algunos no advierten de quien haze relacion, y para esto se començarà por la segunda oracion, y acertaràse con la primera del relativo, v.g. aquel busca la virtud, que yo amo, ille quærit virtutem, quam ego amo; de otra manera, à aquel que ama la virtud, amo yo, ego amo illum, qui quærit virtutem, y por participio, se dize así, ego amo illum, quærentem virtutem.

Tambien se vsa de relativo, quando ay en la oracion este vocablo, quien; el qual, los quales, v.g. iam ille qui cum, vel cum quo Antonius pugnabat occubuit, ya murio aquel con quien Antonio tenia contienda. Adviertase, que estos dos relativos, qui cum, y quo cum, son mas vsados, y elegantes, que cum quo.

## Cap. CXXXXII.

**E**L relativo, qui, quæ, quod, concierta siempre con el antecedente, en genero, numero, y algunas vezes en caso, aunque no es necesario, porque tal vez se calla el antecedente, v.g. pauper quæsiuit, qui eum consolaretur, & non invenit, idest, aliquem, qui consolaretur eum, el pobre buscò quien le consolasse, y se compadeciesse del, y no le hallò.

## Oraciones del supino en, vm. Cap. CXXXXIII.

**L**AS oraciones del supino en, vm, son imperfectas; rigese de verbos de movimiento, y despues de si pide accusativo, ò el caso del verbo, como, eo vitum patris

# Speculum

patris mei iniurias, voy a vengar, ò defender las afrentas que han hecho à mi padre, idest, las injurias de mi padre.

## Cap. CXXXIII.

Estas oraciones tambien se hazen por el gerundio de accusativo, con ad, por el de genitivo con causa, gratia, ò ergo, por el futuro en rus, y por el subjuntivo, con, vt, como, eo vlturus iniurias patris mei, vel ad vlciscendum, vlciscendi, causa vlciscendi, vel vt vlciscar patris mei iniurias, vel ad iniurias patris mei vlciscendas, y segun algunos poetas tambien se hazen por el presente de infinitivo, como, eo patris mei iniurias vlceri.

## Orationes del supino, en v. Cap. CXXXV.

EL supino en, v, se rige de nombres adgetivos, como, dignus, indignus, admirabiles, como, digna est virtus, aut verecundia laudatu, vel quæ laudetur, vel laudari, digna es la virtud, y la modestia de ser alabada; indignus est Ioannes laudatu, vel laude, vel laudari, vel qui laudetur, quippè equitis officium non implet, vel nõ ferbat, no merece Iuan que le alaben, porque no cuple con las obligaciones, y dignidad del Abico que trae al pecho por blason.

## De los participios en comun. Cap. CXXXVI.

LOS participios son quatro; dos de activa, amans, amaturus, dos de passiva, como, amatus, amandus, dize se participio, de participio, as, porque participa, ò toma del nombre la declinacion, y genero del verbo la significacion, tiempo, y caso que rige, como se verá en la explieacion siguiente.

*Amans.* Cap. CXXXVII.

EL participio de presente siépre significa accion, y no passion, y sirve para todos los tiempos que se formaren del presente de indicativo en la voz activa, porque en pasiva no le ay, y en el caso, que estuviere el participio se responderá por él repitiendo siempre la persona que estuviere antes del relativo, de quien haze relacion, como, el que ama, amava, ame, amaria, y amasse, amans, por relativo, idest, por su tiempo, se dize, ille, qui amat, por pasiva, ille, à quo amatur, estos mismos casos que tiene el participio en activa, tambien se dizen en pasiva, como, el que es amado, no se puede dezir por participio, la razon es, porque no ay participio de presente en voz pasiva, y el relativo es persona que padece, y el tiempo pasivo, por su tiempo se dirá desta manera, poniendo el relativo en el caso que estuviere el antecedente, concertando con el verbo, cuya persona fuere, como, ille qui amatur, y si se quisiere hazer deste relativo, vna primera de activa poniendole vn nominativo de persona que haze por activa, se pondrá el relativo en accusativo por persona que padece, repitiendo siempre la persona de quien haze relacion, v. g. à Petro, ille quem Petrus amat, por pasiva se dize como estaua antes de ser primera de activa, ille qui amatur à Petro, buelta desta manera es vna primera de pasiva, esta explicacion de activa, y pasiva, sirva para todos los demas participios, que se vsarán del mismo modo que digo.

*Amaturus.* Cap. CXXXVIII.

EL participio de futuro en rus, que es el amaturus, significa accion, y no passion, y sirve para todos los tiempos que llevaren de, y aver en la voz activa, porque en la voz pasiva no le ay, v. g. el que há de amar,

# Speculum

**A**via, avrà, ayà, huuiera, avria, y huuiesse, y huuieré de amar, amaturus, por su tiempo, ò relativo, se dize así, ille qui amaturus est, por passiva, ille a quo amandum est, y llevando de aver, se dize, amaturus fuit, y así en los demas tiempos, llevando el romance de aver.

## *Amatus. Cap. CXXXVIII.*

**E**L participio de preterito, amatus, significa passion; y no accion. y sirve para todos los tiempos que hablen de preterito en la voz passiva, porque en la actiua no le ay, por activa, se dize desta manera, el que amò, no se puede dezir por participio, la razon es, porq̃ no ay participio de preterito en la voz activa; por su tiempo se dira así, ille qui amauit; y no amans, por passiva, ille a quo amatum fuit, aora por passiva se dize, el que fue amado, amatus, por su tiempo, ille qui amatus fuit, vel fuerat, vel fuerit.

## *Amandus. Cap. CL.*

**E**L participio de futuro en dus, amandus, significa passion, y no accion, y sirve para todos los tiempos que lleuaren, de, y aver, en la voz passiva, porque en activa no le ay, v.g. el que ha de ser amado, ò auia de ser amado, se dize, amandus, por su tiempo, ille qui amandus est, vel fuerat; para el que ha ser amado, se dize, amando, por su tiempo, ille qui amandus est.

Adúertase que estas oraciones se hazen por participio, quando la persona que haze, ò que padece se halla en la segunda oracion, así en activa, como en passiva, v.g. el que escribe, leterà, scribens, leget, vel qui scribit, leget, por passiva, se dize así repitiendo siempre el antecedente, como, ille a quo scribitur, legetur, y si la persona se pone en genitiuo, datiuo, accusatiuo, vocatiuo, y ablatiuo, concierda el

par-

participiò con ella, v. g. del que ama, amantis, por su tiempo, illius, qui amat, illus, à quo amatur, para el que ama, amanti, illi qui amat, illi à quo amatur, contra el que ama, amantem, illum, qui, amat, illum à quo amatur, ò el que ama, amans, ò qui amat, ò à quo amatur, por el q̄ ama, amante, illo qui amat, illo à quo amatur, y del mismo modo se haze en passiva, dando la razon de la explicacion que se ha hecho en el participio de presente, assi en la voz activa, como en la voz passiva, que mirando, y atendiendo à la explicacion principal no se errará.

*De los Gerundios. Cap. CLI.*

**L**Os gerundios activos despues de si quieren accusativo de persona que padece, y despues el caso del verbo, segun las reglas del Syntaxis.

*Gerundio de genitivo. Cap. CLII.*

EL gerundio de genitivo, se rige de nombres substantivos, vt tempus, facultas, copia, ratio, v. g. tempus est scribendi compositionē, por passiva, se pone el accusativo en genitivo, y caso del gerundio, como tempus est compositionis scribēdi, es tiempo de scriuir la composición.

*Cap. CLIII.*

ESTE gerundio no se vsa con persona que haze, v. g. tiempo es de que Antonio escriua, no se dize, tempus est Antonius scribendi, sino por infinitivo, y sujuntivo, con vt, v. g. tempus est Antonium scribere, vel tempus est vt Antonius scribat, por passiva, tempus est scribi ab Antonio, vel tempus est vt scribatur ab Antonio. Algunas vezes este gerundio se rige de nombres adgetivos, como peritus, imperitus, audis, cupidus, studiosus, inuictus, pero quando trae estos

romances, de leer, de llevar, despues de verbo determi-  
nante, como, de dudar, dexar, determinar, holgarse,  
correrse, pesarle, no se vsa del, sino del presente de in-  
finitivo, la razon es, porque el gerundio no se rige de  
verbo sino de nombre (vt supra);

Cap. CLIII.

**V** Na mesma oracion, y vn mesmo romance regi-  
do de verbo determinante va à infinitivo, y no à  
gerundio, v.g. deseo ver al Marques mi señor como su  
fiel, y leal vassallo, sum cupidus, (idest) cupio, videre  
Marquionem meum dominum, vt fidelis, & legalis  
fiduciarius cliens, y regido de nombre, se vsa del gerun-  
dio, y no del infinitivo, v.g. deseo ver al Marques mi  
señor como su fiel, y leal vassallo, sum cupidus vi-  
dendi Marquionem meum dominum, vt suus cliens  
fiduciarius.

Cap. CLV.

**A**lgunas vezes el gerundio en di, en lugar de accu-  
sativo quiere genitivo de plural, especialmente  
de algun pronombre, v.g. fui, nostri, vestri, como, temo  
no ayan embiado à Pedro para hazer burla de noso-  
troso, vereor ne nostri ludificandi gratia missus sit  
Petrus.

Gerundio de Dativo: Cap. CLVI.

**E**l gerundio de dativo se rige de nombres adgeti-  
vos, como, aptus, idoneus, accomodatus, y otros  
semejantes à estos, v.g. Santiago es à proposito para ex-  
plicar la licion à los estudiantes, y iacobus aptus est ex-  
plicando lectionem scholasticis.



## Cap. CLVII.

**A**lgunas vezes se rige de verbos que quieren da-  
tivo, como, do, as, adhibeo, impendo, in fumo, ap-  
pono, is, applico, admoveo, studeo, insisto, incumbo, in-  
tendo, v.g. trabajè mucho à poner en razon à los dos  
hermanos, strenue operam dedi duobus fratribus in  
officio continendis.

## Cap. CLVIII.

**L**as oraciones por este gerundio mas elegantemen-  
te se hazen por passiva, que por activa, v.g. dudase  
si Tomas, y Pedro son a proposito para tener grandes  
cargos en la republica de Villafrañca, indubium, voca-  
tar, an Thomas, & Petrus gerendis magnis honoribus  
in republica Villæfrancæ apti nati sint vel habiles sint  
& idoneij gerendis, &c.

*Gerundio de accusativo, &c.* Cap. CLVIII.

**E**l gerundio de accusativo se rige de preposicio-  
nes como, ad, in, ob, inter, y ante, y son de accusa-  
tivo como, voy à explicar la lición à los estudiantes co  
ad explicandum lectionem scholasticis, por passiva, ad  
lectionem scholasticis explicandam à me.

Tambien se puede vsar deste gerundio con la pre-  
posicion ob, quando la particula por, se refiere à pre-  
cio, dadaiva, recibir, ò pedir, v. g. el cantero pide mil  
ducados por hazer la torre de la Parroquial de la vi-  
lla de Cacavelos, lapicida ob turrem Parrochialis vi-  
llæ Cacaveli, mille ducata efflagitat, &c.

*Gerundio de ablativo, Cap. CLX:*

El gerundio de ablativo se rige de preposiciones de

ablativo, como, à, ab, ex, vel de, e, in, v.g. el Marques  
mi señor viene de oír Missa, y sermon, Marquio do-  
minus meus venit ab audiendo Sacrum, & contionem.

Cap. CLXI.

**E**ste gerundio de ordinario se rige de verbos de  
movimiento, ò de nombres adgetivos, v.g. vengo  
de oír la lición, venio ex lectione à me audienda, ven-  
go cansado de correr los toros en la plaça, defatigatus  
sum ab agitando tauras in foro, vel ex tauris agitan-  
dis à me.

Oraciones por verbos que carecen Cap. CLXII.

**E**os verbos que carecen de preterito, y supino tam-  
bien carecen de los tiempos que se forman dellos,  
como son futuro en rus, y participio de preterito, el  
en rus, suplese con futurus, a, um, del verbo sum, es, fui,  
y el de preterito con factus, a, um, y con la particula  
ut, à subjuntivo.

Cap. CLXIII.

**C**on el presente de indicativo, y futuro imperfecto  
se va à presente de subjuntivo, y con los demas  
tiempos à preterito imperfecto, v.g. Francisco ha de  
aprender la lición, futurum est ut Franciscus discat  
lectionem, vel futurus est qui discat vel discens futu-  
ras est, por passiva se dize, lectio discenda est à Francis-  
co, porque no carece de ben dus, mejor que futurum est  
ut lectio discatur.

Cap. CLXIII.

**Q**uando estas oraciones se hazen por infinitivo,  
vã del mismo modo à subjuntivo, cõ cum, prece-  
diendo.

Jo futurum esse aut fuisse, y a los tiempos de preterito factum esse, aut fuisse, v. g. estoy pensando que el Señor Don Iuan de Austria ha de herir al enemigo de su Rey, y señor mio Don Carlos Segundo, existimo futurum esse vt Dominus Donus Ioannes Austriae feriat hostem sui Regis, & Domine mei, Doni Caroli Secundi, por patsiua, existimo Dominum Donum Ioannem Austriae futurum esse, vt hostis sui Regis, & Domini mei, Doni Caroli Secundi feriat ab illo. Tambien se suplen estas oraciones con verbos de sucesso, en lugar de futurum esse, aut fuisse, v. g. accidit, contigit.

*Oraciones de estando. Cap. CLXV.*

**L**as oraciones de estando son imperfectas, ha de aver dos oraciones juntas para hazer buen sentido, y para hazer la primera oracion, se ha de mirar la segunda, y si hablare de presente, ò futuro imperfecto, se irá a presente de sujuntiuo con cum, y a indicatiuo con quando, v. g. leyendo yo miro, cum ego legam video, vel quando ego lego video, y si despues del presente, ò futuro, se siguiere otro qualquier tiempo, se irá a preterito imperfecto de sujuntiuo, v. g. leyendo yo, ò, cum ego legerem audiui, vel quando legebam audiui.

*Cap. CLXVI.*

**E**stas oraciones se hazen por el participio de presente por la persona que haze hallandose en la segunda, y no se hallando, se hazen por ablatiuo absoluto, v. g. cum legens audiui, aqui hallase, porque sino se hallata la persona que haze en la segunda, se avia de dezir me legente.

*Cap. CLXVII.*

*Estas oraciones de estando, se hazen tambien cõ ele*

gencia por el gerundio de ablativo, sin preposicion, quando el romance leyendo viene a fer lo mismo que conlect, v.g. haziendo penitencia de mis peccados, alcançare perdon de Dios, penitentiam de meis peccatis agendo impetravo veniam a Deo, &c.

*Oraciones de auiendo. Cap. CLXVIII.*

**L**AS oraciones de auiendo son perfectas, han de traer dos oraciones juntas para hazer buen sentido; para hazer la primera oracion se ha de mirar la segunda, y si hablare de presente, ò futuro imperfecto, se harà la oracion por el preterito perfecto de sujuntivo, con cum, ò à indicativo con quando, y si despues hablare de otro qualquier tiempo, se irà al plusquam perfecto del mismo sujuntivo.

*Cap. CLXVIII.*

**E**stas oraciones se hazen por el participio de preterito por la persona que padece, si se hallare en la segunda oracion, y no se hallando, por ablatiuo absoluto, v.g. explicando el Maestro la doctrina vinieron los estudiantes, cum Magister doctrinam explanavisset, venerunt scholastici, por participio se dize así, doctrina explanata à magistro scholastici venerunt, aquí no se halla la persona que padece.

*Cap. CLXX.*

**E**sta particula eum, quando significa como, va al sujuntivo al tiempo que corresponde, v.g. como si fueras la virtud, y a los buenos, te amo, cum colas virtutē, & probus te diligo, pero si esta particula cum, significa quando, se ha de hazer la oracion por el indicativo mejor, v.g. quando Pedro oye Missa atiende, quando Petrus audit Sacram percipit,

## Cap. CLXXI.

**E**stas oraciones tambien se hazen por el gerundio de ablativo llevando estos romances con leer, con estudiar, v.g. cō recibir las cartas de m̄t̄io, y primo, darè alivio a mis deseos, desiderio meo leniam dabo æpistolis patruī mei, & patruelis accipiendis, vel accipiendo.

## Cap. CLXXII.

**A**y ambigüedad entre las oraciones de estando, y aviendo, la razon es, porque tienen diferentes romances las vnas de las otras, y así las que llevaren los romances leyendo, ò estando leyendo, son de estando, por ser los romances imperfectos, y las que llevaren estos, en leyendo, ò aviendo leído, son de aviendo, por ser los romances siempre perfectos, &c.

## Nota. Cap. CLXXIII.

**N**otese tambien que estos romances en leyendo, en llevando, a vezes son perfectos como los de aviendo, y a vezes imperfectos como los de estando, y así, quando la oracion segunda habla de cosa, que pide se haga al mismo tiempo que la cosa de que habla la primera oracion, entonces los romances en leyendo, en llevando son de estando, v.g. en explicando el Maestro la lición atiende, Magister explicans lectionem, attendit.

## Cap. CLXXIII.

**Y** hablando la segunda oracion de cosa que pide se haga despues, seran los romances de aviendo, v.g. en cenando Diego, y Pedro se irán a pastear: eum Didacus.

# Speculum

iacus, & Petrus cenauerint, deambulatum ibune:

*Romances que van a sujuntivo, como las oraciones de están  
oibando, lo, y auiendo, con varias particulas.*

*Con leer. Cap. CLXXV.*

**E**Stos romances, con leer, con auer leído, como lees,  
como has leído, ya que lees, ya que has leído, pues  
lees, pues has leído, van con la particula cum, a sujunti-  
uo, de la misma manera que las oraciones de estando,  
y auiendo, guardando en todo su orden, v.g. con leer  
Iuan sabe, cum Ioannes legat discit, por pasiva, cum  
legatur ab Ioanne discit.

*A leer. Cap. CLXXVI.*

**C**ON estos Romances a leer, aver leído, con leer, con  
auer leído, se va a sujuntivo con la particula si, v.g.  
a estudiar Iuan aprenderá, si Ioannes studiat discet, vel  
ediscet.

*El leer. Cap. CLXXVII.*

**C**ON estos Romances, el leer, el auer leído, se va al su-  
juntivo con estas particulas si, o quod, v.g. el estu-  
diar yo enseño a mis discipulos, si vel quod ego legam,  
discipulos doceo, vel edoceo discipulos meos.

*De leer. Cap. CLXXVIII.*

**E**STOS Romances, de leer, de a ver leído van a sujuntivo  
con la particula cum, como las oraciones de estado,  
y auiendo, v.g. de leer Satiago el libro los niños le apré-  
gieron, cum Iacobus legeret librū, pueri didicerunt illū.

*A no leer. Cap. CLXXVIII.*

Estos romances, a no leer, a no aver leído, sino lees

fino has leído, sin leer, sin aver leído, van al subjuntivo con la particula nisi, ò quim, v.g. à no leer yo se iràn los estudiantes, nisi, vel quim ego legam; scholastici discedent.

*De no leer. Cap. CLXXX.*

**E**Stos romances, de no leer, de no aver leído, van à subjuntivo con la particula quod, ò cum, v.g. de no estudiar Rodrigo la lición, no la sabe, cum vel quod Rodericus lectionem studeat, eam ignorat, vel eam non scit, &c.

*Antes de leer. Cap. CLXXXI.*

**E**Stos romances, antes de leer, antes de aver leído, van al subjuntivo con la particula antequam, v.g. antes de explicar el Maestro la lición veniente a los estudiantes de su general, se durmío; antequam Magister explicaret lectionem scholasticis sui gignasi, ille dormivit.

*Cap. CLXXXII.*

**P**Onese esta variedad de romances, para que los principiantes se exerciten en conoecer el sentido de algunas oraciones, que dependen mas de discurso, que de reglas, ò memoria de niños. Todos los romances primeros, que son los siguientes, con leer, como lees, ya que lees, pues lees, siguen en todo à las oraciones de estando, y los q̄ lleuan estos romances aver, a las de auiendo, y del mismo modo todos los romances primeros aqui referidos, siguen a las de estando, y los segundos à las de auiendo por ser romances perfectos.

*Ad verbios q̄ salen con, ve, à subjuntivo. Cap. CLXXXIII.*

Estos adverbios, adeo, ita, tam, tantum, talis, can-

# Speculum

cus, tot, & eiusmodi, eo, si el romance lleua, que, van  
à sujuntiuo, con vt, v. g. es tan estuudiofo el Duque de  
Fernandina mi señor, que en breue tiempo sabrá mu-  
cho, adeo studiosus est Dux Fernandinae dominus  
meus, vt breui tempore peritissimus futurus sit, vel  
eloquentissimus futurus sit.

## Oraciones de estando para, &c. Cap. CLXXXIII.

Las oraciones de estando para, y aviendo de, son im-  
perfectas, ha de auer dos oraciones juntas para ha-  
zer buen sentido, y para hazer la primera oracion se  
ha de mirar la segunda si habla de presente, ò futuro  
imperfecto, y hablando de ellos, la primera oracion va  
con la particula cum, al presente de sujuntiuo; ò indi-  
cativo con quando; y si hablare de otro qualquier tiem-  
po, se va a preterito imperfecto del mismo sujuntiuo,  
v. g. estando para leer la carta de mi hermano, se me ca-  
yo de la mano, cum lecturus essem epistolam fratris  
mei, ex manibus euasit.

## Cap. CLXXXV.

Estas oraciones de estando para, y aviendo de, se ha-  
zen por el participio de futuro en rus, por la perso-  
na que haze, y por el en dus, por la que padece, v. g.  
aviendo yo de ver el enemigo de mi Rey, y señor, me  
dieron de puñaladas à traicion, cum ego reportaturus  
essem victoriam ex hoste mei Regis, & domini, pun-  
tim, cecus fui; por participio se dize assi, repitiendo  
siempre la segunda oracion, v. g. pūtim cecus fui repor-  
taturus; por la que padece se dize por ablatiuo absolu-  
to, porque no se halla en la segunda oracion, victoria à  
me, reportanda ex hoste mei Regis, & domini puntim  
cecus fuit.



## Cap. CLXXXVI.

Estas oraciones (como lleuo dicho) se hazen por participio de futuro en rus, y en dus, por el en rus, por la persona que haze, si se hallare en la segunda oracion, y no se hallando se haze por ablatiuo absoluto, y por el en dus, del mismo modo, v.g. estando para partirme à Madrid, me despedi de mis amigos, cum profecturus essem ad Matritum, vltimum amicis meis vale dixi. Auiendo Baltasar, Iuan, y Andres de alabar la virtud del bueno, hazen burla de ella? cum Baltasar, Ioannes, & Andraas laudaturi sint virtutem boni, in eam iludunt? por participio se dize assi, illi in virtutem boni iludunt, laudaturi, vel in eam laudandam.

## Oraciones, de auiendo, de aver. Cap. CLXXXVII.

Las oraciones de auiendo, de aver, son perfectas, ha de aver dos oraciones juntas para hazer buen sentido, y para hazer la primera oracion se ha de mirar la segunda, si habla de presente, ò futuro imperfecto, y hablando se va con la particula cum, al preterito perfecto de sujuntiuo, y si hablare de otro qualquier tiempo, se va al plusquam perfecto del mismo modo, v.g. auiendo Pedro de aver hecho el castillo, no lo hizo, cum Petrus factururus fuisset castellum, non fecit; quando vna oracion de aver, ò auiendo, se haze por participio, si la persona que haze en ella, se halla en la segunda oracion, no ay para que poner al participio ablativo con a, vel ab, como, a me, vel ab Antonio, que es falta poco enmendada, y en que caen muchos, por no saber firmemente la explicaci6n, v.g. en recibiendo estos libros te partiràs à Valladolid, se dirà assi por participio, sin poner à me, ni ab Antonio, his libris acceptis, y no acceptis à te proficisceris. Pero si la persona que haze en la de auiendo, no se halla en la segunda oracion, entonces

# Speculum

Cés no se puede escutar el ablativo con preposición a, vel ab, v.g. aviendo el Marques de Villafranca mi señor tomado a Antuerpia, perdieron el animo los Moros, y hereges, cum Marquio Villæfrancæ dominus meus cepisset Antuerpiam, hæretici animis conciderunt, vel capta à Marquione Villæfrancæ domino meo Antuerpia hæretici animis conciderunt, &c.

## Oraciones finales. Cap. CLXXXVIII.

**L**As oraciones finales son imperfectas, y figuen en todo a las de estando, ha de auer dos oraciones juntas para hazer buen sentido, y para hazer la primera oracion, se ha de mirar la segunda, si habla de presente, ò futuro imperfecto, y hablando la primera oracion vâ con la particula vt, à presente de subjuntivo, y si hablare de otro qualquier tiempo vâ a preterito imperfecto del mismo subjuntivo. Traen estos dos romances. por, y para, y si el por se puede reducir a para, serâ oracion final, y sino, serâ causal, y quando el para significa el fin, ò intento con que se haze la cosa, entonces la oracion vâ con vt, a subjuntivo, a los mismos tiempos de que hablare en indicatiuo.

## Cap. CLXXXVIII.

Nota 1.

**E**stas oraciones finales ademàs de hazerse por el subjuntivo con vt, tambien se hazen por el participio de futuro en rus, y por el gerundio de accusatiuo con ad, por el de genitivo con causa, ò gracia, por el participio de futuro en rus, ò en dus, y por el supino en um: estos modos por donde se puede dezir estas oraciones los pongo para que los principiantes sepan vsar dellos; advertiendoles que se hazen por participio de futuro en rus, por la persona que haze, y por el en dus por la q̄ padece, v.g. tomò Rodrigo el libro para leerle, accepit Rodericus librum legendum, vel ad legendum le-

turus, lectum, legendi gratia, vt legeret, vel quem  
legeret.

Cap. CLXXXX.

**E**ste romance para, adviértase que es nota de cópa. Nota. 2  
tar dos extremos contrarios, ò desiguales, la razón  
es, porque quando la oracion del para, lleva estos roman-  
ces, tan, tanto, tal, entonces no es vt, sino, cum, v. g. pa-  
ra trabajar tanto Santiago, poco salario le dån, cum tan-  
diù, vel tantopere Iacobus laboret, parvi illi datur  
merces.

Oraciones causales. Cap. CLXXXXI.

**L**as Oraciones causales son perfectas, y figuen en to-  
do à las de aviendo, ha de aver dos oraciones juntas,  
para hazer buen sentido, y para hazer la primera ora-  
cion se ha de mirar la segunda, si habla de presente, ò  
futuro imperfecto, y hablando, se và con la particula  
quod, à preterito perfecto del sujuntivo, y con quia al  
indicativo, y si hablare de otro qualquier tiempo, se và  
al plusquam perfecto del mismo sujuntivo, haz cse por el  
participio de preterito por la persona que padece, como  
las de aviendo, si se hallare, y fino por ablativo absolu-  
to, guardando siempre la orden de la explicacion de  
las oraciones de aviendo de aver.

Cap. CLXXXII.

**E**stas oraciones tambien se hazen por el gerundio  
de accusativo, con la prep. ficion ob, y per, v. g. por  
jagar Luis el dinero hazen burla del, quod Ludovicus lu-  
serit pecuniam in eum iluditur, vel ob pecuniam lus-  
sim à Ludovico, vel per pecuniam, in illum iluditur,  
por ser Rodrigo inquieto le castigan, quod Rodericus  
sit perversus; aut inquietus, ille punitur, &c.

Nota 3.

# Speculum

## Oraciones de doceo, es. Cap. CLXXXIII.

**L**AS oraciones de doceo, es, quieren dos acusati-  
vos, vno de persona, y otro de cosa, y para bolver-  
las por pasiva, el acusativo de persona se buelve, y  
el de cosa se queda en su mesmo caso, v. g. yo esto y en-  
señando la gramatica à Rodrigo, ego doceo Gramma-  
ticam Rodericum, por pasiva se dize assi, Rodericus  
docetur à me Grammaticam.

## Cap. CLXXXIII.

Nota 4.

**N**Otese que quando estas oraciones de doceo, es, no  
tuvieren mas de vn acusativo, ora sea de persona,  
ora de cosas, por pasiva se buelve de la misma mane-  
ra que el acusativo de persona, (però raras vezes) v. g.  
yo enseño la Gramatica, ego doceo Grammaticam, por  
pasiva, se dize Grammatica docetur à me, vel à me  
Grammaticam docetur, esto varias vezes, &c.

## Oraciones de capio, is. Cap. CLXXXV.

**L**AS oraciones de capio, is, conciertan por activa  
con la persona que abarca, y recibe, y por pasiva  
con la recibida, ó abarcada, v. g. los soldados caben en  
el campo, ager capit, milites, por pasiva, milites capiun-  
tur ab agro, &c. Los estudiantes no caben en el gene-  
ral, gignasium non capit scholasticos, vel scolastici non  
capiuntur, à gignasio.

## Oraciones de peto, is. Cap. CLXXXVI.

**E**N las oraciones que se hazen por los verbos de pe-  
dir, rogar, quien pide se pone en nominativo, y lo  
que se pide en acusativo, y à quien se pide en ablati-  
vo, con à, vel ab, v. g. yo pido perdon de mis pecados à  
Dios,

Dios, ego peto veniam peccatorum meorum à Deo; por pasiva el nominativo de persona que haze, se pone en ablativo, con preposicion à vel ab, y lo que se pide, que està en accusativo, en nominativo, concertando con el verbo peto, is, y el ablativo con à vel ab, à quien se pide la cosa, se queda en su mismo caso con la preposicion ex, v.g. venia meorum peccatorum petitur à me ex Deo. Pidieronme los libros, libri petiti fuerunt ex me, y si dixera à me, se dava à entender que yo los pedí, y por quitar ambigüedades, la persona que pide, por pasiva se pone en ablativo con à, vel ab, y la persona à quien se pide la cosa con ex, y no con à vel ab.

*Oraciones de vapulo, as. Cap. CLXXXVII.*

**E**N las oraciones que se hazen por los verbos vapulo, as, verbos passivos, la persona que haze se pone en ablativo, y la que padece en nominativo, concertando siempre con el verbo vapulo, as, v. g. el Maestro està acorando à sus discipulos, tui discipuli vapulant à Magistro.

*Cap. CLXXXVIII.*

*Nota 5.*

**N**Otese que en todos los verbos, los casos que tienen propios, como, son genitivo, dativo, accusativo, y ablativo, y accusativo, si no fuere de persona que padece por activa, y pasiva se quedan en su mismo caso, v.g. el Corregidor desta Villa condena à aquel ladrón à muerte, Prætor huius villæ damnat illum latronem mortis, vel morte, vel ille latro damnatur à Prætoris mortis, vel morte.

*Particulas que se hazen con romances del mismo infinitivo. Cap. CLXXXVIII.*

Sea regla general en estas oraciones, romances de  
E 2 pre.

# Spèculum

presente de infinitivo, como , leer , llevar , amar , escribir ; con presente , ò futuro imperfecto salen à presente de subjuntivo con cum , y con preterito perfecto , al imperfecto de subjuntivo , conforme à las reglas de las oraciones de estando , romances de preterito perfecto de infinitivo , como aver leído , aver llevado , aver amado , con presente , ò futuro salen à preterito perfecto del subjuntivo , y con preterito al plusquam perfecto del mismo subjuntivo , como las oraciones de aviendo , romances de futuro de infinitivo , como , aver de leer , aver de llevar , aver de amar , son como las oraciones de estando para , y aviendo de , guardando en todo sus ordenes , como lo daràn à entender los romances que se hazen con las particulas , que se siguen , &c.

## Al. Cap. CC.

**C**on los romances, al, se vâ à subjuntivo cõ cum, y à indicativo cõ quando, como las de estando, v.g. al salir yo de mi casa me prendieron, cum à domo mea ego discederem vel discedens comprehensus fui.

## A. Cap. CCI.

**C**on los romances à, se vâ à subjuntivo con la particula si, y à indicativo tambien, v.g. à aver estudiado yo, me aventajara à mis condiscipulos, si diligenter, operam litteris dedissem, condiscipulis meis ante irem.

## Ano. Cap. CCII.

**C**on los romances a no, se vâ à subjuntivo con la particula nisi, v.g. à no venir Diego armado, le huvieran muerto à puñaladas Iacinto, y Antonio, nisi armis muni-

munitus venerit Didacus, ab Iacinto, & ab Antonio pũ-  
tin peravisset.

Con. Cap. CCHII.

**E**L romance, con, quãdo se sigue vno de estos tres ti-  
pos, futuro imperfecto de indicativo, preterito im-  
perfecto, ò plusquã perfecto de sujuntivo es condicional;  
y en Latin es si, y cõ los demàs tiempos es cũ, quia quoniã

Cap. CCHIII.

**E**Stas oraciones quando no lleuande aver, se hazen Nota 64  
por el gerundio de ablativo sin preposicion v.g. cõ  
pelear el Rey de España mi señor D. Carlos Segundo  
vencerã à su enemigo, si Rex Hispanus meus Dominus  
D. Carolus Secundus pugnauerit victoriã ex hoste suo  
reportabit, vel si pugnat vel pugnando victoriã ex hos-  
te suo reportabit, &c. quando la oracion es adverbiali-  
va, que es la segunda, el romance con, es lo mismo que  
aunque, y en Latin se dize quanquã, & si, tamen si,  
v.g. con procurar el Corregidor dar gusto à todos los  
grandes de España, no pudo cumplir con todos, quan-  
quam omnibus Hispaniã magnatibus gratum faceret,  
Prætor studuit, non tamẽ omnibus satisfecit, &c.

El. Cap. CCV.

**E**L romance el, con futuro imperfecto de indicati-  
vo, preterito perfecto, y plusquam perfecto de su-  
juntivo, es si, ò quod, y con los demàs tiempos es quod  
solamente, en el indicativo las mas vezes, v.g. el aver  
de dar quenta à Dios de mi vida, me deriene para no  
peccar, quod de ante acta rationem Deo da-  
turus sum, efficit, vt à peccatis  
abstineam.

(5)(5)

Nota 7.

**D**Estos romances en, se vsan muchas vezes quando se califica, ò centura alguna cosa, ò accion de alguna persona; como quando se dize que Pedro hizo bien ò mal, en no obedecer, ò darse por sentido, ò que fue vn necio, ò vn atrevido en responder, &c. ò al contrario, que anduvo muy cuerdo, ò que se portò, ò procediò muy cortésmente, entonces con los tres tiempos que dize en la explicacion del romance *ehen, es, si,* y con los demas tiempos *es qui, quæ, quod, y à vezes in,* con gerundio de ablativo, v. g. *arto necio ferè yo enfiarme de mi enemigo, satis stultus sim si inimico meo credam.*

Cap. CCVII.

**C**On qui, quæ, quod, es como se sigue, v. g. muy humano anduvo mi enemigo en acompañarme hasta mi casa, per humaniter mecum egit inimicus meus vel cum egit, qui me domum vsque meam sit profecutus.

Cap. CCVIII.

**C**On estos romances va mucho, ò poco, en, es *utrum,* con *interest,* y *refert,* v. g. va mucho, en aver estudiado Santiago, ò *non multum interest vel utrum Iacobus studuerit nec ne?* no va poco (como piensan algunos) en aver acabado bien la Gramatica, ò *non Santiago, non parum refert (quod putant aliqui) utrum Iacobus Grammaticæ finem feliciter imposuerit, an, non, por passiva, utrum finis Grammaticæ feliciter impositus sit vel fuerit ab Iacobo, &c.*

cobo, &c.

(§)(§)



*En orden a, a trueque de. Cap. CCVIII.*

**A** estos romances en orden à, à trueque de, se respõde con *ut, dum, dummodo, v. g.* en orden à salir Pedro con sus estudios, no dexò libro por mover, *ut vel dum studijs suis compos existeret Petrus, nihil non tentavit, &c.*

*No ay para que. Cap. CCX.*

**C**on estos romances no ay para que, se responde en Latin con *nihil est*, en qualquier tiempo que sea, *v. g.* no ay para que escusarte de hazer bien a tus parientes, *nihil vel non est quod te excuses venefacere parentibus tuis, que avia para que tratar con Pedro esse con- cierto? quid erat, quod vel cur eo de pacto Petrum consuleres? vel cum Petro de pacto eo ageres, vel cur, vel quod ageres? &c.*

*Sin. Cap. CCXI.*

**C**on los romances *sin*, se respõde en Latin nisi, quãdo en la segunda oracion ay negacion, ò cosa que lo valga, como, nada, ninguno, *v. g.* *sin* hazer penitencia el pecador de sus pecados, no alcançará perdon de Dios, nisi de peccatis suis pœator pœnitentiam egerit, non impetrabit à Deo veniam.

*Cap. CCXII.*

**P**ero quando en la segunda oracion no ay alguna manera de negacion, el romance *sin*, es lo mismo que aunq̃, y en Latin, quãvis nõ etiam si nõ, *v. g.* *sin* pelear el Rey huviere vécido? quãvis non dimicaret Rex, vinceret? *sin* pretender Iuan el corregimiento le alcançará? etiam si non petat præturam Ioannes obtinebit?

**E**ste romance, sin, quando se junta con oracion de verbo determinante, o tiempo de particula, de ordinario es quim, y a vezes cum non, v. g. si los hombres de estos tiempos se sustentaran de su hazienda sin trabajar, de nadie tuvieran embidia, si de sus homines horum temporum viverent? quim labor frangeretur, nemini inviderent: maravillome que sin aver pecado Francisco le ayan preso, de miror Franciscum quim peccaverit vel cum non peccaverit, aligatum esse vel fuisse.

*Particulas que se usan con romances de indicativo, y subjuntivo.*

*Aunque. Cap. CCXIII.*

**C**on romances de indicativo esta particula (aunque) es quanquam, & si, tamen si; pero con romances de subjuntivo es quamvis, etiam si, licet, v. g. aunque por amor de Pedro me huelgo como devo, pero por mi quiero dezir lo mucho que siento su ausencia, & si Petri quidem causa vt. debeo lator, tamen quod ad me attinet absentia sua pee molestefero, aunque me amance con la muerte el enemigo, no me apartare de la fealdad de mi Rey, y señor Don Carlos Segundo (que Dios guarde), etiam si mihi mortem in mineret hostis a legalitatis tramite meo Regis, & Domini Caroli Secundi, quem Deus faciat superstitem, aut coeli participem, non desectam; &c.

*Como. Cap. CCXV.*

*Nota 8.*

**E**ste romance, como, con romance de indicativo, es cum, v. g. como crecia tanto el numero de los Españos.

pañolés, desmayaron los de el enemigo, cum glisceret Hispanorum multitudo, animis ad versari conciderunt, y con romances de subjuntiuo como de ordinario, es lo mismo que con tal que, con condicion que, y en Latin modo? dum modo? si ea lege, eo pacto, como no es, modo ne, dum ne, v.g. yo te diré la verdad, como no lo digas a nadie, ego tibi veritatem aperiam, modo ne dixeris, vel dummodo nemini dixeris? vel nemini dixeris.

*Como:ò de que manera. Cap. CCXVI:*

**A** estas particulas como,ò de que manera, se responde en Latin vt, quomodo, quemadmodum, v.g. dize el refran, que quien todo lo quiere todo lo pierde, vt improverbium abijt, qui duos lepores insequitur, neutrum capit?

*Cap. CCXVII.*

**C**omo (preguntando) es quis? quomodo? qua ratio? ne, quo pacto? v.g. pues como se compadece que Juan, y Andres, quieran bien a Santiago, procurandole su deshonorra? qui igitur conuenit? quo pacto sit? vt Ioannes, & Andreas diligant Iacobum cuius dedecus, & infamiam quærunt.

*Cap. CCXVIII.*

**C**omo (admirandose) es vt, quam, v.g. como desea Luis que le alaben, si es hombre de mala intencio? quam cupit Ludovicus laudari, si est homo malæ intentionis? como me holgarè que Pedro aproueche en legas, quam vellim in litteris Petrus progressum faciat.

*Cap. CCXVIII.*

**C**ome (à manera de) es sicut, vt quasi, instar, eam?  
quam?

# Speculum

quam; veluti, quando cae sobre nombre solamente, como quando dezimos; pesado como plomo, ligero como vna pluma, hermoso como el Sol, blanco como la nieue, negro como el cuervo, v.g. como es Iuan Agustin Ramiro, hermoso como el Sol, y blanco como la nieue, le aman mucho sus padres, Ioannes Augustinus Ramirus est formosus instar Solis, & albus instar nivis, patres sui eius amore flagrant, vel ardent amore eius, &c.

## Por que. Cap. CCXX.

**A** Este romance, por que de quien pregunta, se responde cur? quare? quid ita? quam obrem? quid est quod? y por que no, es quim? quid nideur non? v. g. por que tiembles? por que no sales? quid est quod trepidas? quim prodis? quim te das in conspectum? tambien, por que, de quien responde, o da razon de la cosa, es quia, quoniam, nam, namque, quippe, enim, etenim, y por q no, es quoniam, non enim, neque enim, v.g. por que a saber de tu necesidad, no dexara de ayudarte, nam si tuae necessitatis certus essem, non comiterem vt te desererem.

## Cap. CCXXI.

*Nota 9.* **T** Am bien esta particula porque, es vt. con romance de presente, y preterito imperfecto de subjuntivo, y porque no, es ne, vt ne, v.g. por que no callas Iuan? si quiera porque no te tengan por necio, como lo eres? quim centemnis vccem, saltem ne stultus videaris? o Ioannes, vt stultitia affluis?

## Cap. CCXXII.

**N**O porque, sino porque, es non quo? sed quod, non quod, sed quia, non quia, v.g. esto te lo suplico a ti, no porque dude de tu fineza, sino porque se vsa pedir.

dirlo assi, hoc te ita rogo, non quod de fide tua dubitem, sed quia mos est ita rogandi. Por mas que es quamvis, quantumlibet, quantumvis, v. g. por mas que Santiago reprehenda à Rodrigo, no dexa de hazer lo que se le antoja, quantumvis à Iacobo Rodericus increpatur, nihilominus. vel nihilo segnius peragit quid quidlibet, vel quantumlibet peragit, &c.

*Que de quien pregunt a.) Cap. CCXXIII.*

**A** Las oraciones que llevaren esta particula que? (de quien pregunta) se responde con quid? quis? qui? quæ? quod? v. g. que gente? y de donde bueno? quid hominis? vel quod genus? & vnde domo? que ay de nuevo por allà? quid inde novi fertur? que me andas ensañando, quid me vexas? vel quid mihi molestus es? que se me da à mi? quid mihi agitur? y à ti que te dà? que te yà ni te viene? quid tibi vel ad te agitur?

*Cap. CCXXIII.*

**P** Ero quando el que? (es de quien se admira) entonces, es vt, qui? v. g. que corrido està Francisco de que todos le tengan por loco, y que lexos està de querer que le echen la culpa, vt pudet Franciscum vt omnes eum habeant insanum, vel vt se accusari non vult? que de enemigos tiene Albaro por ser murmurador! quam multis in visus est Albarus, quod sit dentatus, vel est homo honoris mordax.

*Nota:  
10.*

*Explicacion. Cap. CCXXV.*

**C** On la explicacion de los modos potenciales, ò prudenciales doy, sin (por no ser largo) à la explicacion de las oraciones, y tiempos, segun el estylo de la Compañia de Iesvs, &c.

*Modo potencial, y permissivo, &c. Cap. CCXXVI.*

**D**E los modos potenciales, y permissivos, habla con encarecimiento el doctissimo P. Manuel Alvarez, (de la Compañia de Iesus) en sus Comentarios por estas palabras que se figuen: *Potentialis modus, permissivus, sive concessivus, digni quidem sumi propter eorum singularem ornatum, qui non solum ut careri, pleni ac integri praescribantur, verum etiam ut aureis litteris exarentur, plus enim elegantia, & splendoris orationi quam careri omnes vix dicunt ferunt*

*Cap. CCXXVII.*

**E**N Latin no se diferencia el modo subjuntivo sino en significar la cosa con variedad de afectos; que explicamos con variedad de romances, de la manera que luego dire brevemente en los tiempos del orden, y modo del subjuntivo.

*Modo potencial. Cap. CCXXVIII.*

**E**L modo potencial de ordinario lleva interrogacion con admiracion, ò sin ella; y entonces se romancea con propiedad, y elegancia, por los romances q̄ llevan de, y otros que pertenecen al verbo debeo, es, y en especial nos valemos para explicar este modo potencial de los romances que pertenecen a possum, tes, de donde se llamo potencial.

*Cap. CCXXVIII.*

**A** Vezes se añade la particula que; à la qual no le corresponde nada en Latin, v.g. que no defendas? que no defenderàs à tu Rey, y señor Don Carlos Segundo: *tuum Regem, & Dominum Donum Carolum*

Secun-

Secundum non defendas? que no le defendiste? que no le hayas defendido? non defendideris?

*Presente de sujuntivo. Cap. CCXXX.*

**C**On estos romances de presente de sujuntivo, no es menester responder con particula ninguna, sino de la fuerte que se sigue, v.g. que ame yo? yo amare? he yo de amar? es posible que yo ame? sera bueno q̄ yo ame a vna persona, cuyo trato, y comunicacion me ha echado a perder tantas vezes? amem eum? cuius me toties perdidit consuetudo? quien avia que sufra? quien podra sufrir vna maldad como esta? hoc vero quis ferat? tu te has de enmendar? enmendarte tu? vt. vnquam te corrigas, &c.

*Preterito imperfecto de sujuntivo. Cap. CCXXXI.*

**C**On los romances del preterito imperfecto de sujuntivo, se ha de responder de la manera que se sigue a estos modos sin particula alguna, v.g. avia yo de amar, podia u deuia yo amar? yo amarem? fuera bueno, o posible yo amasse? amarem? que podia yo hazer? o que avia de hazer? quid facerem? que mercedes te avia de hazer? o te podia hazer siendo tan pobre? quibus te iste beneficijs afficeret cum esset pauperimus, vel omni carentissimus? &c.

*Preterito perfecto de sujuntivo. Cap. CCXXXII.*

**Q**ue aya amado yo? que pudicse yo amar? es posible que yo amasse? ego amaverim? que aya hecho vn hombre tanta riza? es posible que hiziesse? vnus homo tantam stragem ediderit? que vna persona como yo aya hecho tan gran maldad? ego tantum scelus com-

miserima

*Plusquam perfecto, de sujuntivo, Cap. CCXXXIII.*

**A** Via yo de aver amado? pudiera aver amado? huviera podido amar? ego amavissem? pudiera poner yo? podia aver puesto fuego a los reales del enemigo del Rey de España? faces in castra hostis Regis Hispani tulissem?

*Futura tanto, del sujuntivo, Cap. CCXXXIII.*

**Q** Vien podrá sufrir tantos alborotos de estos Grachos? quis tulerit Grachos de seditione querentes? perderán? será posible que pierdan los rebabios de su natural silbestre? hæc vero si quis inserat exuerint sylbestrem animum?

*Modo permissivo, Cap. CCXXXV.*

**L** Os romances, con que se explica el modo permissivo, que es lo mismo que prudencia (por que se miramas a la equivalencia del sentido en Latin, que al romance) son los siguientes, v.g. demos que, supongamos que; sea así que, mas que, y quando a los quales no les corresponde nada en Latin, y aunque se les juntan romances que llevan de, se hazen por los tiempos de sujuntivo, como luego abaxo se dirá.

*Presente de sujuntivo, Cap. CCXXXVI.*

**D**emos que yo juegue? o ayá de jugar? y quando lo juegue que ay para ello? ludam ego? quid tam postea? que sea Rodrigo floxo? mas que sea, quando lo sea a mi que se me dá? sic Rodericus negligens, quid ad me? vel Rodericus sit negligens, quid a te? que Rodrigo sea floxo, y quando lo sea, que se te dá a ti?



*Preterito imperfecto de sujunctivo. Cap. CCXXXVII.*

**D**emos que yo jugasse, ò huuiesse de jugar? y quando jugasse, ò dado que jugasse, por esso me auian de agotar? luderem ego? num propterea vapularem, vel num vapularem ego?

*Preterito perfe. Elò de sujunctivo. Cap. CCXXXVIII.*

**D**emos que yo aya jugado? y quando aya jugado, que ay para ello? luserim ego, quid de inde, quid tam? demos que Diego aya sido malo para otros? fuerit Didacus improbus alijs: tibi quando esse cepit: vel quando tibi esse cepit.

*Plusquam perfecto de sujunctivo. Cap. CCXXXIX.*

**D**emos que Iuan huuiera, ò huuiesse peleado? pugnavisset Ioannes? pero fuera dudoso el sucesso de la batalla? fueralo? mas que lo fuera? verum anceps pugnae fuerat? vel pugnae fortuna fuisset anceps? vel fuerat, vel fuisset.

*Futuro tanto del sujunctivo. Cap. CCXXXX.*

**D**emos que Rodrigo llegue a jugar, que le han de hazer? luserit Rodericus, quia tum postea? &c.

*De vn tiempo, y modo por otro. Cap. CCXXXXXI.*

Con grande elegancia se vsa algunas vezes de vn tiempo por otro, à imitacion de algunos Autores antiguos, de que pondré algunos exemplos, para que quando el Gramatico los hallare en los libros, sepa darles el romance competente, sin atarse, al que de ordinario le corresponde, &c.

*IVXX. Futuro imperfecto. Cap. CCXXXII.*

**E**l futuro imperfecto de indicatiuo se toma muchas veces por el presente de subjuntivo, en las oraciones de estando, y en las que se hazen con alguna destas particulas, nisi, si, cum, quando la segunda oracion habla de futuro imperfecto, v.g. en oyendo Missa Santiago, está atento, cum Iacobus audiet (por audiat) Sacrum, adific animo, vel cum audierit, &c.

*Presente de subjuntivo. Cap. CCXXXIII.*

**E**l presente de subjuntiuo se pone algunas veces por el preterito imperfecto de el mismo subjuntiuo, v.g. si yo me hallara aqui, fuera de otro parecer, si ego hic sim (pro essem) aliter sentiam (pro sentirem) otras vezes se pone por el futuro imperfecto de indicatiuo, v.g. pero quien podrá sufrir vna cosa como esta? Hoc vero forte quis possit?

*Preterito imperfecto. Cap. CCXXXIII.*

**D**El preterito perfecto de subjuntivo se vsa muchas vezes en lugar del imperfecto del mismo subjuntivo, para dar vna su voto, o dezir su parecer, v.g. yo tambien erraria con él de buena gana? ego ipse cum eodem ipso non inuitis erraverim? ni yo dudaria? nec ego dubitaverim? vna cosa negaria Pedro? illud vero non negaverit Petrus.

*Preterito perfecto. Cap. CCXXXV.*

**A**lgunas vezes se pone el preterito perfecto de subjuntiuo por el futuro imperfecto de indicatiuo, v.g. con licencia de V. merced dire lo que siento? pace sua dixerim, predicam, quod sentio? hablaremos todos

esco:

escogidamente así, dixerimus omnes egrègie sic vel omnes nos egrègie sic dixerimus?prodicemus?

*Futuro tanto de subjuntivo. Cap. CCXXXVI.*

**T**ambien se vsa del futuro tanto de subjuntivo en lugar de el imperatiuo, v.g. noagas cosa con daño de tu salud? nihil incommodo valetudinis tuæ feceris? profac, vel facias, veelo tu? ò miralo tu? tu videris? provide, no loagas? ò no lo digas? ne dixeris, prodic, vel dicas? ipsi viderint? venlo ellos? acuerdate? memineris? recordaos? memineritis? sabed? ò sepades de lo que se dize en la plaza? noveritis, quid in foro dicitur?

*Asifos para tiempos. Cap. CCXXXVII.*

**¶** Dize esta nota, que quando en el romance vienen *Nota*  
estas particulas, me, te, se, nos, vos, si el verbo es *II.*  
neutro no firven de nada, como, passeome, ego deambulobulo, dormimos, nos dormimus, quando viene esta particula se, tampoco firue de nada con verbos neutros, que traen persona que haze, como, aquel se allega, illi accedit, quando no la traen se harà el tiempo por impersonal de passiva, como, correse, curritur, y lo mismo es con los verbos actiuos, como, cansase, defatigatur, esta particula se, con verbos actiuos, que traen persona, se ha de aduertir, que sino es reciproco, se ha de echar por passiva, como, leese la carta, epistola legitur, y no se dirà epistola legit se, pues la carta no se lee, sin que la lean: así mismo quãdo es reciproco, se dirà por actiua, ò passiva, como, aquellos se aman, ille amat se, y por passiua, ille amantur a se, no mudandose la persona que haze, la razòn es, porque por ser reciproco, lo mismo es la persona que haze, q la q padece.

*De los romances de estando y auiedo. Cap. CCXXXVIII. Nota*  
Dize esta nota, que con estos tiempos, leyendo, ò *12.*  
F *estari-*

# Speculum

estando leyendo (aunque en la explicación de las oraciones de estando, y aviendo se dà la razen de todo) si se junta romance de otro verbo de presente, ò futuro de indicatiuo, ò imperatiuo, se va à presente de subjuntiuo, con la particula, cum, como, leyendo, ò estando el Maestro leyendo, te rias, cum Magister legat, tu rides, tambien se dize, cum vel quando Magister legit, vel Magistro legente, tu rides, si en el mismo romance se junta preterito imperfecto de indicatiuo, se va à preterito imperfecto de subjuntiuo, con cum, como, leyendo el Maestro, te estauas durmiendo, ò te dormiste, cum Magister legeret, tu dormievas, vel dormivisti, vel quando Magister legebat, vel Magistro legente tu dormievas.

## Cap. CCXXXVIII.

*Nota 13.* **A** Aviertase que este romance, leyendo, algunas vezes es condicional, y quiere dezir; si leyeres, como, si legeres, doctus euadas, leyendo tu saldrás docto.

## Cap. CCL.

**E** Stos romances en leyendo, ò estando leyendo, si se juntan con futuro de indicativo, se va à preterito perfecto, ò à futuro de subjuntivo, con cum, como, cum exposuero, vel exposuerim, vel lectione exposita, te mata corrigam, en leyendo la lición, corregiré los Latines.

## De auiendo. Cap. CCLI.

*Nota 14.* **D** Ize esta nota, que con estos tiempos, auiendo leído, ò en leyendo, si se juntan con presente de indicativo, se va à preterito perfecto de subjuntivo, con cum, como, auiendo leído yo la lición no la sabe Rodrigo, cum ego exposuierim lectionem, Rodericus non percipit.

## Cap. CCLII.

¶ Si con este mismo romance se juntan à preterito imperfecto, ò p perfecto de indicativo, se vâ à preterito plusquam perfecto de tujuntivo, con cum, como, aviendo dado vna calentura à este niño, muriò, cum iste puer febri correptus esset, obijte, todo lo que lleuo dicho ad vierco para otros romances semejantes.

## Cap. CCLIII.

**D**Ize esta nota, que en estas oraciones que arriba digo, si la persona del verbo fuere persona que haze, del verbo con quien se junta, se hará la oracion por participio por la persona que haze, como, llorando Rodrigo se rie, cum, plorans Rodericus, ridet; pero si se rige del verbo con quien se junta, se pondrà en el caso que el verbo pidiere, si en accusatiuo, en accusatiuo, si en ablativo, en ablativo, como, estando leyendo vna carta, me dieron vnos libros, mihi legenti quandam epistolam, dati sunt libri, &c.

Nota  
15.

## Kalendas. Cap. CCLIIII.

**A**Vnque en la explicacion del libro quinto he tratado de la explicacion de las Kalendas, Iduus, y nonas, me ha parecido tratar dellas en esta nota para que se entiendan mejor, y assi digo que, Kalendæ, arum, es primero del mes, las nonas, son a cinco, y los Iduus a treze, sacando a Março, Mayo, Julio, Octubre, que tienen las nonas a siete, y los Iduus a quinze.

Nota  
16.

## Cap. CCLV.

**P**Ridie Nonas Aprilis, es a quatro de Abril, postridie Nonas, es a seis del mismo mes, y lo mismo que de

# Speculum

de dicho de los Iduus, y de las Kalendas, guardando la  
devida cuenta,

## Cap. CCLVI.

¶ Supuesto lo dicho, para dezir (hagamos cuenta)  
à tres de Mayo se ha de mirar quantos dias ay de tres a  
siete, que es el dia de las Nonas de Mayo, van quatro,  
y vno que se añade son cinco, y assi se dirà: Quinto  
Nonas Maij.

## Cap. CCLVII.

¶ Hallante escrito, quinto Nonas Maij, para saber  
quantos son, se han de mirar los que van de cinco a sie-  
te, que son dos, y añadiendo vno se hallarán tres.

## Cap. CCLVIII.

¶ Si el dia passa de las Nonas de aquel mes, se ha  
de contar desde alli hasta sus Iduus, y si passa de los Idu-  
us, se ha de contar hasta las Kalendas del mes siguiente,  
v.g. para dezir, a siete de Abril, se han de contar los que  
van de siete a treze, que son seis, y vno que se añade son  
siete, y assi se dirà, septimo Iduus Aprilis.

## Cap. CCLVIII.

¶ Para dezir, a diez y ocho de Mayo, se ha de con-  
tar desde diez y ocho a treinta y vno, que son treze, y  
dos que se añaden son quinze, y assi se dirà, dezimo  
quinto Kalendas Iunij.

## Distributivos. Cap. CCLX.

Nota,  
26.

¶ Dize esta nota, que los nombres distributiuos,  
significan lo mismo que los nombres cardinales, y en es-  
ta

ra significacion se juntan con nombres sustantiuos, los  
 quales si carecieren de singular, no admiten otros mas  
 que estos, como, Accepisti binas litteras, y no duas  
 litteras, recibiste dos cartas. Los nombres cardinales  
 son, vnus, a, um, duo, æ, o, tres, & tria,

## Cap. CCLXI.

**L**OS distributivos, son, singuli, æ, a, Bini, æ, a;  
 Terni, æ, a, no hago relacion de vnos, y otros  
 por no cansar, pues en el libro quarto se  
 hallarán los vnos, y los otros  
 desta calidad.

(§)(§)





# EXPLICACION, Y CONSTRUCCION DE LAS REGLAS DE LOS generos, conforme se enseña en los Estudios de la Compañia de Iesvs.

## ADVERTENCIA.

Nota 1.



ANTES de explicar los generos de los nombres, y sus significaciones, es necesario se advierta, que ay tres maneras de generos, v.g. vnos que se conocen por su significacion, y para estos sirven las reglas que ay desde *mascula sunt maribus*, hasta *um neutrum facies*.

Otros, que se conocen por su terminacion, ò acabado, y para estos sirven las reglas que ay desde *um neutrum*, hasta *hæc modo*.

Otros que se conocen por su ambigüedad, id est, que ya son masculinos, ya femeninos, y para estos sirven las reglas, que ay desde *hæc modo*, hasta, *respicimus fines*, aunque en *respicimus fines* ay variedad.

Regla 1. — *Mascula sunt maribus, quæ dantur nomina solum.*

### CONSTRUCTIO.

*Nomina*, los nombres, *quæ*, los, *quales*, *dantur*, se dan;

ma-



*mãribus*, à los varones, *sunt*, son, *solum*, tan solamente, *mascula*, masculinos.

## EXPLICACION I.

**D**ize esta regla, que todo nombre propio, ò apelativo, q̄ signifique solo varon, ò macho de qualquier especie de animal que sea, es de el genero masculino. Propios de varones, como, *Petrus*, i, Pedro, *Antonius*, i, Antonio, *Cæsar*, aris, el Cæsar, *Anibal*, alis, vn Capitan de Roma, que venció a los Lacedemonios, apelativos de varones, como, *vir*, i, el varon, *Rex*, gis, el Rey, *Imperator*, oris, el Emperador. Propios de otros animales irracionales, como, *Bucephalus*, i, el cauallo de Alexandro, *Alastor*, oris, vno de los caualllos de Pluton, *Pegasus*, i, vn cavallo con alas en Egipto, apelativos, como *ursus*, i, el osso, *Leo*, onis, el Leon, *Equus*, i, el cavallo, *Lupus*, i, el lobo, *Asinus*, i, el jumento.

A esta regla se reducen los nombres de Dioses, de Angeles buenos, y malos, y los que significan officios de hombres, de Dioses, como, *Phæbus*, i, el dios Apolo, *Pluto*, onis, el dios de las riquezas, *Mars*, tis, el dios de las batallas, *Cupido*, inis, el dios de la hermosura, y por la codicia es ambiguo, *Dis*, tis, el dios Pluton, y por cosa rica es comun de tres, de Angeles buenos, como, *Michael*, elis, el Angel san Miguel, *Raphael*, elis, el Angel san Raphael, *Gabriel*, elis, el Arcangel san Gabriel, que anunció la Encarnacion del Hijo de Dios, de Angeles malos, como, *Lucifer*, i, *Luzbel*, *Asmodeus*, i, *Lucifer*, de nombres de officios de varones, como, *Lanista*, æ, el Maestro de esgrima, *scurra*, æ, el truan, ò gracioso de comedias, *lixa*, æ, el aguador, *Auriga*, æ, el cochero, *Pirata*, æ, vn Capitan de cosarios, *Nauta*, æ, el Marinero, *Cerdo*, onis, el oficial de qualquier obra, ò Arte, *Tibicen*, *tibicinis*, el trompeta de la guerra.

*Femineis iunges que femina sola reposcit.*

Regla 2.

# Spèculum

## CONSTRUCTIO.

**S**upple, tu, tu, iunges, Iuntaràs, *famincis, supple, nomini-*  
*bus, con los nombres femeninos, que supple, nomi-*  
*na los nombres que, femina sola, la hembra sola, repos,*  
*cit, pide, &c.*

## EXPLICATIO II.

**D**ize esta regla, q̄ todo nōbre propio, ò apelativo, q̄  
signifique solo muger, ò hēbra, de qualquier espe-  
cie de animal q̄ sea, es del genero femenino. Propios de  
mugeres, como, Maria, ē, Maria, Lucrecia, æ, Lucrecia,  
Margarita, æ, Margarita, Dido, onis, la Reyna Dido, ape-  
latiuos de mugeres, como, Mulier, eris, la muger, Re-  
gina, æ, la Reyna, foror, oris, la hermana, socrus, us, la  
suegra, Nurus, us, la nuera, Propios de animales irracio-  
nales, como, Tholoe, es, vna yegua, Pholoe, es, otra ye-  
gua indemita, apelativos, como, vrsa, æ, la ossa, simia,  
æ, la mona, Equa, æ, la yegua, Mula, æ, la mula, Capra, æ,  
la cabra. Aqui se llegan, ò reduzen los nombres de Dio-  
sas, de Ninfas, de Parcas, de Furias, de Harpias, de Sire-  
nas, y los nombres que significan, oficios de Mugeres,  
de Diosas, como, Hecate, es, la Diosa Hecates, id est,  
Sol, aut Luna, Proserpina, æ, la diosa del infierno, Diana,  
æ, la Diosa de las Silvas, Venus, eris, la Diosa de  
el amor, Pallas, adis, la Diosa de la sabiduria, Iuno,  
onis, la diosa de los Reynos, ò riquezas. De Ninfas,  
como, Calliope, es, la musa que assiste en las poesias  
heroicas, Vrania, æ, la que contempla los Astros, Polym-  
nia, æ, la musa que compone hymnos, Thalia, æ, la mu-  
sa, que canta versos pastoriles. Eraterpe, os, la musa que  
hallò las flautas. Errato, os, la musa que preside a los ver-  
sos amorosos. De parcas, como, Claro, os, la que tiene  
la rueca. Lachesis, is, la parca que hila. Atrapos, os, la  
parca q̄ corta el hilo de la vida. De furias, como Alecto,

os, el desafosiego. Thyfiphone, es la voz, Megara, &, la contencion. De harpias, como, Aelo, os, la que (fædo volatu) todo lo trastorna, Ocypete, es la que buela con velocidad, Cæleno, os, la que es negra. De sirenas, como, Parthenope, es, la que significa virgen, Leucosia, &, la que significa blanco. Legia, &, la que significa circulo. De nombres que significan oficios de mugeres, como Sartrix, icis, la muger del fastre, Obstetrix, icis, la partera, Textrix, icis, la tejedora de qualquier genero de telas, por ricas, y grandes que sean.

*Est commune duum sexum, quod claudit vtrumque.*

*Articulo gemino veluti, cum vate Sacerdos.*

## CONSTRUCTIO.

**S** Apple, nomen, el nombre, quod, el qual, claudit, encierra vtrumque sexum, el vno, y el otro sexo, idest, que significa macho, y hembra, Articulo gemino, doblado el articulo, idest, con los dos Articulos, hic, & hæc, est, es commune duum, del genero comun de dos, veluti, como, Sacerdos, este nombre Sacerdos, otis, el Sacerdote, ò Sacerdotisa, Cun vate, y este nombre vates is, el adivino, ò adivina.

Reg. 41

## EXPLICATIO III.

**D**ize esta regla, que todo nombre, que con vna terminacion incluye estos dos Articulos, hic hæc, es del genero comun de dos, como, vates, is, el adivino, ò adivina, Sacerdos, otis, el Sacerdote, ò Sacerdotisa. Parens, entis, el padre, ò madre. Bos, bis, el buey, ò baca, canis, is, el perro, ò perra, sus, is, el lechon, ò lechona, Coniux, ugis, el marido, ò muger. Antistes, is, el Sacerdote, ò Sacerdotisa, faciens, Junior, oris, el mas moço, Senior, oris, el mas viejo, y Nemo, inis, ninguno que son comunes de dos solamente en el nominativo, accusativo, y vocativo de ambos numeros, y en los demas casos son comunes de tres.

# Speculum

*Nota 4.* Tambien ay algunos nombres, que aunque son comunes de dos, de ordinario se hallan masculinos, y raras vezes femeninos, como, Homo, inis, el hombre, ò muger, Fur, uris, el ladron, ò ladrona, Pugil, ilis, el guereador, ò guereadora, Præses, idis, el Prelado, ò Prelada, con viva, æ, el combidado, ò combidada, Hospes, itis, el guesped, ò guespeda.

*Reg. 4.* *Est commune trium generi, quod conuenit omni.*

## CONSTRUCTIO.

**S** *Vpple nomen*, el nombre, *quod*, el qual, *conuenit*, conueniene, *omni generi*, à todo genero, *idest*, à los tres articulos, *hic, hæc, hoc, est, es*, *commune trium*, del genero comun de tres.

## EXPLICATIO IIII.

**D**ize esta regla, que todo nombre, que con vna terminaciõ, ò mas, incluye estos tres articulos, *hic, hæc, hoc*, (y tuviere este romance cosa, como cosa prudente, cosa sabia, cosa de dos pies) es del genero comun de tres, como, *hic, hæc, hoc, prudens*, cosa prudente, *hic, hæc, hoc, Falis*, cosa dichosa, *hic, hæc, hoc, Bipes*, cosa de dos pies, *hic, hæc, hoc, verax*, cosa que trata verdad, *hic, hæc, hoc, vorax*, cosa tragadora, *hic, hæc, hoc, fallax*, cosa engañadora, ò falsa, *hic, hæc, hoc, difeolor*, cosa de varios colores, *hic, hæc, hoc, tripus, odis*, cosa de tres pies.

*Excep.* Sacanse algunos nombres adjetivos, que siendo comunes de tres, no se halla en el plural la terminaciõ neutra, como, *memor, oris*, el que se acuerda, *Pauper, eris*, el pobre, *compos, oris*, el que tiene, *impos, eris*, el que no tiene, *Locuplex, eris*, Rico, *Dis, itis*, el rico, *superstes, ritis*, el que queda en lugar del muerto, ò el que queda con vida. Tambien ay algunos que aunque

son indeclinables son comunes de tres , como , Frugi, cosa buena, nequeam, cosa mala, presto, cosa prompta , y los numerales desde quatro hasta ciento , como , quatuor, quatro, quinque , cinco , sex, seis. *Nota 5.* Advierto, que en los casos que estos adjetivos tienen dos terminaciones , la primera es del genero masculino , y femenino, y la segunda del neutro, v.g. accusativo, prudentem, & prudens , lo mismo se entiende en los adjetivos , que tienen dos terminaciones , en los quales la primera es comun de dos, y la segunda neutra, como, brevis , & breve, amibilis, &c.

*Menses, & fluvios, ventosque adiunge virili.*

*Regula  
5.*

### CONSTRVCTIO.

**A** *Diunge, junta tu, virili supple generi, al genero masculino, menses, los nombres propios de meses, & y fluvios, los de rios, que, y ventos, los de vientos.*

### EXPLICATIO V.

**D**ize esta regla, que los nombres propios de meses; de rios, y vientos, só del genero masculino, de meses, v.g. como, Aprilis, is, Abril, Maius, i, Mayo, Ianuarius, i, Junio, Quintilis, is, Julio, Sextilis, is, Agosto, September, is, Setiembre. De rios, como, Tagus, i, el rio Tajo, Garumna, x, el rio Garumna, Ganges, is, el rio Ganges, Nilus, i, el rio Nilo. De vientos, como, Boreas, x, el cierzo, ò regañon. Iapux, igis, el viento Occidental, Aquilo, onis, el viento Aquilon, Eurux, i, el viento solano, Auster, i, el viento de medio día, Fauonius, i, el viento Occidental, Zephyrus, Zephyri, el viento favorio Occidental, &c.

*Arboris est nomen muliebre, sed excipiantur.  
Mas, oleaster, hazer neutrum cum subere Robur.*

*Regula  
6.*

CON:

CONSTRUCTIO

**N**omen, el nombre, *Arboris*, de arbol, *est*, *es*, *muliebre* femenino *sed*, *mas*, *excipiantur*, (a quense, *mas*, por masculino, *oleaster*, este nombre, *oleaster*, *i*, el azebuche: *neutrum*, y por neutro, *hazer*, este nombre, *hazer*, *eris*, el hazer arbol, *Robur*, y este nombre, *Robur*, *oris*, el roble, *cum subere*, y este nombre, *suber*, *eris*, el alcornoque.

EXPLICATIO VI.

**D**ize esta regla, que los nombres propios de arboles son del genero femenino, como, *Amigdalus*, *i*, el almendro, *Cerasus*, *i*, el cerezo, *Pirus*, *i*, el peral, *Cupressus*, *i*, el cipres, *Spinus*, *i*, el espino, *Arbutus*, *i*, el madroño. *Prunus*, *i*, el ciruelo, *illex*, *icis*, la encina, *Malus*, *i*, el mançano, es femenino, y por el mastil del navio masculino, *Populus*, *i*, por el alamo blanco es femenino, y por el pueblo masculino, *Paradisus*, *i*, por vn arbol es femenino, y por el Paraiso masculino, facase por masculino, *oleaster*, *i*, el azebuche, y por neutros, *hazer*, *eris*, el hazer arbol, *Robur*, *oris*, el roble, *Suber*, *eris*, el alcornoque, &c.

Relag 7. *Insula feminea, vrbs, Regio, cum Naue Poesis.*

CONSTRUCTIO.

**I***nsula*, los nombres propios de Islas, *vrbs*, de Ciudades, *Regio*, de Regiones, *Poesis*, de poesias, *cum Nave*, y de naves, *supple sunt*, son, *feminea*, femeninos, &c.

EXPLICATIO VII.

Dize esta regla, que los nombres propios de Islas, de Ciu-

Ciudades, de Regiones, ò Reynos, de Navés, y de obras poeticas, son del genero femenino, de Islas, como, Cyprus, i, la Isla de Chipre en el seno grande de el mar Panphilia, Rhodos, i, la Isla del mar carpio, Delos, i, la Isla de el mar Aegeo, Zacynthos, i, la Isla donde reynò vn Rey llamado Zacynthos, Samos, i, la Isla de el mar Aegeo opuesta à Thracia, de Ciudades, como, Hispalis, is, Sevilla, Granata, æ, Granada, Corduba, æ, Cordoba, Olyssippo, onis, Lisboa, de Regiones, ò Reynos, como, Egyptus, y la region de Egypto, Epyrus, i, la region de Grecia, en quien antiguamente reynò Phyrro, Trazo, es vna region de Asia, entre Cicilia, y Panphilia, Anglia, æ, el Reyno de Ingalaterra, Hispania, æ, el poderoso Reyno de España, de navios, como Centaurus, i, la capitana, Pristis, is, la que divide las aguas Paron, onis, la invencible, Celox, ocis, la nave ligera, y veloz en correr, de poesias, como Aeneis, idos, la Aeneida de Virgilio, Eunuchus, chi, vna obra de Terencio, y por el hombre castrado es masculino. Phormio, onis, vna obra de poesia, y por vn capitan que dio batalla à los Lacedemonios es masculino. Pero quando significan estos nombres los autores dellas, son masculinos: advierto, que quando alguno destos nombres se acabare en terminacion neutra, como, um, al, ferà del genero neutro como, Matritum, i, la villa de Madrid, Complutum, i, Alcala de Henares, Hispal, is, Sevilla, aqui se llega Gadir, itis, la Ciudad de Cadiz, que tambien es neutro.

Nota 7a

*Vm neutrum facies, hominum si propria de mas.*

## CONSTRUCTIO.

Reg. 8a

**S**upple. tu. tu facies, haras neutrum, neutro, supple nomen, el nombre. um acabado en um si, con tal que, demas, quites, propria supple nomina, los nombres propios, hominum, de hombres, &c.

EX.

# Speculum

## EXPLICATIO VIII.

*Excep.*

**D**ize esta regla, que todo nombre acabado en um, de qualquier significacion que sea, es del genero neutro, como, Templum, i, el templo, Mancipium, i, el esclavo, Exemplum, i, el exemplo, Vallisoleturnum, i, Valladolid, Matritum, i, Madrid, Toletum, i, Toledo. Sacanse los nombres propios de hombres, que son masculinos, como, Ignacium, i, vn hombre llamado Ignacio, Pagnium, i, otro hombre llamado así, Dignacium, i, otro hombre llamado así, y los de mugeres que son femeninos, como, Eustochium, i, vna muger llamada así, Glicerium, i, otra muger así llamada.

*Regula.*

*A plurale est neutrum, Æ femineum, i qui virile.*

### CONSTRUCTIO.

**S**upple nomen, el nombre, supple finitum, acabado, *A*, en *à*, plurale, que se declina por el prural, *est, es, neutrum*, neutro, *supple nomen*, el nombre, *supple finitum*, acabado, *Æ*, en *Æ*, plurale, que se declina por el plural, *est, es, femineum*, femenino, *que, y supple nomen*, el nombre, *supple finitum*, acabado, *I*, en *I*, plurale, que se declina por el plural, *est, es, virile*, masculino, &c.

## EXPLICATIO VIII.

*Nota 6.*

**D**ize esta regla que los nombres acabados en *à*, declinados por el plural son neutros, como, arma, orum, las armas, Castra, orum, los Reales, ò alcaçares, Mœnia, nium, las murallas, Cunabula, orum, la cuna, Crepundia orum los dices, ò sonaxas de niños.

Los nombres acabados en *Æ*, declinados por el plural, son femeninos, como Delitiæ, arum, los deleites, Induciæ, arum, las treguas, littera, arum, las letras, Kalendaræ,



Iendæ, arum, el primer dia del mes; Nupriæ, arum, las bodas, Argutiæ, arum, agulezas, sacae pandectæ, arum, vn librillo, que es masculino.

Los nombres acabados, en I, declinados por el plural, son masculinos, como, Cancelli, orum, las rejas, ò celosia. Liberi, orum, los hijos, Manni, orum, los cavallos pequeños, Codicilli, orum, librillo, ò cartas. *Nota 7.*

*Substantiva genus neutrum, non flexa reposcunt.*

*Reg. 10.*

### CONSTRUCTIO.

**S**ubstantiva, supple nomina, los nombres substantivos, non flexa, indeclinables, id est, que no se declinan, reposcunt, piden, genus neutrum, el genero neutro, id est, son del genero neutro, &c.

### EXPLICATIO X.

Dize esta regla, q̄ los nombres substantivos indeclinables, son neutros, como, Hipomanes, el veneno de yegua, Panaces, vna yerba saludable, Cacoethes, la mala costumbre. Chaos, la confusion, Melos, la melodia, Tempe, vn bosque, Fas, lo licito, Gummi, la goma, y quando se declina Gumis, is, es femenino, Synapi, la mostaza, Cæte, la vallena.

A esta regla, se llegan las letras del A, B, C, D, que por ser indiclinables, son del genero neutro, y algunas veces se hallan del femenino, por entenderse, littera, æ, las letras. Advierto, que quando se declinan son del genero femenino, como, Alpha, æ, la tablilla, Beta, æ, la azelga. Tambien son del genero neutro los nombres Griegos, que en latin no tienen mas casos, que el nominativo, y accusativo, como, Hypomanes, el veneno de yegua, Panaces, vna yerba saludable, Cacoethes, la mala costumbre, Epos, el verso heroyco, Chaos, la confusion, Melos la melodia. *Excep.* *Nota 8.* *Nota 9.*

# Speculum

Regn. 11

*Vox quævis neutris dabitur pro nomine sumpta.*

## CONSTRUCTIO.

**V**ox quævis, qualquiera voz sumpta, tomada pronome, en lugar de nombre, dabitur, se dará, neutris, a los neutros, &c.

## EXPLICATIO XI.

**D**ize esta regla, que qualquiera parte de la oracion, q̄ no siendo nombre, se pusiere en lugar de nombre, es del genero femenino, como viuere, en lugar de vita, &, la vida, Ludere, en lugar de ludus, i, el juego, Turpe, en lugar de Turpitude, la fealdad, torpeza, afrenta, Cras en lugar de Crastina die, el dia de mañana, istud, en lugar de iste, este, &c.

Regn. 12

*A prima muliebri genus deposcit, vt Aura.  
Adria mas esto, cui iunge Planeta, Cometa.*

## CONSTRUCTIO.

**S**upple, nomen, el nombre, prima, supple, declinationis, de la primera declinacion, deposcit, pide, genus muliebri, el genero femenino, vt, como, Aura, este nombre, Aura, &, el viento fresco de la mañana, Adria, este nombre, Adria, &, el golfo de Venecia, esto, sea, mas, masculino, cui, al qual, iunge, iunctatu Planeta, este nombre, Planeta, &, el planeta, Cometa, y este nombre, Cometa, cometa, &, La cometa, &c.

## EXPLICATIO XII.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en â, de la primera declinaciõ, son del genero femenino, como, Aura, &, el ayre suave, Fabula, &, la fabula, Tabula, &, la

æ. la tabla. Forma, æ. la forma. Ferula, æ. la palma. Musa, æ. la ciencia. Inertia, æ. la floxedad. Sacanse por mascu- *Nota 10*  
linos. Adria, æ. el golfo de Venecia, (pero por vna Ciudad es femenino.) Planera, æ. el Planera, y por la casulla es femenino. Cometa, æ. la cometa. Mammona, æ. las riquezas, se halla masculino, y Pascha, æ. la Pasqua de Resurreccion, se halla neutro.

*A, Ternæ, dabitur neutris, ceu stigma, Poemæ.*

*Regul.*

13.

CONSTRUCTIO.

¶ *Supple, nomen, el nombre, ternæ, supple declinatio- nis, de la tercera declinacion, supple finitum, acabado, A, en A, dabitur, se dará, neutris, a los neutros, ceu, como, stigma, este nombre, stigma, atis, la señal impressa, Poemæ, y este nombre Poemæ, atis, la poesia.*

EXPLICATIO XIII.

¶ Dize esta regla, que los nombres acabados en, a, de la tercera declinacion, son del genero neutro, como, Poemæ, atis, la poesia. Dogma, atis, la doctrina, stigma, atis, la señal impressa, ò señal de la llaga. Lemma, atis, la assuncion de argumentos. Epigramma, atis, la epigrama.

*Neutrum nomen in E, muliebria sint tibi Græca.*

*Reg. 14.*

CONSTRUCTIO.

**N**omen, el nombre, *supple finitum, acabado, in E, en E, supple est, es, neutrum, neutro, Græca supple nominæ, los nombres Griegos, sint tibi, tentu, muliebria, por femeninos, &c.*

EXPLICATIO XIV.

¶ Dize esta regla, que los nombres Latinos acabados en

G

en

en E, de la tercera declinacion (que hazen el genitivo en is,) son de el genero neutro, como, Cubile, is. el aposento. Mare, is. la mar. Monite, is. la gargantilla. Altare, is. el Altar. Olive, is. la azeytuna. Caprile, is. el aprifco de cabras. Equile, Equilis, la cavalleriza. Pero los nombres Griegos acabados tambien en E, que hazen el genitivo en, es, son femeninos, como, Pentecostes, es, la Pasqua de E(spiritu Santo. Epitome, es. el compendio. Aloe, es. el azibar. Musice, es. cosa de musica. Grammatice, es, estudios de Gramatica. Sacanse, Tempe, lugares amenos, y Cete, pezes grandes como ballenas, que son del plural indeclinables, y neutros; Mille, mil. quando es sustantiuo, es indeclinable en el singular, y en el plural se declina Millia, llium. y en ambos numeros es neutro; pero quando es adjectivo solo tiene plural, es indeclinable, y comun de tres, &c.

Excep.

Not. 12.

Reg. 15. O, *Finita dabis maribus, velut vnio gemma.*

CONSTRUCTIO.

**S**upple, tu, tu, dabis, darás, *maribus*, à los masculinos; *Supple nomina*, los nombres. *finita*, acabados, O, en O, *velut*, como, *vnio*, este nombre *vnio, onis. gemma*, por la piedra preciosa, &c.

EXPLICATIO XV.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en O, son del genero masculino, como, *Pugio, onis*, el puñal. *Sermo, onis*. la platica. *Mulio, onis*. el arriero. *Scorpio, onis*. el escorpion. *Papilio, onis*. la mariposa, *Vnio, onis*. vna piedra preciosa; pero por la vnion es femenino.

Excep.

(?)

*Femineum verbale in Io, cui Talio iunges.*

*Regul.  
16.*

## CONSTRUCTIO.

**S**upple nomen, el nombre, supple finitum, acabado, in Io, en Io, verbalo, que sale de verbo, supple est, es, femineum, femenino, cui, al qual, supple tu, tu, iunges, juntarás, Talio, este nombre, Talio, talionis, la pena de el tanto por tanto, &c.

## EXPLICATIO XVI.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en Io, que salen de verbo, son del genero femenino, como, Lectio, onis. la lición, de lego, is. auditio, onis. el oír, de audio, is. Sanctio, onis. el establecimiento, de Sanctio, is. Religio, onis. la Religion, ò culto diuino, de religo, atar, facase Talio, onis. la pena del tanto por tanto, que aunque no sale de verbo es femenino. Advierto, que aunque el nombre se acabe en Io, sino sale de verbo, es masculino, como, Vespertillo, onis. el murciegalo. Pugionis. el puñal. Scipio, onis. el Baculo.

*Not. 13.*

*Et nomen Do, Go, finitum: Caro iungitur illis;  
Harpago, Cudo, Vdo, mas ordo, & cardo Ligoque.*

*Reg. 17.*

## CONSTRUCTIO.

**¶** Et, y, nomen, el nombre, finitum, acabado, en Do, Go, y en Go, supple est, es, femineum, femenino. Caro, este nombre, Caro carnis, la carne, iungitur, se junta, illis, à ellos. Harpago, este nombre Harpago, nis. vel, onis, el ancora, ò garfio de la euchará. Cudo, y este nombre, Cudo, onis. el casquete de cuero, Vdo, y este nombre Vdo, onis. el escarpin, ordo, y este nombre ordo, inis. el orden, Et, y, cardo, este nombre Cardo, inis. el quicial de la puerta, que y, Ligo, este nombre Ligo, onis. el azadon, mas,

# Speculum

*ideft. fupple funt mafcula, fon mafculinos.*

## EXPLICATIO XVII.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en Do, y en Go, fon del genero femenino, en Do, como, Dulcedo, nis. la dulçura, ò gusto. Latitudo, inis, la anchura. Amaritudo, inis, el amargor. Altitudo, inis. la altura, hondura. Grandeza, pulchritudo, inis. la hermoſura; en Go, como, Virgo, inis, la donzella, Imago, inis, la imagen, Rubigo, inis. el orin del hierro, Fuligo, inis, el hollin del hogar. Propago, inis, la descendencia, Caro, inis, la carne tambien es femenino, aunque no es acabado en Do, ni en Go. Sacanse por mafculinos, Harpagus, inis, vel ouis, el ancora, ò garfio de la cuchara, Cudo, inis, el caquete de cuero. Vdo, inis, el escarpin. Ordo, inis, el orden, Cardio, inis, el quicial de la puerta, Ligo, inis, el azadon.

*Excep.*

*Reg. 18. C, D, T, L, neutrum, Sal, Mugil, Sol que viriles.*

## CONSTRUCTIO.

**S**upple nomen, el nombre; supple finitum, acabado, C; en C, D, en D, T, en T, L, en L, supple est, es, neutrum, neutro, Sal, este nombre, Sal, is, la sal, Mugil, y este nombre Mugil, is, vn pescado, que y Sol, y este nombre Sol, is, el Sol, supple funt, fon, viriles, mafculinos.

## EXPLICATIO XVIII.

**D**ize esta regla, q̄ los nombres acabados en C, D, T, y L, fon neutros; en C, como, Halec, ecis, la sardina, Hoc, esto, Lac, etis, la leche; en D, como, illud, aquello, istud, esto, id, lo mismo, en T, como, Caput, itis, la cabeza, tiene dos maneras de compuestos, vnos fon neutros, como, Occiput, itis, el colodrillo, Sinciput, itis, la

# Grammaticorum. SI

a mollera, otros comunes de tres, como, Biceps, itis. cosa de dos cabeças. Triceps, itis. cosa de tres cabeças; en L, como, Mel, is, la miel. Vestigal, alis, la alcabala. Eel, elis, la yel amargosa. Sal, alis, la sabiduria, y quando significa la sal, el donaire, ò gracia, es masculino. Tribunal, alis, el asiento del Iuez. Animal, alis, el animal. Ceruical, alis, la almohada. Sacanse por masculinos. Not. 142  
Sol, is, el Sol. Mugil, mugilis, vn pez pescado grande. Sal, falis, la sal de salar, &c.

An, In, On, mas, hæc sindon, Et dulcis Edon.  
Alcyoni iunges Icon sint neutra secunde.

Reg. 124

## CONSTRUCTIO.

¶ *Supple nomen*, el nombre, *supple finitum*, acabado; An, en An, In, en In, on, en On, *supple est, es, mas, masculino*. Sindon, este nombre Sindon, onis, la sabana blanca. Et, y, Edon, este nombre Edon, onis, el Ruyseñor, *dulcis*, que canta dulcemente, *idest*, que tiene el canto dulce, *supple petunt*, piden, hæc, este articulo hæc, *idest*, son femeninos, *supple tu, tu, iunges*, juntarás. Alcyoni, a este nombre Alcyon, onis, vna ave maritima. Icon, este nombre Icon, onis, vna imagen, *supple nomina*, los nombres, *secunde*, *supple declinationis*, de la segunda declinacion, *sint*, sean, *neutra*, neutros.

## EXPLICATIO. XIX.

¶ Dize esta regla, que los nombres acabados en an; in, on, son del genero masculino, en an, como, Titan, anis, el Sol. Pean, anis, la alabança de los Dioses, en in, como, Delphin, inis, el Delfin. Seraphin, inis, el Serafin. Cherubin, inis, el Cherubin. En on, como, Dæmon, onis, el diablo. Canon, onis, la regla. Lacon, onis, vn hombre de Lacedemonia. Agon, agonis, la contienda, y el lugar della. Sacanse por femeninos, sindo, onis, la sabana blanca. Edon, onis, el Ruyseñor. Alcyon, onis, vna ave maritima. Icon, iconis, vna imagen, ò imagen de qualquiera cosa que sea. Advierto, que los nombres

Except

Not. 151

# Speculum

acabados en on, que van por la segunda declinacion son neutros, como, Babylon, i, Babilonia, Pelion, ij, el monte Pelio, Ilion, Ilij, la Ciudad de Troya, Diapafon, oni, el diapafon de el Arpa instrumento musico, &c.

Reg. 20. *En, dabitur neutris, sed Hymen, Ren mascula sunt. Et splen, atq; Lyen, Attagen, cum Pectine Lichen.*

## CONSTRUCTIO.

**S**upple nomen, el nombre, *supple finitum*, acabado, *En*, *Sen*, *En, dabitur*, se dará, *neutris*, à los neutros, *sed*, mas *Hymen*, este nombre, *Himen, enis*, la red en que nace el niño, *Ren*, y este nombre, *Ren, enis*, el riñon, *Et*, y *splen*, este nombre, *splen, enis*, el bazo, *atque*, y *Lyen*, este nombre, *Lyen, enis*, el bazo, *Attagen*, y este nombre, *Attagen, inis*, el Francolin, *Lichen*, y este nombre, *Lichen, enis*, el empeyne, *cum Pectine*, y este nombre, *Pecten, enis*, el peyne, *sunt*, sean, *mascula*, masculinos, &c.

## EXPLICATIO. XX.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en *En*, son del genero neutro, como, *Flumen, inis*, el rio, *Foramen, inis*, el agujero, *Limen, inis*, el umbral de la puerta, *Fulmen, inis*, el Rayo, *Carmen, inis*, el verso, *Flamen, inis*, el soplo, y por el Sacerdote es masculino. Sacanse por masculinos, *Hymen, inis*, la red en que nace el niño, *Ren, enis*, el riñon, *splen, enis*, el bazo, *Lyen, enis*, el bazo, ò parte de el, *Attagen, enis*, el Francolin, *Pecten, inis*, el peyne, *Lichen, enis*, el empeyne.

Nota. 16.

Ruguli *Arneutrum, Ex maribus dona, tamen excipe neutra.*  
21. *Vber, Iter, Tuber, Laser, Piper, atque papa ver.*  
*Ver, Siler, atque Cicer, cum verbere iunge cada ver.*  
*Mas, sifer, ans neutrum, Laber ac muliebris habetur.*

CON



## CONSTRUCTIO.

**S**upple nomen, el nombre, *supple finitum*, acabado, *Ar*, *Sen*, *Ar* *supple est*, es, *neutrum*, neutro, *dona*, dà tu, *maribus*, à los masculinos, *supple nomen*, el nombre, *Er*, acabado en, *Er*, *tamen*, empero, *excipe*, sacá, *neutra*, por neutros, *supple nomina sequentia*, los nombres que se siguen, v. g. *Vber*, este nombre, *Vber, eris*, el pecho, *Iter*, y este nombre, *Iter, iris*, el camino, *Tuber*, y este nombre, *Tuber, eris*, la turma de tierra, *Lasfer*, y este nóbre, *Lasfer, eris*, las arrabazas, *Piper*, y este nombre, *Piper vis*, la pimienta, *atque*, y *Papauer*, y este nombre, *Papauer, eris*, la adormidera, *iunge*, junta tu, *Ver*, este nombre, *Ver, eris*, el verano, *Siler*, y este nombre, *Siler, eris*, la mimbrera, *atque*, y, *Cicer*, y este nombre, *Cicer, eris*, el garvanço, *Cadauer*, y este nombre, *Cadauer, eris*, el cuerpo muerto, *cum Verbere*, y este nombre, *Verber, eris*, el açote, *Sifer*, este nombre, *Sifer, eris*, la raíz de la chiriuia, *supple est*, es, *mas*, masculino, *aut*, ó *neutrum*, neutro, *at*, mas, *Laber*, este nombre, *Laber, eris*, el berro, *habetur*, se tiene, *matiebris*, por femenino.

## EXPLICATIO XXI.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en *Ar*, son del genero neutro, como, *Torcular, aris*, el lagar, *Nectar, aris*, vna beuida de los Dioses, *Puluisar, aris*, el estrado, ó almoada, *Calcar, aris*, la espuela, *Iuvar, aris*, el resplandor, *Pelear, aris*, la papada del buey, *Par, aris*, por vn par de cosas, es neutro, y por cosa igual, comun de tres, sus compuestos son, comunes de tres, como, *Impar, aris*, cosa desigual, *Dispar, aris*, lo mismo, *Suppar, aris*, cosa igual, *Lar, aris*, las llares, es neutro, y por el dios del hogar, es masculino.

Los nombres acabados en *Er*, de la segunda, y tercera declinacion, son masculinos, de la segunda, como,

# Speculum

*Excep.*

Puer, i, el muchacho, Ager, i, el campo, Culter, i, el cuchillo, Gener, eri, el yerno, Liber, i, el libro, y liber, eri, vn Dios, y liber, a, um, cosa libre, es comun de tres, de la tercera, como, Anser, eris, el ganso, Passer, eris, vn pajaró, Imber, bris, la lluvia. Sacanse estos nombres que aunque se acaban en Er, son neutros, como, Vber, eris, el pecho, y por cosa fertil, es comun de tres, Iter, ineris, el camino, Tuber, eris, la hinchazon, ò turba de tierra, y por vn arbol, es femenino, y por la fruta del, es masculino, Lafer, eris, las arrabazas, Piper, eris, la pimienta negra, Papauer, eris, la adormidera, Ver, eris, el verano, Siler, eris, la mimbrera, Cicer, eris, el garvanço, Verber, eris, el açote, Cadaver, eris, el cuerpo muerto, Sifer, eris, la raiz de la chiriaia, es masculino, ò neutro, Labor, eris, el berro, es femenino, &c.

*Regul.* Or, mas, hæc Arbor, Ador, hoc, cor, marmor, & Equor.

*220.*

## CONSTRUCTIO.

**S**upple nomen, el nombre, supple finitum, acabado, Or, Sen Or, supple est, es, mas, masculino, Arbor, este nombre, Arbor, oris, el arbol, supple petit, pide, hæc, este articulo, hæc, (idest) es femenino, Ador, este nombre, Ador, oris, la escandia, Cor, y este nombre Cor, dis, el coraçon, Marmor, y este nombre Marmor, oris, el marmol, &, y, Equor, y este nombre Equor, oris, la llanura de el mar, supple petunt, piden, hoc, este articulo, hoc, (idest) son neutros, &c.

## EXPLICATIO XXII.

**¶** Dize esta regla, que los nombres acabados en Or, son de el genero masculino, como, Candor, oris, la blancura, ò resplandor, Ruber, oris, la fuerça, Amor, oris, el amor, Labor, oris, el trabajo, Clamor, oris, la boceplia, Lepor, oris, el donayre, ò gracia, Splendor, oris, el

*respl.*

resplendor. Color, oris, el color, sus compuestos son comunes de tres, como, Concolor, oris, cosa de vn mismo color. Discolor, oris, cosa de diuerso color. Sacante Arbor, oris, el arbol, por femenino, y Ador, oris, la escandia. Marmor, oris, el marmol, y Aequor, oris, la llanura del mar, por neutros, &c. y cor, dis, el coraçon, sus compuestos son comunes de tres, como, Concors, dis, cosa de vn mismo querer. Discors, dis, cosa de diuerso querer, tambien es neutro. Praecordia, orum, las entrañas de cosa viuiente, &c.

*Vr neutrum, hic fur fur capiet; cum vulture Turtur:*

Reg. 234

### CONSTRUCTIO.

**¶** *Supple nomen*, el nombre, *supple finitum*, acabado, *Vr*, en *Vr*, *supple est*, es, *neutrum*, neutro, *fur fur*, este nombre *fur fur, uris*, el afrecho. *Turtur*, y este nombre *Turtur, uris*, la tortola; *cum vulture*, y este nombre *vultur, uris*, el buytre, *capiet*, tomarà, *hic*, este articulo, *hic idest*, *supple sunt mascula*, son masculinos, &c.

### EXPLICATIO XXIII.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en *vr*; son del genero neutro, como *Iecur, uris*, el hgado, *Guttur, uris*, la garganta. *Ebur, uris*, el marfil. *Fulgur, uris*, el rayo. *Marmor, uris*, el ruydo, ò marmullo. *Sacante* por masculinos. *Furfur, uris*, el afrecho, ò salbados. *Vultur, uris*, el buytre, y *Turtur, turturis*, la tortola, &c.

*As, sic famineum, Vas vasis dicitur neutrum*

Reg. 244

*Mascula sunt, Agragas, simul. As, Adamasque, Elephasque.*

### CONSTRUCTIO.

**¶** *Supple nomen*, el nombre, *supple finitum*, acabado, *As*, en

# Speculum

en, *As, sic, lea, femineum, femenino, dicitur, vas, vasis,* que este nombre *vas, vasis, el vaso, neutrum supple esse,* que es neutro, *Agragas, este nombre Agragas, artis, vn monte, simul, juntamente, As, este nombre, As, asis, la libra, que, y, Adamas, este nombre Adamas, artis, el diamãte, que, y, Elephas, y este nombre Elephas, artis, el elefante, sunt, son, Masculina, masculinos, &c.*

## EXPLICATIO XXIV.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en *As,* de la tercera declinacion, son del genero femenino, como *Charitas, artis, la caridad, Cruelitas, artis, la crueldad, Pietas, artis, la piedad, Lampas, adis, la lampara, Cupiditas, artis, la codicia, ò deseo, Profunditas, artis, lo hondo de la tierra. Sacanse por neutros, vas, vasis, el vaso, Artocreas, artis, el pastel, y Erysipilas, acis, la hyssipula, y por masculinos, Agragas, artis, vn monte, As, asis, la libra, Adamas, artis, el diamante, y Elephas, artis, el elefante, y vas vadis, el fiador, abonado para qualquiera deuda, &c.*

*Nora*  
18.

*Regul.* *As, quoque, quod, variat tibi declinatio prima.*  
25.

## CONSTRUCTIO.

**Q**uoque, tambien, *supple nomen, el nombre, supple finitum, acabado, As, en As, quod, el qual, declinatio prima, la primera declinacion, variat tibi, te declina, &c. supple est masculinum, es masculino, &c.*

## EXPLICATIO XXV.

**D**ize esta regla, que los nombres Griegos acabados en *As,* de la primera declinacion, son masculinos, como, *Thiaras, x, la mitra, Pharias, pharix, vna serpiente de siete cabeças, &c.*

*Esda:*

*Es dato famineo generi, tamen esto virile;*  
*Nomen itis patrij Paries, Pes iungitur Antes,*  
*Besque, Merique dies, Vepres. Aries quoque Verres.*  
*Græaque, in Es, Prima, vel Ternæ, Es addito neutris.*

## CONSTRUCTIO.

**D**ato, dà tu, generi femineo, al genero femenino. *supple nomen*, el nombre, *supple finitum*, acabado, *Es*, en *Es*, tamen, empero, *Nomen*, el nombre, *Patrij itis*, que haze el genitiuo en itis, *esto*, sea, *virile*, masculino, *Paries*, este nombre *Paries*, *etis*, la pared, *Pes*, y este nombre *Pes*, *edis*, el pie, *Antes*, y este nombre *Antes*, *antium*, el vallado, *iungitur*, se junta, *que*, y *Bes*, este nombre *Bes*, *ecis*, las ocho onças, *que*, y *Meridies*, este nombre, *Meridies*, *ei*, el medio día, *Vepres*, y este nombre *Vepres*, *is*, la espina, *Aries*, y este nombre *Aries*, *etis*, el carnero, *que*, tambien, *Verres*, y este nombre *Verres*, *is*, el barraco, *que*, y *suple nomina Græca*, los nombres Griegos, *Prima*, *supple declinationis*, de la primera declinacion, *Vel*, ò, *Ternæ*, *supple declinationis*, de la tercer declinacion, *supple finitum*, acabados, *in Es*, en *Es*, *supple mascula sunt*, son masculinos, *addito*, añade tu, *neutris*, a los neutros, *Es*, este nombre, *Es*, *eris*, el metal, &c.

## EXPLICATIO XXVI.

**D**ize esta regla, que los nombres Latinos, acabados en *Es*, de la tercera, ò quinta declinacion, son del genero femenino, de la tercera, como *Fames*, *is*, la hambre, *Apes*, *is*, la abeja, *Indoles*, *is*, el buen natural, *Sordes*, *is*, la suciedad, ò basura. De la quinta, como *Spes*, *ei*, la esperança, *Effigies*, *ei*, la imagen, ò retrato, *Acies*, *ei*, el esquadron, *Species*, *ei*, la especie, ò forma, ò figura, ò apatiencia. Sacanse por masculinos los nombres que hazen el genitiuo en itis, como *Palmes*, *itis*, el famiento, *Poples*, *itis*, la rodilla, *Fomes*, *itis*, la yesca, *Limes*,

Except.

# Speculum

mes, itis el linde, ò tendero. Trames, itis, la sonda. Ter-  
mes, itis. vn ra no con su fruto. Aquí se llegan los nom-  
bres que solo se declinan en el plural, que tambien son  
femeninos, como los de la primera regla, que tambien  
se acababan en Es, como Opes, um, las riquezas. Grates.

**Nota 19** um, las gracias. Tambien son masculinos los nombres  
que se siguen, como Paries, etis. la pared. Pes, edis. el  
pie. Tiene tres maneras de compuestos, vnos que son  
masculinos, como semipes, edis. la medida de medio  
pie, sesquipes, edis. la medida de pie y medio. Otros fe-  
meninos, como compes, edis. los grillos, stapes, edis.  
el estriuo. Otros comunes de tres, como Bipes, edis. co-  
sa de dos pies. Tripes, edis. cosa de tres pies. Antes, an-  
cium, el vallado. Bes, ecis. las ocho onças, Meridies  
ei, el medio dia. Dies ei, el dia. Vepres, is, la espina:

**Nota 20** Aries, etis. el carnero. Verres, is, el barraco. Tambien  
son masculinos los nombres siguientes, como, Accina-  
ces, is. vn alfanje Persico. Manes, ium, las animas. Pona-  
tes, um, los Dioses caseros. Lemures, um, las fantasmas.  
Annales, ium, los Anales. Magnates, um, los nobles, Op-  
timates, um, los nobles. Y los nombres Griegos acaba-  
dos en Es, de la primera, ò tercera declinacion, de la  
primera, como, Cometes, x, vna estrella, Boetes, x,  
otra estrella, Sophistes, x, el Sophista, ò Sabio. De la ter-  
cera, como Lebes, etis. el caldero. Tapes, etis. la alfom-  
bra. Magnes, etis. la piedra Imàn. Sacafe Æs, xris, el me-  
tal, que aunque es acabado en Es, es del genero neu-  
tro.

**Reg. 17.** *Is, dat & femineis, Mavibus dà Piscis Aqualis.  
Et colis Vermis cum callis, Follis, & Ensis.  
Mensis cum vesti, Postis, Glis, Fustis, & Axis  
Et Ferris, Caulis, Fascis, Lapis, Vnguis, & orbis.  
Et sanguis cucumis iunges, cum vomere cosis:  
Cum casse, & Cenchri sentis, cum Mugili Othryx  
Nisque Latinum addes, ceu Panis, & asse creat.*

## CONSTRUCTIO.

**D**ato, datu, *femineis, supple nominibus*, à los nōbres  
femeninos, *supple nomen*, el nombre. *supple finitum*,  
acabado, *Is*, en *Is, da*, y *da tu*, *Maribus*, a los masculinos,  
*Piscis*, este nombre *Piscis, is*, el pez, *Aqualis*, y este nom-  
bre *Aqualis, is*, el jarro de agua, *Et*, y *Collis*, y este nōbre  
*Collis, is*, el collado, *Vermis*, y este nombre *Vermis, is*, el  
gusano, *Tum*, demas desto, *Callis*, este nombre *Callis, is*,  
la calle, *Follis*, y este nombre *Follis, is*, el fuelle, *Et*, y  
*Ensis*, este nombre *Ensis, is*, la espada, *Mensis*, y este nom-  
bre *Mensis, is*, el mes, *cum Vestis*, y este nombre *Vestis,*  
*is*, el cerrojo, *Postis*, y este nombre *Postis, is*, el postigo,  
*Glis*, y este nombre *Glis, iris*, el lirón, *Fustis*, y este nom-  
bre *Fustis, is*, la vara, *Et*, y *Axis*, y este nombre *Axis, is*,  
el exe, *Et*, y *Torris*, este nombre *Torris, is*, el tizon, *Cau-*  
*lis*, y este nombre *Caulis, is*, la berça. *Fascis*, y este nom-  
bre *Fascis, is*, el haz, *Lapis*, y este nombre *Lapis, idis*, la  
piedra, *Vnguis*, y este nombre *Vnguis, is*, la vña, *Et*, y *Or-*  
*bis*, este nombre *Orbis, is*, la redōdez, *Et*, y *supple tu, tu,*  
*iunges*, juntarás, *Sanguis*, este nombre *Sanguis, iris*, la  
sangre, *Cucumis*, y este nombre *Cucumis, eris*, el cohom-  
bro, *Cossis*, y este nombre *Cossis, is*, la carcoma, *Cum Vo-*  
*mere*, y este nomb. e *Vomis, eris*, la rexa del harado, *Sen-*  
*tis*, este nombre *Sentis, is*, la espina, *Cum casse*, y este nō-  
bre *Cassis, is*, la red, *Et*, y *Cenchri*, y este nombre *Cen-*  
*chri, is*, la serpiente, *Tum*, demás desto, *Mugilis*, este nō-  
bre *Mugil, is*, vn pescado como vn pez, *Ochryx*, y este  
nombre *Ochryx, is*, vn monte, *que*, y *supple tu, tu, addes*,  
añadirás, a estos nombres, *supple nomen*, el nombre, *sup-*  
*ple finitum*, acabado, *Nis*, en *Nis, Latinum*, Latino, *ceus*, co-  
mo, *Panis*, este nombre *Panis, panis*, el pan, *Et*, y *Creatu-*  
Los compuestos, *Asse*, deste nombre *As, assis*, la li-  
bra, ò moneda, ò la hazienda toda de  
vno, ò de qualquiera  
persona.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en Is, Latina, ò ys Griega, son del genero femenino, en Is, Latina, como, Peluis, is. la bacia. Navis, is. la nao, Cuspis, idis. la punta de la espada, ò lança. En Ys, Griega, como, Tyrannis, idis. la tirania. Clamys, idis. la purpura Real. Sacanse por masculinos los nombres siguientes, como, Picis, is. el pez. Aqualis, is. el jarro de agua. Collis, is. el collado. Vermis, is. el gusano. Callis, is. la calle. Follis, is. el fuelle. Ensis, is. la espada. Mensis, is. el mes. Vestis, is. el cerrojo. Postis, is. el postigo. Glis, iris. el liton. Fustis, is. la vara de justicia. Axis, is. el exe. Torris, is. el tizon. Cautis, is. la berza. Fascis, is. el haz. Lapis, idis. la piedra. Vnguis, is. la vña. Orbis, is. la redondez. Sanguis, inis. la sangre. Cucumis, eris. el cohombro. Vomis, eris. la rexa del harado. Cosis, is. la carcoma. Casis, is. la red. Cenchris, is. la serpiente. Sentis, is. la espina. Mugil, is. vn pez, ò thryx, icis, vn monte.

*Excep.*

**Not. 21.** Los nombres Latinos acabados en Nis, tambien son masculinos, como, Ignis, is. el fuego. Crinis, is. el cabello. Panis, is. el pan. Funis, funis. la maroma, y los compuestos de As, asis, como, Vigesis, is. la moneda, que vale veinte. Decusis, is. moneda que vale diez. Centusis, is. moneda que vale cient. Semisis, is. la media libra.

Advierto, que Casis, is. la red es, masculino, y Casis, idis. el capacete, es femenino. Cenchris, is. la serpiente, es masculino, y cenchris, conchridis, las escamas es femenino, y por Is, dato fæmineis.

**Reg. 28.** *Os, maribus detur. Dos Cos, muliebris, & arbos. Neutraque constitues tantumdem Os, oris, & ofis.*

CONSTRUCTIO.

¶ *Supple nomen, el nombre, supple finitum, acabado, Os, en*



en *Os, detur*, se dè, *maribus*, à los masculinos, *Dos*, este nombre, *Dos, oris*, la dote, *Cos*, este nombre, *Cos, oris*, la piedra de amolar, *Arbor*, este nombre, *Arbos, oris*, el arbol, *muliebris, idest, muliebria*, son femeninos, *quorū*, *suppletu, tu, consicru es*, haras, *neutra*, neutros, *tantum modo*, solamente, *os*, este nombre *Os, oris*, la boca, *Oris, oris*, este nombre, *Os, ossis*, el hueso, &c.

## EXPLICATIO XXVIII.

Dize esta regla, que los nombres acabados en *os*, son del genero masculino, como, *Honos, oris*, la honra. *Flos, oris*, la flor. *Ros, oris*, el rozio. *Lepos, oris*, el donaire. *Mos, oris*, la costumbre. *Heros, oris*, vn varon excelente. Sacanse por femeninos. *Dos, oris*, la dote, *Cos, oris*, la piedra de amolar, y *Arbor, oris*, el arbol. Y por neutros, *os, oris*, la boca, y *os, ossis*, el hueso de la carne, &c.

Nota  
22.

*Vs, maribus iunges seu quartæ, siue secundæ,*  
*Sunt Acus atque Manus muliebria Porticus. Alvus:*  
*Vanus, Humus, Tribus, atque Domus, tum Carbasus Idus.*  
*Hoc virus, Pelagusque petunt hic, & hoc quoque vulgus.*

Regul.  
29.

## CONSTRUCTIO.

Supple *tu, tu, iunges*, juntarás, *maribus*, à los masculinos. *Supple nomen*, el nombre, *supple finitum*, acabado, *us en us, seu, ò, quartæ*, *supple declinationis*, de la quarta declinacion, *siue, ò secundæ, supple declinationis*, de la segunda declinacion, *Acus*, este nombre, *Acus, us*, la aguja, atque y *Manus*, este nombre *Manus, us*, la mano, *Porticus*, este nombre, *Porticus, us*, el portal, *Alvus*, y este nombre, *Alvus, i*, la madre vieja del rio, *Vanus*, este nombre, *Vanus, i*, la zaranda, *Humus*, este nombre *Humus, i*, la tierra, *Tribus*, este nombre *Tribus, us*, el Tribunal, ò Tribu, atque, y, *Domus*, este nombre *Domus, us*, la casa,

# Speculum

cafa, *um*, demas desto, *Carbasus*, este nombre, *Carbasus*, *i*, vna especie de lino precioso, *Idus*, y este nombre *Idus*, *um*, los Idus del mes, *sunt*, son, *muliebria*, femeninos, *Virus*, este nombre *Virus*, *i*, la ponçoña, *que*, y, *Pelagus*, este nombre, *Pelagus*, *i*, el pielago del mar, *petunt*, piden, *hoc*, el articulo, *hoc*, *idest*, son neutros, *Vulgus*, este nombre *Vulgus*, *i*, el bulgo, *supple perit*, pide, *hic*, el articulo, *hic*, *et* y, *quoque*, tambien, *hoc*, el articulo, *hoc*, *idest*, es masculino, y neutro, &c.

## EXPLLICATIO XXIX.

¶ Dize esta regla, que los nombres acabados en *us*, de la segunda, y quarta declinacion, son del genero masculino, de la segunda, como, *Animus*, *i*, el alma, animo, esfuerço, brio, voluntad, afecto, y natural. *Cibus*, *i*, la comida. *Famulus*, *i*, el moço de espuelas, ò criado. *Clypeus*, *i*, el escudo. *Pileus*, *i*, el vonete. De la quarta, como, *Vitus*, *us*, la vista. *Fractus*, *us*, el fruto. *Senatus*, *us*, el Senado, ò Cabildo. *Sensus*, *us*, el sentido, sentimiento, parecer, juicio, dolor, ingenio, natural, intento, inteligencia, ò capacidad, sentimiento, afecto. Sacanse por femeninos los nombres siguientes, aunque son de esta regla, como, *Acus*, *us*, la aguja de coser, y *Acus*, *i*, vn pescado, es masculino, y *Acus*, *eris*, las granças, neutro. *Manus*, *us*, la mano, y *Manus*, *i*, por vna aquilla, es masculino. *Porticus*, *us*, el portal. *Alvus*, *i*, la madre vieja del rio, y *Albus*, a un. cosa blanca, es comun de tres. *Vanus*, *i*, la zaranda. *Vanus*, a. un. por cosa vana, es comun de tres. *Humus*, *i*, la tierra. *Tribus*, *us* el Tribu. *Domus*, *us*, la casa. *Carbasus*, *i*, vna especie de lino precioso. *Idus*, *um*, los Idus, del mes. *Virus*, *i*, la ponçoña, y *Pelagus*, *i*, el pielago de el mar, son neutros, pero *vulgus*, *i*, el bulgo, se halla masculino, y neutro, &c.

Reg. 30. *Nomina in os Græcum vel in us, conuersa, Latinum.*  
*Mascula plerumque, et parim Muliebria pones.*

CON-

## CONSTRUCTIO.

**N**omina, los nombres, *supple finita*, acabados, *in os*, en esta particula, *os*, *Græcum*, Griega, *vel, ò, conversa*, bueltos, *in us*, en esta particula, *us*, *Latinum*, Latina, *plerumque*, las mas vezes, *Supple tu; tu; pones*, pondrás, *Mascula*, del genero masculino, *Et, y, partim*, parte de ellos, *Muliebria*, del genero femenino. *Alto modo, construendum est, hoc modo, Plerumque*, las mas vezes, *Supple tu; tu, pones*, pondrás, *Mascula*, del genero masculino, *Et, y, partim*, y parte dellos, *Muliebria*, del genero femenino, *Nomina*, los nombres, *Supple finita*, acabados, *in os*, en esta particula, *os*, *Græcum*, Griega, *vel, ò, conversa*, bueltos, *in us*, en esta particula, *us*, *Latinum*, Latina, &c.

## EXPLICATIO XXX.

**D**ize esta regla, que los nombres Griegos, acabados en os, que los Latinos buelven en us, parte son masculinos, parte femeninos; de los masculinos, como, *Hymnus*, i. el hymno. *Calamus*, i. la pluma. *Isthmos*, i. el estrecho de tierra en el mar. *Prologus*, i. el prologo. *Solæcismus*, i. el solecismo. *Dialogus*, i. el dialogo. Los femeninos son estos que se figuen en estos quatro versos de abaxo, &c. *Byssus*, i. el lino delgado. *Antidotus*, i. la medicina preservatiua. *Balanus*, i. la bellota. *Christallus*, i. el christal. *Abyssus*, i. el abismo. *Saphirus*, i. el saphiro piedra preciosa. *Nardus*, i. el nardo, yerua olorosa. *Costus*, i. el costo, matas olorosas. *Diphthongus*, i. el diphtongo. *Eremus*, erimi, el yermo despoblado. *Melilotus*, i. vna yerua dulce. *Pharus*, i. el farol con vidrieras. *Topatius*, i. vn jardin con varios catretexidos. *Arctos*, i. la Estrella del Norte. *Exodus*, i. el Exodo, *Methodus*, i. el methodo, *Bi-  
blus*, i. el junco. *Papyrus*, i. el papel blanco,

Nota 23

Nota  
24.

Periodus, i. la clausula. Synodus, i. la junta. Lecythus, i. la azeitera. Amaracus, i. el almoradux. Advierto, que no todos los nombres puestos en esta regla, desde Byfus, i. hasta, Amaracus, i. son femeninos, porque algunos son masculinos.

Reg. 3<sup>a</sup>. *Vs. ternæ neutrum Lepus, & Mus esto virile.  
Et quæ Pus gignit, Lagopus hæc sibi poscit.  
Nomina iunguntur variata per vdis, & vris.*

## CONSTRUCTIO.

**S**uple nomen, el nombre, supple finitum, acabado, us, en us, ternæ, supple declinationis, de la tercera declinacion, supple est, es, neutrum, neutro, Lepus, este nombre Lepus, oris. la liebre, & y, Mus, este nombre Mus, uris. el raton, esto, sean, virile, masculinos, & y, quæ, los nombres que, Pus, este nombre, Pus, dos, el pie, gignit, engendra, Lagopus, este nombre Lagopus, odis, un animal, poscit sibi, pide para si, hæc, el articulo, hæc, idest, es femenino, Nomina, los nombres, variata, declinados per vdis, con el genitiuo, en vdis, & y, vris, en vris, iunguntur, se juntan.

## EXPLICATIO XXXI.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en us, de la tercera declinacion son del genero neutro, como, Tempus, oris. las sienes, ò tiempo. Corpus, oris. el cuerpo. Rus, uris. el campo. Vlcus, eris. la llaga. Pecus, oris. el rebaño, y pecus, udis. vna sola res, es femenino. Pus, ris. cosa podrida. Genus, eris, el genero. Corpus, oris, el cuerpo, sus compuestos son comunes de tres, como, Tricorpor, oris. cosa de tres cuerpos. Bicorporis, & Bicorpore, cosa de dos cuerpos. Sacanse por masculinos Lepus, oris. la liebre. Mus, ris. el raton, y Pus, dos, el pie, con sus compuestos, como, Tripus, odis. cosa

Not. 25.

de tres pies. Polypus, odis, el pulpo. Lagopus, odis, vna yerua, y los nombres acabados en us, que hazen el genitivo en udis, y utis, son del genero femenino, en udis, como, Palus, udis, la laguna. Pecus, udis, vna res sola. Laus, udis, la alabança, en utis, como, Virtus, utis, la virtud, valor, ò fortaleza. Senectus, utis, la vejez. Salus, utis, la salud, vida, remedio, encomiendas, ò besamanos. Seruitus, utis, seruidumbre. Iuuentus, utis, la juventud, sacate Intercus, utis, cosa de entre cuero, y carne, que es comun de tres, &c.

*S. Muliebre datur, si consona ponitur ante;*  
*Esto virile, Rudens, Fons, Pons, Seps, lethifer Anguis.*  
*Dens, Mons, Grypsque, Calybs, Asis, quibus addito partes.*  
*Et polly Syllaba, Ps, Forceps, muliebris habetur.*

Reg. 32.

## CONSTRUCTIO

**S**upple nomen, el nombre, *supple finitum*, acabado, *S*, en *S*, *datur*, se dà, *muliebre*, por femenino, *si*, con tal que, *consona*, alguna letra consonante, *ponitur*, si se le pone, *ante*, antes, *esto*, sea, *virile*, masculino, *Rudens*, este nombre *Rudens*, *entis*, la maroma, *Fons*, y este nombre *Fons*, *entis*, la fuente, *Pons*, y este nombre *Pons*, *entis*, la puente, *Seps*, y este nombre, *Seps*, *sepis*, *anguis*, quando significa vna serpiente, *Lethifer*, ponçoñosa, *Dens*, y este nombre, *Dens*, *entis*, el diente, *Mons*, y este nombre *Mons*, *entis*, el monte, *que*, y, *Gryps*, y este nombre *Gryps*, *phis*, el grifo, *Calybs*, y este nombre *Calybs*, *ybis*, el azero, *quibus*, à los quales, *addito*, añade tu, *partes*, las partes, *Asis*, deste nombre *As*, *entis*, la libra, &c, y *supple nomina*, los nombres, *supple finita*, acabados, *Ps*, en *Ps*, *polly Syllaba*, demas de vna Syllaba, *Forceps*, este nombre *Forceps*, *entis*, la tenaza, *habetur*, se tiene, *muliebris*, por femenino, &c.

## EXPLICATIO XXXII.

¶ Dize esta regla, que los nombres, acabados en *S*, antes

# Speculum

antes della tienen consonante, son del genero femenino, como, Trabs, bis, la viga. Glans, dis, la bellora. Lens, entis, la lenteja. Frons, dis, la hoja de el arbol. Mors, is, la muerte. Sors, tis, la fuerte. Sus compuestos son comunes de tres, como, Consors, ortis, cosa que tiene parte en la fuerte. Exors, tis, cosa que no la tiene. Ars, artis, el Arte. Sus compuestos mudan la A, en I, como, Iners, eris, cosa inhabil, y son comunes de tres. Pars, artis, sus compuestos mudan la A, en E, y son comunes de tres, como, Experts, eris, cosa sin parte. Mens, entis, sus compuestos son comunes de tres, como, Amens, entis, cosa sin entendimiento. Sacanse por masculinos; Rudens, entis, la maroma; y quando es participio de Rudo, is, es comun de tres. Fons, tis, la fuente. Pons, tis, la puente. Seps, is, la culebra, ò serpiente, y por el vallado es femenino. Dens, entis, el diente. Sus compuestos son comunes de tres, como, Bidens, entis, cosa de dos dientes; y por la oveja es femenino. Tridens, entis, cosa de tres dientes, ò puntas. Mons, on, tis, el monte. Gryps, phis, el grifo. Calybs, bis, el azero. Y las partes de As, alsis, como, Quadrans, antis, tres onças. Dodrans, antis, dos onças. Sextans, antis, dos onças. Dextan, antis, diez onças. Quadrans, antis, quarta parte de libra. Y los nombres acabados en Ps, de mas de vna silaua, como, Hidrops, opis, la hidropesia. Merops, opis, el auejaruco. Sacase Forceps, ipis, la tenaza, que es femenino, &c.

Not. 26.

*X, dato femineis mono Syllaba, Masculus est Grex.*

Reg. 39.

## CONSTRUCTIO.

**D**ato, dà tu femineis; supple nominibus, à los nombres femeninos, supple nomina, los nombres, supple finita, acabados, X, en X, mono Syllaba, de vna silaua, Grex, este nombre Grex, gis, la manada, est, es, Masculus, masculino, &c.

## EXPLICATIO XXXIII.

¶ Dize esta regla, que los nombres acabados, en x. de vna Sylaua, son del genero femenino, como, Cruz ucis, la cruz. Pax, acis, la paz. Lex, egis, la ley, sus compuestos son comunes, de tres, como, Exlex, egis, cosa sin ley, Nix, uis, la nieuo, Nox, & is, la noche. Sacate, Grex, Nota 27. gis, la manada, que es masculino.

*Ax, Ex, finitum polysyllabon esto virile, Femininum, Smilax, Fornax, cum Carice Tomex, Iungitur, his, Halex, & cum viuice suppellex.*

Regul.  
34.

## CONSTRUCTIO.

¶ **S**uple nomen, el nombre, finitum, acabado, Ax, en Ax, Ex, en Ex, polysyllabon, demás de vna Sylaua, esto, sea, virile, masculino, Smilax, este nombre Smilax, acis, la yedra, Fornax, y este nombre Fornax, acis, la hornaza, Tomex, y este nombre Tomex, icis, el tomillo, cum Carice, y este nombre Carix, icis, el carrizo, supplest, es cada vno de por sí, femineum, femenino, Halex, este nombre Halex, acis, vn pez, & y suppellex, este nombre suppellex, ilis, la alhaja, cum viuice, y este nombre Viuex, icis, el Cardenal del golpe, Iungitur, pro iunguntur, se juntan, his, à estos femeninos.

## EXPLICATIO XXXIV.

¶ Dize esta regla, que los nombres acabados en Ax, ò en Ex, de mas de vna Sylaua, son del genero masculino, en Ax, como, Torax, acis, el jubon. Nitricorax, acis, la lechuza. Colax, acis, el lisonjero, Panax, acis, vna yerua saludable. Philax, acis, la guarda. Dropax, acis, el antiquia. En Ex, como, Pollex, icis, el dedo pulgar. Index, icis, el que descubre, ò señala, y por cosa señaladora es comun de dos. Vertex, icis.

icis, el remolino, de viento, ò coronilla de la cabeça; idest, lo mas alto del monte, forex, icis. el ratoncillo.  
 Not. 28. Vervex, ecis. el carnero castrado. Sacanse por femeninos, Smilax, acis. la yedra. Fornax, acis. la hornaza. Cares, icis. el carrizo. Tomex, icis. el tomillo, ò tomiza. Halex, icis, vn pez. Viuex, icis. el cardenal del golpe. Suppellel, ilis. la alhaja, sacanse Halec, acis. el Alche pescado, y suppellectillia, lium, las alhajas de casa, que son del genero neutro.

Reg. 25. *Ix muliebre datur, sed Erix cum Fornice mas est.*  
*Atque Calix, & orix, Natrix, Mastige Creata:*  
*Spadix, & Phenix Coccyx Bombyx, quoque Vermis.*  
*Masculus est Voluox, muliebre Soloxque Phalaxque.*

## CONSTRUCTIO.

**S**upple nomen, el nombre, supple finitum, acabado, *Ix*, en *Ix datur*, se dà, *muliebre*, por femenino, *sed mas, Erix*, este nombre *Erix, icis*. vn monre, *cum Fornice*, y este nombre *Fornis, icis*; el arco de la bobeda, *est, es, mas, masculino, idest*, son masculinos, *Atque, y, Calix*, este nombre *Calix, cis*: el carcañal; *idest*, el Caliz, ò vaso, *&, y, Orix*, este nombre *Orix, icis*. el reboço, *Natrix*, y este nombre *Natrix, icis*, la culebra, *creata*; y los compuestos, *Mastige*, de este nombre *Mastix, igis*. el açote, *Spadix*; y este nombre *Spadix, icis*. el razimo de datiles, *&, y, Phenix*, este nombre *Phenix, icis*. el ave fenix, *Coccyx*, y este nombre *Coccyx, igis*. el cuquillo, *quoque*, tambien, *Bombyx*, y este nombre, *Bombyx, icis*, *Vermis*; por el gusano de la seda, *supple sunt, Mascula*; son masculinos, *Voluox*, este nombre *Voluox, ocis*, el gusano rebolton, *est, es, Masculus*, masculino, *que, y, Solox*, este nombre *Solox, ocis*, la lana basta, *que, y, Phalax*, y este nombre *Phalanx pro Phalanx angis*, el escuadron de apic, *muliebre, idest, supple sunt muliebria*, son del genero femenino.



## EXPLICATIO XXXV.

**D**ize esta regla, que los nombres acabados en *Ix*, son del genero femenino, como, *Lodix, icis*, la maña. *Radix, icis*, la raiz. *Perdix, icis*, la perdiz. *Genitrix, icis*, la engendradora madre. *Sandix, icis*, cierta yerua. *Coturnix, icis*, la codorniz. *Appendix, icis*, lo que se aña de. *Matrix, igis*, el acote. Sacanse por masculinos. *Erix, icis*, vn monte. *Fornix, icis*, el arco de la bobeda. *Calix, icis*, el Caliz, *Oryx, icis*, el reboço, ò el erizo de la castaña. *Natrix, icis*, la culebra del agua. *Mastix, igis*, por el latigo del cochero, es femenino, sus compuestos son masculinos, como, *Homeromastix, igis*, el emulo de Homero. *Ciceromastix, igis*, el emulo de Ciceron. *Spadix, icis*, el racimo de datiles. *Phænix, icis*, el aueniz. *Coccyx, igis*, el cuquillo. *Bombyx, icis*, el gusano de la seda, y por la seda, es femenino. De los acabados en *Ox*, solo ay *volvox, ocis*, el gusano rebolton, masculino. Pero *Solox, ocis*, la lana basta, y *Phalanx, angis*, el escuadron de apie, son del genero femenino.

Excep.

Nota  
29.

*Vncia que prabet generi coniunge virili.*

## CONSTRUCTIO.

**C**oniunge, junta tu, *generi virili*, al genero masculino, *que*, los compuestos que, *Vncia*, este nombre, *Vncia, e*, la onça, *prabet, dà, &c.*

## EXPLICATIO XXXVI.

**D**ize esta regla, que este nombre *Vncia, e*, la onça, es femenino, sus compuestos son masculinos, como, *Deunx, uncis*, once onças. *Quicunx, uncis*, cinco onças. *Sextunx, Sextuncis*, siete onças, &c.

## DE GENERE AMBIGVO.

Reg. 37. *Hæc modo fœmineis, maribus modo iuncta videbis.*  
*Grosus, Adeps, Atomus, Limax, cum Torque Phaselus:*  
*Scrobs, Specus, atque Rumex, Tradux, cum Corbe Canalis.*  
*Finis, Obex, Stirps, atque Larix, Rubus, Anguis, & Imbrex;*  
*Barbitos, atque Dies, pariter eum Forfice Varix;*  
*illis Chrysolitus, Narbo, iungatur, & Hippo.*

## CONSTRUCTIO.

**S**upple tu, tu, videbis, veras, hæc, supple nomina, estos  
 nombres, iuncta, juntos, modo, vnas vezes, fœmineis,  
 con los femeninos, modo, y otras, maribus, con los mas-  
 culinos, idest, son los nombres siguientes, Grosus, este  
 nombre Grosus, i. el higo por madurar, Adeps, y este  
 nombre Adeps, ipis, la grossura, Atomus, y este nombre  
 Atomus, i. el atomo del Sol, Limax, y este nombre Li-  
 max, acis. el caracol, que, y, Phaselus, y este nombre  
 Phaselus, i. el barquillo pequeño, cum Torque, y este nō-  
 bre Torques, is, el collar, Scrobs, este nombre Scrobs, bis,  
 el hoyo, Specus, y este nombre Specus us, la cueba, atque  
 y, Rumex, este nombre Rumex, icis. la romaza, Tradux,  
 y este nombre Tradux, ucis. el mugron, Canalis, y este  
 nombre Canalis, is. la canal, cum Corbe, y este nombre  
 Corbis, is. el castillo, Finis, este nombre, Finis, is. el fin,  
 Obex, y este nombre Obex, is. el estorvo, Stirps, y este  
 nombre Stirps, pis. la planta, atque, y, Larix, este nombre  
 Larix, icis. vna especie de pino, Rubus, y este nombre  
 Rubus, i. la zarça, Anguis, y este nombre, Auguis, is. la  
 culebra, &, y, Imbrex, y este nombre Imbrex, icis. la te-  
 xa, Barbitos, y este nōbre, Barbitos, i. vn instrumento mu-  
 sico, atque, y, Dies, este nombre Dies, ei. el dia, Pariter,  
 del mismo modo, Varix, este nombre Varix, icis. la ve-  
 na gruessa, cum Forfice, y este nombre Forfex, icis. las ti-  
 xeras, Chrysolitus, este nombre Chrysolitus, i. vna pie-  
 dra

dra preciosa, *Narbo*, y este nombre *Narbo onis*, la Ciudad de *Narbona*, &c., y, *Hyppo*, y este nombre *Hyppo, onis*, vna Ciudad, *Lungatur*, a juntete, *Illis*, à ellos, &c.

## EXPLICATIO XXXVII.

**D**ize esta regla, que nombre ambiguo, è dudoso, es el que vnas vezes se halla femenino, y otras masculino, destos se hazen tres diuisiones, en la primera, se ponen los que igualmente son masculinos, y femeninos, y los Autores vfan dellos tanto en vn genero, como en otro, y estos son, *Grossus*, i. el higo por madurar, *Adeps*, pis. la grosura, *Atomus*, i. el atomo del Sol, *Limax*, acis, el caracol. *Torques*, is. el collar. *Phaselus*, i. el barquillo pequeño. *Scrobs*, bis. el hoyo para plantar. *Specus*, us, la cueua. *Rumex*, icis, la romaza. *Tradox*, icis, el mugron. *Corbis*, is. el cestillo de mimbres. *Canalis*, is. la canal. *Finis*, is. el fin, obex, icis. el estorvo. *Stirps*, pis. la planta: es ambiguo, y por el linage femenino. *Larix*, icis, vna especie de pino. *Rubus*, i. la zarça. *Anguss*, is. la culebra. *Imbrex*, icis. la texa. *Barbitos*, i. vn instrumento musico. *Dies*, ei. el dia. *Forfex*, icis. las tixeras. *Varix*, icis. la vena gruesa. *Chrysolitus*, i. vna piedra preciosa. *Narbo*, onis. la Ciudad de *Narbona*. *Hyppo*, *Hypponis*, vna Ciudad llamada assi.

*Sape virile genus, muliebre aliquando capeffunt.*

*Bubo, Cinis, Cortex, Pumex, quibus addito Puluis:*

*Et Calx pars pedis, atque Silix, sum Margo Palumbes.*

Regul.

38.

## CONSTRUCTIO.

**B***vbo*, este nombre *Bubo, onis*, el buho, *Cinis*, y este nombre *Cinis eris*, la ceniza, *Cortex*, y este nombre *Cortex, icis*, la corteza, *Pumex*, y este nombre *Pumex, icis*, la piedra pomes, *quibus*, a los quales, *addito*, añade tu, *Puluis*, y este nombre *Puluis, eris*, el polvo, &c., y, *Calx*, este

este nombre *Calx, acis, pars, pedis*, quando significa la parte del pie, *atque, y, Silex, icis*, este nombre *Silex, icis*, el pedernal, *cum*, demas desto, *Margo, inis*, la margen, *Palumbes, is*, el palomo torcaz, *Capessunt, toman, Sape*, las mas vezes, *genus virile*, el genero masculino, *aliquando*, y algunas vezes, *muliebre*, el genero femenino, &c.

## EXPLICATIO XXXVII.

**D**ize esta regla, que en la segunda diuision de los nombres ambiguos, se ponen los nombres, que de ordinario se hallan del genero masculino, y algunas vezes del femenino, y son los siguientes, como, *Bubo, onis*, el buho, *Cinis, eris*. la ceniza, *Cortex, icis*. la corteza, *Pumex, icis*. la piedra pomes, *Pulvis, eris*. el polvo, *Calx, acis*. por la cal es femenino, y por la parte del pie ambiguo, *Silex, icis*. el pedernal, *Margo, inis*. el margen, ò la margen, *Palumbes, palumbis*, el palomo torcaz.

Reg. 39. *Feminea haec plerumque, & raro mascula, Ficus, Linx, & Linter, Onyx, cum Sardoniche, Alite, Clunis, Dama, Colus, grus, talpa, penus, sequiturque Cupido.*

## CONSTRUCTIO.

**H**ec, *supple nomina*, estos nombres, *plerumque*, las mas vezes, *supple sunt*, son *feminea*, femeninos, &, y *raro*, raras vezes, *mascula, supple sunt*, son masculinos, *id est*, las mas vezes se hallan femeninos, y raras vezes masculinos, *Ficus*, este nombre *Ficus, i*. el higo maduro, *Linx* y este nombre *Linx, cis*. el linco, &, y, *Linter*, este nombre *Linter, eris*. la barquilla pequeña, *Onyx*, y este nombre *Onyx, icis*. la piedra cornerina, *cum Sardoniche*, y este nombre *Sardonix, icis*. vna piedra preciosa, *Alite*, y este nombre *Ales, itis*, el ave boladora, *Clunis*, y este

te nombre *Clunis is*, el anca, *Dama*, este nombre; *Dama, æ*, el gamo, *Colus*, y este nombre *Colus, i*, la rueca, *Grus*, y este nombre *Grus, uis*, la grulla, *Talpa*, y este nombre *Talpa, æ*, el topo, *Penus*, y este nombre *Penus, us*, la prouision, *que, y*, *Cupido*, y este nombre *Cupido, inis*, la codicia, *Sequitur, &c.*

## EXPLICATIO XXXVIII.

**D**ize esta regla, que en la tercera diuision de los nombres ambiguos, se ponen los nombres, que mas vezes son femeninos, que masculinos, idest, que las mas vezes se hallan femeninos, y raras vezes son masculinos, y estos son, *Ficus, i*, por el higo, es ambiguo, y *Ficus, us*, por la higuera es femenino, y *Ficus, us*, por las almorranas, masculino, *Linx, cis*, el lince, *Lint er, eris*, vna barquilla pequeña, *Onyx, icis*, la piedra cornerina, *Sardonix, icis*, vna piedra preciosa, *Ales, itis*, por el aueladora, es ambiguo, y por cosa ligera, comun de tres, *Clunis, is*, el anca, *Dama, æ*, el gamo. *Colus, i*, la rueca. *Nota 30*  
*Grus, uis*, la grulla, *talpa, æ*, el topo, *Penus, us*, es ambiguo, *Penus, i*, masculino, *Penu, u*, indeclinable, y *Penus, oris*, neutro. Y todos significan la prouision de la casa, para la comida, idest, quiere dezir, que significan la vitualla, &c. *Cupido, inis*, la codicia, ò antojo, es ambiguo, y por vn Dios masculino.

Reg 40.

*Respicimus fines, non significata frequenter.*

## CONSTRUCTIO.

**F**requenter, de ordinario; *supple, nos*, nosotros, *Respicimus*, miramos, *fines*, los fines, *non significata*, y no los significados, &c.

## EXPLICATIO XXXIX.

**D**ize esta regla, que muchas vezes miramos la terminación.

# Speculum

minacion del nombre, y no la significacion; dandole el genero de la terminacion, como, Toletum, i. la Ciudad de Toledo, Complutum, i. la Villa de Alcalá de Henares, Hispal, is. la de Sevilla, que se hallan

*Nota 31* neutros, ( aunque significan las Ciudades dichas) por las terminaciones, en que se acaban. Allia, æ, y Lethe, es, son femeninos, significando rios, auiendo de ser masculinos, y por esto algunos nombres siguen la terminacion, y dexan la significacion, como, Sulmo que por significar vna Ciudad auia de ser femenino, y porque se acaba en O, se halla masculino, &c.

*Reg. 41. Multa sub auditum, nomen generale requirunt.*

## CONSTRUCTIO.

**M**ulta, supple nomina, muchos nombres, requirunt; buscan, nomen generale, el nombre general, sub auditum, que se les entienda.

## EXPLICATIO XXXXI.

**D**ize esta regla, que ay algunos nombres, que dexa baxo de su terminacion se hazen del genero de el nombre general, à quien pertenecen, como, Bubo, onis, el buho, aunque se acaba en o, se halla femenino, por entenderse, auis, lader, por entenderse Flumen, se halla neutro, &c. y Ossa, Ocris, por entenderse mons, son de el genero masculino, &c.

*Nota 32*

*Reg. 42. Ad istina genus capiunt sibi nomina quedam;*  
*A substantiuus, vsus que sponte sub audit.*

## CONSTRVCTIO.

**Q**uedam nomina; ciertos nombres, *Adiectiva*, adjectivos, *Copiant sibi*, toman para si *genus*, el genero, a *substantiuis*, de los substantivos, *que*, lo quales, *vsus*, el vsu, *sub audit*, entiendo, *sponte*, de buena gana.

## EXPLICATIO XXXII.

**D**ize esta regla, que ay algunos nombres adjectivos, que se hazen del genero substantivo, que se les entiende, como, *Bidens*, que se halla femenino, por entenderse *Ovis*, la oveja. *Oriens*, y *Occidens*, masculinos, por entenderse, *Sol*, el Sol. *Continens*, es femenino, por entenderse tierra. Otros nombres adjectivos ay, que se usan del genero neutro, aunque no se les entiende substantivo, como, *Decens*, entis, cosa decente, o gustosa. *Accidens*, entis. cosa: acaccida, sucedida sin pensar, &c.

Nota 33;

## DE GENERE EPICÆNO.

*Articulo sexum que completuntur vtrumque;*  
*Vno Epicana vocant Graij; promiscua Nostri.*

*Regul!*  
 43.

## CONSTRVCTIO.

**G**raij, los Griegos, *vocant*, llaman, *Epicana*, Epiceanos, *Nostri*, y los Latinos, *Promiscua*, Promiscuos, *que*, a los nombres que, *Completuntur*, abrazan, *vtrumque sexum* ambos sexos, *vno articulo*, con vn articulo.

**D**ize esta regla, que el nombre que debaxo de vn articulo incluye macho, y hembra, se llama epice no, ò promiscuo, como, hic Lepus, esta liebre, ò lebrato, *Not. 34.* hæc Aquila, esta Aguila, ò Aguilucho: à los quales los Autores suelen, para distinguirlos, aplicar estos dos nombres, Mas, y Fæmina, como, Mas Lepus, el lebrato, Fæmina Lepus, la liebre, idest, Fæmina Canis, la perra, Mas Aquila, el Aguilucho; y assi, Latro, el ladrón, ò ladrona, Agricola, el labrador, ò labradora, Homo, el hombre, ò muger. Todos estos modos se ponen para mas inteligencia.

(.2.)







# EXPLICACION, Y CONSTRUCCION DE LAS REGLAS GENERALES de los Preteritos, y Supinos de los Verbos.

*Compositum simplex quomodo variantur eodem.*

Reg. 1.

## CONSTRVCTIO.

**C**OMPOSITVM, *supple Verbum*, el verbo compuesto, *que*, y *simplex*, *supple Verbum*, el verbo simple, *variantur*, se conjugan, *eodem modo*, de vna misma manera.

## EXPLICATIO I.

**D**ize esta regla, que el verbo compuesto, guarda la regla de su simple, en conjugacion preterito, y supino, como Amo, as, aui, atum, amar; de amo as, aui, atum, amar mucho, Moneo, es, ui, itum, auisar, con moneo, es ui, itum, amonestar, Lego, is, egi, ctum, leer, per lego, is, egi, ctum, acabar de leer, Audio, is, iui, itum, oir, exaudio, is, iui, itum, oir lo que no se puede dissimular.

Adviertase que quando no se ponen los compuestos *Nota*

# Speculum

ros de algun verbo, ( lo qual se haze por euitar prolixidad) se conjugan en todo como su simple.

*Nota 2.* Por verbo simple se entiende el que no depende de nada, ni se compone, como, Amo, as, aui, atum, amar, y por verbo compuesto se entiende el que depende, y se compone de alguna cosa, como, De amo, as, aui, atum, amar mucho, que se compone de la preposicion de, y Amo, as, amaui, amatum.

*Reg. 2.* *Præteriti primam cum simplex, duplicat ipsam, Composita amittunt: tamen, hanc, præcurro reservat. Et que Componunt Sto, Do, Cum poscere, Disco.*

## CONSTRUCTIO.

**S***tm,* quando, *simplex, supple verbum,* el verbo simple; *duplicat,* dobla *primam, supple Syllabam,* la primera syllaba, *præteriti,* del preterito, *Composita,* los compuestos, *amittunt ipsam,* la pierden, *tamen,* empero, *præcurro,* el verbo *præcurro, is,* correr delante, *reservat,* guarda, *hanc,* esta duplicación, *Et y que,* los verbos que, *componunt,* componen, *sto,* el verbo *sto, as,* estar en pie, *Do,* el verbo *Do, as,* dar, *Disco,* el verbo, *Disco, icis,* aprender, *cum Poscere,* y el verbo, *Poscō, icis,* pedir, ò demandar, &c.

## EXPLICATIO II.

**D**ize esta regla, que quando el verbo simple dobla la primera Syllaba del preterito, quiero dezir, quando la primera persona del singular de el preterito perfecto de indicatiuo tiene tres syllabas, teniendo solamente dos la segunda persona de singular del presente de indicatiuo, entonces el verbo compuesto pierde la primera syllaba, con la consonante que está antes, como, Cado, is, cecidi, casum, caer, concido, is, cidi, caer muerto, Mordeo, es, momordi, morsum, morder, de mor-

# Grammaticorum. 65

inordeo, es, demordi, morsum, morder mucho, corro, is, cucurri, cursum, correr, de curro, is, curri, cursum, correr de arriba. Sacate præcurro, is, cucurri, sum, corrier delante, quela conserva, de curro, y excuro, Excep. vnas vezes la guardan, y otras no, como, de curro, is, cucurri, vel curri, sum, correr de arriba, excuro, is, cucurri, vel excurri, excursum, salir corriendo.

Tambien guardan esta duplicacion los compuestos de estos quatro verbos, sto, as, do, as, posco, cis, disco, cis; asimismo los compuestos de sisto, is, de sto, as, como, consto, as, titi, titum, l, constatum, perseverar, de do, as, como, circumdo, as, dedi, datum, cercar, de posco, cis, como, de posco, cis, poposci, caret, pedir con instancia, de disco, cis, como, de disco, cis, didici, caret, olvidar lo aprendido, de sisto, is, como, de sisto, is, stiti, titum, estar se quedo, ò desistit. Nota 6:

## PRIMA CONIUGATIO.

*Præteritum primæ facit aui. atumque supinum. Ut neco. sed necui. nectum, sibi pignora sumunt, Et mico dat micui solum. aui dimico & atum. Mittit ui peritum domo. iunge sonoque vetoque. Et crepo cumque tono cubo & eius pignora primæ; Africo dic fricui frictum. seco. secui, sectum, Et plico dat plicui plicirum. sed pignus utrumque, Supplicat, aui, atum, genitumque ex nomine solum.*

Regul. 33

## CONSTRUCTIO.

**S**uppl. *ve. bum.* el verbo, *primæ*, supple coniugationis, de la primera conjugacion, *facit*, haze, *præteritum*, el preterito, *au*, en *au*, *que*, y *supinũ*, el supino, *atũ*, en *atũ* de como, *neco*, el verbo *neco*, as, matar, *sed*, mas, *pignora*, sus cõpuestos, *sumit sibi* toman para si, *necui*, el preterito en *necui*, *nectũ*, y el supino en *nectũ*, & y, *mico*, el ver. *mico*, as

L rel:

# Speculum

resplandecer, *dat, au, micui*, el preterito *micui*, *solum*, solamente, *Dimico*, el verbo *Dimico*, *as*, pelear, *supple facit*, haze, *au*, el preterito en *au*, & y, *atum*, el supino en *atum*, *Domo*, al verbo *Domo*, *as*, domar, *mittit*, embia, *ui*, el preterito en *ui*, *peritum*, con el supino en *itum*, *iunge*, junta tu, *que*, y, *Sono*, el verbo *Sono*, *as*, sonar, *que*, y *Ve*, a este verbo, *Ve*, *as*, vedar, & y, *Crepe*, el verbo, *Crepe*, *as*, hazer ruido, *que*, y, *Cubo*, el verbo *Cubo*, *as*, estar acostado, & y, *eius*, *pignora*, sus compuestos, *primæ*, *supple coniugationis*, de la primera conjugacion, *cum Tono*, con este verbo *Tono*, *as*, tronar, *Dic*, di tu, *Fricui*, el preterito, *Fricui*, *frictum*, el supino *Frictum*, a *frico*, del verbo *Frico*, *as*, fregar, *Dic*, di tambien, *Secui*, el preterito, *Secui*, *sectum*, y el supino, *sectum*, *Seco*, del verbo *Seco*, *as*, cortar, & y, *Plico*, el verbo *Plico*, *as*, plegar, *dat*, dá, *Plicui*, el preterito *Plicui*, *Plicitum*, y el supino *Plicitum*, *sed*, mas, *pignus*, sus compuestos, de proposicion, *supple faciunt*, hazen, *Utrumque*, de ambas maneras, *idest*, en *au*, y en *atum*, *vel* en *ui*, y en *itum*, *supplicar*, *idest*, el verbo *Supplico*, *as*, suplicar, *que*, y, *genitum*, los compuestos, *de plico*, *ex nomine*, que se componen de nombre, *supple faciunt*, hazen, *au*, el preterito en *au*, *atum*, y el supino en *atum*, *solum*, solamente, *ut Supplico*, *as*, *caui*, *catum*, suplicar.

## EXPLICATIO III.

**D**ize esta regla, que los verbos de la primera conjugacion, hazen el preterito en *au*, y el supino en *atum*, como, *Amo*, *as*, *au*, *atum*, amar, *Laudo*, *as*, *au*, *atum*, alabar, *Lacto*, *as*, *au*, *atum*, dar de mamar, sus compuestos mudan la *A*, en *E*, como, *Delecto*, *as*, *au*, *atum*, deleitar. Sacase *ablacto*, *as*, *au*, *atum*, destetar el niño, que no muda nada, *Mando*, *as*, *au*, *atum*, encomendar tiene dos maneras de compuestos, vnos que hazen como él, como, *amando*, *as*, *au*, *atum*, apartar de sí, o desterrar; otros, mudan la *a*, en *e*, como, *Commendo*,

as, aui, atum, encomendar, Iuro, as, aui, atum, vel iura-  
tus sum, jurar, tiene dos maneras de compuestos, vnos  
que guardan la u, y hazen como, èl, como, abiuro, as,  
aui, atum, vel abiuratus sum, negar con juramento,  
otros que la mudan en e, breue, como, Deiero, as, aui,  
atum, jurar mucho, peiero, as, aui, atum, jurar falso, Ne-  
co, as, aui, atum, y algunas vezes, necui, nectum, matar,  
sus compuestos hazen el preterito en necui, y el supi-  
no en nectum, como, Interneco, as, cui, nectum, ma-  
tar entre otros. Sacase Eneco, as, que haze de ambas  
maneras, como, Eneco, as, aui, atum, vel Enecui, enec-  
tum, matar de repente. Sacanse los verbos figuien-  
tes, que no guardan esta regla, como, Mico, as, cui, ca-  
ret, resplandecer, y carece de supino, sus compuestos  
hazen como èl, como, Emico, as, cui, caret, resplande-  
cer, como los rayos del Sol, sacase Dimico, as, que ha-  
ze dimicauì, catum, vel dimicui, Carer, pelear, Do-  
mo, as, mui, tum, domar, sus compuestos hazen como  
èl, como, perdomo, as, ui, itum, sogetar, Sono, as, nui,  
nitum, sonar, sus compuestos hazen como èl, como,  
perfono, as, ui, itum, sonar mucho, veto, as, tui, titum, ve-  
dar, sus compuestos hazen como èl, como, de veto, as,  
ui, itum, vedar, Crepo, as, pui, itum, hazer ruido, sus  
compuestos hazen como èl, como, per crepo, as, pui,  
pitum, resonar, sacanse increpo, as, idiscrepo as, que  
hazen, en aui, y en atum, vel en ui, y en itum, como, in-  
crepo, as, aui, atum, vel pui, pitum, reprehender, Dis-  
crepo, as, aui, atum, vel discrepui, itum, sonar, de dife-  
rente manera, Tono, as, tonui, nitum, tronar, sus com-  
puestos hazen como èl, como, detono, as, nui, nitum,  
tronar, Cubo, as, cubui, itum, estar acostado, tiene do-  
maneras de compuestos, vnos que van por esta conju-  
gacion, y hazen como èl, como, aecubo, as, bui, bitum,  
acostarse, excubo, as, bui, excubitum, estar en bela, otro-  
por la tercera, destos se dirà en su lugar, Frico, as, cui-  
itum, fregar, sus compuestos hazen como èl, como, per-  
frico, as, cui, ctum, refregar, seco, as, cui, sectum, cor-

Excep.

# Speculum

ear, sus compuestos hazen como èl, como, refeco, as, cui, ètum, apurar mucho vna cosa, plico, as, cui, citum, piegar, tiene dos maneras de compuestos, vnos que se componen de nombres, y hazen como èl, como, duplico, as, aui, atum, de duo, a, o, y plico, doblad dos vezes, triplico, as, aui, atum, de tres, & tria. doblar tres vezes: otros que se componen de preposiciones, y hazen en aui, en atum, y en ui, y en itum, como, implico, as, aui, catum, vel implicui, citum, enredar, de in, y plico, displico, as, ani, atum, vel cui, citum, desplegar, de dis, y plico. Sacante suplico, as, y replico, as, que aunque se componen de preposiciones, hazen solamente, en aui, en atum, como, supplico, as, aui, atum, suplicar, replico, as, aui, atum, replicar. Advertase que algunos destes verbos que tienen el supino en itum, y en ètum, hazen el participio de futuro, en Rus, en aturus, como, cubaturus, fricaturus, secaturus, Domaturus, sonaturus, vetaturus.

*Excep.*

*Nota 4.*

*Regul. 4* *Alauro fit, laui, lotum, lautum, atque lauatum:*  
*Potoque potaui, potatum, dat quoque potum.*  
*Adiuuo fit, iuui solum, adiutum, adiuuo poscit.*  
*Do dedit, atque datum mittit sic pignora prima:*  
*Sto, stetit, atque statum, proles, stiti, itumque, vel atum.*

## CONSTRUCTIO.

**L** *Aui*, el preterito, *laui, lotum*, el supino, *lotum, lautum*, el supino, *lauatum*, este supino, *lauatum fit*, es hecho, à *lauo*, deste verbo *lauo, as*, labar, que, y *poto*, el verbo *poto, as*, beber, *dat*, dà, *potaui*, el preterito, *potaui, potatum* el supino, *potatum, quoque*, tambien, *potum*, el supino, *potum iuui*, el preterito, *iuui, fit*, es hecho, *solum*, solamente, a *iuuo*, deste verbo *iuuo, as*, ayudar, *adiuuo*, el verbo, *adiuuo, as*, ayudar, *poscit*, pide, *adiutum*, este supino, *adiutum, do*, el verbo *do,*

as, dar, *mittit*, embia, *dedit*, el preterito, *dedit*, atque, y, *datum*, el supino *datum*. sic, as, si hazen, *pignora*, sus compuestos, *prime*, *supple coniugationis*, de la primera conjugacion, *sto*, el verbo *sto*, as, estar en pie, *supple facit*, haze, *sterit*, el preterito *steri*, atque, y, *statum*, el supino *statum*, *proles*, sus compuestos, *supple faciunt*, hazen *stiri*, el preterito en *stiri*, que, y, *iturum*, el supino en *iturum*, vel, *datum*, y en *atum*, &c.

## EXPLICATIO IV.

**D**ize esta regla, que lauo, as, con b, haze labauí, *labatum*, por prateritum *primæ*, y con u, haze lauí, *lotum*, *lautum*, y *lauatum*, *lauar*, sus compuestos van por la tercera conjugacion, allà se diràn: otros compuestos tiene que van por la primera, como, elavo, as, *auí*, *clotum*, *elautura*, *elauatum*, *labar* se, de lauo, as, *auí*, *lotum*, *lautum*, y de *lauatum*, *lauar* se, *poto*, as, *auí*, *atum*, vel *potus sum*, beber, sus compuestos hazen como el, como, *appoto*, as, *auí*, *atum*, beber bien, *iuuo*, as, *iuuí*, *caret*, ayudar, sus compuestos hazen como el, como de *iuuo*, as, *iuuí*, *caret*, ayudar con prisa. Sacase, *adiuuo*, as, que haze *adiuui*, *adiurum*, ayudar en cosas de fuego, *do*, as, *dedit*, *datum*, dar, tiene dos maneras de compuestos, vnos que van por la tercera conjugacion, allà se diran, otros que van por la primera, y hazen como el; y son estos quatro verbos, *uenundo*, as, *dedit*, *datum*, *uender*, *pesundo*, as, *dedit*, *datum*, *ollar*, *circumdo*, as, *dedit*, *datum*, *rodear*, *satísdo*, as, *dedit*, *satísdatum*, *dar bastante*, *sto*, as, *steri*, *statum*, estar en pie. Sus compuestos hazen el preterito en *stiri*, y el supino en *stitum*, vel *statum*, como, *præsto*, as, *titi*, *titum*, vel *præstatum*, *dar resto*, as, *titi*, *titum*, vel *restatum*, *saltar*, *consto*, as, *titi*, *itum*, vel *constatum*, *perse-*

Except.

Nota 5.

vearr.

# Speculum

## SECUNDA CONIUGATIO.

Regul. 5 Altera prateritis datui. datitumque supinis.  
Ut moneo: fressum dat frendeo: torreo tostum,  
Vult doceo doctum: a teneo deducito tentum,  
Censeo habet censum: Capies amisceo mistum;  
Sorbeo, ui. tantum, sileo, timeoque dedere,  
Sic ea, quæ taceo gignit, sic Arceo simplex.

### CONSTRUCTIO.

**A**ltera, supple coniugatio, la segunda conjugacion; idest, los verbos de la segunda conjugacion, *dat*, *dà*, *prateritis*, à los preteritos, *ui*, esta particula, *ui*, *que*, y *supinis*, à los supinos, *itum*, esta particula, *itum*. *ut*, como, *moneo*, el verbo, *moneo*, *es*, auisar, *frendeo*, el verbo, *frendeo*, *es*, regañar, *dat*, *dà*, *fressum*, el supino *fressum*, *torreo*, el verbo *torreo*, *es*, tostar, *dat*, *dà*, *tostum*, el supino *tostum*, *doceo*, el verbo *doceo*, *es*, enseñar, *vult*, quiere, *doctum*, el supino *doctum*, *deducito*, saca tu, *tentum*, el supino *tentum*, à *teneo*, del verbo *teneo*, *es*, tener, *censeo*, el verbo *censeo*, *es*, juzgar, *habet*, tiene, *censum*, el supino *censum*, *supple tu*, *tu*, *capies*, tomaràs, *mistum*, el supino *mistum*. à *misceo*, de el verbo *misceo*, *es*, mezclar, *sorbeo*, el verbo *sorbeo*, *es*, sorber, *sileo*, el verbo *sileo*, *es*, callar, *que*, y, *timeo*, el verbo *timeo*, *es*, temer, *dedere*, dieron, *ui*, el preterito en *ui*, *tantum*, solamente, idest, carecen de supino todos tres, &c. *Sic*, *supple faciunt*, así hazen, *ea*, los verbos, *quæ*, *que*; *taceo*, el verbo *taceo*, *es*, callar, *gignit*, engendra, *sic supple facit*, así haze, *arceo*, el verbo *arceo*, *es*, apartar, *simplex*, que es verbo simple, &c.

### EXPLICATIO V.

**D**ize esta regla, que por la segunda conjugacion vñ los verbos que hazen el preterito en *ui*, y el supino



no en itum, como, moneo, es. nui. itum. auisar, sus compuestos hazen como èl, como, commoneo, es. nui. nitum, amonestar, habeo, es. bui. bitum. tener, con h, y b, haze habui, habitum, y con a, y u, nihil haber, idest, carece de preterito, y supino; tiene dos maneras de compuestos, vnos que guardan la a, y hazen como èl, como, post habeo, es. bui. itum. tener en menos, otros mudan la a, en i, breue, como, adhibeo, es. bui. bitum. añadir; otros compuestos tiene, que pierden la h, y la b, y mudan la a, en e, como, praveo, es. vi. itum. dar, deueo, es. bui. deuitum, estar obligado à la cosa. Sacanse los verbos siguientes, que no guardan esta regla, como, frendeo, es. dui. ssum. regañar, sus compuestos hazen como èl, como, in frendeo, es. ui. ssum. rechinar con los dientes, torreo, es. rruui. tostum, tostar, sus compuestos hazen como èl, como, de torreo, es. rruui. tostum. tostar mucho, doceo, es. cui. doctum. enseñar, sus compuestos hazen como èl, como, per doceo, es. cui. etum. enseñar con veras, teneo, es. nui. tentum. tener, sus compuestos mudan la e, del presente, y preterito en i, breue, como, contineo, es. nui. tentum. refrenar, vencer vna persona su mal natural. Sacase attineo, es. que carece de supino, como, atrineo, es. nui. caret. tener, censeo, es. sui. censum. juzgar, sus compuestos hazen como èl, como, refenceo, es. sui. sum. contar, misceo, es. cui. caret, vel miscui, mistum, mezclar, sus compuestos hazen como èl, como, permisceo, es. cui. mistum. perturbar, sorbeo, es. bui. caret, sorber, sus compuestos hazen como èl, como, per sorbeo, es. bui. caret, sorber tragando, fileo, es. lui. caret, callar, sus compuestos hazen como èl, como, consileo, es. lui. caret, callar, timeo, es. mui. caret, temer, sus compuestos hazen como èl, como, per timeo, es. is. mui. caret, temer, taceo, es. cui. citum. callar. Por altera prateritis tiene dos maneras de compuestos, vnos que guardan la a, y hazen como èl, como, attaceo, es. cui. citum. callar; otros mudan la a, en i, breue, y carecen de supino, como, conticeo, es. cui. caret, callar,

lar, arceo, es, cui caret, apartar, sus compuestos mudan la a, en e, y hazen el preterito, en ercui, y el supino en erciturum, como, exercio, es, cui, exerciturum, exercitar, coercio, es, cui, citum, refrenar,

Regul. 6

*Sic dumtaxatui, Neutralia verba capiunt.*  
*Dantui, itum, valeo, canco, placeo, doleo que.*  
*Pareo cum iaceo, caleo, coalescunt que, nocet que.*  
*Atque oleo datui, dat, itum sic pignora patris.*  
*Eiusdem sensus eui, etum, cetera proles.*  
*Eui abolet datitum: sed vult adoleuit ad ultum.*

### CONSTRVCTIO.

**S**ic, así, *verba*, los verbos, *neutralia*, neutros, *capunt*, toman, *ui*, el preterito en *ui*, *dumtaxat*, solamente, *idest*, carecen de supino, *valeo*, el verbo, *valeo, es, valer*, *careo*, el verbo, *careo, es, carecer*, *placeo*, el verbo, *placeo, es, obedecer, ò agradar, que, y, doleo*, el verbo *doleo, es, dolerse, pareo*, el verbo, *pareo, eis, perdonar, ò obedecer*, *caleo*, el verbo *caleo, es, tener calor, cum iaceo*, con este verbo *iaceo, es, estar postrado, ò acostado, que, y, coalescunt*, el verbo *coalescunt, es, crecer, que, y, nocet*, el verbo *noceo, es, dañar, dant, dan, ui*, el preterito en *ui, itum*, y el supino en *iturum*, *Atque, y, oleo*, el verbo *oleo, es, oler, dat, dà, ui*, el preterito en *ui, dat, dà, itum*, el supino en *iturum, sic supple faciunt*, de la misma manera hazen, *pignora*, los compuestos, *eiusdem sensus*, de la misma significacion, *patris*, de su sinaple: *cetera proles*, los demás compuestos, *dat, prodant, dan, eui*, el preterito en *eui, etum*, y el supino en *etum, abolet*, el verbo *aboleo, es, borrar, dat, dà, eui*, el preterito *eui, itum*, y el supino, *iturum, sed mas, adoleuit*, *idest*, el verbo *adoleo, es, crecer, vult, quiere, adoleuit*, el preterito, *adoleui, adultum*, y el supino *adultum*.

### EXPLICATIO VI.

¶ Dize esta regla, que los verbos neutros, que van por

la segunda conjugacion, hazen el preterito en vi, y carecen de supino, como studeo, es, dui, caret, estudiar, rigeo, es, gui, caret, estar yerto como el yelo, madeo, es, dui, caret, estar mojado, egeo, es, gui, caret, tener necesidad, tiene vn compuesto que muda la e, en i, como, indigeo, es, gui, caret, carecer de alguna cosa, lateo, es, tui, caret, esconderse sus compuestos mudan la a, en i, como, deliteo, es, tui, caret, esconderse. Los verbos siguientes tienen dos preteritos, como, liber, libebat, libui, vel libitum est, tener gusto, licet, bat, cui, vel licitum est, tener licencia, placet, bat, cui, vel placitum est, agradar, pudet, bat, pudui, vel puditum est, tener verguença, miseret ferai, vel misertum est, tener misericordia. Sacanse los verbos siguientes, que aunque son neutros, tienen preterito, y supino, como, valeo, es, lui, litum, valer, sus compuestos hazen como el, como, conualeo, es, lui, litum, convalecer, o crecer, careo, es, rui, ritum, carecer, sus compuestos hazen como el, como, præcareo, es, tui, ritum, carecer mucho, placeo, es, cui, citum, agradar, sus compuestos hazen como el, y son en dos maneras, vnos que guardan la A, como, complaceo, es, cui, citum, agradar, otros mudan la A, en I, como, displiceo, es, cui, citum, desagradar, doleo, es, lui, litum, dolerse, sus compuestos hazen como el, como, condoleo, es, lui, litum, tener dolor, pareo, es, rui, ritum, obedecer, sus compuestos hazen como el, como, appareo, es, rui, ritum, aparecer, iaceo, es, eui, citum, estar acostado, sus compuestos hazen como el, como, subiaceo, es, cui, citum, estar debaxo, Calco, es, lui, litum, tener calor, sus compuestos hazen como el, como, concaleo, es, lui, litum, tener hechos callos, Coaleo, es, lui, litum, crecer; sus compuestos hazen como el, como recoaleo, es, lui, litum, bolver a crecer; noceo, es, cui, citum, dañar, prænoceo, es, cui, citum, dañar mucho, oleo,

Excep:

y Jugu

Excep:

# Speculum

oleo, es. olui, olitum. oler, tiene dos maneras de com-  
 puestos, vnos que significan oler, y hazen como, el, como,  
 suboleo, es. luitum, oler mucho, redoleo, es. luitum, oler,  
 otros que significan otras cosas, y hazen el pre-  
 terito en eui, y el supino en etum, como, in, oleo, es. ui.  
 inoletum, crecer, ex oleo, es. eui, etum, defudarse: facan-  
 se Adoleo, es. que haze adoleui, adulam, crecer, y abo-  
 leo, es. abolui, abolitum. borrar, &c.

*Regul. 7* Di sum dant video, sed eoque, S. duplici sessum,  
 Prandeo dat. prandi, pransum, di strideo solum,  
 Mordeo preterito geminato flecte momordi;  
 Morsum flectuntur sic spondeo pendeo, Tondet,  
 Si sum dat maneo, quod, & A: seruantia praestant,  
 Pignora, que mutant minuidant absque supino,  
 Tergeo, dat si sum haeret, ridet, suadet, & ardet,  
 Et emulcet, mulget, dat iussi, S. duplici iussum,  
 Torqueo dat torsi, tortum, atque indulgeo si, tum,  
 Vrgeo si, solum, cum fulgeo, turget, & alget.

## CONSTRVCTIO.

**V**ideo, el verbo video, es. ver, dant, idest, dat, dà, di, el  
 preterito en di, sum, y el supino sum, que, y, sedeo, el  
 verbo sedeo, es. sentarle, dant, idest, dat, dà, di, el preterito,  
 di, sessum, el supino sessum, S. duplici, con dos s, prandeo,  
 el verbo prandeo, es. comer, dat, dà, prandi, el preterito  
 prandi, pransum, y el supino, pransum, strideo, el verbo  
 strideo, es. rechinar, dat, dà, ar, el preterito en di, solum,  
 solamente, idest, sin supino, flecte, conjugatu, mordeo, al  
 verbo mordeo, es. morder, preterito morderi, con el pre-  
 terito momordi geminato, duplicado, morsum, y el supi-  
 no, morsum, sic, alsí, idest, con el preterito duplicado, y  
 el supino en sum flectuntur, se conjugan spondeo, el ver-  
 bo spondeo, es. romper, pendeo, el verbo pendeo, es. es-  
 tar colgado, tondet, el verbo tondeo, es. trasquilar. Ma-  
 neo, el verbo maneo, es. quedar, o aguardar, dat, dà, si, el  
 pre-

preterito , *si* , *sum* , y el supino *sum* , quod , lo qual , & , y , tambien *præstant* , hazen , *pignora* , sus compuestos , *seruantia* , que guardan , *A* , *la a* , *quæ* , los que , *mutant* , la mudan , *dant* , *dan* , *minui* , el preterito en *minui* , *absque* supino , sin supino , *tergeo* , el verbo *tergeo* , *es* , limpiar , *dat* , *dà* , *si* , el preterito en *si* , *sum* , y el supino en *sum* , *hæret* , el verbo *hæreo* , *es* , estar pegado , *ridet* , el verbo *rideo* , *es* , reirse , *suadet* , el verbo *suadeo* , *es* , inducir , & , y , *ardet* , el verbo *ardeo* , *es* , arder , & , y , *mulcet* , el verbo *mulceo* , *es* , alhagar , *mulget* , el verbo *mulgeo* , *es* , ordeñar , *supple dant* , *dan* , *si* , el preterito en *si* , *sum* , y el supino en *sum* , *supple iubeo* , el verbo *iubeo* , *es* , mandar , *dat* , *dà* , *in* , *si* , el preterito *in* , *si* , *sum* , y el supino *in* , *sum* , *S* , *duplices* , con dos , *torqueo* , el verbo *torqueo* , *es* , atormentar , *dat* , *dà* , *tor* , *si* , el preterito *tor* , *si* , *tortum* , y el supino *tortum* , *atque* , y , *indulgeo* , el verbo *indulgeo* , *es* , regalar , *dat* , *dà* , *si* , el preterito en *si* , *tum* , y el supino en *tum* , *Urgeo* , el verbo *Urgeo* , *es* , apremiar , *turget* , el verbo *turgeo* , *es* , estar hinchado , & , y , *alget* , el verbo *algeo* , *es* , enfriarse *cum fulgeo* , y el verbo *fulgeo* , *es* , resplandecer , *supple faciunt* , hazen , *si* , el preterito en *si* , *solum* , solamente , *idest* , sin supino , &c .

## EXPLICATIO VII.

**D**Ize esta regla , que video , *es* , haze *vidi* , *visum* , ver , sus compuestos hazen como èl , como , *prævideo* , *es* , *vidi* , *visum* , ver antes , *tedeo* , *es* , *fedi* , *sessum* , assentar , se , tiene dos maneras de compuestos , vnos , que guardan la e , y hazen como èl , como , *superfedeo* , *es* , *edi* , *essum* , sentarse encima , otros mudan la e , del presente en i , breve , como , *confideo* , *es* , *edi* , *consensum* , sentarse con otros , *prandeo* , *es* , *prandi* , *pransum* , comer , sus compuestos hazen como èl , como de *prandeo* , *es* , *di* , *pransum* , comer antes de tiempo , *strideo* , *es* , *di* , *caret* , rechinar , sus compuestos hazen como èl , como , *restrideo* , *es* , *di* , *caret* , bolver à rechinar , *mordeo* , *es* , *momordi* ,  
more-

Excep.

morsum ; morder. Sus compuestos pierden la duplicacion , como , emordio , es , emordi , emorsum , morder rabiando , spondeo , es , sponendi , sponsum , prometer , sus compuestos pierden la duplicacion , como , respondeo , es , di , sum , corresponder , pendeo , es , pependi , pensum , estar suspenso , sus compuestos pierden la duplicacion , como , dependeo , es , dependi , dependsum , estar pendiente , tondeo , es , totondi , tonsum , traquilizar , sus compuestos pierden la duplicacion , como , detondeo , es , detondi , tonsum , podar , maneo , es , haze mansi , mansum , aguardar , sus compuestos son en dos maneras , vnos que guardan la A , y hazen como el , como , permaneo , es , mansi , permansum , permanecer , y otros que la mudan en I , breue , y hazen el preterito en minui , y carecen de supino , como , immineo , es , nui , caret , amenazar , tergeo , es , terfi , tersum , limpiar , sus compuestos hazen como el , como , detergeo , es , terfi , tersum , limpiar , hareo , es , aesi , haesum , apagarle , sus compuestos hazen como el , como , adhæreo , es , adhæsi , hæsum , estar pegado , rideo , es , risi , risum , reirse , sus compuestos hazen como el , como , derideo es , si sum , reirse como quien haze burla , suadeo , es , asi , suasum , indüzir , sus compuestos hazen como el , como , persuadeo , es , asi , asum , persuadir , ardeo , es , arsi , arsum , arder , sus compuestos hazen como el , como , exardeo , es , exarsi , exarsum , encenderse , mulceo , es , mulsi , mulsum , alhagar , sus compuestos hazen como el , como , demulceo , es , mulsi , demulsum , acarñar , mulgeo , es , si , sum , ordeñar , sus compuestos hazen como el , como , permulgeo , es , permulsi , permulssum , ordeñar , iubeo , es , iussi , iussum , mandar , tiene dos si , en el preterito , y supino , y vn compuesto , que es fideiubeo , es , iussi , iussum , mandar en confianza , torqueo , es , torfi , torrum , atormentar , sus compuestos hazen como el , como , de torqueo , es , torfi , detor-

decerim, bolver à atormentar, indulgeo, es, indul-  
 fi, indultum, regalarle; sus compuestos hazen co-  
 mo el, como, perindulgeo, es, si, ultum, regalar-  
 le demasado. Sacanse los quatro verbos siguientes, *Excep.*  
 que tambien hazen, el preterito en si, y carecen  
 de supino, como, vrgeo, es, vrsi, caret, apretar,  
 sus compuestos hazen como el, como, inurgeo, es,  
 fi, caret, apretar mucho, fulgeo, es, fulsi, caret,  
 resplandecer, sus compuestos hazen como el, co-  
 mo, prafulgeo, es, si, caret, resplandecer mucho,  
 turgeo, es, tursi, caret, hincharse, sus compues-  
 tos hazen como el, como, deturgeo, es, detur-  
 fi, caret, hincharse demasado, algeo, es, alsi,  
 caret, helarse, sus compuestos hazen como el, co-  
 mo, inalgeo, inalges, inalsi, caret, helarse, es-  
 tar yerto.

*Augeo preterito facit auxi. aetumque supino.*  
*Lugeo si tantum, cum luceo frigeo poscit,*  
*Eus, etiam, vico fleo, net, cum deleo quaeque,*  
*Apleo nascuntur, vico facit, iuit, itumque,*  
*Ex vico fit vi, cum; sed neutra carento supinis.*  
*Ac a vico cantum a faueo deducito fantum,*  
*Connixi, vel connivi, conniveo donat,*  
*Gaudeo gauissus, solitus solet, audet, & ausus;*

*Regu. 3.*

### CONSTRUCTIO.

**A**ugeo, el verbo *augeo*, es, aumentar, *facit*, haze, *pre-*  
*terito*, en el preterito, *auxi* en *auxi, que*, y *aetum*  
*supino*, y el supino en *aetum*. *Lugeo*, el verbo *lugeo*, es,  
 llorar, *frigeo*, el verbo *frigeo*, es, estar frio, *cum luceo*, con  
 este verbo *luceo*, es, resplandecer, *poscit*, pide, *xi*,  
 el preterito en *xi*, *tantum*, tan solamente, *id est*, sin su-  
 pino, *vico*, el verbo *vico*, es, atar, *fleo*, el verbo *fleo*,  
 es, llorar, *net*, el verbo *neo*, es, hilar, *cum deleo*,  
 con este verbo *deleo*, es, borrar, *qua supple. verba*, y los  
 ver-

# Speculum

verbos que *nascuntur*, se componen, a *pleo*, de el verbo *pleo*, es, antiguo, *supple faciunt*, hazen, *eui*, el preterito en *eui*, *etum* y el supino en *etum*, *cio*, el verbo, *cio*, es, mouer, *facit*, haze, *iuit*, el preterito en *iui*, *que* y *itum*, el supino en *itum*, *vi*, el preterito en *vi*, *tum*, el supino en *tum*, *fit*, es hecho, *ex Veo*, *supple verbis*, de los verbos activos acabados en *veo*, *sed*, mas *neutra*, *supple verbo*, los verbos neutros, *careo*, carezcan, *supinis*, de los supinos, *deducito*, saca tu, *cautum*, el supino *cautum*, a *caueo*, del verbo, *caueo*, es, guardarse, *fautum*, y el supino *fautum*, a *fauo*, del verbo, *fauo*, es, fauorecer, *conniueo*, el verbo *conniueo*, es, hazer del ojo, *donat*, dá, *connixi*, este preterito *connixi*, *vel*, ò, *conniui*, este preterito *conniui*, *gaudeo*, el verbo, *gaudeo*, es, holgarse, *supple facit*, haze, *gausus* el preterito, *gausus*, *solet*, el verbo, *soleo*, es, acostumbriarse, *solitus*, el preterito *solitus*, *et*, y, *audeo*, el verbo *audeo*, es, atreuerse, *ausu*, *supple facit*, haze, *ausus*, el preterito *ausus*, &c.

## EXPLICATIO VIII.

**D**ize esta regla, que *augeo*, es, haze *auxi*, *auctum*, aumentar, sus compuestos hazen como èl, como, *adaugeo*, es, *auxi*, *auctum*, *aumēt*ar mucho. Los tres verbos siguientes hazen en *xi*, con *x*, y carecen de supino, como, *lugeo*, es, *luxi*, *caret*, llorar, sus compuestos hazen como èl, como, *elugeo*, es, *uxi*, *caret*, llorar, de continuo, *luceo*, es, *luxi*, *caret*, resplandecer, sus compuestos hazen como èl, como, *reluceo*, es, *uxi*, *caret*, resplandecer mucho, *frigeo*, es, *ixi*, *caret*, estar frio, sus compuestos hazen como èl, como *perfrigeo*, es, *xi*, *caret*, estar muy frio, *neo*, es, *eui*, *netum*, hilar, sus compuestos hazen como èl, como, *pernéo*, es, *eui*, *etum*, hilar delgado, *fleo*, es, *eui*, *fletum*, llorar, sus compuestos hazen como èl, como, *defleo*, es, *eui*, *etum*, bolver à llorar, *deleo*, es, *deleui*, *deletum*, borrar, es compuesto del verbo antiguo, *leo*, es, *eui*, *letum*, de donde salen, *teleo*, es, *eui*, *etum*, bolver



# Grammaticorum. 72

bolver a borrar , eleo,es,eui, eletum , borrar del todo, pleo,es, verbo antiguo no está en uso : sus compuestos hazen el preterito en eui , y el supino en etum , como, compleo , es,eui,etum, llenar , cieo,es,ciui,citum, mover, sus compuestos hazen como èl, y tienen breve la i, del supino, que está antes de la t, como , concico, es,iui,citum,mover, reducir.

Los verbos actiuos acabados en veo , hazen el preterito en vi, y el supino en tum , como, moveo, es movi, motum , moveri sus compuestos hazen como èl, como, removeo, es removi , motum , apartar , foveo, es, ovi, forum, fomentar ; sus compuestos hazen como èl , como , refoveo, es, ovi, forum, abrigar, voveo, es, vovi, votum, ofrecer ; sus compuestos hazen como èl , como de voveo, es, ovi, votum, dedicar.

Los verbos neutros acabados en veo , hazen el preterito en vi, y carecen de supino , como , paveo , es, avi, caret, tener pabor , sus compuestos hazen como èl, como, de paveo, es, avi , caret , espantarse, liveo, es, ivi, caret , ponerse cardeno , sus compuestos hazen como èl , como, de liveo, es ivi, caret , encender mas el color cardeno, ferueo, es, vi, caret , herber, sus compuestos hazen como èl , como , reserveo , es, vi, caret , reherber , flaveo, es, vi, caret, estar roxo, sus compuestos hazen como èl , como, de flaveo , es, avi , caret, ponerse mas roxo. Sacanse aveo, es, con a, y u, y salveo, es, que carecen de preterito , y supino, como, aveo es, nihil habet , codiciar , salveo, es , nihil habet , saludarse vna persona à otra, caveo, es, avi, cautum, guardarse, sus compuestos hazen como èl, como, præcaveo, es, avi, cautum , recatarse, faveo, es, avi, fautum, favorecer, sus compuestos hazen como èl , como, refaveo, es, avi, autum , favorecer con veras, conniveo, es, connixi , vel connivi , carer , hazer de ojo, sus compuestos hazen como èl , como, præconniveo, es, xi , vel nivi , caret, hazer de ojo aprieſta, gaudéo, es, gavifus, sum, alegrarse, sus compuestos hazen como èl , como , prægaudeo, es, sus, sum, alegrarse.

Not. 16.

Not. 17.

Excip.

grare

# Speculum

grarse mucho, soleo, es, solitus, sum, acostumbrarse, sus compuestos hazen como el, como ad soleo, es, itus, sum, acostumbrarse, hazerse a la cosa, audeo, es, ausus, sum, atreuerse, sus compuestos hazen como el, como, pra: audeo, es, ausus, sum, atrojarse con atreuimiento,

Regul. 9 Bo. bifert. & itum: scabo lambo supina repellunt.  
Scribere cum nubospsi ptum, sed pignora in umbo,  
Acubo pulso M, dant cubui cubitumque supinum,  
Vinco capit vici victum sicit, & itum.  
Parco pepercit amat seu parsi deindeque parsum.  
Dico petie dixit, ac dictum: xi, ducere ductum.

## CONSTRVCTIO.

**S**upple verbum, el verbo, Bo, acabado en bo, fert, pro: luce, bi, el preterito en bi, & y, itum, el supino en itum: scabo, el verbo, scabo, is, rascar la farna, lambo, el verbo lambo, is, lamer, repellunt, desechan, supina, los supinos, idest, carceca de lupino, scribere, el verbo scribo, is, escribir, cum nubo y el verbo nubo, is, casarse la muger, supple faciunt, hazen, psi, el preterito en psi, ptum, y el supino en ptum: sed, mas, pignora, los compuestos, a cubo, del verbo cubo, as, estar acostado, in umbo, acabados en umbo, dant, dan, cubui, el preterito en cubui, que, y, supinum, el supino, cubitum, en cubitum pulso M, quitada la M, vinco, el verbo vinco, cis, vencer capit, toma, vici, el preterito vici, victum, y el supino victum, sic, asfi, icit, supple verbum ico, el verbo ico, icis, herir, capit, toma, icit, el preterito ico, iclum, y el supino iclum, Parco, el verbo parco cis, perdonar, amat, quiere, pepercit, el preterito peperci, seu, o parsi, el preterito en parsi, denique, finalmente, parsum, el supino parsum, Dico, el verbo dico, cis, de zir, petie, pide, dixit, el preterito dixi, ac, y, dictum, el supino dictum, Ducere, el verbo duco, cis, guiar, petie, pide, xi, el preterito en xi, ductum, y el supino ductum, &c.

## EXPLICATIO IX.

**D**ize esta regla, que los verbos acabados en bo, hazen el preterito en bi, y el supino en itum, como, bibo, is, bibi, bibitum, beber, y esto con b, sus compuestos hazen como el, como, imbibo, is, bibi, bibitum, beber demasiado, Glubo, is, bi, bitum, defollar, sus compuestos hazen como el, como, deglubo, is, bi, bitum, defollar bien. *Nota 8.* Adviertase que bibo, is, con V, haze vixi, victum, por viuo ferret, vixi, ctum. Los verbos siguientes no guardan esta regla, como, scabo, is, scabi, caret, rascar la farina, sus compuestos hazen como el, como, descabo, is, bi, caret, rascarla mucho, lambo, is, ambi, caret, lamer, sus compuestos hazen como el, como, delambo, is, ambi, caret, lamer futilmente, scribo, is, scripsi, scriptum, escriuir, sus compuestos hazen como el, como, adscribo, is, psi, ptum, escriuir junto a otro, Nubo, is, nupsi, nuptum, casarse la muger, sus compuestos hazen como el, como, denubo, is, upsi, uptum, casarse voluntariamente, cubo, as, bui, bitum, estar acostado, sus compuestos acabados en vmbu, que van por esta conjugacion, hazen el preterito en cubi, y el supino en cubitum, y pierden la M, en el preterito, y supino, como, acumbo, is, acubui, acubitum, sentarse, vinco, cis, vici, victum, vencer, sus compuestos hazen como el, como, convinco, is, vici, victum, concluir, probar, ico, icis, icitum, herir, sus compuestos hazen como el, como perico, pericis, perici, peritum, matar, parco, cis, pepercit, vel parsi, parsum, perdonar, sus compuestos siguen el parsi, como, de parco, cis si, sum, perdonar del todo, dico, cis, dixi, dictum, dezir, sus compuestos hazen como el, como, praedico, cis, xi, ctum, dezir antes, duco, cis, duxi, ductum, guiar, sus compuestos hazen como el, como, perduco, cis, duxi, perductum, lleuar a algun lugar.

# Speculum

Reg. 10. *Sco, vi, etum: scisco scitum, dat noscere notum,  
 Agnosco, dat itum, cognosco iungitur illi,  
 Pasco facit pastum sic proles, amodo seruet,  
 Compesco dat ui pariter Dispersere solum,  
 Ut disco didici, tantum: sic posco poposci.*

## CONSTRUCTIO.

**S**upple Verbum, el verbo, *sco*, acabado en *sco*, *dat*, *dà*,  
*vi*, el preterito en *vi, etum*, y el supino en *etum*, *scisco*,  
 el verbo *scisco*, *cis*, ot denar, *dat*, *dà*, *scitum*, el supino  
*scitum*, *noscere*, el verbo, *nosco, cis*, conocer, *notum*, el su-  
 pino, *notum*, *agnosco*, el verbo *agnosco*, *cis*, reconocer,  
*dat*, *dà*, *itum*, el supino en *itum*, *cognosco*, el verbo *cog-  
 nosco*, *cis*, saber, *iungitur*, se junta, *illi*, à èl, *pasco*, el verbo  
*pasco cis*, apacentar, *facit*, haze, *pastum*, el supino *pastum*,  
*sic*, así, *proles*, sus compuestos, *supple faciunt*, hazen, *mo-  
 do*, con tal que, *seruent*, guarden, a, la a, *compesco*, el ver-  
 bo *compesco, cis*, refrenar, *dat*, *dà*, *ui*, el preterito en *ui*,  
*solum*, solamente, *idest*, sin supino, *pariter*, *supple facit*,  
 del mismo modo haze, *dispersere*, el verbo *dispesco*, *cis*,  
 apartar el ganado, *solum*, solamente, *idest*, que tambien  
 carece de supino, *ut*, como *disco*, el verbo *disco, cis*, apren-  
 der, *supple facit*, haze, *didici*, el preterito, *didici*, *tantum*,  
 tan solamente, *idest*, sin supino, *sic supple facit*, así haze,  
*poposci*, el preterito, *poposci, posco*, el verbo *posco, poscis*,  
 de mandar, &c.

## EXPLICATIO X.

**D**ize esta regla, que los verbos acabados, en *sco*, ha-  
 zen el preterito en *eui*, y el supino en *etum*, co-  
 mo, *quiesco, is, eui, quietum*, descansar, sus compuestos  
 hazen como èl, como, *requiesco, is, eui, etum*, reposar,  
*creresco, is, eui, etum*, crecer, sus compuestos hazen co-  
 mo èl, como, *recreresco, is, eui, etum*, descrecer, *suesco,*  
*is, eui, etum*, acostumar, sus compuestos hazen como  
 èl,

El, como, confuesco, is, eui, etum, acostumbrarse, con-  
 quinitco, is, haze con quexi, caret, inclinar la cabeça,  
 sus compuestos hazen como el, como, ocquinitco, is,  
 exi, caret, inclinar la cabeça del todo. Los verbos si- *Excep.*  
 guientes no guardan esta regla, por tener diferente pre-  
 terito, y supino, como, scisco, is, scui, scitum, decretar,  
 sus compuestos hazen como el, como, decisco, is, iui,  
 citum, revelar se, ordenar lo mejor, nosco is, oui, no-  
 tum, conocer, sus compuestos hazen como el, como,  
 prænisco, is, oui, notum, conocer antes, facanse, agnosco,  
 is, que haze agnovi, agnitum, conocer, y cognosco,  
 is, oui, cognitum, saber, nosco, is, y sus compuestos ha-  
 zen el futuro en iturus, como nosciturus, cogniturus,  
 agniturus, pascó, is, pavi, pastum, apacentar, tie-  
 ne dos maneras de compuestos, vnos, que guardan la A,  
 y hazen como el, como, depasco, is, aui, pastum, pacer,  
 otros que mudan la A, en E, y hazen el preterito en cui,  
 y carecen de supino, como, compesco, is, cui, caret, re-  
 frenar, disco, is, didici, caret, aprender, sus compues-  
 tos hazen como el, y guardan la duplicacion, como,  
 dedisco, is, didici, caret, olvidar lo aprendido, posco, is,  
 poposci, caret, pedir, sus compuestos guardan la duplica-  
 cion, y hazen en todo como el, como, deposco, is, depo-  
 posci, caret, pedir con instancia las cosas, &c.

*Do, di, sum, mittunt, ut edo quod mittit, & estum,* *Reg. II.*  
*Pando ramentum passum, fudi dat, fundere fustum,*  
*Scindo, scidi, scisum, findo, fidit, inde que fissum.*

## CONSTRUCTIO.

**S**upple Verba, los verbos, do, acabados en do, mittunt,  
 Scambian, di, el preterito en, di, sum, y el supino  
 en sum, ut, como edo, el verbo edo es, comer quod, el qual,  
 mittit, enbia, & y tambien, estum, el supino estum, ta-  
 men, empero, pando, el verbo, pando, is, abrir, dat, dà pas-  
 sum, el supino passum, fundere, el verbo fundo, is, derra-  
 mar,

mar, dat, dà, fudi, el preterito, ite, fudi, fusum, y el supino, fuisum scindo, el verbo scindo, is, cortar, supple facio, haze, scidi, el preterito, scidi, scisum, y el supino scisum, findo, el verbo, findo, is, hender, supple facit, haze, fidi, el preterito fidi, que, y, inde, de alli, fissum, el supino fissum, &c.

## EXPLICATIO XI.

**D**ize esta regla, que los verbos acabados en Do hazen el preterito en di, y el supino en sum, como, mando, is, di, mansum, mazar, sus compuestos hazen como el, como, Remando, is, di, sum, ruinar, offendo, is, di, sum, ofender, sus compuestos hazen como el, como, deffendo, is, di, sum, deffender, scando, is, di, scansum, subir, sus compuestos mudan la A, en E, como, ascendo is, di, ascentum, subir alto, Cando, is, no està en uso; sus compuestos mudan la A, en E, como incendio, is, di, incensum, encender, ò quemar. Edo, por sacar à luz, compuesto de, Do, as, haze, edidi, editum, y por comer, haze, edidissum, vel estum, sus compuestos siguen el estum, como, ambedo is, di, ambestum, comer: los verbos siguientes no guardan esta regla, como, pando is, pandidi, passum, abrir, sus compuestos hazen como el, como, de pando, is, di, passum, manifestar, algunas vezes los compuestos depando, hazen el supino en pansum, como, expando, is, di, pansum, estender, Abrir, fundo, is, fudi, fustum, derramar, sus compuestos hazen como el, como, infundo, is, udi, fustum, echar, scindo, is, scidi, scisum, cortar, sus compuestos hazen como el, como, rescindo, is, di, scisum, romper, destruir, findo, is, fidi, fism, hender, sus compuestos hazen como el, como, diffindo, is, di, diffissum, hender.

*Ado* compositis *argire, dedique, ditumque,*  
*Atque cado cecidi cassum; vult cado, cecidi.*  
*Casum: dat casum vel tentum tendo tetendi;*  
*Tundo petit tutudi tunsun, compositaque tunsun;*  
*Pendo pependit habet, pensum, dat fidere fisis,*  
*Sido, strido, Rudo dant di, tamen, absque supinis;*

## CONSTRUCTIO.

**L** *Argire*, dà tu, *compositis*, à los compuestos, *Ado*; del verbo *do as*, dar, *que, y, dedi*, el preterito, *dedi, que, y, ditum*, el supino en *ditum*, *Atque, y, cado*, el verbo *cado, is*, caer, *vult*, quiere, *cecidit*, el preterito *cecidit, casum*, el supino *casum, cado*, el verbo *cado, is*, herir, *vult*, quiere, *cecidit*, el preterito, *cecidit, casum, y*, el supino *casum, tendo*, el verbo, *tendo, is*, tender, *dar, dà, tetendi*, el preterito, *tetendi, tensum*, y el supino *tensum, vel, ò tentum*, y el supino *tentum, tundo*, el verbo *tundo, is*, tundir, *petit, pide, tutudi*, el preterito *tutudi, tunsun*, y el supino *tunsunque, y, composita, sus* compuestos, *supple petunt, piden, tunsun*, el supino en *tunsun, pendo*, el verbo *pendo, is*, pagar, *habet, tiene, pependit*, preterito *pependi, pensum*, y el supino *pensum, fidere*, el verbo *fido, is*, confiar, *dar, dà, fisis*, el preterito *fisis, sido*, el verbo *fido, is*, hazer asiento, *strido*, el verbo *strido, is*, rechinar, *rudo*, el verbo *rudo, is*, rebuznar, *dant, dan, di*, el preterito en *di, tamen, empero, absque supinis, sin supinos, &c.*

## EXPLICATIO XII.

**D**ize esta regla, que los compuestos de *Do, as*, que van por la tercera conjugacion, hazen el preterito en *didi*, y el supino en *ditum*, como, *addo, is, addidi, additum*, añadir, *Credo, is, didi, ditum*, creer, *condo, is, didi, ditum*, edificar, tiene un compuesto

# Speculum

que es abscondo, is, que haze el preterito abscondidi, vel abscondi, absconditum, y algunas vezes absconsum, encubris, edo, is, edidi, editum, sacar à luz, tiene aquella e, larga, cado, is, cecidi, casum, caer, tiene dos maneras de compuestos, vnos mudan la A, en I, breve, pierden la duplicacion, y carecen de supino, como, procido, is, cidi, caret, arrodillarse, succido, is, cidi, caret, caer debaxo. Otros hazen el supino en casum, y se conocen por esta diction (Rio) de la R, como, recido, is, eidi, recasum, bolver a caer, de la I, como, nicido, is, di, in casum, caer, de la O, como, occido, is, occidi, occasum, morir, cædo, is, cæcidi, cæsum, herir, sus compuestos mudan la æ diphthongo en I, larga, y pierden la duplicacion, como, occido, is, di, occisum, matar, fucido, is, fucidi, fucisum, desaxretar, tendo, is, tetendi, tensum, vel tentum, tender; sus compuestos siguen el tentum, y pierden la duplicacion, como intendo, is, intendi, intensum, vel intentum, estender. Sacanse ostendo, is, mostrar, y extendo, is, estender, que hazen el supino en tentum, vel tensum, tundo, is, tundi, tumsum, tundir, sus compuestos pierden la duplicacion en el preterito, y la N, en el supino, como, retundo, is, retudi, retusum, embotar, pendo, is, pependi, pensum, pagar, sus compuestos pierden la duplicacion, como, impendo, is, impendi, impensum, gastar, fido, is, fisisum, confiar, sus compuestos hazen como èl, como, diffido, is, fuis, fuisum, desconfiar. Los verbos siguientes hazen el preterito en di, y carecen de supino, como fido, is, di, caret, hazer asfiento, sus compuestos hazen como èl, como asfido, is, asfidi, caret, sentarse, strido, is, stridi, caret, rechinar, sus compuestos hazen como èl, como, restrido, is, di, caret, rechinar con fuerza, rudo, is, rudi, caret, rebuznar, sus compuestos hazen como èl, como, prærudo, is, prærudi, caret, rebuznar antes, &c.

*Nota 9.*

*Excep.*

*Excep.*

*Reg. 13. Dant si, sum, ludo, ludo cum diuido plando.  
Radaque cum Rodo, trudo cum claudere iungess.*

*Vado*



Vado nihil vasi, vasum, sua pignora servant,  
Cedo dat, S, gemino cessi, cessumque supinum.

## CONSTRUCTIO.

**L**udo, el verbo ludo, is, jugar, ludo, el verbo ludo, is, dañar, plaudo, el verbo plaudo, is, aplaudir, cum diuido, y este verbo diuido, is, diuidir, dant, dan, si, el preterito en si, sum, y el supino en sum que, y, iunges, juntaràs Rado, al verbo rado, is, traer, cum Rodo, con este verbo Rodo, is, traer, trudo, el verbo trudo, is, echar à empellones, cum claudere, con este verbo claudere, is, cerrar. Vado, el verbo vado, is, andar camino, nihil, supple, habet, carece de preterito, y supino, sua pignora, sus compuestos, servant, guardan, vasi, el preterito en vasi, vasum, y el supino vasum, Cedo, el verbo cedo, is, rendirse, dar, dà, cessi, el preterito cessi, que, y, cessum, el supino cessum, S, gemino, con dos ff, &c.

## EXPLICATIO XIII.

**D**ize esta regla, que ludo, is, haze lusi, lusum, jugar, sus compuestos hazen como el, como, illudo, is, si sum, hazer burla, ludo, is, si, sum, dañar, sus compuestos mudan la x, diphtogo en l, larga, como, Elido, is, elisi, elisum, lifar, empabonar, diuido, is, divisi, sum dividir, sus compuestos hazen como el, como, redivido, is, si sū, apartar del todo, plando, is, usi, sum, hazer aplauso, tiene dos maneras, de compuestos, vnos que guardan la au, como, aplaudo, is, si, sum, hazer aplauso; otros mudan el diphtongo de au, en o, larga, como, explodo, is, si, explosum, echar fuera, rado, is, rasi, rasum, traer sus compuestos hazen como el, como, abrado is, si, sum, traer de alguna cosa, Rodo, is, rosi, sum, traer, sus compuestos hazen como el, como, de todo, is, si, sum, traer, trudo, is, si, trusum, echar à empellones, sus compuestos hazen como el, como, de trudo, is, si, sum, derribar, Claudio, is,

# Speculum

ausi, ausum, cerrar, sus compuestos mudan la a, y la u, en u, larga, como, concludo, is, si, sum, concludir la cosa, vado is, nihil habet, carece de preterito, y supino, sus compuestos hazen el preterito en vasi, y el supino en vasum, como, prævado, is, si sum, andar mucho el camino, Cedo, is, sin diphthongo haze cessi, cessum, rendirse, dobla la, S, en el preterito, y supino, como, concedo, is, concessi, si, concessum, perdonar, &c.

Excep.

Reg. 14. *Go, xi, etumque facit: sic stingo. Et nata capessunt, N, Adimunt pingo, frigo stringoque supinis, Xi, xum, figo, Et frigo xi solum angere ningo; Tango cupit tetigi, tactum, egi ago poscit, Et actum: Prodigio, cum dego facit egi, deme supina; Expago nunc extant pepegi, pactumque vetusto, Pango taman panxi, pactum nata omnia pegi; Frangoque dat fregi fractum, legi lego lectum; Negligit exi, ectum, cum intelligo diligo poscit, Pungoque dat pupugi punctum; compositaque panxi, Spargo facit si, sum, pariter cum mergero tergo.*

## CONSTRVCTIO.

**S**upple Verbum, el verbo, *Go*, acabado en *Go*, facit, haze, *xi*, el preterito *ex xi*, que, y *etum*, el supino en *etum*, sic, assi haze, *stingo*, el verbo, *stingo*, is, apagar, Et, y, nata, sus compuestos *capessunt*, toman, *xi*, el preterito en *xi, etum*, y el supino en *etum*, *pingo*, el verbo *pingo*, is, pintar, *frigo*, el verbo *frigo*, is, fingir, que, y *stringo*, el verbo *stringo*, is, apretar, *adimunt*, quitan, *N, la, N, supinis*, a los supinos, *figo*, el verbo *figo*, is, clabar, Et, y, *frigo*, el verbo *frigo*, is, freir, *supple faciunt*, hazen, *xi*, el preterito en *xi, xum*, y el supino en *xum*, *angere*, el verbo *angere*, is, angustiar, *ningo*, el verbo *ningo*, is, neuar, *supple faciunt*, hazen, *xi*, el preterito en *xi solum*, solamente, id est, sin supino, *tango*, el verbo *tango*, is, tocar, *cupit, de se, tetigi*, el preterito *retegi, tactum*, y el supino *tactum*: ago,

el verbo *ago, is, tratar, poscit, pide, egi*, el preterito *egi, actum*, y el supino *actum*. *Prodigo*, el verbo, *prodigo is, gastar largo, cum dego, con este verbo dego, is, pasar la vida, facit, haze, egi*, el preterito *egi, deme*, quitales tu, *supina*, los supinos, *pepegi*, el preterito *pepegi, que, y, pacliu*, el supino *pacium extant, ay, nunc, agora, expago vetusto*, del verbo antiguo, *pago, hazer concierto Tamen, empero, pago*, el verbo *pango, is, cantar, supple facit, haze, panxi*, el preterito, *panxi, pacium*, y el supino *pacium, nata omnia*, todos sus compuestos *is, supple. faciunt, hazen, pegi*, el preterito *en pegi, que, y, frango*, el verbo *frango, is, quebrar, dar, dà, fregi*, el preterito *fregi, fractum*, y el supino *fractum*. *Lego*, el verbo, *lego, is, leer, dar, dà, legi*, el preterito *legi, lectum*, y el supino *lectum*. *Negligit*, el verbo *negligo, is, menospreciar, cum intelligo, con el verbo intelligo, is, entender, diligo*, el verbo *diligo, is, amar, poscit, pide, exi*, el preterito *en exi, ectum*, y el supino *en ectum, que, y, pungo*, el verbo *pungo, is, punçar, dar, dà, pupugi*, el preterito *pupugi, punctum*, y el supino *punctum que, y*. *Composta*, sus compuestos *supple. faciunt, hazen, punxi*, el preterito *en punxi, spargo*, el verbo *spargo, is, rociar, facit, haze, si*, el preterito *en si, sum*, y el supino *en sum, pariter, supple, facit*, del mismo modo haze, *tergo*, el verbo *tergo, is, limpiar, cum mergere, con este verbo mergo, mergis, zabullir, &c.*

## EXPLICATIO XIV.

**D**ize esta regla, que los verbos acabados en *Go*, hazen el preterito en *xi*, y el supino en *ctum*, como, antes de la *t*, como, *lingo, is, linxi, linctum*, *lamer*, sus compuestos hazen como *el, como, de lingo, is, xi, ctum, lamer, suggo, is, vxi, xuctum*, *chupar*, sus compuestos hazen como *el, como, de suggo, is, vxi, xuctum, chupar del todo, secar, Rego, is, rexi, rextum, gouernar*, sus compuestos mudan la *e*, en *i*, breve, como, *dirigo, is,*

# Speculum

exi, directum, enderezar, otros compuestos tiene que pierden el re, en el presente; pero en el preterito, y supino la cobran, como, pergo, is, perrexi, perrectum, caminar, stingo, is, stinxi, stinctum, apagar, sus compuestos son quatro, y se conocen por la diction (dirè) de la d,

*Not. 10.* como, deltingo, is, xī, ctum, distinguir, de la l, como, instingo, is, xī, ctum, apagar, de la r, como, restingo, is, xī, ctum, distinguir, de la e, como, extingo, is, xī, ctum, mojar, tingo, is, tinxi, tinctum, teñir, sus compuestos se conocen por la diction (Ri) de la r, como, retingo, is, xī, ctum, remojar, de la i, como, intingo, is, xī, ctum, mojar.

*Not. 11.* Los tres verbos siguientes pierden la n, en el supino, como, pingo, is, xī, pictum, pintar, sus compuestos hazen como èl, como, de pingo, is, xī, pictum, descubrir, fingo, is, finxi, fictum, fingir, sus compuestos hazen como èl, como, affingo, is, xī, ctum, pegar como alla algun vaso, stringo, is, strinxi, strictum, apretar, sus compuestos hazen como èl, como, restringo, is, xī, ctum, apretar, figo, is, xī, xum, clabar, sus compuestos hazen como èl, como, affigo, is, xī, xum, clabar, vna cosa à otra, frigo, is, finxi, xum, freir, sus compuestos hazen como èl, como, infringo, is, xī, xum, freir, Ango, is, anxī, carer, angustiar, sus compuestos hazen como èl, como, prango, is, xī, carer, estrechar mucho, ningo, is, nixī, carer, nevar, sus compuestos hazen como èl, como, de ningo, is, xī, carer, nevar mucho, tango, is, tetigi, tactū, tocar, sus compuestos mudan la a, en i, breve, y se conocen por la diction (copa) de la e, como, contingo, is, tigi, tactum, tocar, de la o, como, obringo, is, obrigi, obra, ctum, acabeer, de la p, como, pertingo, is, tigi, tactum, acabar de tocar, de la a, como, attingo, is, tigi, tractum, dar en blanco.

*Not. 12.* Tambien ay, intactus, a, am, cosa, intacta, aunque no ay intingo, compuesto de tango, is, totar, ago, is, egi, actum, tratar. Tiene seis maneras de compuestos, vnos que guardan la a, y hazen como èl, como, perago, is, egi, actum, acabar de hazer, otros mudan la a, en i, brebe, como, adigo, is, egi, adactum empu-

*Not. 13.* xar,

zar, otros que mudan la a, en o, como, eogo, is, egi, actū,  
 forgar, otros carecen de supino, y mudan la a, en i, bre-  
 ve, y hazen en egi, como, dego, is, egi, caret, passar la vi-  
 da, otros van por la primera conjugacion, como, lect-  
 go, as, aui, gatum, litigar, otros carecen de preteri-  
 to, y supino, como ambigo, is, nihil habet, dudar, pago,  
 is, verbo antiguo, no està en vso, del quedò el preteri-  
 to pepegi, y el supino, pactum, hazer pacto, pango, is,  
 panxi, pactum, cantar, tiene dos maneras de compues-  
 tos, (pero todos hazen el preterito en pegi,) vnos que  
 guardan la a, como, depango, is egi, depactum, fixar en  
 tierra, otros mudan la e, en i, como impingo, is, egi, im-  
 pactum, pegar golpe, con estos compuestos se suelen  
 equivocar los compuestos de pingo, is, y para quitar  
 la duda, mirar, si el preterito haze en xi, que haziendo  
 desta manera, son de pingo, is, pintar, y quando hazen  
 en egi, son de pango, is, cantar, los compuestos de pin-  
 go se conocen por la diction (dea) de la d, como, de pin-  
 go, is, xi, ctum, describir, de la e, como, expingo, is, xi,  
 ctum, retratar, de la a, como, appingo, is, xi, pictum,  
 apuntar en libro, los compuestos de pango, se cono-  
 cen por la diction (cia,) de la c, como, circumpango, is,  
 egi, pactum, poner al rededor, de la i, como, impingo,  
 is, egi, pactum, pegar golpe, de la a, como, appingo, is,  
 egi, appactum, pintar, frango, is, egi, fractum, quebrar,  
 sus compuestos mudan la a, en i, como, infringo, is, egi,  
 actum, quebrar, lego, is, legi, lectum, leer, tiene dos ma-  
 neras de compuestos, vnos que guardan la e, y hazen  
 como èl, como perlego, is, egi, ctum, acabar de leer,  
 otros que mudan la e, en i, breve, como, colligo, is, egi,  
 lectum, coger. Sacanse, diligo, is, que haze dilexi, dile-  
 ctum, amar, y negligo, is, exi, ctum, menospreciar, inteli-  
 go, is, exi, intellectum, entender, que todos hazen el  
 preterito en exi, con x, y el supino en ctum, con c, an-  
 tes de la t, pungo, is, pupugi, punctum, punçar, sus com-  
 puestos hazen el preterito en punxi, y el supino en pun-  
 ctum, y pierden la duplicacion, como, cōpungo, is, pun-

Excep.

Not. 141

Not. 153

Excep.

# Speculum

xi, punctum, punçar, tacase Repungo, is, que haze de  
ambas maneras, como, repungo, is, repupugi, vel repun-  
xi, repantum, tornar à punçar, spargo, is, sparsi, sparsum,  
esparcir, sus compuestos mudan la a, en e, como, con-  
pergo, is, sum, esparcir. Mergo, is, merxi, mersum, zabu-  
llir, sus compuestos hazen como èl, como, demergo, is,  
si, sum, zabullir debaxo del agua, tergo, is, si, tersum, lim-  
piar, sus compuestos hazen como èl, como, detergo, is,  
si, sum, limpiar.

Reg. 15. *Dat Vexi Vectumque Veho: traxi traho tractum, }  
Finitum in spicio, licioque dat, exit & estum;  
Elicio, elicui elicium, à fodi, accipe fossum,  
Afeci factum à ieci deducito iactum:  
Deiacio, rapio rapui, de hinc, deducito raptum;  
Dat sapio, sapui, aut sapij cui deme supinum,  
Vale fugio fugi fugitum, cupio iuit, & itum;  
Acipio cepi captum, a cepti exige ceptum,  
Dat pario peperit partum, paritumque supino;  
Præteritum quatione scit iam pignora cussi.  
Et cussum duplo, S, minxi dat meiere mictum.*

## CONSTRUCTIO.

**V**Eho, el verbo, *veho is*, llevar, *dat, dà, vexi*, el prete-  
rito *vexi*, que, y, *vectum*, el supino *vectum*, *traho*, el  
verbo *traho is*, traer arrastrando, *dat, dà, traxi*, el preteri-  
to *traxi, tractum*, y el supino *tractum*. *Supple, verbum*, el  
verbo *finitum*, acabado, *in spicio*, en *spicio*, que, y, *licio*, en *li-  
cio, dat, dà, exit*, el preterito en *exi*, &, y, *estum*, el supino  
en *estum*. *Elicio*, el verbo *elicio is*, traer por alhagos, *sup-  
ple dat, dà, elicui*, el preterito *elicui, elicium*, y el supino  
*elicium*, *accipe*, recibe tu, *fossum*, el supino *fossum*, à *fodi*,  
deste preterito *de fodio is*, cavar, *deducito*, saca tu, *factum*  
el supino *factum*, à *feci*, deste preterito *feci*, del verbo  
*facio is*, hazer, *iactum*, y el supino *iactum*, à *ieci*, deste  
preterito, *ieci*, del verbo, *iacio is*, arrojar, *dedu-  
cito*,

*cito*, *fac* tambien *rapi*, el preterito *rapi*, *rapi*, del verbo, *rapi*, *is*, arrebatar. *dehinc*. y de aqui, *raptum*, el supino *raptum*, *sapio*, el verbo *sapio*, *is*, saber, *dat*, *dà*, *sapui*, el preterito, *sapui*, *ant*, ò *sapij*, el preterito, *sapij*, *cui*, al qual, *deme*, quitale tu. *supinum*, el supino, *fugio*, el verbo *fugio*, *his*, *huir*, *vult*, quiere. *fugi*, el preterito *fugi*, *fugitum*, el supino *fugitum*. *cupio*, el verbo *cupio*, *is*, desear, *vult*, quiere, *in*it, el preterito en *in*i, & y, *itum*, el supino en *itum*, *exige*, pide tu, *cepi*, el preterito *cepi*, *captum*, el supino *captum* à *cipio*, a este verbo *cipio*, *is*, tomar, *captum*, y el supino *captum*, ò *capi*, ò esse verbo *capi*, *capij*, començar, *pario*, el verbo *pario*, *is*, parir, *dat*, *dà*, *peperi*, el preterito *peperi*, *supino*, y al supino, *partum*, *partum*, *que*, y, *paritum*, *ritum*, *quatio*, el verbo *quatio* *is*, facudir, *iam* *nescit*, ya ignora, *preteritum*, el preterito, *idest*, carece de preterito, y supino, *pignora*; sus compuestos, *supple*, *faciunt*, hazen, *cussi*, el preterito en *cussi*, & y *cussum*, el supino en *cussum*, *S*, *duplo*, con dos, *¶*, *Meiere*, el verbo *meio*, *is*, orinar, *dar*, *dà*, *minxi*, el preterito, *minxi*, *mixtum*, y al supino *mixtum*, &c.

## EXPLICATIO XV.

¶ Dize esta regla, que no ay regla general de verbos acabados en *ho*, solo se hallan los siguientes, como, *veho*, *is*, *vexi*, *vectum*, llevar: sus compuestos hazen como èl, como, *deueho*, *is*, *exi*, *ectum*, traer, *traho*, *is*, *traxi*, *tractum*, traer, sus compuestos hazen como èl, como, *detraho*, *is*, *xi*, *actum*, quitar.

Los verbos acabados en *spicio*, y *licio*, hazen el preterito en *exi*, y el supino en *ectum*, como, *aspicio*, *is*, *exi*, *ectum*, mirar, *pellicio*, *is*, *exi*, *pellectum*, alhagar con maña, *facase*, *elicio*, *is*, que haze, *elicui*, *elicium*, sacar fuera, *fodio*, *is*, *fodi*, *fodum*, cabar la tierra, sus compuestos hazen como èl, como, *defodio*, *is*, *odi*, *osum*, plantar, *facio*.

Not. 1. 1.

# Speculum

facio, is, eci, factum, nazer, tiene quatro maneras de compuestos, vnos que guardan la A, y se componen de verbo, tienen la pasiva en fio, como, calefacio, is, feci, factum, calentat, de caleo, es, y facio, is, otros mudan la a, en i, breve, y se componen de preposicion, tienen la pasiva en or, como perficio, is, eci, cctum, perficionar, de la preposicion per, y facio, is, otros que se componen de nombre, y van por la primera conjugacion, como, magnifico, as, aui, catum, engrandecer, estos tienen la pasiva en or, de magnus, a, um, y facio, is, santifico, as, aui, catum, santificar, de santus, a, um, y facio, is, otros se componen de adverbios, y no mudan nada, y tienen la pasiva en fio, y solo se les halla la pasiva en las terceras personas del singular, como, satisfacio, is, feci, factum, satisfacer, de satis, y facio, is, iacio, is, icci, iactum, arrojar, sus compuestos mudan la a, en i, breve, como, adicio, is, icci, adiectum, añadir, rapio, is, rapui, raptum, arrebatat, sus compuestos mudan la a, del presente en i, breve, y la del supino en e, como los compuestos de iacio, is, como, diripio, is, diripui, directum, quitar del todo, sapio is, sapui, vel sapiui, caret, saber, sus compuestos mudan la a, en i, como, desipio, is, pui, vel desipiui, caret, desatinar, fugio, is, fugi, fugitum, huir, sus compuestos hazen como el, como, confugio, is, fugi, fugitum, acogerse, cupio, is, cupiui, cupitum, codiciar, sus compuestos hazen como el, como, decupio, is, iui, pitum, codiciar mucho, capio is, cepi, captum, tomar, tiene dos maneras de compuestos, vnos que mudan la a del presente en i, breve, y la del supino en e, como, accipio, is, epi, ceptum, recibir, otros que guardan la a, y hazen como el, como, vsucapio, is, vsucepi, vsucaprum, tomar por vso, capio verbo antiguo, no está en vso, del ha quedado el preterito capi, y el supino, ceptum, començar, pario, is, pepeci, partum, vel partum, parir, sus compuestos son de la quarta conjugacion, allá se dirán, quatio, tis, nihil haber, antiguamente hazia quasi, quassum, facudir, sus compuestos se acababan



ban en cucio, y hazen el preterito en cussis, y el supino en cussum, como, incutio, is, cussi, cussum, poner, remor, meio, is, minxi, mictum, orinar, sus compuestos hazen como el, como, immeo, imnis, imminxi, immictu, orinar con fuerza.

*Lo finita lui mittunt. Utumque supinum:  
 Poscit itum Molo sic Aliquid poscit, & altum;  
 Sed volo cum cello. & natis spoliato supinis,  
 Percello mittit tantummodo perculi, & vsum,  
 Sed vello velli, ac vulsi, vulsumque requirit,  
 Tum fallo falli falsum, sed psallere psalli,  
 Dar pello pepulli pulsum, dat fallo fefellit,  
 Falsum: preterito proles, contenta refelli,  
 Sustulit à collo. & sublatum postulat vus.  
 Ex illo composta tuli latumque requirunt.*

Reg. 16

## CONSTRUCTIO.

**S**upple Verba, los verbos finita, acabados, lo, en, lo, mittunt, embian, lui, el preterito en lui, que, y, supinum, el supino, utum, en, vlium, Molo, el verbo molo, is, moler, poscit, pide, itum, el supino en itum sic, assi haze, alo, el verbo, alo is, sustentat, quod, el qual, & y, tambien, poscit, pide, altum, este supino, altum, sed, mas, spoliato, despoja, tu, supinis, de los supinos, volo, al verbo volo, is, querer, cum cello, con este verbo, cello, is, herir, & y, natis, los compuestos de ambos, percello, el verbo percello, is herir, mittit, embia, tantummodo, tan solamente, perculi, este preterito, perculi, & y, vsum, el supino en vsum, sed, mas, vello, el verbo vello, is, arrancar, requirit, busca, velli, el preterito velli, ac, y, vulsi, este preterito vulsi, que, y, vulsum, el supino, vulsum, tum, de mas desto, fallo, el verbo fallo, is, falar, supple, facit, haze, falli, el preterito falli, falsum, y, el supino falsum, sed, mas, psallere, el verbo psallo, is, cantar, supple, facit, haze, psalli, el preterito, psalli, idest, sin supino, pello, el verbo pello, is, arro-

jar, *dat, dà, pepuli*, el preterito, *pepulli, pulsum*, y el supino *pulsam, fallo*, el verbo, *fallo, is, engañar, dat, dà, fefelli*, el preterito *fefelli, falsum*, y el supino *falsum, proles*, su compuesto, *idest, Refello*, el verbo, *refello, is, rechazar, contenta suole, est, está contento, preterito, refelli*, con este preterito *refelli vsus*, el vfo, *postullat, pide, à tollo, à este verbo, collo, is, levantar, sustulic*, el preterito *sustuli, &*, y, *sublatum* el supino *sublatum, composta*, los compuestos, *exillo*, del, *requirunt*, buscan, *tuli*, el preterito en *tuli, que, y, latum*, el supino *latum, &c.*

## EXPLICATIO XVI.

**D**ize esta regla, que los verbos acabados en lo, hazõ el preterito en lui, y el supino, en vitum, como, *colo, is, colui, cultum, honrar, sus compuestos hazen como èl, como, Ascolo, is, lui, ultum, morar junto à algun lugar, consulo, is, consului, consultum, consultar, sus compuestos hazen como èl, como, reconfulo, is, lui, fulsum, pedir consejo. Los verbos siguientes no guardan esta regla, como, Molo, is, lui, litum, moler, sus compuestos hazen como èl, como, per molo, is, lui, litum, moler macho, Alo, is,alui, alitum, vel altum, alimentarse, sus compuestos hazea como èl, como, per alo, is, lui, altum, alimentar de macho, volo, vis, volui, carer, querer, sus compuestos hazen como èl, como, Malo, mauiis, malui, carer, querer mas, nol, non quis, nolui, carer, no querer, cello, is, cellai, carer, herir: no està en vfo, sus compuestos hazen en ui, y carecen de supino, como, excello, is, llui, carer, aventajarse. Sacase percello, is, que haze perculi, percussum, herir, vello, is, velli, vel, vullsi, vullsum, arrancar, sus compuestos hazen como èl, como, reuello, is, illi, si, sum, arrancar de quaxo, fallo, is, falli, falsum, falar, y pfallo, is, con p, por cantar, haze pfalli, carer, y carece de supino, pello, is, pepulli, pulsum, arrojar, sus compuestos hazen como èl, como, repello, is, uli, sum, apartar de si, fallo, is, fefelli, falsum, engañar, Vc*

*Excep.**Excep.**Not. 27.*

**Vt**, tiene vn compuesto, que muda la a, en i, y carece de supino, como, refello, is, refelli, caret, refurtat, tollo, is, sustuli, sublatum, levantar, sus compuestos son en dos maneras, vnos que hazen el preterito en tuli, y el supino en latum, como, attollo, is, atuli, alatum, quitar; ot ros carecen de preterito, y supino, como, pro tollo, is, nihil habet, quitar, o dilatar, con tollo, is, nihil habet, quitar.

*Mo*, perui datitum, tremo ponitur absque supino.

*Si, tum, dant* promo Demo. cum sumere como;

*Emi emptum, dat* Emo. premo pressi, S. duplice pressum.

Reg. 17.

### CONSTRVCTIO.

**S**uple, verbum, el verbo, *Mo*, acabado en *mo*, *dat*, *dà*, *icum*, el supino en *icum*, *perui*; por medio del preterito en *ui*, *tremo*, el verbo *tremo*, *is*, temblar, *ponitur*, se pone absque supino, sin supino, *promo*, el verbo *promo*, *is*, sacar, *demo*, el verbo *demo*, *is*, quitar, *como*, el verbo *como*, *is*, afeytar el cabello, *cum sumere*, y el verbo *sumo*, *is*, tomar, *dant*, *dan*, *si*, el preterito en *si*, *tum*, y el supino en *tum*. *Emo*, el verbo *emo*, *is*, comprar, *dat*, *dà*, *emi*, el preterito *emi*, *emptum*, y el supino *emptum* *Premo*, el verbo *premo*, *is*, apremiar, *dat*, *dà*, *pressi*, el preterito *pressi*, *prassum*, y el supino *pressum*, S. duplice, con dos *ss*, &c.

### EXPLICATIO XVII.

**S** Dize esta regla, q̄ los verbos acabados en *mo* hazen el preterito en *ui*, y el supino en *icum*, como, *fremo*, *is*, *mui*, *mitum*, *bramar*, sus compuestos hazen como èl, como, *per fremo*, *is*, *mui*, *per fremitum*, *bramar* compuestos hazen como èl, como, *ingemo*, *is*, *mui*, *mitum*, *gemir* con dolor, *vomo*, *is*, *mui*, *mitum*, *bomitar*, sus compuestos hazen como èl, como, *evomo*, *is*, *mui*,

*Excep.*

mui;evomitum , echar del todo la comida del cuerpo;  
 Los verbos siguientes no guardan esta regla , como,  
 tremo, is, mui, caret , temblar , sus compuestos hazen  
 como el, como, contremo, is, mui, caret , temblar , con-  
 tremisco, is, mui, caret, téblar mucho, promo, is, promp-  
 si, promptum , sacar , sus compuestos hazen como el,  
 como, de promo, is, psi, prum, sacar a fuera , Demo , is,  
 dempsi, demptum, quitar; sus compuestos hazen como  
 el, como, per demo, is, psi , demptum , quitar del todo,  
 fumo, is, sumpsi, sumptum, tomar ; sus compuestos ha-  
 zen como el , como, consumo, is, psi, prum , consumir,  
 como, is, compsi, comptum, afeitar el cabello , sus com-  
 puestas hazen como el, como, per como, is, psi , comptú,  
 afeitar la cabellera en rizados , emo , is , emi , em prum,  
 comprar , tiene dos maneras de compuestos, vnos que  
 mudan la e, del presente , en i, como , redimo, is, emi,  
 emprum, redimir; otros que guardan la e, como, coemo,  
 is, emi, coemprum , comprar juntos , premo , is, prepsi,  
 pressum, apretar, sus compuestos mudan la e, en i, breve ,  
 como, opprimo, is, epsi, effum, oprimir.

*Reg. 18.*

*Pono sui, atque situm Gigno genui genitumque,  
 Dat cerno creui cretum contemnere situm;  
 Spero dat, sperui spretum, sed sterno reposcit:  
 Cum stravi stratum, sino dat sui que situmque;  
 Alino dic lini, a lini, leui que ditumque;  
 Acano dic cecini, natum nait inde requirit.*

### CONSTRUCTIO.

**P**ono, el verbo pono, is, poner. *supple. facit*, haze, sui, el  
 preterito, en sui, atque, y, situm, el supino en situm,  
 gigno, el verbo gigno, is, engendrar, *supple. facit*, haze,  
 genui, el preterito genui, que, y, genitum, el supino geni-  
 tum, cerno, el verbo, cerno, is, mirar, dat, dà, creui, el pre-  
 terito creui, cretum, el supino cretum, contemnere, el ver-  
 bo, contemno, is, menospreciar, dat, dà, se, el preterito en  
 si,

*fi, tūm*, y el supino en *cum*, *sperno*, el verbo *sperno, is*, despreciar. *dat, dā, spreui*, el preterito *spreui, spretum*, y el supino *spretum, sed*, mas, *sterno*, el verbo *sterno, is*, allanar, *reposit, pide, stratum*, el supino *stratum, cum stravi*, con el preterito *stravi, sino*, el verbo *sino, is*, dexar, *dat, dā, que, y, siui*, el preterito *siui, que, y, situm*, el supino *situm, dic, di tu, supple. fieri*, que se hazen, *lini*, el preterito, *lini, ac, y, liui*, el preterito, *lini, que, y, leui*, el preterito *leui, que, y, litum*, el supino *litum, a lino*, deste verbo *lino, is*, vntar, *dic, di tu, cecini*, el preterito *cecini, a cano*, del verbo *cano, is*, cantar, *inde*, de alli, *natum*, el compuesto, *id est, de cano, is, requirit*, busca, *nuic*, el preterito *nuic*.

## EXPLICATIO XVIII.

**D**Ize esta regla, que pono, *is*, haze posui, positum, poner; sus compuestos hazen como *el*, como *cōpono, is, sui, positum*, componer, *gigno, is, genui, genitū*, engendrar; sus compuestos hazen como *el*, como *ingigno, is, nui, nitū*, engendrar, *cerno, is, creui, cretum, mui*; sus compuestos hazen como *el*, como *decerno, is, eui, etum*, determinar, *contemno, is, contempsi, contempum*, menospreciar, es compuesto del verbo antiguo, *temo, is, sperno, is, spreui, spretum*, despreciar; sus compuestos hazen como *el*, como *desperno, is, eui, etum*, despreciar mucho la cosa, *sterno, is, stravi, stratum*, allanar; sus compuestos hazen como *el*, como *consterno, is, travi, tratum*, cubrir el suelo, *sino, is, siui, situm*, dexar; sus compuestos hazen como *el*, como *desino, is, siui, situm*, dexar del todo, *lino, is*, vntar, haze el preterito *lini, liui, leui*, y el supino *litum*; sus compuestos hazen como *el*, como *allino, is, alini, alui, aleui, alitum*, calafetear, *cano, is, cecini, caret, cantar*. Antigamente hazia el supino *cantum*, pero no se vsa; sus compuestos mudan la *A*, en *i*, breve, y carecen de supino; como *occino, is, nui, caret, y cantar* en contra; estos comp.

Nota 8

# Speculum

tos hazen el preterito en nui, como faccino, is, nui, caree,  
cantar despues de otro, &c.

*Reg. 19.* Po siptum poscit. Rupi, dat rumpere ruptum,  
Astrepo dic strepui strepitum. fluit inde supinum;  
Dat coquo. xi. etum. liqui linquo, at pignora liētum;  
Quero quesiui, Tero triui, verumque dat itum;  
Asero sit seui, atque satum, sed rustica proles,  
Mittit itum, serui sertum non rustica poscit,  
Curro cucurri habet cursum; gessi, gero, gestum;  
Ferre tuli latumque vro dabit vsit. & vstus:  
Verroque dat Verri tantum: versumque supinum.

## CONSTRUCTIO.

¶ *Supple, verbum, el verbo, Po, acabado en po, poscis, pide, si, el preterito en psi, ptum, y el supino en ptum; rumpere, el verbo rumpo, is, romper, dar, dà, rupi, el preterito rupi, ruptum, y el supino ruptum, dic, di tu, strepui, el preterito strepui, à strepo, deste verbo strepo, is, hazer ruido, inde, alli, ıdest, del verbo, strepo, is, fluit, sale, supinum strepitum, el supino strepitum, coquo, el verbo coquo, is, cozer, dab, da, xi, el preterito en xi, etum, y el supino en etum, linquo, el verbo linquo, is, dexar, dar, dà, liqui, el preterito liqui, at, mas, pignora, sus compuestos, supple, faciunt, hazen, liētum, el supino en liētum, Quero, el verbo quero is, buscar, dar, dà, quesiui, el preterito quesiui, tero, el verbo tero, is, trillar, dar, dà, triui, el preterito triui, verumque, y ambos à dos, supple, dant, dan, itum, el supino en itum, seui, el preterito, seui, atque, y, satum, el supino satum fit, os hecho, à sero, del verbo sero, is, sembrar, sed, mas, proles, sus compuestos, rustica, que pertenecen à cosas del campo, mittit, promittunt, embian, itum, el supino en itum, non rustica, los que pertenecen à otras cosas, poscit, proposcunt, piden, serui, el preterito en serui, sertum, y el supino sertum, curro, el verbo curro, is, correr, habet, tiene, cucurri, el preterito cucurri, cursum, y el supi,*

supino *cursum*, gero, el verbo gero, *is*, traer, *habet*, tiene, *gessi*, el preterito *gessi*, *gestum*, y el supino *gestum*, ferre, el verbo *fero*, *rs*, llevar, *supple*, *facit*, haze, *tuli*, el preterito *tuli*, *latum*, y el supino *latum*, *que*, y, *vro*, el verbo *vro*, *is*, quemar, *dabit*, darà, *vsit*, el preterito *vsit*, *ustum*, y el supino *ustum*, *que*, y, *verro*, el verbo *verro*, *is*, barrer, *dat*, dà, *verri*, el preterito *verri*, *tantum*, tan solamente, *que*, y, *supinum versum*, y el supino *versum*.

## EXPLICATIO XVIII.

**D**ize esta regla, q̄ los verbos acabados en esta particula *po*, hazen el preterito en *psi*, y el supino en *ptū*, como, *carpo*, *is*, *psi*, *carptū*, *carmenar*; sus compuestos bueluen la *a*, en *e*, como *discerpo*, *is*, *psi*, *prū*, *despedazar*, *scalpo*, *is*, *apsi*, *alptū*, *escabar*; sus cōpuestos mudan la *a*, en *u*, como, *sculpo*, *is*, *psi*, *culptū*, *esculpir*. Sacanse los de verbos siguientes que no guardan esta regla, como, *rumpo*, *is*, *rupi*, *ruptum*, *romper*; sus compuestos hazen como èl, como, *dirumpo*, *is*, *rupi*, *ruptum*, *rōper*, *strepo*, *is*, *strepui*, *strepitum*, *hazer ruido*; sus compuestos hazen como èl, como, *obstrepo*, *is*, *pui*, *pitū*, *hazer ruido estorvando à otro*. Advertase, q̄ como no ay regla general de verbos acabados en *no*, ni en esta particula *po*, q̄ tampoco la ay de verbos acabados en *quo*, y destes, solo se halla *coquo*, *is*, *coxi*, *coctū*, *cozer*; sus compuestos hazen como èl, como, *recoquo*, *is*, *coxi*, *recoctum*, *reecer*, *linquo*, *is*, *liqui*, *caret*, *dexar*; sus cōpuestos hazen el preterito en *liqui*, y el supino en *lictū*, como, *delinquo*, *is*, *liqui*, *lictū*, *faltar à lo que vno debe*, ò *pecar*: de verbos acabados en *ro*, tãpoco ay regla general dellos, solo se hallan los verbos siguientes, como, *quæro*, *is*, *quæsiui*, *quæsitū*, *buscar*, sus compuestos mudã el diphtõgo en *l*, *larga*, como, *requiro*, *is*, *sivi*, *situm*, *adquirir*, ò *ganar*, *terro*, *is*, *trivi*, *tritum*, *trillar*, sus compuestos hazen como èl, como, *contero*, *is*, *trivi*, *tritum*, *despedazar*, *sero*, *is*, *sevi*, *fatum*, *sembrar*, tiene dos maneras de compuestos, vnos que parecen à cosas del cãpo, y hazen el preterito en *sevi*,

Excep.

Nota  
19.

Not. 20.

# Speculum

y el lupino en sitam como, confero, is, sevi, confitum, plantar, los q̄ pertenecen a otras cosas hazen el preterito en erui, y el lupino en ertum, como assero, is, rui, ertum. afirmar. Adviertase, q̄ qualquiera de estos verbos compuestos puede hazer de anibas maneras, segun lo q̄ significare. Curro, is, eucurri, cursum, correr, sus compuestos pierden la duplicacion, como decurro, is, curri, cursum, correr de arriba; facase præcurro, is, que haze præeucurri, præcursum, adelantarle Gero, is, gelsi, gestum, traer, sus compuestos hazen como èl, como congero, is, elsi, el-tum, amontonar. Fero, rs, tuli, latum, llevar, sus compuestos se conocen por las letras desta dicion ( Cordapetis) de la c, como confero, rs, li, latum, dar; de la o, como obfero, rs, obtuli, oblatum, ofrecer; de la r, como refero, rs, li, latum, contar; de la d, como defero, rs, uli, latum, denunciar; de la a, como assero, rs, atuli, alatum, traer; de la p, como præfero, rs, li, latum, llevar delante; de la e, como effero, rs, li, elatum, sacar afuera; de la t, como transsero, rs, li, translatum, llevar de vn lugar a otro; de la i, como infero, rs, li, inlatum, meter; de la s, como suffero, rs, li, latum, sufrir. Vro, is, haze vsi, vstum, quemar, sus compuestos hazen como èl, como amburo, is, si, ustum, quemar al rededor, verro: is, rri, versum, barrer, aunque algunos le han dado el preterito verri, pero ya no se vsa, como deverro, deverris, deverri, de-versum, barrer con asseo.

Nota 21

Reg. 20.

*So. sui, sicum; sed visi visere visum.*

*Pinsus, & pinsus pistusque à pinsuit exit:*

*Incesso dabit, incesi tamen absque supino:*

*Xixum dant plecto, cum flecto pectere necto.*

*Dat quoque: plecto xui nectoque pero iuit & icum;*

*Sterco stertuit habet solam: Meto messuit optat;*

*Ac messum s. gemino verti dat vertere versum,*

*Sisto, stiti, statum, sticit orta, sticumque reposcunt;*

*Misco dabit missi, sed, duplice sigmate missum.*



## CONSTRUCTIO.

¶ *Supple, verba*, los verbos, *so*, acabados en *so*. *supple*, *faciunt*, hazen, *sui*, el preterito en *sui*, *situm*, y el lupino en *situm*, *sed*, mas, *visere*, el verbo *viso*, *is*, *visitar*, *supple*, *facit*, haze, *visi*, el preterito *visi*, *visum*, y el lupino *visum*. *Pinxit*, este lupino *pinxit*, & y, *pinxit*, y *pinxit*, q, y, *pistus*, y *pistus*, *exit*, sale, a *pinxit*, deste preterito *pinxit*, del verbo *pinxit*, *is*, majar. *Incesso*, el verbo *incesso*, *is*, acometer, *dabit*, dará, *incessi*, el preterito *incessi*, *ramen*, empero, *absque* lupino, sin lupino, *pecto*, el verbo *pecto*, *is*, castigar. *pectere*, y el verbo *pecto*, *is*, peinar, *necto*, y el verbo *necto*, *is*, enlazar, *cum* *necto*, y el verbo *necto*, *is*, dobligar, *dant*, dan, *xi*, el preterito en *xi*, *xum*, y el lupino en *xum*. *quoque*, tambien, *pecto*, el verbo *pecto*, *is*, peynar, *que*, y, *necto*, el verbo *necto*, *is*, en'azar, *dat*, dá, *xui*, el preterito en *xui*, *Peto*, el verbo *peto*, *is*, pedir, *dat*, dá, *suit*, el preterito *sui*, & y, *itum*, y el lupino en *itum*. *Sterto*, el verbo *stercto*, *is*, roncar, *habet*, tiene, *stertui*, el preterito *stertui*, *solum*, solamente, *id est*, sin lupino. *Meto*, el verbo *meto*, *is*, segar, *optat*, desea, *messuit*, el preterito *messui*, *ao* y, *messum*, el lupino *messum*, *S*, gemino con dos *ss*, *verte*, el verbo *verto*, *is*, bolver, *dat*, dá, *verti*, el preterito *verti*, *versum*, el lupino *versum*. *Sisto*, el verbo *sisto*, *is*, pararse, *supple*, *facit*, haze, *stiri*, el preterito *stiri*, *statum*, y el lupino *statum*, *ortá*, sus compuestos *repscunt*, piden, *stiri*, el preterito en *stiri*, *que*, y, *sticum*, y el lupino en *sticum*. *Mitto*, el verbo *mitto*, *is*, embiar, *dabit*, dará, *missi*, el preterito *missi*, *missum*, y el lupino *missum*, *sed*, empero: *sigmate duplici*, con dos *ss*, &c.

## EXPLICATIO XX.

¶ Dize esta regla, que los verbos acabados en *so*, hazen el preterito en *sivi*, y el lupino en *suum*, como, *laccio*, *is*, *sivi*, *sicum*, provocar, sus compuestos hazen como

# Speculum

*Excep.*

*Nota 22*

*Nota*

*23:*

mo èl, como prælaccio, is, fui, situm, provocar antes de tiempo, facefso, is, fui, cesitum, tomar à cargo, sus compuestos hazen como èl, como, infaccio, is, iui, situm, tomar la cosa à cargo de mala gana. Los tres verbos siguientes no guardan esta regla, como, viso, is, si, sum, visitar, sus compuestos hazen como èl, como inuiso, is, si, sum, visitar con veras, pinso, is, pinsui, pinsitum, vel pinsum, majar, sus compuestos hazen como èl, como repinso, is, sui, situm, vel repinsum, remajar lo majado, incesso, is, incefsi, caret, acometer, sus compuestos hazen como èl, como, perincesso, is, isi, caret, acometer arrojadamente, plecto, is, exi, xum, castigar, sus compuestos hazen como èl, como, de plecto, is, xi, xum, castigar mucho, flecto, is, exi, flexum, doblegar, sus compuestos hazen como èl, como deflecto, is, exi, exum, torcer, pecto, is, haze pexi, vel pexui, pexum, peinar, sus compuestos hazen como èl, como, depecto, is, exi, exui, pexum, peinar de ordinario, necto, is, tambien haze, nexi, vel nexui, nexum, enlazar, sus compuestos hazen como èl, como, connecto, is, exi, vel connexui, connexum, enredar lo enlazado, peto, is, petiui, petitum, pedir, sus compuestos hazen como èl, como, repeto, is, iui, itum, pedir, à lo que vno tiene accion, ò repetir, sterto, is, stertui, caret, roncar: sus compuestos hazen como èl, como, desterto, is, tui, caret, roncar mucho. Meto, is, messui, messum, segar, sus compuestos hazen como èl, como, demeto, is, ssum, segar mucho, verto, is, verti, versum: bolver, sus compuestos hazen como èl, como, evertto, is, everti, eversum, destruir, sisto, is, stiti, statum, pararse: sus compuestos hazen el preterito en stiti, y el supino en stitum, como, desisto, is, stiti, destitum, desistir, mitto, is, missi, ssum, embiar; sus compuestos hazen como èl, y doblan la T, como, dimitto, is, isi, ssum, despedir.

*Reg. 21 Verba in uo perui, acutum, dant, Diluo teste,  
A Rno dic xitum, sed utum dant pignora, tantum;*

*Astru*

*Astruxi astructum, a fluxi de promito fluxum.*

*Congruo præbet ui tantum batuo, metuoque:*

*Annuo cum socijs: pluo, respuo, & ingruo iunges;*

*Vino fert vixi victum, soluique solutum,*

*Soluo facit volui, donabit voluo volutum,*

*Denique texui amat, texo, textumque supinum.*

## CONSTRUCTIO.

¶ *Ac, y verba, los verbos, supple, finita, acabados, in, no, en no, dant, dan, utum, el supino utum, perui, por medio del preterito en ui, diluo teste, siendo testigo, diluo, el verbo diluo, is, desleir, dic, di tu, raurum, el supino raurum, à Ruo, deste verbo ruo, is, caerle, sed, empero, pigora, sus compuestos, dant, dan, utum, el supino, en utum, tantum, solamente, depromito, saca tu, structum, el supino structum, à struxi, deste preterito struxi, del verbo struo, is, edificar, de promito, saca tu, fluxum, y el supino fluxum, a fluxi, deste preterito Fluxi, del verbo, fluo, is, correr el agua, Congruo, el verbo, congruo, is, convenit bien. Batuo, el verbo, batuo, is, batir, que, y, Metuo, el verbo metuo, is, temer, præbet, dà, ui, el preterito, en ui, tantum, solamente, idest, sin supino, supple tu, tu, iunges, juntarás, Annuo, à este verbo, annuo, is, conceder baxando la cabeça, cum socijs, con sus compañeros, Pluo, el verbo, pluo, is, llover, Respuo, el verbo respuo, is, despreciar, &, y, Ingruo, el verbo, ingruo, is, acometer, Vino, el verbo, vino, is, viuit, fert, lleva, vixi, el preterito vixi, victum, y el supino victum, que, y, Soluo, el verbo, soluo, is, pagar, facit, haze, solui, el preterito solui, solutum, y el supino solutum, Voluo el verbo voluo, is, bolver, donabit, dará, volui, el preterito volui, volutum, y el supino, volutum, Denique, finalmente, Texo, el verbo, texo, is, texer, amat, quiere, texui, el preterito, texui, que, y, supinum textum, el supino textum, &c,*

## EXPLICATIO XXI.

¶ Dize esta regla, que los verbos acabados en *vo*, hazen el preterito en *ui*, y el supino en *utū*, como, *acuo*, *is*, *ui*, *cutum*, *aguzar*, sus compuestos hazen como *èl*, como, *per acuo*, *is*, *cui*, *cutum*, *aguzar mucho*, *statuo*, *is*, *tui*, *statutū*, poner en algū lugar, sus compuestos mudan la *A*, en *i*, como, *restituo*, *is*, *tui*, *tutum*, *restituit*. Aqui se llegan los compuestos de *lauo*, *as*, que tãbien siguen esta regla, como, *Abluo*, *is*, *ui*, *utum*, *labar*, *diluo*, *is*, *lui*, *lutum*, limpiar. Los verbos siguientes no guardan esta regla, como, *Ruo*, *is*, *ru*, *ruitum*, despeñarse, sus compuestos hazen el supino en *utum*, como, *obruo*, *is*, *ru*, *obrutum*, cubrir, *struo*, *is*, *struxi*, *structum*, edificar, sus compuestos hazen como *èl*, como, *construo*, *is*, *uxi*, *uctum*, amontonar, *fluo*, *is*, *uxi*, *uxum*, correr el agua, sus compuestos hazen como *èl*, como, *afluo*, *is*, *uxi*, *uxum*, entrar se, *congruo*, *is*, *ui*, *caret*, convenir, sus compuestos hazen como *èl*, como, *ingruo*, *is*, *gui*, *caret*, acometer muchos à vna cosa, *batuo*, *is*, *tui*, *caret*, *batir*, sus compuestos hazen como *èl*, como, *de batuo*, *is*, *tui*, *caret*, *batir mucho*, *metuo*, *is*, *tui*, *caret*, *temer*, sus compuestos hazen como *èl*, como, *permetuo*, *is*, *tui*, *caret*, *temer mucho*, *nuo*, *is*, no està en vso, sus compuestos hazen el preterito, en *ui*, y carecen de supino, como, *Annuo*, *is*, *nui*, *caret*, conceder baxando la cabeça, *tenuo*, *is*, *nui*, *caret*, negar con la cabeça, tambien hazen el preterito en *ui*, y carecen de supino, los compuestos del verbo antiguo, *pluo*, que no està en vso, como, *duplo*, *is*, *plui*, *caret*, llover mucho, *Respuo*, *is*, *ui*, *caret*, despreciar. De verbos acabados en *vo*, con *v*, consonante, no ay regla general, solo, se halla vivo, *is*, que haze *vixi*, *victum*, *viuir*, pero con *b*, haze *bibi*, *bibitum*, *bever*, y con la *v*, consonante, por *viuir*, haze *vixi*, *victum*, sus compuestos hazen como *èl*, como, *perviuo*, *is*, *xi*, *ictum*, *viuir mucho tiempo*, *soluo*, *is*, *solvi*, *solutum*, pagar, sus compuestos

Not. 24.

Excep.

Not. 25.

puestos hazen como èl, como, resolvo, is, vi, soluctum,  
 defatar, volvo, is, volvi, volutum, bolver, sus, compues-  
 tos hazen como èl, como, devolvo, is, volvi, volutum,  
 rebolver, texo, is, texui, texum, texer, sus, compuestos  
 hazen como èl, como, detexo, is, detexui, detextum,  
 acabar de texer.

QUARTA CONIUGATIO.

Reg. 22.

*Præteritis, iui dat quarta, itumque supinis,  
 Singultum singulit amat. sepelire sepultum;  
 Veneo, veniui venum à veni accipe ventum,  
 Pario natum, per ui flectatur, & ertum,  
 Comperio, repetitque perit vi, poscit, & ertum,  
 Dat salio salui saltum, sed pignora sultum,  
 Sentio vult si sum sepsi dat sepio septum,  
 Partio dat farsi fartum, vult fulcio fulsi,  
 Ac fultum, sarfi sartum, dat sario verbum,  
 Hauato præterito dabit hanfi haustumque supino;  
 Sancio dat sanxi sanctum, simul optat, & itum,  
 Vincio habet vinxi, vinctum, dat amixit amictum.*

CONSTRUCTIO.

¶ *Quarta, supple. coniugatio, la quarta conjugacion;*  
*dat, dà, præteritis, à los preteritos, iui, la particula, iui,*  
*que, y, supinis, à los supinos, itum, la particula, itum, sin-*  
*gulit, el verbo, singulitio, is, sollozar, amat, quiere, sin-*  
*gulitum, el supino singulitum. sepelire, el verbo, sepelio, is,*  
*enterrar, amat, quiere, sepultum, el supino, sepultum, ve-*  
*neo, el verbo, veneo, is, ser vendido, supple. facit, haze, ve-*  
*niui, el preterito, veniui, venum, y el supino, venum acci-*  
*pe, recibe tu, ventum, el supino ventum, à veni, deste pre-*  
*terito de venio, is, venir, natum, el compuesto, à pario,*  
*el preterito en ui, &, y, ertum, el supino en ertum,*  
*comperio, el verbo comperio, is, hallar, que, y, reperit, el*  
 ver-

verbo *reperio*, *is*, hallar, *petie*, *pide*, *ri*, el preterito en *ri*,  
 & y, *poscir*, demanda, *idest*, *petit*, *pide*, *ertum*, el supino en  
*ertum*, *Salio*, el verbo *salio*, *is*, saltar, *dat*, *dà*, *salui*, el pre-  
 terito *salui*, *saltum*, y el supino *saltum*, *sed*, mas, *pignora*,  
 sus compuestos, *supple*, *faciunt*, hazen, *sultum*, el supino  
 en *sultum*, *Sencio*, el verbo *sencio*, *is*, sentir, *vult*, quie-  
 re, *si*, el preterito en *si*, *sum*, y el supino en *sum*: *Se-  
 pio*, el verbo *sepio*, *is*, cercar, *dat*, *dà*, *sepsi*, el preteri-  
 to *sepsi*, *septum*, y el supino *septum*. *Farcio*, el verbo *far-  
 cio*, *is*, embutir, *dat*, *dà*, *farsi*, el preterito, *farsi*, *far-  
 tum*, el supino *fartum*: *Fulcio*, el verbo *fulcio*, *is*, sus-  
 tentar, *vult*, quiere, *fulsi*, el preterito *fulsi*, *ac*, y  
*fultum*, el supino *fultum*, *Sarcio verbum*, el verbo  
*sarcio*, *is*, coser, *dat*, *dà*, *sarsi*, el preterito, *sarsi*, *sar-  
 tum*, el supino *sartum*. *Haurio*, el verbo *haurio*, *is*,  
 agotar, *dauit*, *darà*, *preterito*, al preterito, *hausi*, es-  
 ta particula *hausi*, *que*, y, *supino*, al supino, *haustum*, esta  
 particula *haustum*. *Sancio*, el verbo *sancio*, *is*, estable-  
 cer, *dat*, *dà*, *sanxi*, el preterito *sanxi*, *sanctum*, y el  
 supino *sanctum*, & y, *simul*, juntamente, *oprat*, de-  
 sea, *itum*, el supino *itum*. *Vincio*, el verbo *vincio*, *is*, atar,  
*haber*, tiene, *vinxi*, el preterito *vinxi*, *vinctum*, el supino  
*vinctum*. *Amixit*, el verbo *amicio*, *is*, cubrir, *dat*, *dà*,  
*amixi*, el preterito *amixi*, *amictum*, el supino *amictum*,  
 &c. quinoo

#### EXPLICATIO XXII.

Dize esta regla, que los verbos de la quarta con-  
 jugacion hazen el preterito en *iui*, y el supino en *icum*,  
 como, *audio*, *is*, *audiui*, *auditum*, oír, sus compuestos ha-  
 zen como él, como, *exaudio*, *is*, *ibi*, *icum*, oír lo que no  
 se puede disimular, *Munio*, *is*, *iui*, *icum*, fortalecer, sus  
 compuestos hazen como él, como, *permunio*, *is*, *iui*,  
*icum*, ser muy fortalecido, *punio*, *is*, *iui*, *icum*, castigar,  
 sus compuestos hazen como él, como, *impunio*, *is*, *iui*,  
*icum*, escaparse sin castigo, *pulio*, *is*, *iui*, *icum*, pulir, (sus  
 comp

compuestos hazen como èl , como , perpolio , is , iui ,  
 itum , azicalar , partio , is , iui , itũ , partit , ò diuidir en par-  
 res , sus compuestos mudan la a , en e , como , impertio ,  
 is , iui , itum , repartit , eo , is , iui , itum , it , sus com-  
 puestos hazen como èl , y son breues en el supino , co-  
 mo , ex , eo , is , iui , itum , salir sin tropiezo , y todos  
 hazen el futuro imperfecto en ibo , como de eo , is , ibo ,  
 de ex eo , is , ex ibo . Los verbos siguientes no guar- *Excep.*  
 dan esta regla , por tener diferente supino , como ,  
 singultio , is , iui , singultum , sollozar ; sus compues-  
 tos hazen como èl , como , per singultio , is , iui ,  
 itum , sollozar mucho , sepelio , is , iui , sepultum ,  
 enterrar , sus compuestos hazen como èl , como ,  
 consépelio , is , iui , ultum , sepultar , veneo , is , *Notaz.*  
 por ser vendido haze veniui , venum , y por ve-  
 nir , veni , ventum ; sus compuestos hazen como  
 èl , como , pervenio , is , perveni , peruentum , lle-  
 gar , pario , is , peperit , partum , parit , sus compues-  
 tos son desta conjugacion , y mudan la a , en e , y ha-  
 zen el preterito en erui , y el supino en errum , co-  
 mo , aperio , is , erui , errum , abrir , facanse cona-  
 perio , y reperio , que hazen el preterito en i , y el  
 supino en ertum , como , comperio , is , eri , er-  
 tum , aueriguar , reperio , is , eri , ertum , hallar ,  
 falio , is , falui , saltum , saltat , con p , haze psalli-  
 caret , cantar , sus compuestos mudan la a , en i , y  
 hazen el supino en sultum , como , desilio , is , filui ,  
 desultum , saltar de arriba , sentio , is , sensi , sen-  
 sum , sentir ; sus compuestos hazen como èl , co-  
 mo , consentio , is , sensi , sensum , consentir , se-  
 pio , is , sepsi , septum , vel sepiui , sepium , cer-  
 car ; sus compuestos hazen como èl , como , con-  
 sepio , is , sepsi , septum , vel consepiui , con-  
 sepium , cercar , sarcio , is , sarsi , sartum , em-  
 butir , sus compuestos mudan la a , en e , como ,  
 refercio , is , si , fertum , embutir demassiado , ful-  
 cio , is , fulsi , sultum , sultentar , sus compuestos  
 ha-

- Not. 27.** hazen como èl, como, iefulcio, is, nisi, ultum, resplande-  
cer, Haurio, is, hausi, haustū, vel hauriui, hauritum, ago-  
tar, evaquar, sus compuestos hazen como èl, como, ex-  
haurio, is, ausi, astum, vel exauriui, itum, evaquar. Sarcio,  
is, sarfi, sartum, coser, sus compuestos, hazen como èl,  
**Not. 28.** como, refarcio, is, sarfi, refartum, remendar, Sancio, san-  
xi, sanctum, vel sanciu, sancitum, establecer, sus com-  
puestos hazen como èl, como, persancio, is, sanxi, san-  
ctum, vel presanciu, presancitum, establecer mucho,  
vincio, is, vixi, vinctum, atar, sus compuestos hazen  
como èl, como, devincio, is, devixi, devinctum, atar,  
amico, is, amixi, amictum, vel amiciui, amicitum, cu-  
brir, sus compuestos, ha zen como èl, como, Circum-  
**Not. 29.** amico, is, ixi, ictum, vel circum amiciui, cikum, cubrir,  
en redor.

**Reg. 23.** *Ex Or finitis alicuam fingito vocem,  
Ut vetero vero formabitur inde supinum.  
Indeque prateritum veritus sum, demito pauca  
Nempe fruor, fruitus, proficiscor sume profectus:  
Areor esto ratus, nanciscor, natus, habebit,  
Merior, & mensus, patiorque S, duplici passus:  
Et fater fassus, necnon adipiscor, adeptus,  
Commiscor amat commentus, & ordior orsus  
Tum gradior gressus Miserevi redde miserus;  
Atque expergiscor capis experreatus, & ultus,  
Vlesciscor poscit: captum loquor, & sequor, vcus.  
Nitor habet mixum, & nixum: pactusque paciscor:  
Tum, labor lapsus Quæror optat questus, & vsus,  
Vtor, & oblitum obliniscor, & ortus oriri,  
Nascor item natum, à Merior tibi mortuus exit,  
Ineribus extremis periturus flecte futurum.*

## CONSTRUCTIO.

Fingito, finge tu, vocem alicuam. La voz activa (ò vna  
VOZ ACTIVA) supple, verbis, de los verbos, finitis ex or, aca-  
bados



bados en or. *Ut*, como, *vereo*, este verbo *vereo*, es, de *ver-*  
*reor eris*, reverenciar, *inde*, de alli, *idest*, de aquel verbo  
 fingido, *formabitur*, se formará, *supinum*, el supino, *quo*,  
 y, *inde*, de alli, *idest*, de aquel supino, *supple formabitur*, se  
 formará, *præteritam Veritus sum*, el preterito, *Veritus*  
*sum Demito*, saca tu, *pauca supple. præterita*, vnos pocos  
 de preteritos, *nempe*, conaiene a *laber*, *fruitus*, este pre-  
 terito *fruitur. fruor*, del verbo *fruor*, *eris*, gozar. *Sumet*  
 toma tambien, *profectus*, este preterito *profectus*, *profi-*  
*ciscor*, del verbo *proficiscor. eris*, partirse. *Ratus*, el prete-  
 rito, *ratus*, esto, sea, *reor*, del verbo *reor*, *eris*, juzgar, *nanc-*  
*ciscor*, el verbo *nanciscor*, *eris*, alcançar, *habebit*, tendrá,  
*nactus*, el preterito *nactus*, & y, *metior*, el verbo *metior*,  
*eris*, medir, *supple. habebit*, tendrá, *mensus*, el preterito  
*mensus*, que, y, *patior*, el verbo *patior*, *eris*, padecer, *supple.*  
*habebit*, tendrá, *passus*, el preterito, *passus*, S, *duplice*, con  
 dos ss, ò doblada la s, *Et*, y. *fateor*, el verbo *fateor*, *eris*, cõ-  
 fesar. *supple. facit*, haze, *fassus*, el preterito, *fassus*, *neqnon*,  
 tambien, *adipiscor*, el verbo, *adipiscor. eris*, alcãçar, *adeptus*,  
 el preterito *adeptus*, *Cõminiscor*, el verbo *cõminiscor. eris*,  
 fingir, *amar*, quiere, *cõmentus*, el preterito, *cõmentus*, & y  
*ordior*, el verbo *ordior. eris*, vrdir, *amar*, quiere, *orsus*, el pre-  
 terito *orsus*. *Tũ*, demas desto, *Gradior*, el verbo *gradior*,  
*grederis*, andar, *supple. facit*, haze, *gressus*, el preterito  
*gressus*, *redde*, dà, *Misereri*, al verbo *miserereor. eris*, tener,  
 misericordia, *miserus*, el preterito *miserus*, *atque*, y,  
*Expergiscor*, el verbo *expergiscor. eris*, despettar, *capit*,  
 toma, *experrectus*, el preterito *experrectus*, & y, *Vlcis-*  
*cor*, el verbo *vlciscor. eris*, vengar se, *poscit*, pide, *vlcus*, el  
 preterito *vlcus*, *Loquor*, el verbo *loquor. eris*, hablar, & y,  
*Sequor*, el verbo *sequor. eris*, seguir, *capimur*, toman,  
*utur*, el preterito, *utur Nitur*, el verbo, *nitur. eris*, estri-  
 var, *habet*, tiene, *nixum*, el preterito *nixum*, & y, *nisum*, y  
*nisum*, q, y, *Paciscor*, el verbo *paciscor. eris*, hazer pacto,  
*supple. facit*, haze, *pactus*, el preterito *pactus*, *tum*, demas  
 desto, *Lubor*, el verbo *labor. eris*, deslizar se, *supple. facit*,  
 haze, *lapsus*, el preterito *lapsus*, *Quaror*, el verbo *qua-*  
 ror,

rer, eris, quexarse, optat, desca, quefius, el preterito *qu-*  
*stus*, &, y, *Vter*, el verbo *deor*, eris, viat, optat, desca, *vsus*,  
 el preterito *vsus*, &, y, *Obliniscor*, el verbo *obliniscor*,  
 eris, olvidarse, *oblitum*, el preterito *oblitum*, &, y, *Ori-*  
*ri* el verbo *erit*, eris, nacer, *ortus*, el preterito *ortus*:  
*item*, de mas desto, *Nascor*, el verbo *nascor*, eris, nacer,  
*supple facit*, haze, *natum*, el preterito *natum*, *Mortuus*, el  
 preterito *mortuus*, exit, sale, *tibi*, para ti, a *Morsor*, del ver-  
 bo *morio*, eris, morir, *flecte*, con juga tu *futurum*, el futu-  
 ro, *per iturus*, por la particula, *iturus*, *in tribus extremis*,  
 en los tres verbos vltimos, *ut*, *oriturus*, *nasciturus*, *mori-*  
*turus*.

EXPLICATIO XXIII.

¶ Dize esta regla, q̄ para saber como hazen el pre-  
 terito los verbos deponentes, acabados en or, se ha de  
 fingir vna voz activa, y despues de fingida, darle el tu-  
 pino que pide su regla, del qual supino se sacará el pre-  
 terito del verbo de ponente, como, de *lætor*, aris, fingir-  
 le, *læto*, as, aui, *tatum*, holgar se, y del supino *lætatum*,  
 se sacará, *lætus*, a, um, *deuereor*, eris, sale, *vereo*, es, ver-  
 ui, *veritum*, de donde sale *veritus*, a, um, que es prete-  
 rito de *vereor*, eris, y assi de los demás verbos depo-  
 nentes. Los verbos siguientes no guardan esta regla,  
 como, *fruor*, eris; *fruitus sum*, gozar; sus compuestos ha-  
 zen como el, como, de *fruor*, eris, *itus*, sum, gozar, pro-  
 ficiscor, eris, *profectus sum*, partirse; sus compuestos ha-  
 zen como el, como, per *proficiscor*, eris, per *profectus*  
*sum*, partirse apresuradamente, *reor*, eris, *ratus sum*,  
 juzgar; sus compuestos hazen como el, como, *dereor*,  
 eris, *deratus sum*, pensar bien, el preterito *ratus*, tiene  
 vn compuesto que muda la a, en i, breve, como, *irritus*,  
 a, um, cosa invalida, *nanciscor*, eris, *nactus sum*, alcan-  
 çar; sus compuestos hazen como el, como *renanciscor*,  
 eris, *nactus sum*, bolver à alcançar, *metior*, iris, por me-  
 dir, haze *mensuratus sum*, y por mentir, *mentitus*, sum, sus

Excep.

Nota.

sus compuestos hazen como èl, como demetior, iris,  
 en sus, sum, compassar, ementior, iris, ementitus, sum,  
 fingir lo que no es: patior, eris, passus sum, padecer, tie-  
 ne dos maneras de compuestos, vnos que guardan la a,  
 como, compatior, eris, passus, sum, compadecerse  
 de alguna cosa. Otros la mudan en e, como, perpe-  
 tior, eris perperus, sum, sufrir fateo r, eris, fallus sum,  
 confessar sus compuestos mudan la a, en i, como, con-  
 fiteor, eris, confessus, sum, confessar de plano, adi-  
 piscor, eris, adeptus, sum, alcançar, sus compuestos ha-  
 zen como èl, como, per adipiscor, eris, per adeptus  
 sum, alcançar mucho, comminiscor, eris, commentus  
 sum, comentar, sus compuestos hazen como èl, co-  
 mo, recomminiscor, eris, recommentus, sum, acor-  
 darse, ordior, iris, orsus sum, vrdir, sus compuestos  
 hazen como èl, como, exordior, iris, exorsus sum,  
 començar, gradior, grederis, gressus sum, andar passo a  
 passo, sus compuestos mudan la a, en e, como ingreder,  
 eris, gressus sum, bolver atras, misereor, eris, misertus  
 sum, tener misericordia, sus compuestos hazen como èl  
 como, permisereor, eris, tus sum, compadecerse mu-  
 cho, expergiscor, eris, experrectus sum, despertar, sus  
 compuestos hazen como èl, como, de expergiscor, eris,  
 rectus sum, dispertar ligeramente, vlciscor, eris, vltus  
 sum, vengarse, sus compuestos hazen como èl, como per  
 vlciscor, eris, vltus sum, vengarse demasiado, loquor,  
 eris, locutus sum, hablar, sus compuestos hazen como  
 èl, como, alloquor, eris, allocutus sum, hablar a alguno,  
 sequor eris, secutus sum, seguir sus compuestos hazen  
 como èl, como consequor, eris, consecutus sum, seguir  
 alguno de cerca, nitor, eris, nixus, vel nifus, sum, estri-  
 var, sus compuestos hazen como èl, como, enitor,  
 eris, enixus, vel enifus sum, poner ahinco, paciscor,  
 eris, pactus sum, hazer pacto, sus compuestos hazen co-  
 mo èl, como, perpaciscor, eris, perpactus sum, hazer  
 pacto en buena amistad, labor, eris, lapsus sum, des-  
 lizarse, sus compuestos hazen como èl, como, elabor,

# Speculum

eris, elapsus sum, escaparse, quæror, eris, questus sum; quexarse, sus compuestos hazen como èl, como, conque ror, eris, tus sum, lamentar, vtor, eris, vsus sum, vsar, sus compuestos hazen como è, abutor, eris, abusus sum, vsar mal, obliuiscor, eris, oblitus sum, olvidarse, sus compuestos hazen como èl, como, per obliuiscor, ceris, peroblitus sum, olvidarse mucho, orior, iris, ortus sum, nacer, sus compuestos hazen como èl, como, exorior, iris, ortus, sum, proceder, nascor, eris, natus sum, nacer, sus compuestos hazen como èl, como, renascor, eris, atus sum, bolver à nacer, morior, eris, mortus sum, morir, sus compuestos hazen como èl, como, demorior, eris, mortus sum, morir de repente. Adviertate que estos tres verbos, orior, eris, nascor, eris, y morior, eris, hazen el futuro en rus, en iturus, como, oriturus, nasciturus, maoriturus, el que ha de morir.

Reg. 24. *Præteritis quæ verba carent, dant nulla, supina, Glisco cum Ferio, Vergo cum polleo, Vado; Ambigo, cumque Furo, Satago, Quæso, Hico Fatisco; Meret, A vetque simul, Vescor cum prole fatiscor, Diffiteor, Liquor, Ringor, Medeor, Reminiscor, His me licarium (dempto Esurit) addito verbum, In super illa quibus nomen dedit Inchoo Verba, Aut certe capiunt à verbis, vnde trahuntur.*

## CONSTRUCTIO.

**V**erba, los verbos, que, los quales, carent, carecen, præteritis, de preteritos, dant, dan, nulla supina, ningunos supinos, idest, carecen de los supinos, Glisco, el verbo glisco, is, engordar, Vergo, el verbo Vergo is, inclinarse, cum Ferio, con el verbo ferio, is, herir, Vado, el verbo Vado, is, andar, cum Pollo, con el verbo polleo, es, poder, Ambigo, el verbo ambigo, is, dudar, que, y Quæso, el verbo quæso, sumus, rogar, Satago, el verbo satago is, andar

folicito, cum Furo, y el verbo *furo, is*, estar furioso, *Hisco*, el verbo, *hisco, is*, abrirse la tierra, *Fatisco*, y el verbo *fatisco, is*, abrirse la tierra, *Mareo*, el verbo *mareo, es*, estar triste, *que*, y *simul*, juntamente, *Auet*, el verbo *auco, es*, desear, *Vescor*, el verbo *vescor, eris*, comer, *Fatiscor*, el verbo *fatiscor, eris*, cantar, *cum prole*, con su compuesto, *Diffiteor*, el verbo *diffiteor, eris*, negar, *Liquor*, el verbo *liquor, eris*, derretirse, *Ringor*, el verbo *ringor, eris*, rifar los perros, *Medeor*, el verbo *medeor, eris*, curar, *Reminiscor*, y el verbo *reminiscor, eris*, acordarse, *Addito*, añade tu, *His*, à estos, *Verbum meditatum*, el verbo *meditatum, dempro*, sacando, *Esurit*, al verbo *esurio, is*, tener hambre, *Insuper*, demas desto, *illa verba*, aquellos verbos, *quibus*, à los quales, *Inchoo*, el verbo *inchoo, as*, comenzar, *dedit, nomen*, dio nombre: *Aut*, ò, *capiunt*, toman el preterito, y supino, *certè*, ciertamente, à *Verbis*, de los verbos, *Unde trahuntur*, de donde salen, &c.

## EXPLICATIO XXIII.

**D**ize esta regla, que los verbos que carecen de preterito, tambien carecen de supino, de los quales se hallan los siguientes. Y algunos tienen compuestos que son los que abaxo se pondran, *Glisco, is*, nihil habet, engordar, *ferio, is*, nihil habet, herir, *vergo, is*, nihil habet, inclinarse, sus compuestos hazè como el, como, *euergo, is*, nihil habet, soltar, *polleo, es*, nihil habet, poder, sus compuestos hazen como el, como, *Equipolleo, es*, nihil habet, poder igualmente, *vado, is*, nihil habet, andar camino, sus compuestos hazen el preterito en *vassi*, y el supino en *vassum*, como, *pervador, is*, assi, *vassum*, passar, *Ambigo, is*, nihil habet, dudar, *furo, is*, nihil habet, estar loco, ò furioso, *fatago, is*, nihil habet, andar folicito. *Quæso, sumus*, nihil habet, rogar, *hisco, is*, nihil habet, abrirse la tierra, *fatiscor, eris*, lo mismo, nihil habet, sus compuestos mudan la a, en e, como, *desfatiscor, eris*, nihil habet, henderse, ò abrirse la tierra, *Mareo, es*, nihil ha-

Excep.

bet, estar triste, auco, es, sin h, nihil habet, desear, ves-  
 cor, eris, nihil habet, comer, sus compuestos hazen co-  
 mo èl, como, convescor, eris, nihil habet, comer dema-  
 fiado, fatiscor, eris, nihil, habet, hender, difiteor, eris,  
 negar, liqueor, eris, nihil, habet, derretirse, sus compues-  
 tos hazen como èl, como, coliquor, eris, nihil habet,  
 deshazerse, ringor, eris, nihil habet, risar los perros,  
 medeor, eris, nihil habet, curar, reminiscor, eris, nihil  
 habet, acordarse. Los verbos meditativos tam-  
 bien carecen de preterito, y supino, como, disturio, is,  
 tener gana de dezir, cœnaturio, is, tener gana de ce-  
 nar, facase esurio, is, que haze esuriui, esuritum, tener  
 gana de comer: tambien carecen de preterito, y supi-  
 no los verbos incoactivos, como, silvesco, is, y esto  
 si salen de nombres, ò de otra parte de la oracion, que  
 no sea verbo, como de sylva, æ, silvesco, is, començar à  
 tener ramos, demitis, & mite, mitesco is, començar à  
 ablandarse, pero los que salen de verbos, suelen tomar  
 el preterito de sus primitivos, como, senesco, is, senui,  
 defeneo, es, irse embejëciendo, frigesco, is, frixi,  
 defrigeo, es, tener frio, arelco, is, arui, de areo, es,  
 secarse.

Nota 30

Nota 31

Reg. 15. *Compositum quoties, A in I, mutauerit, aut B,*

*B, capiunt sibi, veluti conspergo: supina,*

*Simplicis A, retinent in Go finita supini.*

*Queque cado gignit, statuo, ac Habeo, I, sibi seruant,*

### CONSTRUCTIO.

**Q**uoties, quantas vezes *compositum*, el compuesto;  
*mutauerit*, mudare, *A*, la *A* in *I*, en *I*, aut, ò, *B*, en  
*B*, *supina*, los supinos, *capiunt*, *sibi*, toman, *E*, la *E*, *ve*  
*luti*, como *Conspergo*, el verbo *cōspergo*, *is*, esparcir, *supple*  
*verba*, los verbos *finita*, acabados, *in go*, en *go retinēt*, guar-  
 dan, *A*, la *A*, *supini*, *simplicis*, de su simple, *Queque*, y los  
 verbos *que*, *Cado*, el verbo *cado*, *is*, caer, *gignit*, engendra

*Statuo*, el verbo *Statuo*, *is*, decretar, *ac*, y, *Habeo*, el verbo *habeo*, *es*, tener, *se* *stant*, *sibi*, guardan, *I*, la *I*, &c.

## EXPLICATIO XXV.

**D**ize esta regla, que quando el verbo compuesto mu-  
da en el presente la *A*, de su simple en *i*, *o*, en *E*, en  
el supino recibe *E*, como, *spargo*, *is*, *si*, *arsum*, esparcir,  
*conspargo*, *is*, *esi*, *esum*, rociar, *facio*, *is*, *eci*, *factum*, ha-  
zer, *conficio*, *is*, *eci*, *ectum*, acabar. Esta regla no sirve  
para los verbos de la primera conjugacion, como, *dam-*  
*no*, *as*, *ai*, *atum*, condenar, *condemno*, *as*, *ai*, *atum*, con-  
denar del todo, sacanse los verbos, acabados en *go*, y  
los compuestos de *caedo*, *is*, *caer*, que guardan la *a*, como  
*abigio*, *is*, *egi*, *actum*, ojear ganado, *compingo*, *is*, *egi*, *ac-*  
*tum*, concertar, *recido*, *is*, *recidi*, *recasum*, bolver a caer,  
*indido*, *is*, *di*, *casum*, caer en algun lugar, los compuestos  
de *statuo*, y *habeo*, guardan la *i*, en el supino, como, *con-*  
*tituo*, *is*, *tui*, *titutum*, poner en algun lugar, *adhibeo*, *es*,  
*bui*, *adhibitum*, aplicar. Adviertase que tal vez los nom-  
bres se hallan con diferente genero, y los verbos con  
diferente preterito, y supino del que aqui se pone: pe-  
ro por ser raras vezes, y estar ya antiquados, no

Excep<sup>ta</sup>Nota, 2<sup>a</sup>

se ha de vsar de otros que de los que co-  
munmente se les dan, y en las re-

glas quedan explica-  
dos,



# EXPLICA

CION (EN ROMANCE)  
 DEL LIBRO QUARTO, EN QUE  
 se enseñan los casos de los Nombres, y el  
 uso, y construcciones de los Verbos,  
 que pertenecen à la Syn-  
 taxis, &c.

## ADVERTENCIA.

*Nota 1.*



**A**NTE S de explicar el Sintaxis, es forzo-  
 so advertir, que así en la construcción  
 de quantos verbos, ò nombres ay, en los  
 casos que rigen, que son en tres mane-  
 ras. Lo primero, ò es genitivo de posse-  
 sion, el qual depende de nombre sustan-  
 tivo; aora estè allí expresso, ò que se entienda. Lo segun-  
 do, que todos los verbos que rigen acusativo es regido  
 por ellos. Y lo tercero, que las preposiciones rigen su ca-  
 so, conforme fuere la preposición.

*Nota 2.*

También los Adverbios pueden regir genitivo, co-  
 mo satis temporis, bastante tiempo, y entonces se ha de  
 presuponer tener vez de nombre.

*Nota 3.*

Deluerte que todo genitivo se rige de nombre sus-  
 tanti-



antivo, todo acusativo de verbo, ò otro qualquier caso de su preposicion, si fuere capaz della. Finalmente entendiendo que el nominativo, dativo, vocativo, nūca se rigen de naide, la razon es, porque la del nominativo con el verbo, no se llama Reccion, sino concordancia. El dativo siempre es daño, ò provecho, y se llama de adquisicion; el vocativo es con quien hablamos, &c.

### QUID SIT GRAMMATICA.

*Grammatica est Ars recte loquendi, recteque scribendi, ex doctissimorum Virorum usu, acque auctoritate collecta cuius finis, est congruens oratio, &c.*

Reg. 1.

### EXPLICATIO I.

**D**ize esta regla, que la Gramatica no es otra cosa mas que el Arte de hablar bien, y escribir: y puesta para las demas facultades, dispuesta, y exercitada por varones peritissimos. Dividese en quatro partes, v. g. Orthographia, Profodia, Etymologia, Syntaxis. La Orthographia, enseña como se ha de escribir. La profodia, como se ha de pronunciar. La Etymologia, muestra el origen, y propia significacion de los vocablos. La Syntaxis, enseña à hazer la oracion perfecta, segun el uso de los Autores tan peritos como huvo, y ay agora en estos tiempos.

### SYNTAXIS GRÆCÆ.

**E**Nseña esta regla, q̄ la Syntaxis, llamado así en Griego, y en Latin Constructio, es vna composicion de las partes de la oracion entre si bien dispuesta, y ordenada. Esta construccion es en dos maneras, Transitiva, è Intransitiva. La transitiva (que es lo mismo que vna oracion primera de activa) es quando, las partes de la

Regul. 2.

oracion passan en caso diferente del que el verbo tiene antes de si, por supuesto assi: Magister diligit nos, y churo que haber, el maestro nos ama, y quiere mucho.

La intransitiva, (que es lo mismo, que vna concordancia de nominativo, y verbo) es quando las partes de la oracion, no tienen despues de si caso alguno: como, Rodericus valet, y studiose discit, diligenter docetur, Rodrigo está con salud, aprende con mucho cuidado, es enseñado con diligencia: pero si tienen casos despues, no es diferente el verbo que tiene antes, como, Pax est tranquilla libertas, la paz es vna libertad quieta.

**IUSTA, & FIGURATA.**

**Regul. 3.**

Estas dos maneras de construccion se dividen otra vez en Iusta, y figurata, Iusta es aquella que tiene cumplidamente todas sus partes, conforme à las leyes de la Gramatica, Figurata, es la que tiene trastocadas las palabras, ò mudadas vnas por otras, ò ellas, ò sus accidentes con alguna discordancia, ò le sobra alguna, ò le falta, Ter, Paucis te volo, faltale verbis, y alloqui, quierote dezir dos palabras. Egomet, vidi illum hisce oculis, sobrale, hisce oculis, yo mismo lo vi con estos ojos, desta figurata no es licito vsar los principiantes, hasta que en su lugar, y tiempo la aprendan.

**PARTES VERO ORATIONIS SVNT.**

**Reg. 4.**

Las partes de la oracion son ocho, Nombre, Pronombre, Verbo, Participio, Preposicion, Adverbio Interjecion, y Conjunction. De cada vna dellas se tratarà en su propio lugar.

**VERBUM EST DVPLEX.**

**Reg. 5.**

El verbo, es de dos maneras, y personal, ò impersonal, personal, es el que tiene todas las personas, como, Amo,

Amo, as, amar, lego, is, leer, el impersonal es, el que tiene solamente las terceras personas del singular, y como pudet, avergonçarse, tælet, enfadarle, &c.

### VERBVM PERSONALE FINITI MODI.

**E**L Verbo finito (que es lo mismo que verbo personal) quiere antes de si vn nominatiuo del mismo numero, y persona encubierto, ò descubierto, Cic. como, si vales, idest tu: encubierto, bene est, ego quidem valeo, descubierto, si estàs con salud, bueno es, yo tambien estoy con ella para seruir a mi Dios, y señor.

Nota 31

### VOCES COPVLATÆ.

**M**uchas voces juntas, idest, dos, ò mas nominatiuos de singular trabados con alguna conjunció, por la mayor parte conciertan con el verbo de plural, Cic. hic nobiscum sunt Niceas, & Valerius, Niceas, y Valerio están en nuestra compañía. Empero no sucede así siempre, porque algunas vezes conciertan con el verbo de singular, Cic. Mens, & ratio, & consilium in senibus est, el entendimiento, la razon, el consejo, se halla en los ancianos. Tambien algunas vezes se dexa de poner la conjuncion, como, frons, oculi, vultus per sæpe mentiuntur, la frente, los ojos, y el semblante engañan muchas vezes à la persona.

Nota 41

### POETE PLVRALI.

**L**OS poetas algunas vezes vsan de plural con la preposición cum Virg. Remo cum fratre Quirinus iura dabunt, idest, Quirinus, & Remus frater iura dabunt, Quirino, y su hermano Remo pondran leyes.

Reg. 81

### ORATORES VERO SINGVLARI.

Los oradores tambien algunas vezes vsan de singular

Regul. 9

con

# Speculum

con la preposicion, cum, Cic. Marcus Fuluius cum liberis, occisus est, Marco Fulvio fue muerto malamente con sus amados hijos.

## VERBUM PERSONALE NOBILIOREM personam sequitur.

Regu. 9.

¶ El verbo personal sigue à la mas noble persona, porque la primera es mas noble que la segunda, y tercera, y la segunda se aventaja a la tercera, Cic. si tu, & Iulia, lux nostra, valetis, ego, & suauissimus Cicero valemus, si tu, y Tulia luz nuestra estais buenas, yo, y nuestro muy querido Ciceron tenemos salud.

## PRIMA, ET SECUNDA PERSONA.

Regu. 10

¶ La primera, y segunda persona casi nunca se explican, ni se ponen en la oracion, sino es para distincion de personas, y acciones, como. Iuan, tu, y yo, oiremos Missa, Ioannes, & tu, & ego, audiemus sacram: ò por causa de discrecion, ò emphasis. Discrecion es quando significamos diuersos exercicios: Cic. ego capitis mei periculo patriam liberaui, vos liberi esse sine periculo non curabitis, yo libré a mi patria con riesgo de mi vida, y vosotros no procurais de ser libres, viendo la muerte à los ojos, &c.

## AT CVM PLVS.

Regu. 11

¶ Emphasis es quando queremos dar a entender mas de lo que fueran las palabras que dezimos, Cic. Tu innocentior, quam Metellas, como si dixera, tu que eres la mesma maldad, eres mas inocente, que el apacible Metolo, que es la misma bondad.

## PONITVR INFINITIVVS.

Regu. 12.

¶ El infinitiuo, ó otra qualquier parte de la oracion, se pone

# Grammaticorum. 94

pone en lugar de nominativo, como, ludere est gram pueris, el jugar es el entretenimiento, y cosa agradable para los muchachos, donde el est, se suple por nominativo, y supuesto aludere, Horat. vt, quod non studes, efficit, vt, minus doctus, sevadas, el no estudiat, es causa, ò haze que no sepas, donde el quod non estudes, se suple per nominativo, y infinitivo, &c.

## IN HIS VERBIS, PLUIT NINGIT.

**D**ize esta regla, que la tercera persona nunca ha de saltar, sino faere en las cinco maneras siguientes. La primera en los verbos de la naturaleza; como, pluit ningit, grandinat, tonat, fulminat, coruscet, rorat, lucescit, vesperascit, advesperascit, llueve, nieba, graniza, true- ne, telampaguea, graniza, cae el rocío, amanece, es parte de tarde, anochece. Donde se entiende Deus, cælum, tempus, ò natura, ò pluua. La segunda en los verbos de lengua, como, aiunt, ferunt, dicunt, narrant, prædicant, dicen, entiendése los hombres, Cic. Toliam, vt, aiunt, facile crescit, la mala yerba dicen, que crece mucho. La tercera en los verbos con que se explican las pas- siones naturales de los animales, los quales se pueden reducir à los verbos de lengua, como, latrat, Sicanis, ladra el perro, mugit. S. bos brama el buey, rugit, S. Leo, brama el Leon. La quarta con los verbos impersonales propios, como, tædet, me vitæ; enfadame el vivir, aunque à estos les puede servir el infinitivo. La quinta se calla el supuesto de la tercera persona, quando se en- tiende, y se nota allí la persona, ò cosa de que se vâ tra- tando, aunque ella no estè en nominativo en las oracio- nes de arriba, como, pueri inter se contendunt, & de lit- teris disputant, supple, pueri, quiere dezir, que los estu- diantes, porfian entre si, y disputan de letras humanas, que les han enseñado.

## VERBI PERSONALI GENERA.

Los generos de los verbos son cinco, Activo, como, Reg. 14. amo,

amo, as, amar, passivo, como, amor, aris, ser amado, neutro, como, serbio, is, seruit, deponente, como, imitor, aris, imitar, comun, como, amplector, ris, amplexus sum, abraçar.

**ACTIVVM VERBVM EST, &c.**

Reg. 15.

**E**ñeña esta regla, que qualesquier verbos activos pã den accusatiuo; pero estos verbos hã de ser activos en la significacion, aunque la terminacion sea de qualquier manera, como la confirmatẽ aqui cõ los exẽplos q̃piden accusatiuo, como, 1. Diligo Deũ, 2. Aro terram, 3. Vivo vitam fãlicẽ, 4. Noui animi moderationẽ, 5. Non decet ingenuũ puerũ scutrilis iocus, 6. Amplector virtutẽ, 7. Sequor vestigia. Aro a Dios, haro la tierra, viuo dichosamente, conozco la moderacion del animo, no le dà gusto al muchacho noble, y honesto, el entretenimiento truan, abraço la virtud, figo tus pisadas. El primero exemplo es de los verbos que se acabã en o, en significacion actiua, y se puedẽ boluer en or, en significacion passiua, como, diligo, yo amo, diligor, yo soy amado. El segundo de los que se acaban tambien en o, mas porq̃ no passan sino en accusatiuo de cosa mudada, no se buelven en passiva mas de las terceras personas, como, arõ terrã, aratur a me terra. El tercero, de los q̃ solamente passan en accusatiuo, de su nombre verbal, y esto no es siẽpre, sino quando se le añade adjetiuo, y estos tambien se buelven en passiva solo en las terceras personas, como vivo vitam fãlicẽ, vita fãlix, viuitur a me. El quarto, de algunos defectiuos, que no se bueluen en passiua, como noui moderationem. El quinto de los impersonales actiuos, que passan en accusatiuo de persona, y no se buelue en passiva, como nõ decet ingenuũ puerum. El sexto de los verbos que llamamos comunes, que todos ellos son, Amplector, Complector, Crimino, Experiõ, Impertio, Langio, Osculo, Venero te. El septimo, es de los deponentes, de todos los quales se tratarã en

su lugar. Demàs de lo dicho se han de aduertir tres cosas. La primera, que tambien ay algunos verbos (Cognatæ significationis) que quieren accusativo como los activos, como, Anhele diuitias (idest) capio vehementer diuitias, grandemente desco las riquezas, Horreo, perhorreo, perhorresco, erimen, mortem, Ardeo te (idest) vehementer amo te, grandemente te amo. Y tambien estos, sapit ad vstionē, huele a quemado, olet mendacium, parece mentira, aurum mihi olet, parece que ay aqui oro, Virg. Vox hominem sonat, parece voz de hombre, y otros assi que con el vso se sabenz

Nota 62

La segunda, que todo verbo actiuo rige solamente vn accusativo, y qualquier otro caso que se le junte es comun, y pueden se juntar quatro, genitivo de possession, dativo de adquisicion, accusatiuo, segundo, que se rige de alguna preposicion, y ablatiuo que tambien se rige de preposicion.

La tercera, que todos los verbos que comunmente llaman actiuos, se diuiden en seis ordenes. En el primero se ponen los que solamente quieren accusativo, como, amo Deum, amo à Dios. En el segundo, los que demàs del accusatiuo propio quieren genitiuo de possession, como in simulare Petrum audaciæ, Pedro es vn atreuido. En el tercero, los que demàs del accusativo quieren dativo de adquisicion, como, concedere libertatem alicui, dar libertad à alguno. En el quarto los que quieren dos accusatiuos, vno de persona, y otro de cosa, como, Doceo Grammaticam scholasticos, enseño la Gramatica à los estudiantes. En el quinto, los que demàs del accusatiuo, quieren ablatiuo sin preposicion, como, imbuere vestem sanguine, llenar el vestido de sangre. En el sexto, los que demàs de accusativo, se vsan con ablatiuo, que se rige de preposicion, como a, vel, ab, como abripere filium à, vel complexu matris, arrebatar el hijo del regaço de su madre. De todas estas especies de verbos, daré la explicacion de cada vna de ellas en su lugar, &c.

## PRIMA SPECIES.

**R**eg. 16. **E**nseña esta regla, que por la primera especie de los verbos actiuos van los verbos, q̄ despues de si quieren accusatiuo solamente, como, amo Deum, amo à Dios, laudo Magistrum, alabo al Maestro, y qualquier otro caso que se les juntè, es comun, Cic. in eo me vale, de amo, en esto grandemente me amo.

## SECUNDA SPECIES.

**R**eg. 17. **D**ize esta regla, que por la segunda especie de los verbos activos, van los verbos, que despues de accusatiuo de persona, quieren genitiuo de cosas estos son verbos de juicio, y estimaciõ, los de juicio se reduzè a tres cabeças de verbos, de acusar, dar por libre, y cõdenar; estos quieren genitiuo que signifique pena, ò crimen, el de pena se pone en ablatiivo sin preposiciõ, y el de crimen con preposicion De, Cic. Non intelliges quos homines summi sceleris arguas, no entenderàs, que hombres reprehendas de la gran maldad. Por pena se entiende lo que sufre el cuerpo, como es, condenar la persona à degollar, desterrar, açotar, ò à galeras, como Petrus damnatus fuit exili, vel exilio, à Pedro le condenaron a destierro. Por crimen se entiende acusar, ò infamar à alguno de ladron, ò matador, como, Petrus defertur latrocinij, vel de latrocinio, Pedro es vn ladron. Aduiertase, que no todos los verbos de juicio admiten ablatiivo con De, sino es los ocho verbos que se siguen por ser muy propios, como, accuso, absolvo, apello, defero, damno, arguo, postula, condemno. Los verbos de acusar algunas vezes admiten la preposicion in, Cic. Primum me tibi excuso in eo ipso, in quo te accuso, en lo que yo te acuso, en esto mismo me doy por culpado. Este nombre crimen, de ordinario se pone en ablatiivo sin preposicion, aunque dependa della, si ini  
quus



quus in me iudex fueris, condemnabo eodem te crimine, en el mismo delito que me condenares, te condenarè à ti. Este nombre caput, tambien se pone en ablatiuo *Nota 10* elegantemente con estos tres verbos, damno, punio, plecto, Cic. Eù vos iurati capite damnastis punistis, plexistis, conjurados vosotros, le condenasteis a degollar, Estos verbos, absolvo, libero, alligo, multo, obligo, que así como de su naturaleza piden ablativo, así tambien admiten otro que signifique pena, ò crimen, sin la preposición. Liu, ego me & si peccato absolvo, suplicio non libero, yo, aunque me libre del pecado, no me libro del castigo.

## DE VERBIS ÆSTIMANDI.

**E**Nseña esta regla, que los verbos de precio, y de *Reg. 18.* estima, demas del accusatiuo admiten estos genitivos de precio, magni, en mucho, maximi, en muy mucho; pluris, en mas, plurimi, en mucho mas, parvi en poco; minoris, en menos; minimi, en mucho menos; tanti, en tanto; tantidem, en otro tanto; quanti, en quánto; quãtuncunq, en quanto quiera que, como, Tu illum numquam ostendisti, quanti penderes, jamás tu le diste a entender en lo que le tenias, &c.

## DICIMVS ETIAM.

**E**ste verbo æstimo, as, tambien se junta con estos *Reg. 19.* ablatiuos, magno, en mucho; per magno, en muy mucho; parvo, en poco; non nihilo, en algo, sin explicar el sustantiuo pretio, que allí se entiende, Cic. Tu ista per magno æstimas, en muy mucho estimas estas cosas. Tambien se explica el ablativo pretio, Val. Max. lib. 15. cap. 14. Magno vbique pretio virtus æstimatur, en donde quiera se estima la virtud.

# Speculum

## NAUCI FLOCI, &c.

Reg. 20.

**E**stos genitiuos, Naudi, en vna cascara de nuez: Flo-  
ci, en vn flueco: Pili, en vn pelo, Afsis, en vn quar-  
to. Teruntij, en vn marauedi. Nihil, en nada. Huius, en  
esto, se juntan con elegancia à estos verbos, Facio, æsti-  
mo, pendo, Ter. Tuas minas huius non facio, no estimo  
tus amenazas en esto: en todos estos genitiuos se en-  
tiende el ablatiuo precio, o estimacion.

## HABEO, DVCO, PUTO, &c.

Reg. 21.

**P**Or los verbos habeo, duco, puto, lo que se estima se  
pone en ablatiuo con preposicion præ, y lo que se  
tiene en menos en accusatiuo, con este nombre pro-  
nihil, Cic. Puto pro nihilo diuitias omnes prævirtute;  
estimo mas la virtud, que todas las riquezas del mundo.

Nota 11

Tambien se juntan con Facio, y Consulo estos ge-  
nitiuos, Equi, y boni, Ter. Equidem istuc, æqui boniq;  
facio, no tengo a bien que Chreme estè aqui, Cic. Hanc  
litis moram boni consulo: Esta tardança del pleyto, yo  
entiendo es por bien.

Nota 12

Demas de lo dicho se han de aduertir dos cosas. La  
primera, que en lugar de precio se pueden poner abla-  
tiuos de otras cosas, semejantes a precio, como, Locat  
domum suam Petrus quinque talentis, auro, & argen-  
to. Pedro arrendò su casa en cinco talentos de plata,  
y oro, lugar. La segunda, que estos genitiuos, y ablati-  
uos de precio, no solamente se juntan con verbos de  
precio, y estimacion, sino que tambien son comunes, y  
se juntan à otros qualesquiera verbos, que no sean de  
precio, como Edifico, Doceo, Prandeo.

Nota 13

Enseña esta nota, que estos genitiuos que he dicho  
arriba, son de possessiõn, la razon es, porque se rigen de  
ablatiuo, precio, ò estimacion, que se entiende, y en-  
tendido de adonde se rigen, resta saber con quien  
con-

conciertan los que son adjetiuos. Advierto, que se ha de suplir este genitiuo æris; la razon es, porque el nombre adjetiuo no puede por si solo estar en la oracion, y quando se halla solo, se ha de entender algun sustantivo a quien estè arrimado, y el entenderse mas el genitiuo æris, que otro alguno, porque como dicen los Autores antiguos, y destos tiempos, apud veteres omnis pecunia æstimabatur, los ancianos se idolatran con el oro, y plata (id est) se casan con el dinero, por ser de su natural muy codici esos del.

*TERTIA SPECIES.*

¶ Dize esta regla, que por la tercera especie de los verbos activos van los verbos, que después de su accusativo quieren datiuo; aunque es verdad que el datiuo de adquisicion es comun a todos los verbos, q̄ con particular elegancia se juntan con los verbos desta regla, estos se reduzen à ocho cabeças de verbos, de dar, bolver à dar, de encomendar, prometer, declarar, anteponer, y posponer, y mandar, Cic. Quod exequi nequeas, Antonio præcipe, lo q̄ no puedas hazer, mandalo a Antonio, Ter. Facile omnes cum valemus recta consilia ægrotis damus, quando estâmos buenos, damos grâdes consejos à los enfermos. Por los verbos antepono, antefero, præpono, præfero, præopto, lo que se estima mas se pone en accusativo, y lo que menos, en dativo, como, antepono virtutem vitij, estimo mas la virtud, que los vicios: pero por los verbos postpono, posthabeo, postfero, es lo contrario, porque lo que se estima mas, se pone en dativo, y lo que menos, en accusativo, como postpono salutem amicitia, estimo mas la honra, que la vida.

*ITEM MVLTÀ COMPOSITA.*

¶ Dize esta regla, que los verbos activos cõpuestos destas preposiciones, ad, in, ob, præ, sub, ademas del accusativo quierè datiuo; como, mea mihi ademit Petros,

# Speculum

Pedro me quitò mi hacienda, impono finem Lachry-  
mas, dexo de llorar, Me omnibus Marquionis Domini  
mei causa periculis, por el Marques de Villafranca mi  
señor me pondrè a qualquier peligro, præficio Roderi-  
cum villæ, hago à Rodrigo gouernador de la villa,  
Mors patris mei vitam mihi subtraxit, la muerte de  
mi querido, y amado padre me ha quitado la vida.

## HIS VERBIS.

Reg. 24.

**D**ize esta regla, que estos verbos, do, as, verto, is,  
duco, cis, tribuo, is, habeo, es, tener, à demas de su  
accusatiuo, quieren dos dativos por atribuir; el vno es  
de persona à quien se atribuye la cosa, el otro es del vi-  
cio, ò virtud a quien se atribuye; los dativos con quien  
estos verbos se juntan en esta significacion; son estos:  
laudi, à alabança, vitio, a vicio, culpæ, a culpa, Crimini,  
a pecado, pignori, en prendas, fænorì, a logro, stulti-  
tiæ, a necedad, honori, a honra, Gloriæ, a gloria, Damno  
a daño, como, silentium mihi ignauiæ tribuisti, el callar  
tanto me atribuiste a demasiada cobardia.

## QUARTA SPECIES.

Reg. 25.

**D**ize esta regla, que por la quarta especie de los  
verbos actiuos, van los verbos que ademas del ac-  
cusatiuo principal (que es de persona) quieren otro ac-  
cusatiuo menos principal (que es de cosa) estos son ver-  
bos de auisar, y enseñar con todos sus compuestos, Cic.  
Silij causam te docui; contete la desgracia grande de  
Silo.

Tambien quieren dos accusativos estos verbos, fla-  
gito, posco, reposco, pedir, rogo, y interrogo; por pre-  
guntar, y Celo, por encubrir, Hoc te ita rogo, esto te  
pregunto.

Not. 25.

Estos tres verbos, Admoneo, commoneo, commo-  
nefacio, por auisar, despues de accusatiuo quieren ge-  
nitio.

nitio, en lugar del segundo accusatiuo, como, Quint. Grammaticos sui officij commonemus. Auísamos á los Gramaticos como han de enseñar.

Nota 16

Tambien se aduierde, que estos verbos de amonestar, Moneo, Admoneo, commoneo, commonefacio doceo, edoceo, erudio, rogo, interrogo, celo, mudan el primer accusatiuo en ablativo con preposicion de, Petrum deretinenda parentum suorum gratia monui, auísese á Pedro que conseruasse la amistad de sus parientes, Celo, as, tiene tres construcciones por encubrir, Cic. Non te celauit sermonem, hizete sabidor del sermón. Ter. Bassus me de hoc libro celavit, Basso me quitò de saber lo que contenia el libro. Tambien quiere en la voz pasíua vn datiuo de persona a quié se encubre la cosa, Teren. Si hoc celetur patri, in metu sum, estoy con recelo, y gran miedo si mi padre sabe esto. El segundo accusatiuo de los verbos desta regla se rigen de alguna preposicion, que se entiende, y son estas: Per, Iusta, Secundum, In, Circa, Ad. La razon desto es, porque se vè que los autores muchas vezes a vn mismo nóbre le quitan, ò le ponen la preposicion, Cic. lib. 4. Ad quid laboramus res Romanas, y el mismo dize quid laboramus hoc, vel illud, de que nos frue trabajar cosas que otros durmiendo se las llevan. Y quando estas oraciones se bueluen por pasíua, el accusatiuo de los dos, el que fuere mas principal, se pone en nominatiuo, como, tu doceris à me vias sapientia, enseñote el camino de la sabiduria, esto es claro, y se ha de entender, idest, tu doceris, monerisque a me ad vias sapientia.

Nota 17

Nota 18

Si se hallare alguna oracion con dos accusatiuos, y el vno dellos fuere hoc, illud, id, istud, idem, quid, quod, aliquid, nihil, multa, vnum, y otros deste genero, ni por esto, se dirà que son desta especie, sino que se rigen de alguna preposicion tacita, Cic. Ego domi ero, si quid me voles, estarè en casa, -si me quisieres alguna cosa, Cic. Nec te id consulo, no tengo necesidad de consultarte esto.

Nota 19

## QUINTA SPECIES.

*Reg. 26* **E**nseña esta regla, que por la quinta especie de los verbos actiuos, van los verbos que despues de accusatiuo de persona, quieren ablatiuo de cosa sin preposicion, y se reducen à cinco cabeças de verbos, v.g. de llenar, vestir, cargar, librar, y priuar, y sus contrarios, Cic. Impleo me sanguine, llenome de sangre, Muto, commuto, permuto, tambien son de esta especie, Sall. Nec nisi, victor pace bellum mutauit, con la

*Nota 20* paz cesò la batalla. Estos verbos, Induo, Dono, imperio, vel impertior, Aspergo, inspergo, spargo, insterno, consterno, intercludo, suelen mudar el ablatiuo en datiuo, como, induit sibi Petrus vestem fratris, vel veste, puso se Pedro el vestido de su hermano, tambien se dize insternere, consternere Lectum floribus, vel flores, lectulo, Plin. Consternit lectulum floribus, vel flores lectulo, hizole la cama de flores. Tambien se aduertete que, Induo, is, y los demas verbos de vestir en la voz passiuua, suelen tener accusatiuo, acerca de los Poetas, & Historiadores: Cur. Vestem fratris induitur, trae el vestido de su hermano, Virg. Toracem indutus, puso se la malla, Oratores, indutus muliebri vestitu, puso se el vestido mugeril, &c.

## SEXTA SPECIES.

*Reg. 27* **D**ize esta regla, que por la sexta especie de los verbos actiuos, van los verbos que demas del accusatiuo piden ablatiuo con preposicion, A, vel Ab, Cic. Clodius pecunias à Senatu astulit; Clodio quitò el dinero al Senado: y así mismo piden los mismos casos los verbos de pedir, preguntar, quitar, apartar, Abstener, recibir, entèder, ò conocer, v.g. Hunc librum à me muneris Amici, vniuersi, poposceruat, todos mis amigos me pidieron hiziesse este libro ( explicacion de la facultad que auia professado) los verbos de entender ad-

miten

miten mejor la preposicion, ex, que otra alguna, Cic. Escertissima putabo, quæ ex te cognoro, todas las cosas que me dixiste, las tengo por muy ciertas. Algunos verbos de quitar, de mas del accusatiuo, quieren datiuo, ò ablatiuo de persona, como, aufero tibi, vel abste gladium, quitote la espada.

## VERBUM PASSIVUM.

Enseña esta regla, que verbo passivo es el que se acaba en Or, y tiene actiua en o, y se llama passivo, porq̄ significa passio, y en esto se diferencia del verbo deponente, y comun, que no tiene actiua en o, y pide antes de si nominatiuo de persona q̄ padece, diferenciandose en esto del Actiuo, que quiere nominatiuo de persona que haze, y ablatiuo con preposicion A, vel Ab, ò datiuo de persona que haze, y en esto se diferencia del verbo deponente. Y assi dize esta regla, que el verbo passivo es el que pide vn nominatiuo que en actiua aya sido accusatiuo, como, lectio legitur, la licion se está leyendo, ò leen la licion, y tambien se le puede juntar con mucha elegancia ablatiuo con preposicion A, vel Ab, Cic. Liber tuus legitur à me libentè, tu libro siempre le leo de buena gana, algunas vezes este ablatiuo se pone en datiuo, principalmente acerca de los Poetas, Ouid. Quum toties eadem dicam, vix audior vlli, apenas me oye ninguno por mas voces que diga estas cosas, otras vezes este ablatiuo se pone en accusatiuo con per, como, per me quondam, te socio. Respublica defensa fuit, siendo tu mi camarada defendi la Republica. Aduiertase que si el verbo actiuo pide dos accusatiuos en actiua, por passiuu se pondrà en nominatiuo el que fuere mas principal (que es el de persona) quedándose el otro imobile, como doceo te Grammaticam, enseñote la Gramatica, vel tu doceris à me Grammaticã, de mi la sabes, pero si ambos accusatiuos significan, y pertencen vna misma cosa, ambos se pondrán

# Speculum

- en nominatiuo, como, creamus Cæsarem Consulem; hazemos Consul à Cesar; por passiva, Cæsar creatur à nobis Consul, por nosotros es Cesar Cõsul. La mudança, deste ablatiuo en accusatiuo, ò à datiuo se haze muchas vezes, para quitar la perturbacion de la oracion, y por diferenciarse de los verbos de la sexta, que tambien quieren ablativo, con A, vel Ab, como, Accepi Beneficia ab Antonio, recibi grâdes beneficios de Antonio: de la sexta: vel Accepta mihi sunt beneficia ab Antonio, vel à me ex Antonio, grandès beneficios me ha hecho Antonio: passiuo. Quando el accusatiuo es, se, no se muda en nominatiuo, porque no le tiene; sino en ablativo con la preposicion dicha, como, Hõmines diligunt se, los hombres se aman à si, (por passiva) homines diliguntur, à se, a si mismos.
- Nota 24.*
- Nota 25.*

## VERBYM NEVTRVM EST.

*Reg. 29.*

**V**erbo neutro es el que se acaba en o, y no tiene passiva en or, la razon porque se llama assi, es, porque ni bien es activo, ni bien passivo; del qual ay cinco especies. En la primera se ponen los verbos que se hallan con genitivo. En la segunda, los que pidèn dativo. En la tercera, los que quieren ablatiuo sin preposicion. En la quarta, los que se exercitan con ablativo, y preposicion A, vel Ab, à semejança del verbo passivo en la persona que haze, y este verbo passivo pide antes de si nominatiuo de persona que padece. En la quinta, los que no se hallan con ningun caso, ni le tienen, sino es mediante alguna preposicion.

## PRIMA SPECIES.

*Reg. 30.*

**¶** Dize esta regla, que por la primera especie de los verbos neutros van los verbos que quierèn genitiuo; Ter. Satago rerum mearum; andò sollicito en mis cosas: el sentido de esta oracion es, Ago satis, rerum suarum, aut



aut meatum, porque el adverbio se pone sustantivamente, como, satis temporis; satis verborum est, bastante has hablado, y así el verbo se compone del adverbio sat, ò satis. Memini, quando se toma pro recordor, aris, quiere genitivo, y accusativo, como, memini illius diei, vel diem, acuerdome de aquel día; y por hazer caso, ò mencion de alguna cosa, quiere genitivo, y ablativo con preposicion de como, semper memini Roderici, vel de Roderico, siempre hize mencion, y aprecio de Rodrigo (id est) estimacion de su persona.

Todos los verbos neutros pueden tener pasiva, pero en las terceras personas del singular, como, aratur, arase, curritur, correse, servitur, sirve, y si en activa está expreso algun accusativo, expresaráse también en pasiva el nominativo. como, dormio rotam hyemem; (por pasiva) Tota mihi dormitur hyems, duermo todo el invierno.

Si en la activa no estuviere expreso el accusativo como, nos trimilites, fortissime pugnauerunt, se pondrá nostri milites en ablativo con A, y el verbo impersonalmente, como, a militibus nostris pugnatur, nuestros soldados pelean fuertemente. En los participios de preterito de estos verbos neutros, en la voz pasiva se usará de la neutra terminación, mientras no estuviere expreso el accusativo, dándole despues de sí ablativo de singular, ò plural, con preposicion A, vel Ab, el qual caso muchas vezs se suele callar expreso. Cic. Nihil est à me tibi in servitum, en nada te he seruido. Cic. Eius orationi vehementer ab omnibus reclamatum est, todos en gran manera contradixeron lo que dixo.

### SECUNDA SPECIES.

¶ Dize esta regla, que por la segunda especie de los verbos neutros, van los verbos, q̄ despues de sí quieren dativo, estos se reducen a ocho cabeças de verbos, v.g. de obedecer, de contradecir, prevenir, favorecer,

acomodar, dañar, rendirse, como, parere Magistro, obedecer al Maestro.

*Nota 30*

El participio de presente audiens, enris, con este nombre dictum, i, por obedecer, quiere datiuo, y genitiuo, como, audiens sum dicto magistro vel magistri, obedezco al maestro: Hæreo, es, estar pagado, además del dativo que pide por ser desta regla, quiere accusativo con Ad, y ablatiuo con in, y lo mismo sus compuestos, como, hæreo parieti, ad parietem, vel in pariete, estoy pegado a la pared, &c.

*Nota 31*

Los compuestos de sum, es, fui, que tambien son deste segundo orden, quieren dativo de adquisicion, Cicer. Multum illis verbis suberat dolus. Debaxo de aquellas palabras auia grande engaño. Todos estos compuestos se conjugan como su simple, sino es possum,

*Nota 32*

que recibe T, en todas las personas que comiençan con vocal en su simple, como, potes, sacando a Possem, y Posse, y donde ay F, la mudan en T, vt potui, y profum, que recibe D, en las milmas personas que comiençan

*Nota 33*

en vocal, vt, prodes, proderam. Todos carecen de participio de presente, sacando à Absens, præsens, potens, y todos tienen futuro en Rus, excepto possum, y Iusum.

*Nota 34*

Das cosas a diuerto acerca de estos compuestos. La primera, que possum, aunque es vno dellos tiene diferente construccion, y es de los del tercer orden, que quieren ablatiuo, v.g. Apud Regem Hispanum gratia plurimum Marquio meus potest, el Marques mi señor es muy priuado del Rey de España mi señor. Tambien se junta con accusatiuo, como, quid enim aliud possum, nisi mætere, vel nisi flere, que cosa pnedo yo mas, sino es llorar. La segunda, que estos compuestos de sum, es, fui, pueden admitir otros casos regidos de preposicion, como se vè en los casos que tienen, y les vsaron los Autores, Neque in Roderico defuit ornatus, no le faltò en mi poder atauio à Rodrigo, adfuit Petrus ad iudiciu, presentòse Pedro a la justicia, vellem in meo grauitissimo Casu ad fuisses, quisiera que te huuieras ha-

llado

Iludó en mi grande desdicha. Muchos verbos neutros compuestos destas preposiciones, ad, in, con, inter, ob, præ, sub, además del dativo, quieren acusativo regido destas preposiciones arriba dichas, como, Quidam Religiosus Societatis Iesu appropinquavit diebus præteritis morti, vel ad mortem, vñ Religioso santo de la Compañía de Iesvs se dispuso los dias passados para morir.

Nota 35.

Tambien son desta segunda especie los verbos q̄ significan acontecimiento, como, Liber iste præclare mihi euenit: salíome bien este libro en todo, Non Thoma diuturna vita contrigit, facta copia Cõfessori, vivió poco Thomas despues de averse confessado, Res mihi bene vertat, Dios me de buena dicha, y ventura.

Nota 36.

Estos verbos, Antecedo, anteco, antesto, ante verto, attendo, præsto, præcurro, præco, incesso, illudo, además del dativo que piden por ser desta regla, tambien quieren accusativo, como, antevertó Petro, vel Petrum, ganèle à Pedro por la mano. Notese que muchos destes verbos, que demas del dativo piden accusativo, ó otro caso conforme à su varia significacion, quieren otros casos conforme à su varia significacion como llevo dicho: estos tambien se llaman verbos ambiguos: destes, son Interdico, is, incumbo, is, y Consulo, is, Interdico, quando significa vedar quiere dativo, accusativo, y ablativo, en dativo se pone la persona à quien vedamos, y la cosa que vedamos en accusativo, ó ablativo, como, Medicus aqua, vel aquam interdixit agro, el Medico ha quitado el agua al enfermo: quando significa contradezir, quiere solamente dativo, en el qual se pone la persona à quien contradezimos, como, interdico Dijs falsis, contradigo los Dioses falsos.

Incumbo, is, quando significa recostarse quiere dativo, como, Ille homo incubuit gladio. Meriose aquel hombre la espada por el cuerpo: quando significa poner cuidado quiere accusativo, con in, ó Ad, como, in litterarum, vel ad litterarum studia, toto pectore incumbo, todo me ocupo en estudiar. Consulo, is, quando

Nota 37.

signat

significa mirar por alguno, quiere dativo; como, el Marqués de Villafranca mi señor mira mucho por sus vassallos, Marquio Villæfrancæ Dominus Meus asidue Consulit Clientibus suis; aut fiduciarijs suis, &c.

### TERTIA SPECIES.

Reg. 32. **D**ize esta regla que por la tercera especie de los verbos neutros, van los verbos q̄ quieren ablativo que se rige de preposicion: y la razon es, que muchos verbos deste orden se hallan con ella, como se verá en sus exemplos, y significaciones, estos son verbos de tener necesidad, carecer, estar vazío, sustentarse, estar, dexar, poder, estar, trabajado, constar, tener abundancia, alegrarse, entristecerse, y pesarle de alguna cosa, Cio. Y otros al modo, como, Hoc bellum indiget, celeritatis, vel celeritate, esta batalla necessita de valor. Hoc non tibi sic abibit, no se irá alabando dello, no lo pagará en la otra vida, vaco, as, estar vacio, con la negacion afirma la cosa, y sin ella niega, como, vaco culpa, no tengo culpa, vacare litteris, en dativo, estudio, vel non vaco à litteris, tambien estudio, vel vaco a litteris, no estudio, vacat, bat, impersonal, es lo mismo que vaco, as, como, vacat mihi, tempus, estoy defocupado.

### QUARTA SPECIES.

Regu. 33. **D**ize esta regla que por la quarta especie de los verbos neutros, van los verbos que se exercitan con ablativo, y preposicion A, vel Ab, à semejança de los verbos passivos en la persona que haze, y estos piden antes de si nominativo de persona que padece, y son cinco, v.g. vapulo, veneo, fio, exulo, liceo, ser agotado, ser vendido, ser hecho, ser desterrado, estar puesto en precio. Los tres primeros son passivos (aunque tienen la voz activa) la persona que haze se pone en ablativo con à, vel ab, y la que padece en nominativo, como,

mo, scholasticus vapulat à Magistro, el Maestro açota al estudiante. Por exulo, ser desterrado, la persona que haze se pone en accusativo con per, y la que padece en nominativo, y la parte à donde se destierra en ablativo con à, como, latrones exulauerunt à patria mea per Prætozem, el Corregidor desterrò los ladrones de la patria. Por liceo, es, estar puesto en precio, la persona que haze se pone en dativo, y accusativo; con per, y la persona que padece en nominativo, concertando con liceo, es, y el que vende en ablativo, y el precio tambien sin preposicion, como, Hæc domus licuit à Petro mihi vel per me mille Ducatis, comprè à Pedro esta casa por mil ducados, idest, ven diomela en mil ducados. Dos cosas ay que notar aqui. La primera, q̄ este verbo Fio, y este participio, Futurus con elegancia quieren ablativo, sin preposicion, pero es en otra significacion, como, Quid me fiet? que serà de mi? Ter. Quid me futurum censes? que piensas que serà de mi? pero en estos ablativos se entiende la preposicion, de, como la expressa Ciceron, Quid de Tullioli meæ fiet? que serà de mi hija Tulia? Algunas vezes se halla con datiuo este participio, Futurus, vt, vides; quæso, quid tibi futurum sit? Ruegote mires lo que te puede suceder.

La segunda, que estòs verbos, liceo, es, soy puesto en almoneda, Exulo, as, soy, ò estoy desterrado, aunque son verbos passivos, nunca se pone la persona que haze en ablativo, (como he dicho) sino en accusativo con preposicion per, y en dativo primero, como, per quem ista Domus quanti licent? por quien, y en quanto se venden estas casas? Romæ tibi exulare licet, Roma puede ser lugar à proposito de destierro.

#### QVINTA SPECIES.

¶ Dize esta regla, que por la quinta especie de los verbos neutros, van los verbos que no rigen caso alguno, sino es mediante alguna preposicion, y suelen llamarse

Nota 38.

Nota 39.

mar.

Nota 39

mar absolutos por no regir caso, sino es mediante alguna preposicion. Estos se reduzen à dos cabeças de verbos: de quietud, y movimiento, vt, prima, luce, ire cæprimus; al amanecer comenzamos à caminar; quies cæpauim, de cansa vñ poco. Ay algunos verbos neutros (cognatæ significationis) que es lo mismo que dezir accusativo, que declara la accion, que està encerrada en el mismo verbo, que por entenderse no se pone, sino quando se quiere añadir alguna otra cosa mas, vt, vivo vitam, vivo, y se podrá escasar poner este accusativo, por ser claro. Pero si se quiere dezir alguna otra cosa mas de lo que significa por este accusativo, vitam, se lia de poner deste modo, como, vivo vitam per difficilem, tengo la vida muy dificultosa, (idest) passo, y sufro dificultosamente mi vida, Ter. Ego illius sensum pulcre calleo; conoçile su intencion, ò pensamiento.

Nota 40

Nota 41

Doleo tuam vicem, pesame de tu desgracia. Ay otros verbos neutros, que por razon de alguna preposicion, quieren accusativo, y ablativo, como, Adire periculum, ponerse al peligro, subire mortem, disponerse para morir, abire Magistratu, dexar el cargo, excedere urbem vel ex vrbe, salir de la ciudad, (idest) desamparar la ciudad.

**VARIA CONSTRUCTIO, VERBI, SUM, ES, FUI.**

Reg. 35.

Dize esta regla, q̄ el verbo sustantivo, sum, es, fui, tiene tres partes. En la primera enseña, q̄ antes de si quiere nominativo, como, Ego sum, yo soy, y despues quiere otro nominativo con tal que pertenezca vna misma cosa que tu viere antes de si, como, senectus ipsa est morbus, la misma vejez es enfermedad.

Lo mismo suele suceder en los verbos personales del modo finito, como, hic liber inscribitur Lælius, este libro se intitula Lelio, significando los dos nominativos vna misma cosa. Tambien se llega à los verbos de

llamar , como , vocor Antonius, llamome Antonio.

La segunda es, que en lugar de estos genitivos, mei, tui, sui, nostri, vestri, quiere estos nominativos, meum , mio, tuum, tuyo, Nostrum, nuestro, vestrum , uestro , y en todos estos se entiende manus , ò officium , desta manera: Non est meum mentiri, idest , officium , no es mi oficio mentir. El otro sustantivo es el infinitivo (mentiri) por que el infinitivo en estas oraciones haze sus partes, y tambien suele hazer las del nominativo el verbo con su caso, como, vacare, culpa magnum est solatium: gran consuelo es carecer de culpa.

En la tercera parte se nota, que el verbo sustantivo demas del nominativo , quiere todos los demas casos , que son comunes à otros verbos: quiere genitivo de possession , como , hic liber est Antonij , este libro es de Antonio. Quiere tambien genitivo de precio , y entonces se toma por estimar , poniendo la persona que estima la cosa en dativo , y la cosa que se estima en nominativo , y el precio en que se estima en genitivo , como , Magni erunt mihi tux litteræ , en mucho estimarè tus cartas. Quiere tambien genitivo , y ablativo de alabanza , ò vituperio , ò regido de preposicion, como , est vir summi ingenij vel ingenio: es muchacho de gran ingenio , Est puer tardo ingenio , es muchacho rudo , est in summa gratia apud principes , es muy privado de los grandes. Quiere tambien dativo de adquisicion , y explicase por , habeo , es , tener , poniendo la persona que haze en dativo , y la que padece en nominativo, como , sunt mihi scripta Catonis , yo tengo todas las obras de Caton. Quiere tambien dos dativos de adquisicion , y se explican por , Afficio , is , que significa recibir pena , alegria , ò provecho , conforme fuere el dativo que se le junta por causar , poniendo la persona , ò cosa que causa la pena , alegria , ò provecho en nominativo , y la persona que recibe la tal pena,

Nota 42.

Nota 43.

# Speculum

al egría, ò provecho en dativo, y la persona, ò alegría causada tambien en dativo, como, Tuæ litteræ magni mihi voluptati fuerunt, de gran gusto fueron para mi tus cartas. Tuus dolor mihi dolori est, Dame pena tu dolor, Tuum consilium magno mihi fuit emolumento. De gran provecho me fue tu consejo, Id erit mihi curæ, yo tendré de esso cuidado, Quiere tambien ablativo de precio, como, Est modius tristici decem drachmis, vale à diez reales la hanega de trigo, Quiere tambien accusativo, pero es regido de la preposicion, y no del verbo, como, idest rem tuam, (idest) Ad utilitatem, vel ad commodum tuum, Esto es cosa que te cumple, y está bien. Advertase, que este verbo sustantivo sum, es, fui, se halla entre todas las especies de los verbos neutros, y se vsa con todos los casos, como esta dicho en los exemplos dichos. Y aunque es verdad que se hallan verbos sustantivos, ninguno lo es mas que sum, es, fui, porque significa sustancia, In Exod. Qui est, misit me ad vos.

**Nota 44** Pero con todo esso ay otros que se pueden llamar sustantivos, como, sisto, pararse, Existo, ser, Fio, ser hecho, Manco, quedarse, vivo, vivir, los quales despues de si rigen caso semejante al pasado, Cic. In lib. de amicitia, Existit hoc loco quæstio sub difficilis, en este lugar es muy dificultosa la question, y de la misma manera se dize fio senex, soy viejo, Menco immortalis, soy perpetuo, Æneid. lib. 3. Vivite felices, quibus est fortuna per acta.

## DE CONSTRUCTIONE VERBI DEPO- nentis.

**Reg. 36** **V**erbo deponente es el que significa acciõ como el activo, y se acaba en or, como el passivo, llamase assi, porque antiguamente avia muchos verbos en or, q eran comunes, significando accion, y passion, y ya con el vto se ha dexado la significacion passiva; quedando sola-



# Grammaticorum. 104

solamente en activa, y lo mismo es decir verba deponencia, que verba activa deponentia, como, Amplector, yo abraço, vtor, yo vfo. Del qual ay cinco especies. En la primera, se ponen los verbos, que después de si piden genitivo. en la segunda, los que piden dativo. En la tercera, los que quieren acusativo. En la quarta, los que quieren ablativo. En la quinta, los que no tienen caso ninguno, sino es mediante alguna preposicion, como, A, vel Ab, vel De, ò In.

## PRIMA SPECIES.

**D**ize esta regla, que por la primera especie de los verbos de ponentes, van los verbos que después de si piden genitivo, estos son cinco, como, Misereor, eris, tener misericordia, obliuiscor, eris, olvidar se, recordor, aris, acordarse, reminiscor, eris, acordarse, y memini, acordarse, como, Misereri mei debent omnes amici, todos mis amigos tienen obligacion de compadecerse de mi, Misereor, algunas vezes quiere dativo, aunque pocas, Cic. Deus misereatur vobis, Dios se compadezca de vosotros, obliuiscor, reminiscor, recordor, y Memini, en lugar de recordor, quieren genitivo, ò acusativo, como, numquam obliuiscar Mortis patris mei, nunca me olvidare de la muerte de mi padre, & ne maiorum meorum facta obliuiscar, no me olvidare de los dichos de mis antepassados, venio, is, quando se toma por recordor, quiere nominativo, y genitivo, Cic. Hoc mihi in mentem non venit, vel huius, no me acuerdo desto, Cic. venit mihi in mentem Pompei: Acuerdo de Pompeyo. Recordor, ademas de genitivo quiere acusativo, como, Tui in me meriti vel merita recordor, acuerdo del bien que me hiziste: tambien quiere ablativo con preposicion, de, Cic. De illis lachrymis recordor, quas pro mea salute profudisti, Acuerdo de aquellas lagrimas, que derramaste por mi salud.

Reg. 37.

Nota 45.

# Speculum

Nota 46

Notese, que al verbo *Miserer*, eris, tener misericordia, le vsò con genitivo solamente Lucano, v.g. *qui misereri mei debent*, quién es se compadecen de mi. Y con dativo, Seneca, v.g. *misereri nobis debent*. Diuites, los poderosos tienen obligacion de compadecerse de nosotros, que somos pobres.

El genitivo deste verbo, se rige del acusativo, vicē, que se entiende, *Miserer tui*, (idest) *vicem tui*, compadecome de ti.

## SECUNDA SPECIES.

Reg. 38.

¶ Dize esta regla, que por la segunda especie de los verbos deponentes, van los verbos que después de sí quieren dativo de adquisicion, y son verbos que significan, *Auxilium*, socorro, *Adulationem*, lisonja, *commodum*, provecho, *incommodum*, daño, *Fauorem*, favor, *obsequium*, obediencia, *repugnantiam*, contradiccion, ò resistencia, *studium*, Estudio, *Cicer. Auxilior tibi, & omnibus*, à todos socorro.

## TERTIA SPECIES.

Reg. 39.

¶ Dize esta regla, que por la tercera especie de los verbos deponentes, van los verbos que después de sí quieren acusativo, los quales son *sequor*, eris, *sequi*, *fateor*, eris, *confessar*, *solor*, aris, *consolar*, con todos sus compuestos, como, *Sequor*, *virtutem*, sigo la virtud. A esta regla se reduzen los verbos de hurtar, *meditar*, *robar*, *aguardar*, *rogar*, *desear mal*, y otros muchos. Algunos destes verbos tienen el participio de futuro en *Dus*, como, *Sequendus*, el que ha de ser seguido, *consolandus*, el que ha de ser consolado, *Cic. Fateor semper peccata omnia confessori libenter*, siempre confieso de buena gana todos los pecados al confessor, para alcanzar perdon dellos.

Nota 47

## QUARTA SPECIES.

**D**ize esta regla, que por la quarta especie de los Reg. 40  
verbos deponentes, van los verbos que despues  
de ti quierē ablatiuo sin preposicion, y son; Glorior, aris,  
gloriarfe, obletor, aris, holgarfe, lætor, aris, alegrarfe,  
delector, aris, holgarfe, abutor, eris, vfar mal, vtor,  
eris, vfar bien, vescor, eris, comer, potior, tiris,  
gozar. A los quales se junta nitor, eris, estriuar,  
fruor, eris, gozar, fungor, etis, hazer, potior, ade-  
mas del ablatiuo, admite genitiuo, y a vezes accusati-  
uo, como, potior, portu, es desta especie, vrbē de la ter-  
cera, vrbis, de la primera, gozo del puerto, y Ciudad.

Nota 48  
El ablatiuo destes verbos lætor, delector, obletor;  
vras es de causa, que no que lo pida el verbo, aunque es  
comun a todos.

## QVINTA SPECIES.

**E**ñeña esta regla, que por la quinta especie de los Reg. 41  
verbos deponentes, van los verbos que despues de  
si no quieren caso alguno, sino es mediante alguna pre-  
posicion. Estos son verbos de quietud, y movimiento,  
como, versor in vrbe, ando en la Ciudad, loquor tecum,  
hablo contigo, proficiscor in Italiam, partome al ilus-  
tre Reyno de Italia, Plin. lib. 2. Hic tumultuatur homi-  
num genus, esta gente haze mucho ruido, nadie se atre-  
ve contra ellos, Plin. Hic homo in convivio chachina-  
tur, el oficio deste hombre en los combites, no es mas  
que reirse demasadamente como bobo.

Nota 49  
Estos verbos orior, iris, nacer, y nascor, eris, nacer tã-  
bien vnas vezes se hallan con ablatiuo con preposicion  
A, vel ab, y otras sin ella, como, ortus à claris parenti-  
bus, Nobili genere natus, naciste de padres ilus-  
tres, y de noble generacion. Ouid. lib. 10. Met. Tu quo-  
ries oreris, viderique in cespite flores, quantas vezes

# Speculum

naces parecen las flores en el arbol, ò tronco, idest, quando naces florece tu generacion. Iuuenal, Filia nascitur ex me, la hija nace de mi, idest, de Dios dependemos,

## DE CONSTRUCTIONE VERBI COM-

MONIS.

Reg. 42.

**V**erbo comun se llama aquel que se acaba en Or, y no tiene actiua en o, è incluye en si la significacion de actiuo, y passiuo: Estos tales verbos sò muy poco vsados en la voz passiuo, sino es en los participios de preterito, y entonces quieren ablatiuo con preposicion, A, vel Ab, à manera de verbos passiuos, y en lo que toca incluir en si significacion de actiuo, y passiuo: tambien se halla en el verbo deponente, de quem se diferencia, la razon es, porque el verbo deponente tiene solamente la significacion actiua, y el comun actiua, y passiuo. Los quales aunque se nombran entre los deponentes, con todo esto se hallan passiuos, y tener participio de preterito, que signifique passio.

*Aduer-*  
*cia.*

Pero en todo lo posible ha de procurarse, y guardarse siempre el estudiante, quanto pudiere, el vsar destes verbos en la significacion passiuo, mayormente en los tiempos presentes, è imperfectos, empero de los participios de preterito (de los quales se sabe que han vsado buenos Autores) se podran vsar algunas vezes en la voz passiuo, como, Abominatus, el que abominò, y fue abomiado, Execratus, el que maldixo, y fue maldito, Expertus, el que experimentò, y fue experimentado, Ementitus, el que fingiò, y fue fingido, Depopulatus, el que destruyò, y fue destruido, Commentatus, el que estudiò, y fue estudiado, Meditatus, el que imaginò, y fue imaginado, Comitatus, el que acompañò, y fue acompañado, Dimensus, el que midiò, y fue medido, Interpretatus, el que declarò, y fue declarado, Pactus, el que concertò, y fue concertado, Moderatus, el que mode-

rò,

rd, y fue moderado, Eblanditus, el que alh: gò, y fue al-  
hagado, Testificatus, el que testificò, y fue testificado.

Algunos de estos verbos ay que son comunes en los  
tiempos, presente, è imperfectos, como son los figuien-  
tes, Cic. Quid est pauper aspernatur, oy dia no hazen  
caso del que es pobre, Plaut. Non Ætate, scilicet inge-  
nio adipiscitur hoc, no se alcanza esto con el largo  
tiempo: y esto no lo han de imitar los estudiantes que  
comiençan.

Algunas vezes quieren datiuo en lugar de ablatiuo,  
Ter. Meditara sunt mihi omnia mea incommoda, he  
estado considerando todos mis trabajos desde que to-  
mè el habitò santo.

### DE CONSTRUCTIONE VERBI IMPERSO- nalis actiue vocis.

¶ Dize se verbo impersonal, porque carece de nu-  
meros, y personas; pero entiendese de dos maneras.  
La primera (de la voz actiua) que tiene solamente las  
terceras personas del singular semejantes à las terce-  
ras personas de la voz actiua, como, Miseret, tener mi-  
sericordia, pudet, auergonçarse. La segunda, porque  
tiene las terceras personas del singular semejantes à  
las terceras personas de la voz passiua, como, curritur,  
correse, statar, permanecece. Del qual ay cinco espe-  
cies, como abaxo se verá.

Reg. 43.

#### PRIMA SPECIES.

¶ Dize esta regla, que por la primera especie de  
los verbos impersonales de la voz actiua, vñ los verbos,  
est, erat, interest, y refert, los quales antes de si piden  
genitiuo, y despues infinitiuo por conuenir, Cic. Inte-  
rest omnium rectè facere. a todos les conuiene obrar  
bien. Estos verbos por conuenir tienen estos roman-  
ces, pertenece, conuiene, deue, importa, toca, cabe, et-

Reg. 44.

tà bien, està a cargo, Marquionis domini mei interest, vel refert defendere Diademata Regale, al Marques mi señor le toca defender la Corona Real, sui Regis, & domini Caroli Secundi.

*Nota 51*

Notese, que este genitiuo es de possession, y se rige de vno de estos nombres sustantivos, *Negotium*, *Munus*, *Officium*, desta manera, *Marquionis domini mei interest defendere Diademata Regale*; declarase assi, *inter Marquionis domini mei officia est defendere Diademata Regale*. En refert se explica assi, *Marquionis domini mei refert defendere Diademata Regale*, *defendere Diademata Regale refert officium Marquionis domini mei* (idest) *repræsenta: el infinitiuo defendere Diademata Regale*, es el supuesto del verbo *interest*, y refert.

*ITEM HIS VOCIBVS MEA.*

*Reg. 45.*

¶ Dize esta regla, que *interest*, & *refert*, en lugar de estos genitiuos *Mei*, *Tui*, *Sui*, *Nostri*, *Vestri*, quieren estos acusatiuos, *vestra* à vosotros, como, & *mea*, & *tua* maxime *interest Marquionem dominum meum bene valere*, à entrambos nos va mucho que el Marques mi señor tenga salud, y vida.

*Aduertencia.*

Aduertase, que aunque algunos dicen que estas voces, *Mea*, *Tua*, son ablatiuos, digo que son acusatiuos del numero plural, y neutra terminacion, los quales se rigen de la preposicion *inter*, q̄ està vnida al verbo *interest*, y que el sentido de *mea interest* (es este) est *inter mea*, refert, idest, *sua officia*. Te *valere sua officia repræsenta: y la razon es, porque mas facilmente suplian los Antiguos las voces del genero neutro, q̄ otra alguna.*

*Nota 52*

Algunas vezes se juntan estos genitiuos, *Vnius*, *Solius*, *ipſus*, con estos acusatiuos, *Mea*, *Tua*, como *tua solius interest*, a ti solo toca, & *mea vnus refert nemini verba dari*, a mi solo toca, que nadie sea engañado.

*Nota 53*

Tambien se les juntan estos genitiuos, *Ipſorum*, *Duorum*, *Trium*, *Paucorum*, desta manera, *nostra ipſo-*

ipforum interest vitia extirpare, a vosotros nos toca desarraygar los vicios, vestra paucorum interest ciues conseruare, a vosotros que sois pocos os toca conseruar los ciudadanos.

Tambien se les juntan estos genitiuos de los participios de presente, y pronombres, como, tua Rempubli- cam administrantis interest vigilare, a ti que gouernas la Republica te toca estar en centinela. Nota 54

El verbo, est, en lugar destos genitiuos, Mei, tui, sui, Nostri, vestri, quiere estos nominatiuos, Meum, mio, tuum, tuyo, suum, suyo, nostrum, nuestro, vestrum, vuestro: y en todos estos se entiende, munus, ò, officium, desta manera: Non est meum mentiri, idest, officium, no es mi oficio mentiri. Nota 55

El otro sustantiuo es el infinitiuo (mentiri) porque el infinitiuo en estas oraciones haze sus partes, y tambien suele hazer las del nominatiuo el verbo con su caso, como, vacare culpa, magnum est solatium, gran consuelo es carecer de culpa, Cic. Si memoria defecerit, tuum est, vt suggeras. A ti te importa estudiar si se faltare la memoria.

ITEM HIS GENITIVIS MAGNI.

Tambien estos verbos, interest, y refert, se juntan a estos genitiuos de precio, magni en mucho, permagni, en muy mucho, tanti, en tanto, quanti, en quãto, parui, en poco, Cic. Magni nostra interest Marquionẽ Dominum meum esse Matriti. Importanos mucho que el Marques mi señor estẽ en Madrid, scio quanti interest, ya se quanto importa. Reg. 464

Aduertase que el verbo, interest, en lugar de genitiuo, puede tener acusatiuo con preposicion Ad, Cicer. Equidem ad nostram laudem non multum video interesse, A nuestra alabança veo que no importa mucho esto, Cicer. Magni interest ad tuam laudem hoc ita fieri. Mucho importa a tu alabança, Nota 56

# Speculum

ò à tu hõra que se haga, y fuera de estos genitiuos, magni, &c. Todos los demas nombres se toman, y añaden por adverbios, como, *Plurium interest*, mucho importa, *Maxime refert*, principalmente importa, *Nihil interest hoc ita esse*, nada importa que sea esto. Los demas adjeriuos semejantes à estos, *magnum*, *paruum*, de los quales salen los genitiuos, *magni* en mucho, *parui* en poco, se añaden (como he dicho) por aduerbios, poniendolos en la neutra terminacion del singular, como son los de calidad, v.g. *parũ*, *poco*, *multũ*, mucho. *plurimum* en mas, *permultum*, muy mucho, *tã opere*, en tanto, *magno opere*, en gran manera, *vehementer*, grandemente, y tambien estos, *magis*, mas, *maxime*, principalmente, *minus*, menos, *minime*, de ningun modo, *nihil*, en nada, como, *paruma mea refert hoc ita fieri*, poco me importa que se haga.

## CVIA, VEL CUIVS, &c.

**Reg. 64** Estas voces, *cuiã*, vel *cuius*, tambien se juntan, al verbo, *interest*, y se dize elegantemente, *cuiã*, vel *cuius*, *interest legere lectionem nisi Ioannis*, à quien toca, ò pertenece leer la lición, sino es à Iuan.

**Nota 57** Adviertase que este nombre *cuiã*, vel *cuius*, es adjectivo, y se declina assi, *cuius*, *a*, *um*, y se refiere à la persona del possessor, como, *cuius hic puer*, cuyo es este muchacho, *cuiã puella*, cuya es esta donzella, *Virg. Cuium pecus*, cuyo rebaño es este, *cuiã vocem audio*, que voz oigo. Y en los nombres propios apelatiuos, se responde por genitiuo, como, *cuius hic puer*, *R. Petri*, *cuiã est hæc oratio*, *R. Ciceronis*, *Cuium pecus*, *R. Melibæi*: pero en los possessiuos, assi de pronombres, como de nombres, se responde por nominatiuo, como, *cuius hic puer? R. meus*, es mio, *cuiã est hæc oratio*, *R.*

**Nota 58** *non meã*, sed *Ciceroniana*, de Ciceron. Quando este nombre *cuiã*, se junta al verbo *interest*, es siempre del numero plural, y neutra terminacion, como, *cuiã interest*,



terest, quiere dezir, inter cuius officia est, en que officios, y cuius interest, quiere dezir, que es genitiuo de quis, vel qui, y quiere dezir, inter cuius officia est, y asi cuius y cuius, quando se juntan con el verbo interest, tienen estos romances, a quien toca, ò a quien pertenece, ò a quien le toca el estudiar.

### SECUNDA SPECIES.

**D**ize esta regla, que por la segunda especie de los verbos impersonales, van los verbos, que despues de si piden datiuo, y antes de si, nominatiuo, quiere dezir, que antes de si piden datiuo, y despues de si rigen infinitiuo, el qual se pone en lugar de nombre, y supuesto, como, *Accidit mihi febrile*, pro febricitatio mihi accidit, aconteceme tener calentura, *Euenit mihi docere*, pro doctrina mihi euenit, aconteceme enseñar, *Ter. Facite quod vobis libet: peccare nemini licet*, hazed lo que os fuere de gusto, que a nadie le es licito pecar.

Reg. 48.

Los verbos de acontecimiento tambien se allegan à esta regla, que tambien quiere datiuo de persona que haze, la cosa que sucede se pone en nominatiuo, y la parte donde sucede se pone en ablatiuo con preposicion, *A*, vel *Ab*, como, *à te mihi omnia semper honesta, & iucunda ceciderunt*, *Cic.* Siempre de ti me vienen las cosas honestas, y gustosas, *vacat, bat*, quantos ablatiuos le dieren, tantas significaciones tendrà, como, *Non mihi vacat ab officio ab studio, à negotijs*, no me dexa mi officio vn punto de tiempo, mi estudio, mis negocios, y otros semejante a estos, &c.

Nota 59

### TERTIA SPECIES.

**D**ize esta regla, que por la tercera especie de los verbos impersonales, van los verbos, q̄ antes de si piden nominatiuo, ò alguna parte de la oracion, principal

Reg. 49.

# Speculum

Principalmente infinitiuo, y despues de si piden accusatiuo, Cic. Hoc te minime decet, no te està bien esto, Delectat me audire, pro auditio delectat me, dame gusto oír. Oportet, bat, verbo absoluto, no es desta regla, por tener diferente significacion, Cic. Irritare Antonium non oportuit, no le conuino à Antonio enojarse.

Nota 60

Adviertase que el verbo impersonal fue en otro tiempo personal, como, ea, quæ oportuerunt facta non sint, muchas vezes no se hazen las cosas que conuienen hazerse.

Tambien son desta regla estos quatro verbos, fugit, præterit, fallit, latet, (idest ignoro) Los quales con la negacion afirman, y si en ella niegan, Cic. Hoc a mētem hominē fugit, no sabe esto este loco (aqui niega) Cicer. Non michi illud præterit, sè aquello que se dize, aqui afirma.

Estos tres verbos, pertinet, attinet, spectat, piden accusatiuo con preposicion, ad, Cic. Hoc ad rem non pertinet, esto no conuiene a la cosa que tratamos los dos de mancomun.

## QUARTA SPECIES.

Reg. 507.

**D**ize esta regla, que por la quarta especie de los verbos impersonales, vā los verbos que no siuen sino es para determinar, y juntarse con los infinitiuos de los verbos impersonales, y entonces se hazen ellos impersonales, y estos tienen el supuesto en los infinitiuos, que como he dicho se ponen en lugar de nombres, como, solet bonos pigeret vitæ ante male actæ, suele à los buenos pesarles, avergonçarse, y dar pena la vida malgastada. Pero si estos verbos se juntan à infinitiuo de verbos que tengan, o les preceda algun nominatiuo no pueden ser impersonales, sino personales, como, incipit ille explicare scholam, aquel comienza explicar la lición. Y si estos verbos determinaren a infinitiuo de verbos passiuos impersonales, seràn passiuos im-

per-

personales, Cic. Hic mane diutius non potest, no se puede estar mucho aqui, porque parece que guele muy mal, &c.

QVINTA SPECIES.

¶ Dize esta regla, que por la quinta especie de los verbos impersonales, van los verbos ique antes de si no piden caso alguno, y despues de si piden accusativo, con genitivo, è infinitivo, y son penitet, piget, pudet tædet, miseret, vel miserescit, como, Tædet nos vitæ, vel vivere, ya nos causa el vivir, pudet me facti, vel fecisse, corrome de aver hecho mal. Reg. 51.

DE CONSTRUCTIONE VERBI IMPERSONALIS.

*Passive Vocis.*

¶ Dize esta regla, que los verbos impersonales de la voz pasiva, quieren solamente las terceras personas del numero singular, como, vivitur, vivese, certatur, porfiase, los quales quieren ablativo con preposicion A, vel Ab, de persona que haze, y despues de si piden el caso del verbo de donde salen, Cicer. Eius orationi vehementer ab omnibus reclamatum est, Todos en gran manera contradixeron lo que dixo. Reg. 52.

DE VARIATIONE VERBORVM CONSTRUCTIONE.

¶ Dize esta regla, que ay muchos verbos que conforme tuvieron la significacion, se les darà el caso. Estos tambien se llaman ambiguos, por no tener caso cierto, como, Abrogare legem, es de la primera de los verbos activos, Legi, de la tercera, Potestatem alicui, tambien. Demanera, que quando el verbo muda la significacion, tambien se mudan sus casos, empero permaneciendo en vna misma significacion, como, abro- Reg. 53.

abrogare legem, de la primera, legi, de la segunda de los neutros, potestatem alicui abrogare, de la tercera de los activos, quitarle el señorio à alguno por algun des-  
merito.

*Nota 62*

Algunos verbos destes quieren el caso de su prepo-  
sicion, como, in dormio in causa, vel causa, descuidome  
mucho en el pleito.

*Nota 63*

Notese que quando estos verbos, Definit, Soleo, In-  
cipit, Debeo, Potest, (como llevo dicho en la regla de  
varia verborum constructione) determinan algun infi-  
nitivo, por la mayor parte se convierte el infinitivo  
en pasiva, y su acusativo se convierte en nominati-  
vo del verbo determinante: como, libentius soleo les-  
gere Ciceronem, Quam Virgilium, Pasiva, libentius  
solet, Cicer. Legi à me, quam Virgilius, De mejor ga-  
na leo à Ciceron que à Virgilio.

Pues he tratado de verbos que rigen infinitivo, será  
bien dezir brevemente de quienes se determina.

Rigese, pues, el infinitivo del verbo possum, tes, y  
los de poder, como, valeo, quæo, nequeo: dico, y los de  
lengua, scio, y los de pensamiento, y entender, memi-  
ni, y los de memoria, confido, diffido, spero, despero, si-  
no, cesso, promitto, y los de prometer, audeo, es, capi,  
cepisti, incipio, Disco, soleo, assuesco, gaudeo, es, y los  
de holgarse, doleo, y los de dolerse, ò pesarle, y los de  
admirarse, quieren infinitivo, ò subiunctivo, con quod,  
como, constat, bat, non præterit, non me latet, non me  
fugit y algunos otros impersonales quieren infinitivo,  
y algunas vezes subiunctivo, con quod, licet, bat, y o-  
tros muchos impersonales quieren infinitivo, y algu-  
nas vezes subiunctivo, con, vt.

Los que se siguen quieren subiunctivo con, vt, volo,  
vis, y sus compuestos, opto, as, y los de desear, iubeo,  
es, y los de mandar, conor, aris, y los de procurar, con-  
stituo, y los de determinar, promitto, is, y los de prome-  
ter, sum, es, fui, con sus terminaciones neutras, quando  
quiere genitivo, quiere infinitivo, y con algunas admite  
subiunctivo, con, vt.

Dezi-

Dezimos tambien, Habeo dicere, tengo que dezir, Fac hoc ita esse, haz quenta que esto es assi, Cic. Dignus est laudari, & melius dignus est, vt, laudetur, vel qui laudetur, vel laudis, vel laude, merece ser alabado, paratus, respondere, vel respondendum, está aparejado à responder, Aggredior dicere vel addicendum, atrevome à dezirlo.

Tambien quieren subjunctivo, con, vt, los verbos de pedir, rogar, exortar, amonestar, persuadir, alcançar.

Los verbos de movimiento, no quieren infinitivo, *Nota 64* sino alguna vez particular, y se vsan desta manera: venio auditum lectionem, vengo à oir la lición, vel ad audiendum lectionem, vel causa audiendi lectionem, vel lectionis audiendæ, de causa, vel auditorus lectionem, vel vt audiam lectionem.

### INTERROGATIO, & RESPONSIO.

**D**ize esta regla, que la pregunta, y la respuesta se ponen en vn mismo caso, v.g. si me preguntan por nominativo, responderè por nominativo, y si por genitivo, en el mismo caso, y assi en todas las demas, guardando el orden de la pregunta, y caso con que se haze, v.g. cuius est hæc oratio, R. Ciceronis?

*Reg. 14*

Notese que esta regla se opone à cierta propiedad de vocablos, à los quales no se ha de responder por el mismo caso, v.g. si preguntándome por genitivo, respondiere por nombres possessivos, assi de pronombres, como de nombres; se pondrà la respuesta en nominativo, como, cuius est; hæc sedes, se respondera, Mea, & non mei, sed Imperatoria Regia, & non Impetatoria: y si se pregunta en los verbos de precio por genitivo, y se respondiere por nombres substantivos, se pondrà la respuesta en ablativo, como, quanti, æmisti librum? quanto te costo el libro? casi en todos los demas se deve guardar la regla propuesta.

*Nota 65*

# Speculum

## DE COMMUNI OMNIUM VERBORVM Construções.

**Reg. 55** **C** Dize esta regla, que el dativo siempre es de adquisicion en todos los verbos, y por ser comun, se halla muchissimas vezes con verbos actiuos, Plau. Tibi aras, para ti aras, tibi occas, para ti desterronas, ò cavas.

**Nota 66** Adviertase, que quando el dativo de adquisicion es de daño, ò provecho, y no persona que haze, se halla en la passiva de la misma manera, como, Colo Deum mihi, amo à Dios para mi provecho, ò Dios es honrado para mi provecho, Virg. Neque cernitur vlli, es lo mismo que, Nulli est conspicuus, nadie me vè, &c.

## DE ACCVSATIVO COMMUNI.

**Reg. 56.** **C** Dize esta regla, que el accusativo fuera de aquel que rige el verbo actiuo, siempre es comun, y pende de alguna preposicion expressa, ò entendida, tacita, ò callada.

## TEMPVS SI PER QVANDIV.

**Reg. 57.** **C** Dize esta regla, que si la pregunta se haze por este adverbio, quandiu, quanto tiempo, ò por quanto, en que tiempo se pondrà el tiempo en accusativo, con preposicion tacita, ò expressa, v.g. quandiu, fuisti Romæ? Tres meses, estuve en Roma tres meses. Tambien se vfa con ablativo con preposicion, ò sin ella: del dire en el titulo de ablativo communi.

## SI PER QVANDO FIAT INTERROGATIO.

**Reg. 58.** **C** Dize esta regla, que si la pregunta se haze por este adverbio, quando, en que tiempo, la respuesta se pondrà en ablativo solamente, por ser tiempo

# Grammaticorum. III

tiempo determinado, como quando dormis? nocte vere, duerno de noche? y de dia?

Para conocer si la oracion corresponde à quandiu, ò à quando, basta saber que el espacio de tiempo, que trae antes de si alguna destas particulas, A, por, en, de, cada, ò algunos destes pronombres, aquel, este, el, la, los, de ordinario corresponde à quando. Tambien es quando, trayendo estos modos, mañana, ayer, Hoc anno, hodierna die, Crastina, Hesternae die, y quando el espacio de tiempo no trae antes de si alguna de las particulas dichas, corresponde à quandiu, y se vsa las mas de las vezes de accusativo, que de ablativo, vn siglo me parece que no te he visto, saeculum mihi videor te non vidisse. Duas horas te expectaui, dos horas te estuve aguardando, ò te estuve aguardando dos horas largas. Para que los principiantes no se ofusquen con las particulas dichas, para conocer quando es adverbio, quando, ò quandiu, digo que quando se señala el tiempo, es quando, y quando no se señala, es quandiu, &c.

Nota 62

## SPATIVM LOCI: DISTANTIA OMNIBUS, &c.

¶ Dize esta regla, que la distancia, y la medida, se ponen en accusativo con preposicion tacita, ò expressa, y à qualquier verbo se le puede dar vn accusativo, y ablativo que signifique distancia de lugar, Cic. Negat se à te pedem discesisse, niega que no se apartò vn pie de ti, Cic. Villa distat ab vrbe quingentis passibus, vel passibus, esta Villa està apartada de la Ciudad quinientos passos, el accusativo es mas vsado, aunque à vezes los escritores vsan de ablativo, como, Eo, die, castra promouit, & millibus passum sexto à Caesaris castris sub monte confedit, en aquel dia hizo alto mil passos de los reales de Caesar, que estavan puestos en la falda del monte.

Reg. 52

Tres

# Speculum

Nota 68

Tres cosas advierto aqui. La primera, que los nombres de distancia, o medida, con mas elegancia se ponen sin preposicion, como, millia, & quingentos passus ad vrbe castra posuerunt, asentaron los reales mil y quinientos passos de la Ciudad. La segunda, que el espacio de tiempo, quando la pregunta se haze por quando, mas de ordinario se pone en accusativo, que en ablativo, como se ve en el exemplo ya dicho, como, Quando regnavit Romulus? R. septem, & triginta annos, treinta, y siete años, lo mismo es, y se ha de entender en la distancia del lugar. La tercera, que siempre que la pregunta se haze, por quando, en que tiempo se pone mejor el tiempo en ablativo, que en accusativo, y mejor sin preposicion, que con ella, como, Diebus præteritis litteras accepi, los dias passados recibí tus cartas. Anno venienti in Hispaniam discedam, el año que viene me partiré a España.

Nota 69

Reg. 60.

Dize esta regla, que el accusativo que se rige de la preposicion, per, es comun a todos los verbos, asi activos, como passivos, y en los activos no es persona que haze, como, Pompeius frumentum omne perequites comportauerat, Pompeio truxo todo el cõboy por los de su vando.

Nota 70

Notese, que tampoco la persona que haze se pone en passiva en aëcusativo con preposicion, per, porque aquel solo es caso de la preposicion que en la activa se puede poner de la misma manera, y con el mismo sentido, Cic. lib. 1. Per prætores consules creantur, eligen se los consulés por los gobernadores, y pudiera dezir Populus creat consules per prætores.

## DE ABLATIVO COMMUNI.

*Tempus per quandiu modo.*

Reg. 61

Dize esta regla, que quando la pregunta se haze por este adverbio Quando, el tiempo se pone en accusativo, por no se declarar ni señalar el tiempo, como, quan-



# Grammaticorum. 112

quandiu fusti Romæ: Rures mentes, estuiviste en Roma tres meses, y quando la pregunta se haze por quando, el tiempo se pone en ablativo, por ser tiempo señalado, como son dos, ò tres horas, mes, ò dias, Cic. Vno die longissimam orationem didici, en vn dia deprendi la licion. Adviertase que este ablativo se suele poner en accusativo con la preposicion ( Intra) como, intra vnum diem didici, en espacio de vn dia, idest, dentro de vn dia deprendi la licion por el libro.

## DISTANTIA

**D**ize esta regla, q̄ la distancia, y medida se ponen en ablativo, como, Abest itinere vnius diei, detienese vn dia, Locús latus duobus pedibus, este asiento tiene dos pies de ancho. Reg. 62.

## ABLATIVVS INSTRUMENTI.

**D**ize esta regla, que el ablativo de instrumento, causa, exceso, ò modo, con que alguna cosa se haze, es tambien comun à todos los verbos, y depende de preposicion, la qual con elegancia se puede expressar en la causa, y en el exceso, ò modo, pero en el instrumento mas elegante està sin ella. Reg. 63.

De instrumento, Ter. Hisce oculis, vide, vilo con estos ojos, de causa, Cic. Vestra culpa hæc ceciderunt, por vuestra causa me sucedieron estas cosas de exceso, Cic. Lepore, & humanitate omnibus præstitit Socrates. En gracia, y humanidad nadie es mas que Socrates, de modo, Cic. Quonam modo id factum ferret civitas. De que modo sufrirá esto la Ciudad.

Notase que el ablativo de modo, suele algunas vezes tener preposicion, cum, entrepuesta, v.g. Summa cū virtute, acceleritate bellum confecit, con gran valor, y esfuerço acabò la fatal guerra; pero quando està entrepuesta, mas parece acompañamiento, que modo. Nota 71.  
v.g.

# Speculum

v.g. cum ira nihil fieri potest, con la ira ninguna cosa se puede hazer bien.

Tambien el ablativo de causa se puede mudar en accusativo, con, ob, vel propter, v.g. Mea culpa, vel ob, vel propter meam culpam, por mi culpa, ita hoc fit, se haze esto.

La materia de que se haze alguna cosa, tambien se pone en ablativo con preposicion, ex, como, ex auro Calicem fecit Ioannes, Iuan hizo vn Caliz de finissimo oro, &c.

*Nota 72* Notese que es comun, y general dar à cada verbo vn accusativo de distancia, y medida, como he dicho en la regla distancia omnis, pero resta saber como se exercita la distancia, y medida, por pateo, es, habeo, es, y sum, es, fui, verbo sustantivo.

## PATEO, ES.

*Reg. 64.* **P**Or pateo, es, la medida se pone en accusativo, con preposicion, in, como, Hoc cubiculum patet in latitudinem viginti pedes, este aposento, ò quadra tiene veinte pies de ancho, &c.

## HABEO, ES.

*Reg. 65.* **P**Or habeo, es, la medida se pone en accusativo, genitivo, y ablativo, con, In, como, Hoc cubiculum habet longitudinem duodecim pedes, vel duodecim pedes longitudes, vel in longitudine, este aposento tiene doze pies de largo, &c.

## SVM, ES, FUI.

*Reg. 66.* **P**Or sum, es, fui, la medida se pone en nominativo, y genitivo, y la cosa que posee se pone en dativo, como, Longitudo huius cubiculi est duodecim pedum vel huic cubiculo sunt duodecim pedes longitudinis, este aposento tiene doze pies de largo.

## ABLATIVVS PREII.

¶ Dize esta regla, que qualquier verbo admite *Reg. 67:*  
 ablatiuo que signifie precio, Cic. Iam in video Magistro tuo, qui te tanta mercede sapere nihil deuit, a-  
 borezco a tu Maestro, q̄ despues de auerle dado tanto sa-  
 lario, no te enseñò cosa. Sacando a estos genitiuos, Tá-  
 ti, Tantidem, Quanti, Quanticumque, Pluris, Minoris,  
 q̄ con ellos no se pone bien el precio en ablatiuo, Cic.  
 lib. 1. Emit homo cupidus tanti quanti voluit, el hom-  
 bre ambicioso compra todo quanto quiere.

Pero los genitiuos, Tanti, Quanti, Quanticumque, *Nota 73:*  
 Minoris, si se les añaden algunos sustantiuos, se mudan  
 en ablatiuo, Cic. Cum pretio minori redimer. di co-  
 pia fieret, dáse licencia de rescatar los captiuos à costa  
 de muy corto precio.

Estos ablatiuos, Magno, en mucho, permagno, en  
 muy mucho, parvo, en poco, paulo, vn poco, minimo,  
 en mucho menos, plurimo, en mucho mas, vnas vezes  
 se hallan sin sustantiuo, y otras sin el, Cic. Ex cogitare  
 non poterat, quemadmodum plurimo venderet, no po-  
 dia pensar aquel de la manera que venderia. Aduerta-  
 se, que vili, & caro, no admiten sustantiuo, y que no so-  
 lamente los verbos de comprar, y vender quieren abla-  
 tiuo de precio, sino otros qualesquiera que signifiquen  
 lo mismo, Cic. Multorum sanguine, & vulneribus ea,  
 pænis victoria stetit, a costa de la sangre, heridas, y pe-  
 nas de muchos, tuuieron vitoria los Cartaginenses.

Tambien se allegan a los verbos de comprar, y ven-  
 der estos aduervios, Care, mas caro, carissime, muy ca-  
 ro, caro, mas caro, bene, bien, carius, mas caro, mellus,  
 mejor, optimè, mucho mas mejor, male, mal, melius,  
 mejor, peius, peor, pessime, mucho mas peor: fuera des-  
 tos genitiuos, Tanti, en quanto, Tantindè, en otro tãto,  
 que cõ ellos el precio se pone en ablatiuo, como quanti,  
 vel quanto pretio licet liber, quanto vale, el libro.

# Speculum

Magno, en mucho, permagno en muy mucho, algunas vezes se hallan sin sustantiuo, amo, magno vendidisti ensem, en gran precio vendiste la espada: permagno mihi stetit, en mayor precio.

## DE DIMENSIONE, & PONDERE.

**Reg. 68.** Dize esta regla, que por los verbos de comprar, y vender, el peso, y medida se pone en accusatiuo, y el precio en ablatiuo sin preposicion, Cic. Maximus Imperator quadraginta libras carnis in vno die absumebat, vini amphoram exhauriebat, huvo vn gran Emperador q̄ consumia en vn dia quatenta libras de carne, y vna tinaja de vino. Por los verbos de dar, y pagar es al rebes, porque el peso, y medida, se pone en ablatiuo, con, pro, y el precio en accusatiuo, Cic. Solui octo tertios pro vna quaque libra, vel in singulas libras cerasorum, paguè ocho maravedis por cada libra de cereças. Tambien se dize, Bibi duo vasa aquæ, vel aquam ad duo vasa, bebì dos vasos de agua, ò bebì hasta dos vasos de agua.

## ABLATIVVS ABSOLVTVS.

**Reg. 69.** Dize esta regla, que el ablatiuo que vulgarente llaman absoluto, es comun a todos los verbos, el qual se rige de preposicion, y la razon es, porque se halla muchas vezes con ella, y suelen se suplir estas preposiciones A, vel Ab, Plin. Sub Authore Aristotele, siendo Aristoteles Autor.

**Nota 74.** Este ablativo absoluto se haze de muchas maneras: principalmente de quatro: De dos nombres sustantivos, vt Rege Carolo, siendo mi Rey, y Señor Don Carlos Segundo.

De nombre sustantiuo, y pronombre, Me Consule, siendo yo Consul. De nombre sustantiuo, y participio de presente, Regnante Carolo Secundo Villa Matrivi

# Grammaticorum. 114

Clausa est, Reynando Don Carlos Segundo mi Rey, y Señor natural, huvo gran paz en Madrid.

De pronombre, y participio de presente, me laborante alij otiantur, estando yo trabajando, otros estan holgando, me plorante, tu rides, llorando yo te ries.

Demas de lo dicho aduertio dos cosas. La primera, que algunas vezes se suele poner absoluta mente el participio de preterito, sin nombre, como, nondum comperito, quo pergeret hostis, aun no he averiguado a donde el enemigo hiziesse alto, o se detuviessse. La segunda, que algunas vezes el ablatiuo absoluto, y el nominatiuo, son de vna misma persona, y assi esta oracion, me Consule, siendo yo Consul, es buena, y latina, la qual tuuieron algunos por barbara. Aduertase que en todo se entiene esta preposicion, sub, mejor, que otra alguna.

Nota 75

## DE PARTIBVS, ANIMI, VEL CORPO-

ris, &c.

¶ Dize esta regla, que es comun, y general hallarse en los verbos, o nombres vn ablatiuo de partes de cuerpo, y alma, Cic. Tota mente, & artubus contremisco, todo el cuerpo me tiembla, algunas vezes los Poetas ponen el ablatiuo en accusatiuo, Horat. Tremis ossa pauore, de miedo me tiemblan los huesos.

Reg. 76

Dize esta nota, que pendeo, es, llegado al numero plural quiere ablatiuo, como, pendeo animis, desmayome, y llegandose al singular quiere genitiuo, como, animi pendeo, desmayome.

Nota 76

Tambien se dize con elegancia, ille est ager corpore, vel agro corpore, aquel esta enfermo de todo el cuerpo, de arriba abaxo.

## DE CONSTRUCTIONE VERBI INFINITI.

Dize esta regla, que el verbo infinito antes de si quiere

Reg. 77

# Speculum

te accusatiuo, y despues de si el caso del verbo, Cic. vellem te in principio audiuisse amicissime admo-  
nentem, quisiera que hauieras oïdo a quien te auisaua  
como amigo.

## VERBUM INFINITI MODI.

Reg. 72.

¶ Dize esta regla, que el verbo infinito tiene des-  
pues de si nominatiuo, quando el tal infinitiuo con lo  
demas, perteneciente al otro nominatiuo del verbo pre-  
cedente que le determina, como, nolo esse longior, no  
quiero ser largo, el esse longior, es el infinitiuo que per-  
tenece a nolo, que no quiere ser largo; y es el supuesto  
nominatiuo del verbo precedente que le determina,  
nolo, y esto mismo se entiende en semejantes oracio-  
nes, desta manera. Cesar cupit esse Rex, Cesar desea  
ser Rey, el esse Rex, es el infinitiuo (como he dicho  
arriba) q̄ pertenece a Cesar, q̄ desea ser Rey, y es el no-  
minatiuo del verbo precedente q̄ le determina, cupit.

Y si estos verbos, Puto, Aio, Refero, Affirmo, y  
otros de semejante significacion precedieren al infini-  
tivo, y le determinan, se haze la oracion dura, sino se  
pone por supuesto algun accusatiuo, aunque el tal ac-  
cusatiuo pertenezca al nominatiuo que esta por supues-  
to de los dichos verbos.

Y estos, sum, es, fui, nolo, volo, y malo; y assi el verbo  
infinito quiere vn nominatiuo antes, y otro despues  
(como va dicho) y si antes le precediò accusatiuo es ne-  
cessario darse despues del verbo, Cic. Cupio me esse  
clémentem, deseo ser misero. Notase que algunas ve-  
zes no se expresa el accusatiuo que precede al infini-  
tuo; pero entiendese alli por ser claro, y guardese el estu-  
diante de hazer lo contrario en prosa, que es poner no-  
minatiuo despues del infinitivo, precediendo los ver-  
bos, Puto, Aio, como, putat iã bonus esse socer; ya juzga  
ser buen suegro, porque estas locuciones son pœticas;  
pero el orador dixera, putat se bonum esse socerum.

Nota 77

# Grammaticorum. II 3

## INFINITVM ESSB.

¶ Diz e esta regla, que quando al infinitiuo, esse, se jūta el verbo, licet, bat, puede tener despues de si correfpondiente al que tiene antes, el qual tambien puede ser accusatiuo, Cic. Mihi negligentī esse non licet, vel negligentem, no me es licito ser floxo. Re 8.73

## CVM CETERIS VERBIS.

¶ Pero quando al infinitivo, esse, se le juntan los demas verbos q̄ quieren datiuo, como, expedit, vocat, contigit, obtrigit, præstat, y otros, deste jaez, entonces, y casi de ordinario quieren accusatiuo, Ter. expedit nobis esse bonas, conviene q̄ seamos buenos, dizese infinitiuo porque no tiene determinado s números, y personas, esto es, para los principiantes, que desean saber. Nota 78

## AMPHIBOLOGIA.

¶ Dize esta regla, que la Amphibologia se haze quando se juntan en la oracion del infinitivo dos accusatiuos, en la voz actiua se haze clara, y cierta, bolviendo por passiua, poniendo en ablatiuo la persona que haze, v.g. Millonem audiui occidisse Clodium, esta dudosa esta oracion, porque no se sabe quien fue muerto, o de quien: pero mudando el vn accusatiuo de persona que haze, en ablatiuo, se haze clara, y se quita toda la duda, como, Audiui Clodium occisum esse a Millone, o dezir que Milon auia muerto a Clodio su compañero leal. Reg-74

## DE GERVNDIIS.

¶ Dize esta regla, q̄ los gerūdios q̄ no significan passion, quierē los casos de sus verbos, de manera q̄ si el verbo, Reg-75

# Speculum

bo quiere genitiuo, el gerundio tambien, como, tempus est obliuiscendi iniuriarum, es tiempo de olvidar las injurias, si datiuo, datiuo, como, tempus est ignoscendi inimicis, es tiempo de perdonar à los enemigos, y si accusatiuo, accusatiuo, tempus est coercendi cupiditates, es tiempo de refrenar las codicias.

## DE GERUNDIO GENITIVI.

Reg. 76.

**D**ize esta regla, que el gerundio de genitiuo en Di, se rige de nombres sustantiuos, como, Finis, Princeps, Locus Potestas, tempus, causa, ratio, studium, facultas, Modus Desiderium. Y algunas vezes de nombres adgetiuos, como, Peritus, Imperitus, Cupidus, insuetus nauigandi, Ignarus dicendi, Cupidus te audiendi.

De sustantiuos, como, nullus dubitandi reliquid locus, no ay que dudar, Facta est tibi ab eundi potestas, facultas, licencia tienes de irte.

De adgetiuos, como, cupidus te audiendi, deseoso estoy de oírte.

Nota 79

Dize esta nota, que los gerundios en Di, algunas vezes se hallan en genitiuo de plural, en lugar de accusatiuo, mayormente entre los Historiadores, Cic. Doleo tantam stoicos nostros Epicureis irridendi sui facultatem dedisse, pesame de que nuestros Historiadores huieffen dado ocasion de reírse dellos. Plaur. Nominandi tibi Istorum erit magis, mas licencia tendrás de nombrar a estos, idest, Istorum nominandorum.

## DE GERUNDIO DATIVI.

Reg. 77.

Dize esta regla, que el gerundio de datiuo en Do, pocas vezes se halla con significacion actiua, el qual se llega a las partes de la oracion que tambien piden datiuo, como, Aptus, Idoneus, ò otros semejantes nombres ò verbos que piden datiuo, como, Epidicum querendo



rendo operam dabo, pondré todo cuidado, y diligencia para buscar á Epicuro: pero aduertase que para conocer quando es gerundio de datiuo se ha de mirar si se le junta algun nombre adgetiuo que pide datiuo, como, Aptus, Idoneus, que entonces será gerundio de datiuo, y si se le puede suplir alguna preposició de ablatiuo, será gerundio de ablatiuo, como, non solum solvendo, es gerundio de datiuo, por entenderse, aptus, plorando deffesus sum, es de ablatiuo, por entenderse la preposicion, in, idest, Implorando, de llorar, ò en llorar estoy muy fatigado, ò cansado.

#### DE GERUNDIO ACCVSATIVI.

¶ Dize esta regla, que á los gerundios de accusatiuo, se les antepone estas preposiciones, ad, ob, inter, tã, bien se junta esta preposicion, ante, pero raras vezes, Cic. Locus ad agendum amplissimus, este lugar es muy grande para contender, ò disputar lo que muchos, y grandes estudiantes no alcançan. Reg. 78.

#### DE GERUNDIO ABLATIVI.

¶ Dize esta regla, que el gerundio de ablatiuo, vnas vezes se pone, y halla en la oracion sin preposicion, y otras vezes, con estas, A, Ab, De, In, y algunas vezes con estas, E, vel ex, cum, pro, sin preposicion, como, Plorando deffesus sum, de llorar estoy cansado, Idest, In, Cic. Quis est, tam in scribendo impiger, quam ego, quien es tan veloz en escriuir como yo. Reg. 79.

En esta nota aduerto tres cosas (para mas inteligencia de lo dicho) La primera, que los gerundios de datiuo pocas vezes (como he dicho en su regla) se hallan de significacion actiua, a los quales se les ha de suplir estos nombres, Aptus, Idoneus, ò otros semejantes, nombres, ò verbos que piden datiuo, como, Notã 80

# Speculum

mō, non solum solvendo idoneus, aptus, soy muy a proposito para pagar.

La segunda, que de lo dicho se echarà de ver quando el gerundio, en Do, està sin preposiciō, si es gerundio de datiuo, ò ablatiuo, si al tal gerundio se le puede suplir (conforme al buen sentido) algun nombre adgetiuo, que pide datiuo, como, Aprus, Idoneus, serà gerundio de datiuo: y si se le puede suplir alguna de las preposiciones de ablatiuo, serà gerundio de ablatiuo, como, non solum solvendo, es gerundio de datiuo, por entenderse, Aprus, Plorando deffesus sum, es de ablatiuo, por entenderse la preposicion, In, idest, Implorando.

La tercera, que estos gerundios de ablatiuo, se pueden tambien juntar con los verbos de mouimiento, como, Reuertor ab orando, aunque Laurencio Vala enseña lo contrario, diciendo, que no se puede juntar con verbos de mouimiento, sino con nombres, como, Reuertor ab oratione.

Pero Ciceton no parece que lo estraña tanto, pues dize, Stoici traducti à disputando, adorandum inopes reperiuntur. Los Estoicos sacados de disputar, para orar se hallan atajados, Cic. Ludendo, vel à lusu fessus veneo, vengo cansado del juego, ò de jugar, Auenando, vel aut ex veneratione defatigatus redeo, de caçar, ò de la caça vengo, ù buelvo muy fatigado.

## DE GERUNDIIS PASSIVIS.

*Reg. 80.* Dize esta regla, que los gerundios que significan pafsion, no tienen caso despues de si Quint. lib. 2. cap. 3. Memoria excolendo augetur, aumentase la memoria exercitandola.

Los gerundios que mas de ordinario suelen significar pafsion, son los de datiuo, accusatiuo, y ablatiuo, pero los de genitiuo, raras vezes significan pafsion. De ablatiuo, Plin. lib. 34. cap. 5. Rubens ferrum non est habile tundendo, el hierro mohoso, no es bueno para labrarse.

De accusatiuo, Sallust. Vt omnia in aperto sint ad cognoscendum, porque todas las cosas esten claras para entenderse.

De genitivo, Iust. Athenas erudiendi gratia missus est, id est, vt eru diceretur, embiaronle à Atenas para ser enseñado.

RATIO VARIANDI GERUNDIA.

**A** Ntes de dezir como se buelven las oraciones de gerundio por passiva, advierto que los gerundios son en dos maneras, substantivos, y adgetivos, los substantivos se declinan por la segunda declinacion, y carecen del nominativo de plural, y son actiuos, porque significan accion. Los gerundios adgetivos se declinan por bonus, a, um, y son passivos, porque significan passiones: estos corresponden à los activos.

Nota 81

Quando el gerundio quiere accusativo, se buelve la oracion desta manera, poner el accusativo del gerundio en el caso del mismo gerundio, guardando el numero el accusativo, y tomar luego el caso del gerundio passivo, que corresponde al activo, vna terminacion q con cierte con el en genero, numero, y caso: desta manera.

**S**ubstantiva adiectiua.  
G. Studeosus defendendi  
Reipublicam. Es cui-  
dadoso de defender la  
Republica.

Actiua, passiva.  
Reipublica defendenda.

D. Idoneus est docendo pue-  
ros. Es à proposito para  
enseñar niños.

Passiva adiectiua.

Pueris docendis.

**A**cc. Promptus ad defen-  
dendum Reipublicam.  
Es pronto à defender la  
Republica.

Passiva adiectiua.  
Ad defendendam Reipub-  
licam.

**A**bl. Impiger sum in scri-  
bendo litteras. Soy ve-  
loz en escribir cartas.

Passiva adiectiua.  
In scribendis litteris.

# Speculum

Nota 82

Notese que todo lo explicado en los gerundios, es muy importante para que los principiantes sepan vitar de ellos, sin faltar à las reglas que en su explicacion refiero.

## DE VERBO PARTICIPALI, IN DVM.

Reg. 81

**A**Ntes de tratar del participial en dum, serà bien dezir, y declarar que sea, y quantos generos ay de participios. Participio es vn adgetivo que se deriva de verbo, y significa tiempo.

Los participios son quatro, dos de activa, amans, amaturus, y dos de passiva, amatus, amandus, y no es contra esto que aya, y se hallen algunos verbos irregulares, que carezcan de alguno, ò de algunos destes.

Los participios del verbo activo se acaban en us, y los del verbo passivo en tuus, xus, fus, como, amans, docens, amatus, complexus, vus, y vno se acaba en tuus, que es mortuus, demerior, eris, morir. Ay otros participios que se acaban en Rus, y en Dus, los acabados en Rus, salen del verbo, activo, como, de amo amaturus, y los en Dus, del verbo passivo, como, de amor, amaris, amandus, a, dum. En la regla q̄ comiença, participia eisdem casus habent, tratarè del vso del participio de presente, y del participio, en Rus, pero para saber quando son participios, ò quando nombres, se dà la razon en las notas del libro quarto, desde donde comiença, Participia ita dicta, hasta nonnulla participia.

## PARTICIPALE IN DVM.

Reg. 82

**D**Ize esta regla, que este verbo participial en dum (à quien otros llaman gerundios de nominativo) ora sea gerundio, ora participial, siempre significa administracion necessaria de alguna cosa, y tiene estos romances, conviene, ò deve, ò està obligado, y juntandose el verbo sustantivo que se le junta, recibe diffe-

renç

# Grammaticorum: 418

rencia de tiempos, como mihi vincendum est, erat, fuit, erit, conueniame, ò conueniame, conuinome, ò conueniam: vencer. Llegandoseles el verbo sustantivo quieren, y se usan con dativo, y este es comun à todos los verbos, Cic. Hic vobis vincendum, aut moriendum milites est. Aquí valerosos soldados os conviene vencer, ò morir por vuestro Rey, y Señor Don Carlos Segundo que nuestro Señor guarde.

## POST SE HABET CASVM SVI VERBI.

**D**ize esta regla, q̄ este mismo participial verbo quiere demas del datiuo, el caso de su verbo, como, amandum est mihi Deum, yo estoy obligado à amar à Dios, Ignoscendum est nobis, & tibi, inimicis, Nobis, & tibi, es el caso comun, y Inimicis, es el caso propio del verbo, à nosotros, y à ti nos conviene perdonar à los enemigos, y lo mismo se entiende en los demas exemplos.

Reg. 83

Pero si el caso del verbo fuere accusativo, se mudará. Más elegante, y usado es, convertir la oracion en el participial por pasiva guardando el genero, y numero del accusativo.

### Actiua

Perendum est tibi pacem.

Tu has de pedir, ò te conviene pedir la paz.

Timendum est mihi pœnas æternas. A mi, y à todos nos con viene temer las penas del infierno.

### Passiua.

Petenda est tibi pax.

Timenda sunt mihi, & vobis pœna æterna.

Tambien los antiguos usaron al verbo participial en Dam activo, con accusativo, y parece ser así la verdad desto que digo aquí.

Notese que el dativo deste participial, en dum, es de ad-

Nota 3

quill-

quisicion, y assi, Docendum est mihi, no es, ni quierẽ  
 dezir yo he de enseñar: sino hase de enseñar para mi  
 bien, ò provecho, y vese claramente, porque los Anti-  
 guos dezian, Petendum est tibi pacem, hase de pedir la  
 paz para ti: y assi esta como las demás, se bueluen por  
 passiva, como està dicho, y este mismo datiuo se puede  
 poner en actiua, como, seruiendum est mihi Deo, idest,  
 seruiam Deo, mihi, seruire a Dios para mi provecho,  
 ò gloria.

**DE SUPINIS.**

**Reg. 84.**

Dize esta regla, que los supinos en um, antes de  
 si no quieren caso alguno, y despues de si quieren los ca-  
 sos de sus verbos, *Cæsar lib. 1. Legatos ad Cæsarem  
 mittunt rogatum auxilium, embian Embaxadores a  
 Cæsar a pedir socorro.*

Tambien se juntan estos supinos a los verbos que  
 significan mouimiento, ò lugar, *Ter. Id percontatum  
 ibo, irèlo a preguntar, Idem. Abi deambulatum, vaya-  
 se a passear, ò en hora mala. Los supinos que signi-  
 fican passion, despues de si no quieren caso alguno,  
 Misi seruos venum, embiè a vender los esclauos. El  
 supino en um, se varia por todos estos modos siguien-  
 tes.*

- Eo petitum veniam.
- Ad petendum veniam.
- Ad veniam petendam.
- Petiturus veniam.
- Petendi veniam.
- Veniam petendam.
- Petere, vt petat, vel qui pe-  
 ram veniam.

- Supina.*
- Gerundio substantiuo.*
- Gerundio adiectiuo.*
- Participio de futuro.*
- Gerundio substantiuo.*
- Gerundio adiectiuo.*
- Infinitiuo, y subiunctiuo.*
- Voy a pedir la paz.*

**SUPINIA IN V.**

**Reg. 85.**

Dize esta regla, que estas voces en u, ora sean supi-  
 nos

nos, ora sean nombres, siempre son de significacion pasiva, y se juntan con nombres adgetiuos, como, dignus, mirus, Cic. Quod optimum facta videbitur facies, hará lo que mejor te parezca hazer.

Variante estas oraciones desta manera, Sententia digna laudatu, laudanda, laudibus digna, quam omnes laudent, quæ laudetur, es cosa muy digna de ser alabada, Miserabile dictu, (idest) vt dicatur, miserable cosa es el hablar mucho, ò dezir. Todos estos modos de variar se ponen para mas inteligencia.

Dize esta regla, que esto que llamamos supino en o, idest, vltimo supino, es cierto ser nombre, y esto es comun entre hombres doctos; porque estos vltimos supinos pueden ser datiuos, que si Virgilio dixo: Mirabile visu; en otra parte tambien, Oculis mirabile monstrum, donde mirabile visu, será lo mismo, que mirabile visui, y no ay duda en esto, que assi como los Latinos dizen, Parce metu, Pro, Metui, digase tambien, Mirabile visu, pro visui, y vense estos nombres muchas vezes adgetiuados en graues Autores. Quint. lib. 8. Ang. lib. 12. Statius lib. 9. Plin. lib. 9. cap. 25. y en otros muchos.

### VERBUM IMPERSONALE.

¶ Llamase verbo impersonal, porque faltandole la primera, y segunda persona, aunque tiene sola la tercera de singular en cada tiempo, es como si careciesse de todas: la razon es, porque la tercera no señala alguna determinada. Llamase tambien verbo con tiempos sin personas, ponese aqui, aunque no es su lugar.

Note se, que no ay en buena Philosophia mas que cosas, y sus operaciones; para las cosas se inventaron los nombres; y para las operaciones, los verbos. Estos de fuerza son los dos, actiuo, y pasiuo, el actiuo, como, Amo, el pasiuo, como, amor.

Note se, que quando en alguna especie se hallare al-

Nota 85

Nota 86

Nota 87

# Speculum

gun verbo con mas casos, que los de aquella especie, pertenecerá el verbo a la especie, segun el caso fuere, v. g. alligare aliquid, será de la primera especie de los activos, Tibi fidem, de la tercera, se furti, de la segunda, vel se furto, de la quinta de los verbos activos.

Not. 88

Notese, que por partes de cuerpo, se entienden los miembros, y sentidos, con sus perfecciones, ò imperfecciones. Y por partes del alma, se entienden las potencias, con las virtudes, que todos debemos imitar para salvarnos.

## DE PARTICIPIIS.

Reg. 86.

**D**izese participio de participio, as, aui, atum, participar, porque participa, o toma del nombre la declinacion, y genero, del verbo, la significacion, y tiempo, y caso que rige segun el fuere.

## PARTICIPIA EOSDEM CASVS.

Reg. 87.

**D**ize esta regla, que los participios quieren los mismos casos que quieren sus verbos de donde ellos salen, y se forman. Liu. Ancus ingenti præda potitus Romam redit, aviendo tomado vn gran robo, Anco se bolvió a Roma.

Los participios que salen de verbos activos, y neutros significan accion, como, Docens, Docturus, el que enseña, ò ha de enseñar, Agens, seruiens, el que ha de tratar, y servir.

Los que salen de verbos pasivos significan passion, como, Doctus, Docendus, el que fue enseñado, y ha de ser enseñado, vapulans, vapulaturus, el que ha, ò tiene de ser açoitado.

Los que salen de verbos comunes de tiempo presente, y futuro en Rus, significan accion, como, amplectens, Amplexurus, el que abraça, ò ha de abraçar.

Los de futuro en Dus, significan passion, como, Am-



Amplectendus, el que ha de ser abraçado.

Los de preterito significan passion, y algunas vezes accion, como, Amplexus, el que abraçò, y fue abraçado.

Los que salen de los verbos deponentes, que son de futuro en Dus, significan passion, como, sequendus, el que ha de ser seguido. Los demas de presente, preterito, y futuro en Rus, significan accion, como, sequens, el que sigue, sequutus, el que siguiò, sequuturus, el que ha de seguir. Los exemplos son en activa, vidi Iacobum docentem auditores suos Grammaticam, vi à Santiago, que enseñava à sus discipulos la Gramatica. En passiva, à te Grammaticam doctus sum, de ti aprendi la Gramatica, iam tempus à me expectandum præterijt, ya se pasó el tiempo que yo auia de esperar.

Notase que los participios passivos de preterito, y futuro, mayormente quando se hazen nombres, quieren dativo, y son, cognitus, perspectus, exploratus, comperitus, dilectus, probatus, acceptus, spectatus, despectus, cõtempus, neglectus, y sus compuestos, como, incognitus, inauditus, inuisus, Ter. Restat Chremes, qui mihi exorandus est.

Nota 82

De ordinario los Oradores dan mas frequentemente ablatiuo; que datiuo, a los participios de preterito, fino es que se hagan nombres, Quint. Ditissimis hominibus, con los hombres poderosos.

Los participios de futuro en Dus, de ordinario tambien se vsan con ablatiuo à manera del verbo passiuo, Cic. Quid? de domo mea, quam Senatus a Pontificibus, liberandam Magistratibus defendendam putaret, que cosa podrá suceder en mi casa que no se defienda, y libre por el Senado, y por los grandes Magistrados. Estos algunas vezes se hazen nombres, Cic. Tuendus mihi est Marcus Rufus, yo tengo de defender a Marco Rufo, y esto se puede vsar mejor por debeo, es, y oportet, oportebat, como, tuendus mihi est, idest, debeo ueri te, tengo obligacion de defenderte.

# Speculum

Nota 90

Aunque en la regia del ablatiuo absoluto he dicho por mayor de la manera que se exercita, me es forzoso dezir aqui (como en propio lugar) todos los modos con que se exercita, hazese por ocho modos. De dos nombres sustantiuos, como, Rege Philippro, siendo Rey Felipe Quarto, q̄ Dios aya. De nombre sustantiuo, y pronombre, como, me Duce, siendo yo Capitan, de nombre sustantiuo, y participio de presente, como, Magistro legente, leyendo el Maestro, De pronombre, y participio de presente, como, Me legente, leyendo yo. De participio, y relatiuo, como, Quo regnante, reynando alguno. De relatiuo, y sustantiuo, como, Quo Rege, con que Rey. De vn participio de preterito neutralmente, como, audito Castellum, ovisideri, he oido dezir que se cercava el Castillo.

Nota 91

Tambien puede ser vna misma persona el ablatiuo absoluto en la primera oracion, y nominatiuo en la segunda, Plaut. Me absente neminem volo intro mitti, faltando yo quiero que ninguno se atreua. Pero quando se entiende post en el romance se junta el ablatiuo absoluto, à, vel ab, como, desde que, ò despues que, ò despues de fundada, ò desde la fundacion de Roma, Ab vrbe condita, es lo mismo, que post urbem conditam, despues de fundada la Ciudad de Roma, ò desde la fundacion de Roma.

Quando se explica el modo puedese añadir secum, como, ante cum Dijs volentibus, antes con los Dioses favorables.

## EX OSVS, PER OSVS:

Reg. 88:

¶ Dize esta regla, que estos nombres Exosus, perosus, aborrecible, pertesus, enfadoso, quieren accusatiuo, en el qual se pone la persona, ò cosa que aborrecemos, ò que nos enfada, y el que aborrece, se pone en nominatiuo, Curt. lib. 8. Pertesus sum te, enfadame. Idem, patrios mores exosus est Petrus, Pedro aborrece

ce las costumbres de la patria, idest, las instituciones, de su patria.

*PARTICIPIA PRÆSENTIS.*

Los participios de presente en Ans, y en Ens, quando conseruan su fuerza de participios, quieren los casos de los verbos donde ellos salen, y se formã, como, sum ego semper amans te, siempre te estoy amando. Reg. 89

Y quando se hazen nombres, quieren genitiuo, como, amans patriæ, amo la patria.

Tambien quieren este mismo caso algunos participios de preterito, y son, Consultus, Doctus, Indoctus, Eruditus, Expertus, Falsus, Lapsus, Præfectus, Suspendus, Victus, Cic. Neque enim ille magis Iurisconsultus, quam Iustitiæ fuit, aunque es Letrado, ni por esso entiende mas de justicia. De todos estos participios solo Eruditus quiere ablatiuo, como, omnibus eruditus, es sabio en todo.

Dize esta nota, que quando los participios de presente, y preterito se hazen nombres, forman comparacion à manera de nombres; pero no todos los participios forman comparacion, mayormẽte los de preterito, porque Amator, Amatissimus, Auditor, auditissimus, y otros desta manera, jamàs he oïdo: los q̄ se ayã de vsar el vfo, y diligencia de leer Autores nos lo enseñará claramente. Nota 94

Enseña esta nota, que el participio de presente sirve para los tres tiempos, Sum, Fui, Ero, Conforme el verbo que se le juntare, como, Amans fui, es lo mismo que amavi, yo amè, Amans sum, lo mismo que amo, yo amo, y amans ero, lo mismo que amabo, yo amarè. Nota 95

El participio de preterito passiuo tambien sirve para todos los tres tiempos, y assi se distinguen, Amatus fui, se dize quando yo fui amado, y se interrumpiò aquel acto, Amatus sum, es quando auïendome amado, no se ha interrumpido, y me estãn amando de presente, Amatus ero, es lo mismo que amabor, que es futuro; si lo es, tambien lo serã amatus ero, pues es lo mismo.

# Speculum

Nota 94

Dize esta nota, que el participio de futuro en Rus, tambien sirve a todos los tres tiempos, como, amaturus fui, es lo mismo q̄ debui amare, tuve obligacion à amar, amaturus sum, es lo mismo que debeo amare, tengo obligacion à amar, amaturus ero, es lo mismo que debo amare, tendrè obligacion à amar. De modo que esta palabra, amaturus, solo se le corresponde esse romance de amar. La qual voz no incluye tiempo determinado, y las demas voces tuve, tengo, tendrá, responden à estas, fui, sum, ero, y estas determinan tiempo, amaturus fui, sirve a preterito, sum, amaturus, a presente, Ero amaturus, à futuro, y lo mesmo se ha de entender, de amandus, a, um, el que ha de ser amado.

Nota 95

Aduiertase tambien que los participios son nombres, los quales tienen significacion de tiempo, como los verbos, y en rigor no hazen parte distinta de la oracion, &c.

## DE CONSTRUCTIONE NOMINIS SUB- stantivi, &c.

Reg. 90.

¶ Dize esta regla, que quando en la oracion dos, ò mas nombres sustantiuos continuados, y que pertenecen a vna misma cosa, se ponen en vn mismo caso.

Llamanse continuados los sustantiuos que estan sin alguna conjugacion que los traue, como, Marcus Tullius Cicer. Docti sunt, Marco Tullio Ciceron son doctos.

Pertenecer a vna misma cosa es, que los dos, ò mas sustantiuos continuados signifiquen vna misma cosa, como, Marcus Tullius Cic. Que cada vno de estos tres nombres sustantiuos significan lo mismo que todos tres, que es a Ciceron.

Estar en vn mismo caso es, que conciertan en caso; aunque algunas vezes discuerdan en genero, y numero: en genero, como, Tagum flumen tranauit Petrus. Pedro passò el rio tajo a nado: Tagum es masculino, y Flumen neutro.

En

En numero: como, *Abstulit mihi Maronem delicias m eas*, quitome à Virgilio mis regales, y entretenimientos, *Maron*, es de singular, y *delicias*, del plural, ideit, del numero plural.

Dize esta regla, ò nota, que de los dos sustantivos continuados, que pertenecen à vna misma cosa, el que tuviere señal de posesion, tambien se puede poner en genitiuo, como, *vrbs Athenæ*, la Ciudad de Atenas, & *cessam Athenæ ascendimus urbem*, entramos en la gran Ciudad de Atenas. Nota 96

Enseña esta nota, que si de los dos sustantivos continuados de diferente genero, y numero, el vno fuere propio de varon, ò muger, con este tal concertará el verbo, que es el que pide el sentido de la oracion, como, *Tulliola delitiæ nostræ tuum munusculum flagitat*, y no *flagitant*, aunque *delitiæ*, es de plural: porque concierta con *Tulliola*, que es nombre propio de muger. Pequeño don pide *Tulliola* nuestros contentos. Pero si ninguno destos sustantivos fuere propio de varon, ò muger, sino que significa otras cosas, entonces concertará el verbo, el adgetiuo, ò relatiuo con el nombre mas comun; desta manera, como, *vrbs Athenæ totius Galliæ nobilissima est*, *Nobilissima*, que es el adgetiuo, concierta con el sustantiuo *vrbs*, que es mas comun que *Athenæ*, aunque es nombre propio, la Ciudad de Atenas es la mas noble, y populosa de toda Francia, &c.

*SI AVTEM AD DIVERSAS.*

Dize esta regla, que siempre que en la oracion se pusieren dos sustantivos, el vno tras el otro, que significaren diuersas cosas, el vno dellos que tuviere señal de posesion con este romance de, será el genitiuo, y se regirá del otro sustantiuo. *Cic. Supplicium est pœna peccati*, el castigo es la pena del pecado, ò delito. A esta regla se llegan muchos nombres, que significan cosas poseídas, ò numero, ò medida. Reg. 91

Demas destes se hegan los nombres verbales acabados en Tor, trix, Sor, us, lo, que tambien siguen la regla de arriba, como, seruator Reipublicæ, conseruador de la Republica, Moderatrix imperij, moderado en el mando, Censor morum, juzgador de las costumbres, contemptus mundi, desprecio del mundo, Dedicatio, Templi, la dedicacion del Templo.

Y este romance de, en algunos oraciones es equiuoco, y dudoso, como, recibì, ò comprè, el libro de Ivan, que se puede entender de dos maneras, ò que el libro era suyo, ò que le comprè del, siendo de otro, para cuya inteligencia aduerto quatro cosas muy al caso.

Nota 98

La primera, que quando el genitiuo de los dos sustantiuos continuados, que tienen señal de possession, significa comprar, o recibir, ò apartamiento de persona, ò de cosa, ò de lugar, se pondrà en lugar de la particula de, vna destas letras, A, Ab, E, Ex, De, como, Accepi ab Antonio libros, recibì de Antonio los libros, Tollè galerum de manibus, quita, el sombrero de las manos.

La segunda, que si el dicho genitiuo significare materia doctrinal, ò corporea se muda en ablatiuo con preposicion, E, vel Ex, vel De, De materia doctrinal, como, Liber de officijs, el libro de los officios. De amicitia, de la amistad. De senectute, de la vejez. De materia corporea, como, candelabrum, ex argento, el candelero de plata, Anulus ex auro, el anillo de oro.

Aduertase, que en lugar de las preposiciones dichas, se puede sacar del genitiuo vn nombre adgetiuo, y concertarlo, con el otro sustantiuo, en genero, numero, y caso, como, Candelabrum argenti, el candelero de plata.

La tercera, que si el genitiuo significa la patria de donde vno es, se sacarà del tal genitiuo vn adgetiuo, y concertarlo con el otro sustantiuo, de suerte que concuerde con el, como, yo soy de Granada, de Toledo, &c. no dirè, ego sum Toleti, si no Toletanus, Granatensis,

La quarta, que si el dicho genitiuo significa el oficio

cio que vno tiene, se pondrà en ablatiuo con preposicion, A, vel Ab, como, famulus a cubiculo, meço de camara, à calcaribus, de espuelas (idest) famulus à calcaribus, meço de espuelas.

*ADIECTIVA CVM SVBSTANTIVE.*

¶ Dize esta regla, que los nombres adgetiuos que se ponen en la oracion sustantivamente, se constiuyen a manera de sustantiuos. Reg. 92.

Construirse a manera de sustantiuo, es poner el adgetiuo en la neutra terminacion del singular, y el sustantiuo que tiene despues de si, ponerle en genitiuo, Cic. Tantum cibi, & portionis adhibendum est, vt, vires reficiantur, non vt opprimantur, tanto de comida, y bebida se ha de comer, que las fuerças se refuercen, y no se opriman, Cic. Tantum ingenij est Roderico, quantum Fratri suo Petro memoriae, tanto ingenio tiene Rodrigo, como su hermano Pedro memoria.

Quando los adgetiuos no se ponen sustantiuadamente, conciertan con el sustantiuo que tienen despues de si, en genero, numero, y caso, como, multas pecunias habet, Dibes, todo hombre poderoso tiene muchos dineros, assi oro como plata.

Dize esta nota, que no todos los adgetiuos se ponen sustantiuadamente, y los que de ordinario se suelen poner, son los que significan cantidad, como, Tantum, tanto, Quantum, quanto, Minus, menos, Multum, mucho, Plus, mas, Plurimum, muy mucho. Y estes, extremum, vltimo, Postremum, lo vltimo, Paululum, poquitico, per Paululum, poquitico, Aliquantulum, algun poquitico, Reliquum, lo demas, ò lo que queda, y sobra, Aliquid, algo. Nota 99

Tambien dezimos, Ardua montium, las cuestras de los montes, lo redondo de los campos, Augustia, viarum, las estrechezas de los caminos, ò sendas. Pero este modo de hablar es historico, y poetico.

# Speculum

Y los partitivos, como, *quid causæ, que causa, quid auri, quanto oro. Quid argenti, quanta plata. Quid ornamentorum, quantas riquezas, y joyas.*

Y los demostrativos, como, *Hoc, Idem, Istuc, Hoc temporis, este tiempo, Istuc ætatis, esta edad, ò tiempo largo.*

## SVBSTANTIVACVM AD LAVDEM.

Reg. 93.

¶ Dize esta regla, que los nombres sustantivos que significan alabança, ò vituperio, quieren genitivo, y ablatiuo, quiero dezir, que si el genitivo que trae señal de posesion significare alabança, ò vituperio, se puede mudar en ablativo, ò quedarle en genitivo, *Cic. Neque se monere audeo præstanti prudentia virum, no me atrevo à auisarte que eres varon de gran prudencia, Id est, Puer singularis ingenij, bonæ indolis, es muchacho de singular ingenio, y de buen natural.*

## DE ADIECTIVIS.

Reg. 94.

¶ Dize esta regla, que los nombres adgetivos que significan sciencia, participacion, y abundancia, y sus contrarios a estos quieren genitivo, el qual se rige de nombres adgetivos, à la manera de los Griegos, que es de vna preposicion que ellos tienen de genitivo. De sciencia, como, *Gnarus est Petrus Reipublicæ, Pedro es gran Republico. De Ignorantia, como, Ignarus est ille legum, aquel no alcanza las leyes, id est, las ignora. De participacion, Cic. Laborum tibi particeps sum, soy tu compañero en los trabajos. De abundancia, como, insolidus est Miles reibellicæ, es soldado no echo à las armas, y à la guerra, Cic. Stultorum plena sunt omnia, ay muchos necios en el mundo.*

## IN, AX, IVS, IDVS, & OSVS.

Reg. 95.

Dize esta regla, que algunos nombres adgetivos acaba-



bados en, Ax, Ius, Idus, & ossus, quieren tambien genitivo à manera de los Griegos, en Ax, como, capax est ille homo, es hombre muy capaz en todo. En Ius, como, inscius est rerum Petrus, Pedro no sabe cosa. En Idus, como, inuidus est Ioannes pecuniæ, Iuan es muy codicioso del dinero. En Ossus, como, studiosus est Iacobus litterarum, Santiago es aficionado a las letras. Aqui se llegan Memor, y Immemor, y securus, que tambien quieren genitivo, como, Nunquam me iniuriæ tuæ memorem experiri nolo, no quiero vengar la injuria que me has hecho tan ignorantemente. Tanti beneficij non immemor ero, siempre serè agradecido à tan gran merced, securus sum rumororum, seguro estoy de ruidos, y pependencias.

## PARTITIVA NOMINA.

¶ Dize esta regla, que los nombres partitivos, y los numerales, y qualesquier adgetivos, que signifiquen particion, piden genitivo, el qual se rige del sustantivo tacito, ò expreso, ò ablativo de muchedumbre, con preposicion e, vel ex, vel de, de los partitivos, como, nullus scholasticorum, ninguno de los estudiantes. De los numerales, como, vnus ex scholasticis, vno de los estudiantes.

Reg. 96.

Los numerales se diuiden en tres partes, en cardinales, ordinales, distributivos; entre estos se llegan los adgetivos, que significan particion, como, paucus, multus, plurimus, particion, es, escoger, facer, ò apartar à vno entre muchos, como, vnus militum, vno de los soldados, multi militum, vel ex militibus, vno, ò muchos de los soldados.

Nota  
100.

El nombre numeral quando significa el numero absolutamente, se llama cardinal, como, vnus, duo, tres, quatuor, quinque, vno, dos, tres, quatro, cinco, los quales no se declinan, sacando, à vnus, duo, y tres, & quatuor.

# Speculum

En los ordinales, si el numero significa orden se llama ordinal, como, primus, secundus, tertius, quartus, quintus, sextus, primero, segundo, tercero, quarto, quinto, sexto.

En los distributiuos, si significan distribucion, ò diuision, se llama distributiuo, como, singuli, æ, a, cada vno, bini, æ, a, cada dos, Terni, æ, a, cada tres.

Otros se llaman Adverbiales, como, semel vna vez, Bis, dos vezes, Ter, tres vezes, quatuor, quatre vezes.

## NOMINA, QVÆ SIMILITVDINEM.

**Reg. 97.** ¶ Dize esta regla, que los nombres adjetiuos, que significan semejança, ò lo contrario, quieren genitiuo, ò datiuo, Cic. lib. 5. Non video cur non potuerit patri similis esse filius, no se que razon aya para que el hijo no sea semejante a su padre, Cic. Hoc vitium commune est mihi cum multis, yo, y muchos tenemos esta falta.

Tambien quieren genitiuo, ò datiuo estos nombres comunes, idest, communis, & proprius, y los demas que significan propiedad, oratoris vel oratori est maxime proprium ornate dicere, es muy propio del Orador hablar con elegancia, Cic. Id quidem non proprium se neaturis est vitium, sed commune valetudinis, vel valetudini, aquel vicio no es precio de la vejez, sino comun de la enfermedad tan grande.

**Nota**  
**101.**

Aduierte que este nombre, communis, demas del genitiuo, ò datiuo que pide, algunas vezes quieren accusatiuo, con preposicion, Inter, ò ablatiuo con, cum, esta casa es de ambos, ò vsamos ambos della. Hæc Domus est inter nos communis, Hæc mihi tecum fortuna communis est, a entrambos, ò a los dos a mi, y a ti nos corre esta fortuna.

**Nota**  
**102.**

Note se que tambien se llegan a esta regla otros nombres, que son, Proximus, mas cercano, Propinquus,

mas propinquo, Affinis, cercano à parentes; y otros à este modo, ve vicinus.

*NOMINA QUIBUS COMMODVM.*

¶ Dize esta regla, que los nombres adgetiuos, que significan prouecho, gracia, fauor, deleyte, igualdad, y fidelidad, y los contrarios a estos, quieren datiuo de adquisicion. De comodo, y deleyte, como, salutaris est doctrina nobis, la enseñanza es saludable para nosotros. Commodus est mihi liber, el libro es acomodado para mi. De gracia, como, charus est mi Rodericus, à Rodrigo le quiero mucho. De fauor, Quint. Secundus est Iacobus patriæ, fauorable es Santiago para su patria. De igualdad, como, Æqualis sum tibi Laurentio, soy igual en edad, y tiempo a Lorenço. De fidelidad, como Fidus sum Regi Hispano domino meo, soy leal al Rey de España mi señor Don Carlos Segundo, que Dios guarde.

Tambien quieren datiuo los nombres acabados en bilis, que salen de verbos, como, Amabilis est Andræas omnibus, todos à vna aman, y quieren de coraçon a Andres, ò es amable para todos.

Tambien quieren datiuo los nombres que se componen desta particula, con, como, Ille homo est concolor coruo, aquel hombre tiene color de cueruo. Cic. Ioannes est consentaneus ratione, Iuan es hombre muy ajustado a la razon, ò es hombre de razon.

*QUÆCVMQVE ADIECTIVA.*

¶ Dize esta regla, que qualquiera nombre adgetiuo quiere datiuo de adquisicion, y en particular le quieren estos nōbres, Propinquus, Allegado Tibi, Affinis, e, el cōplice delicti, vel facinori, Vicinus, vezino, Finitimus, lo q̄ està juto, præcipuus, cosa particular de algo, Suplex, rendido vobis, obuius, q̄ sale al encuentro mihi.

# Speculum

mihī obnoxius, expuſto periculis, Peruius, patente omnibus, aduerſus, lo que eſtá delante, y lo contrario, Diſcor, diſ, diſcorde, ſibi, Cic. Quod michi magiſtro præcipuum fuit, lo que tuve particular, ſiendo maéſtro.

## PLERAQVE ELEGANTER.

Reg.  
100.

**D**ize eſta regla, que ay algunos nombres adgetiuos; que demas del datiuo, elegantemente ſe juntan con accuſativo, con prepoſició, Ad, y ſon eſtos, Accommodatus, a, um, appoſitus, a, um, aptus, a, um, idoneus, a, um, habilis, e, Natus, a, um, coſa acomodada, y a propoſito, Huic rei, vel ad hanc rem, oportunus, a, um, que eſa propoſito, nobis vel ad eam rem, Proximus, a, um, cercano, gloriæ vel ad gloriã, vtilis, e, Inutilis, e, Huic rei, vel ad hanc rem, Propior, & propius, mas cercano, veritati vel ad fidem, Quint. Promptus, a, um, apercebido, ad arma vel in arma, a las armas.

## ADJECTIVA, QVIBVS GENERALIS dimenſio.

Reg.  
101.

**D**ize eſta regla, que los nombres adgetiuos, que ſignifican la general medida, quieren accuſatiuo, y ablatiuo, como, Foſſam ſex cubitis altam, eſte hoyo tiene ſeis codos de alto. Hoc cubiculum latum eſt duodecim pedes, vel pedibus, eſte apoſento, ò quadra, ò ſala tiene doze pies de ancho. La general medida, eſ, longus, largo, latus, ancho, altus, alto, ò hondo, profundus, hondo, crassus, gruello.

La tierra eſ, digitus, vn dedo, palmus, vn palmo. pes, vn pie, cubitum, vel cubitus, vn codo, paſſus, vn eſtado, ſtadium, vn eſtado.

## ABLATIVVS POST NOMEN.

Reg.  
102.

**D**ize eſta regla, que todos los nombres que eſtan en eſtos

estos dos versos.

*Contentus, viduus, fretus, cum captus onustus.*

*Paditus, atque potens capens vt ille manu.*

Quieren ablatiuo sin preposicion, el qual siempre se rige della, y la razon es, porque muchos Autores se le han dado, como, *captus vt ille manu*, aquel es manco de vna mano, ò defectuoso de vna mano.

**GENITIVVS, VEL ABLATIVVS SINE  
preposicione.**

¶ Dize esta regla, que estos nombres que estàn en estos dos versos.

*Immunis, plenus, locuplex, alienus, imanis.*

*Dignus, & indignus, casus, diuesq, refertus.*

Demas del ablatiuo, quieren genitiuo, a la manera de los Griegos, como, *Dignus est Petrus honoris vel honore*, Pedro es digno de toda honra.

**ABLATIVVS CVM PREPOSITIONE  
& sine illa.**

¶ Dize esta regla, que estos nombres que estan en este verso.

*Libet, inops, vacuus, nudusq, extorris, & orbis.*

Tambien quieren ablatiuo con preposicion, A, vel Ab, y sin ella, como, *Inops sum amicis, vel ab amicis*, no tengo amigos leales. Aqui se reduzen los nombres de decendencia, los quales quieren estas preposiciones, A, vel ab, vel ex, y pueden estar sin ella, estos son *Ortus, Natus, Oriundus, Profectus, Editus*, como, *est ille obscuris*, vel *ab obscuris parentibus ortus*, aquel es de padres humildes, ò nació de padres no conocidos, ò baxos.

**OPTVS NOMEN.**

Dize esta regla, que este nombre, optus (menester, ò  
neces

Reg.  
103.

Reg.  
104.

Reg.  
105.

# Speculum

rener necesidad (estantantiuo, y juntandose a las terceras personas del verbo sustantiuo, pide ablatiuo, ò nominatiuo, en los quales casos se ponen las cosas de que se tiene necesidad, y la persona que las ha menester en datiuo, como, Apud Marquionem meum dominum gratia opusest mihi, he menester tu fauor, y autoridad para con el Marquès de Villafranca mi señor.

**Nota**  
203.

Dos cosas advierto. La primera, que si el nombre sustantiuo, que es el nominatiuo de la cosa que se ha menester, es del numero plural, concertará el verbo sustantiuo con él, como, Opus sunt mihi libri, he menester libros: pero si la cosa q se ha menester estuviere en ablatiuo, aunque sea de plural, concertará entonces el verbo có el nombre, Opus, como, Opus est mihi libris, he menester, ò tengo necesidad de libros.

La segunda, que si la oracion se hiziere por infinitiuo, se pondrán en accusatiuo, ò en ablativo las cosas que sean menester, quedando siempre en datiuo la persona q las ha menester, como, Aium Petro opus esse nūmos, vel nummis, dizen, que Pedro ha menester dineros, ò tiene necesidad de dineros.

Los Antiguos solian juntar à opus con accusatiuo; Plaut. Puer o opus est cibum, el muchacho ha menester, ò tiene necesidad de comida.

Y este nombre vsus, us, ui, quando significa lo mismo que opus, tiene la misma construccion, Plaut. Vsus est mihi opera ad hanc rem, he menester tu ayuda para hazer esto. Idem Plaut. Ad eam rem vsus est mihi hominem, astutum, doctum, scitum, callidum, he menester el hombre sagaz, docto, y astutuo, y sabio. Deste nombre vsus vsan muchas vezes los Poetas en lugar de opus; tambien le vsa Ciceron, pero sin caso alguno, como,

Si vsus fuerit, si huuiere menester, ò fuere menester, ò huuiere necesidad de alguna cosa.

## PLERAQVE ADIECTIVA.

¶ Dize esta regla, que ay muchos nombres adgetivos, que quieren ablativo, que signifie alabança, vituperio, ò parte, Cic. Nequaquam sunt tam genere insignes, quàm vitijs nobiles, de ninguna manera son tan señalados en el genero, quanto famosos en los vicios, ò tan demasiados en los continuos vicios.

Dize esta nota, que aunque es verdad que muchas vezes los Oradores à los nombres adgetivos les dãn ablativo de alabança, ò vituperio, como queda dicho, con todo esto de mejor gana juntan, ò adgetivan los adgetivos con los sustantivos, que significan la tal alabança, ò vituperio, ò parte, como, Marquio dominus meus est vir summa eloquentia, eximia virtute, excelente ingenio, el Marques mi señor es varon de gran eloquencia, gran virtud, y valor, y excelente ingenio.

Dize esta nota, que los Oradores pocas vezes vsan del ablativo de parte; pero los Poetas muy de ordinario, Mart. Crine ruber, tiene el cabello roxo, Niger ore, la boca negra, Brevis pede, ligero de pie, Lumine læsus, corto de vista, ò medio ciego, &c.

Dize esta nota, que los Poetas de ordinario mudan este ablativo de parte en acusativo, pero los Historiadores raras vezes lo mudan, como, Pedes graviter æger Sebastianus, es muy enfermo de los pies el valeroso Sebastian, ò Sebastian es muy enfermo de los pies.

## ADIECTIVA DIVERSITATIS.

¶ Dize esta regla, que los nombres adgetivos de diversidad, y los numerales de orden, quieren ablativo con preposicion A, vel Ab, como, Marquio dominus meus imperio, & potentia, est secundus à Rege, el Marques mi señor es la segunda persona de mi Rey, y señor, en la potestad, y mando, Alius sum à Ioanne, vel alius quam vel atque Ioannes, soy diferente de Iuan.

# Speculum

Los numeralès en orden, son Primus, a, um, el primero, secundus, a, um, el segundo. tertius, a, um, el tercero. Quartus, a, um, el quarto. Quintus, a, um, el quinto, como, Primus sum à Rege. El primero soy despues del Rey.

Los adgetivos quieren ablativo de alabaça, ò vituperio, como, insignis sum virtute, soy señalado en valor. Diffonus est illè voce, es hombre de mala voz, ò ablativo de parte, como, Didacus est facie pulcherri mus, Don Diego es hermoso de rostro. Langidus est corpore pauper, el pobre tiene el cuerpo desmazalado.

Este ablativo de parte, los Poetas lo mudan en accusativo, como pedibus vel pedes, æger sum, tengo malos los pies.

## NOMINA SUBSTANTIVA CONIUNCTA sitione alligata.

Reg.  
198.

¶ Dize esta regla, que los nombres adgetivos, y los pronombres conciertan con los sustantivos en genero, numero, y caso, y que en los adgetivos se cuentan los pronombres, y participios, Cic. Erat hyems summa, tempestas frigida, imber maximus, era el inuierno muy grande, el temporal muy frio, los aguazeros muy rezios, Cur. Parva sæpe scintilla contempta magnum excitauit incendium. Muchas vezes la pequeña centella tenida en poco, levanta grande incendio.

## SUBSTANTIVA CONIUNCTA.

Reg.  
199.

¶ Dize esta regla, que aviendo dos, ò mas sustantivos les suele corresponder vn adgetivo de plural, Cic. Hypocrates, & Epidices nati Carthagine, sed oriundi à Syracusis, Hypocrates, y Episcis nacieron en Carthago, y sus padres en Zaragoza. Mas si el adgetivo es del numero singular, ha de concertar con el sustantivo mas cercano, Cic. Multorum arrogantia, multorum



rum contumacia, multorum superuia, multorum odia, & molestia perferenda est, deuese sufrir la arrogancia, los rencores, la soberuia, y molestia de muchos.

Los adgetiuos concuerdan con el sustantiuo del genero mas noble: el masculino es mas noble que el femenino, y que el neutro en cosas animadas, Ter. Dominus, vxor, liberi, inuenti inuito parente, el señor, la muger, los hijos, se hallaron con el forçado pariente, Idem, Pater meus, & mater mea mortui sunt, haseme muerto el padre, y la madre: mas si huuiere muchos sustantiuos de cosas inanimadas, quieren el adgetiuo neutro de plural, Sallust. Diuitiæ, decus, gloria in oculis sita sunt, las riquezas, la honra, y la gloria estan puestas en los ojos.

Nota  
107.

Pero los sustantiuos quando son de vn mismo genero conciertan con el adgetiuo en genero, numero, y caso (como he dicho) Iustin. Misericordia, & perfidia pati iure dilectæ. La misericordia, y la deslealtad con igual derecho se amaron.

En las cosas animadas, el genero masculino, es preferido al femenino, como, Pater, & mater colendi sunt, el padre, y la madre se han de reverenciar, Bos, & iumentum sunt ad præsepe ligati, el buey, y el jumento están atados al pesebre.

Nota  
108.

En las cosas inanimadas, el genero femenino es preferido al masculino, y neutro, como, Subucula, & torax sunt detrita, la camisa, y el jubon están trillados, Penna, & atramentum sunt scribendi necessaria, la pluma, y la tinta son necessarias para escribir.

Nota  
109.

El genero femenino en las cosas animadas es preferido al neutro, como, Lucretia, & eius mancipium fuerunt castæ. Lucretia, y su esclavo fueron castos, vel ancilla cum mancipio, occisa fuit, vel occisa est ancilla, & mancipium, fue muerta, y su esclavo, ò la criada, ò donzella fue muerta desgraciadamente con el esclavo.

Reg. 110

¶ Dize esta regla, que vsarèmos del comparativo, quando cõparamos muchas cosas, no de vn mismo genero, sino de diuerso, y diferente calidad, poniendo la persona que comparamos en nominativo del comparativo, y la cosa con quien se compara en ablativo, precediendo esta particula, *Que*, Curt. lib. 9. *Maiora sunt pericula pramijs*, mayores son los peligros que los premios, Cic. *Luce sunt clariora nobis tua consilia*, tus consejos son para nosotros mas claros que la luz.

Tambien vsarèmos de comparativo quando comparamos dos cosas de vn mismo genero, ò de diuerso, como, *virtus multo pretiosior est auro*, la virtud vale mucho mas que el oro.

Nota  
110.

Adviertase, que el ablativo del comparativo, interueniendo la conjuncion, *Quam*, se puede mudar en el caso, que tiene el verbo antes, ò despues de si, Cic. *Tu innocentior quam Metellus?* tu eres mas inocente que Metelo? Liu. lib. 10. *Melior certiorque est tuta pax, quam sperata victoria*, mejor, y mas cierta es la paz segura, que la vitoria dudosa.

Despues de la conjuncion, *Quam*, algunas vezes se hallan estas particulas, *pro*, *qui*, *ut*, Ter. *Ego hominem callidiorẽ vidi neminem, quam phormionem*, ningun hombre he visto mas astuto, que el Autor, Cic. lib. 4. *Maiorem geris pileum, quam pro magnitudine capitis, supple gerere possis*, Mayor bonete traes del que pudieras traer, conforme al tamaño de tu cabeça, Idem; *hic adolescentior est, quam qui possit R.ẽpublicam gerere, este es mas mancebo, que el que puede gouernar la Republica.* Idem, *Hic inuisibilior est, quam ut tam grauem dolorem possit sustinere, este es mas invisible, que como puede sufrir tan grave dolor.*

Nota  
111.

Notese, que si el ablativo del comparativo es de estos nombres, *Nemo*, *Nullus*, *qui*, *quæ*, *quod*, no se puede

mu-

mudar en otro caso, aunque intervenga, *Quam*, porque así como se dice Latinamente, *Marco Tullio, Quo nemo Romanorum fuit eloquentior caput abscissum est*, así también se dirá neciamente, *Marco Tullio, quam qui nemo Romanorum fuit eloquentior, Marco Tullio fuit mas eloquente que ninguno de los Romanos.*

Quando los comparativos significan particion, quieren también genitivo como los demás nombres partitivos, agora se trate de dos, agora de muchos, *Horat. O maior iuvenum*, el mayor de los mancebos, *Liu. Juniores Patrum evincebant*, los moços de los Senadores vencian.

Nota  
112.

Este genitivo que el comparativo quiere por vía de particion, se suele mudar en ablativo con preposicion, *E*, vel *Ex*, del qual usan muy de ordinario los Autores, *Cic. lib. 16. Antè scripta epistola ex duabus tuis, prior mihi cæpta legi est*, comencè à leer la primera de tus dos cartas, que avias eserito antes.

También admite el comparativo otro ablativo de exceso, el qual es común à todos los verbos, *Procerior est me Petrus tribus digitis*, tres dedos es mas alto Pedro que yo.

También quiere demás del ablativo el caso de supositivo, *Cic. lib. 16. Mihi nemo est amicitior, nec iucundior, nec chatior Attico*, ninguno me es mas amigo, ni mas agradable, ni mas amado que Attico. También quiere estos ablativos, *Opinione, Spe, Equo, Iusto, Solito, Dicto, Orat.* *Opinione ego omnium maiorem cæpi dolorem*, mayor dolor he recibido de lo que todos piensan.

Estos ablativos se suelen resolver, ò mudar en los verbos donde ellos se forman, interviniendo la particula *Quam*, como, *Opinione omnium maiorem cæpi dolorem*, id est, *maiorem quam omnis opinatur*; *Sol rubet solito magis*, id est, *magis quam solet*, el Sol resplandece mas de lo que suele.

Estos dos, *æquam*, y *Iustum*, se resuelven juntados con el verbo sustantivo, como, *Plus æquo*, id est, *plus-*

# Speculum

Plusquam æquum est, mas que igual. Longius Iusto, id est, quam Iustum est, mas largo, que justo. Dize se comparativo, de comparo, as, aui, atum; comparar.

Adviertase, que solamente se vfa de ablativo, quando se haze comparacion de vna cosa à otra, y no quando se haze de vna accion à otra, que es quando se habla por adverbios, sino que entonces se vfará de la conjuncion, Quam, porque la vna accion no se puede explicar, sino con otra accion, à la qual siempre precede, Quam, Así, scribo vel ocius quam tu, supple, scribis, y no se dirá scribo vel ocius te; porque entonces querrá dezir, yo escribo mas ligeramente, que tu eres ligero, y no que tu escribes, y así ay destas otras que no se pueden hazer, sino por la conjuncion, quam, como, Libentius lego Poetas, quam Oratores, de mejor gana leo los Poetas, que los Oradores, Iucundius est mihi rusticari, quam in vrbe versari, mas gusto tengo de estar en el campo, que en la Ciudad.

Tambien se llegan, y hallan con los comparativos, estas preposiciones, Ante, E, Ex, Virg. Scelere ante alios, mas malo que otros, immanior omnes, mas inhumano, y cruel que todos.

Adviertase, que el comparativo se resuelve por magis, y el superlativo por maximè.

*Nota*  
113. Para mas inteligencia de lo dicho advierto tres cosas, que enseña esta regla del comparatiuo.

La primera, que el nombre comparatiuo, resolviendose en supositivo con este adverbio, Magis, tiene la misma fuerza de comparatiuo, que tenia antes que se resolviessè, de manera, que Magis Doctus, significa, y vale tanto como Doctior, que es mas docto.

La segunda, que este comparatiuo se junta con ablativo; el qual se rige de vna preposicion, como, Doctior omnibus, id est, Doctior præ omnibus, mas docto que todos.

La tercera, que conforme à la opinion deste arte, hemos de vfar del comparatiuo siempre que hizieremos

mos comparacion de vno, ò de muchas cosas, de vn mismo, o diuerso genero, con este romance, mas docto, mas sabio, mas fuerte, mas hermoso, poniendo la persona, ò cosa que comparamos en nominativo del comparativo, y las demás cosas, ò personas con quien se compara en ablativo, como, Marquio Dominus meus Dominis omnibus pollitior est, Homero diuinior, Ducibus præstantior, Latinis excellentior, cæteris cunctis reliquis suauior. El Marques de Villafranca mi señor es el mas galan de todos los señores; el mas excelente de los Latinos; mas aventajado que los valerosos Capitanes; mas diuino que Homero; el mas apacible, y amable, que todos los demás hombres, &c.

DE SUPERLATIUIS, & COMPARATIUIS, &c.

**A**ntes de explicar el superlativo, y regla, que comienza, superlatiuum nomen, se advierta en general, que los comparatiuos se forman del primer caso acabado en i, añadiendole or, y los superlativos añadiendole simus, duplici s, como, Iustus, Iustior, Iustissimus, el justo, mas justo, y muy justo.

Reg:  
III.

El comparatiuo, como he dicho, se resuelve por Magis, y el superlatiuo por Maxime.

Carecen de comparatiuo, y superlatiuo los nombres que tienen vocal antes del us, como, Idoneus, arduus, y los pronombres, Relativos, Possessivos, Nume- rales, Partitivos, y los que significan materia: como, Cedrinus, Argenteus, Aureus, y los siguientes, como, frugifer, Almus, Mediocris, Modicus, Fugitiuus, Errabundus.

Los que se acaban en Er, hazen el superlativo en Rimus, como, Tener, tenerrimus, Pauper, pauperrimus, Facilis, facillimus, Similis, simillimus, Humilis, humillimus. De los verbos Facio, dico, volo, Magnificus, magnificentior, magnificentissimus, maledicus, Maledicentior, maledicentissimus, Bonus, Melior, Optimus,

mus, Malus, peior, peissimus, Magnus, maior, maximus, Paruus, minor, minimus, Multum, plus, plurimum, iuvenis, iunior, Senex, senior, el mas meço, y el mas viejo, &c.

SVPERLATIVVM NOMEN.

Reg.  
112.

Esta regla enseña quatro cosas. La primera, que el superlatiuo resoluiendole en supositiuo con estos dos adverbios, Valde, ò Maxime, tiene la misma fuerza del superlatiuo, que tenia antes que se resoluiessen, de manera, que Valde, ò Maxime doctus, vale, y significa tanto como Doctissimus.

La segunda, que el superlatiuo quiere genitiuo de possession, ò de singular, que signifique muchedumbre; no por via de comparacion, que no la tiene, sino de particion, la razon es, porque el superlatiuo es nombre partitiuo, y como tal quiere los casos que quiere el partitiuo.

La tercera, que este genitivo se puede mudar en ablativo con preposicion E, vel Ex, vel De, y algunas vezes en accusativo con preposicion, Inter, vel Ante, v.g. Cicerò fuit totius Romæ eloquentissimus, vel omnium Romanorum, vel ex omnibus Romanis, vel inter omnes Romanos, Ciceron fue el mas eloquente de toda Roma, ò de todos los Romanos.

La quarta, quando usaremos de superlatiuo conforme à la doctrina deste Arte, ferà entonces, siempre que en la oracion hizieremos, no comparacion, sino particion; partiendo, sacando, señalando, ò escogiendo à vno del numero de muchos, leuantandole sin comparacion sobre todos, à vn grado, y estrema, ò muy alta, ò muy baxa con este romance, Muy eloquente, ò eloquentissimo, muy ignorante, ò ignorantissimo: y no con este romance, mas eloquente, porque aquella palabra, Mas, no la encierra en si el superlatiuo, Cicer. Fuit omnium Romano-

manorum eloquentissimus, Ciceron es muy eloquentissimo.

Dize esta nota, que si al superlativo se lo junta alguna preposicion, que incluya en si alguna excelencia, entonces tendrà comparacion con este romance, mas eloquente que : Cicero fuit eloquentissimus ante omnes, præ omnibus Romanis, Fue Ciceron mas eloquente que todos los Romanos, la qual comparacion no previene del superlativo, sino de la preposicion, porque la misma comparacion tiene el positivo con la preposicion, y no por esso diremos que el positivo compara por si, sino por virtud de la preposicion, desta manera, como, Tu beatus es præ omnibus, tu eres mas dichoso que todos.

Nota  
114.

Dize esta nota, que estas preposiciones, e, ex, de, inter, no incluyen excelencia, y assi es lo mismo dezir, doctissimus omnium, quo doctissimus inter omnes, vel ex omnibus.

Nota  
115.

Esto es lo que enseña el Arte acerca del superlativo, mas porque conforme à esta regla nunca vendremos à vsar de superlativo; porque siempre hablamos comparando, ò haziendo comparacion, y no haziendo participacion, porque no es romance vsado, ni suena bien, y esotro es comun, y el que de ordinario se habla.

En la opinion del superlativo ha auido siempre variedad, aplicandose à lo que mejor parece, y pues ya queda entendida la del Arte, y su regla, brevemente explicarè la que con curiosidad vsò el doctissimo Padre Manuel Alvarez de la sagrada Religion de la Compañia de Jesus, que es como se sigue.

### SUPERLATIVVM.

**P**Ves ya se saben los casos que el superlativo quiere, es forzoso saber quando se ha de vsar del, conforme à la doctrina que comunmente signan todos. Dize se superlatiuo de sub, y perfero, ers, en salçar,

Reg.  
113.

# Speculum

Del qual vsarèmos quando hizieremos comparacion de vno, ò muchos, quiero dezir, comparemos à vno con muchos, de vn mismo genero, y orden, poniendo la persona, ò cosa, que comparamos en el nominatiuo del superlatiuo, el qual tiene aqui romance de comparatiuo, como, mas, y no mas, y las personas, ò cosas con quien se compara en genitiuo, Cic. Theophrastus eloquentissimus omnium Philosophorum, Teophrasto fue el mas eloquente, y sabio de todos los Filofofos.

El genitiuo, assi del superlatiuo, como del partitiuo, se puede mudar en ablatiuo, con preposicion, e, ex, vel de, Cic. Ex omnibus his natu minimus, el menor de todos estos en edad.

A las vezes se puede mudar el genitiuo del superlatiuo, en accusatiuo, con preposicion, inter, ò ante, Senec. Cresus inter Reges opulentissimus fuit, era tenido por el mas rico entre los Reyes, Liu. lib. 1. Longe ante alios acceptissimus ille militum animis, fue mucho mas acepto que los otros à las voluntades de los soldados.

Nota  
116.

El superlatiuo algunas vezes àun hecha comparacion entre muchos de vn mismo genero, y calidad, se suele variar por comparatiuo, pero mudando el genitiuo en ablatiuo de relativo de diversidad, cætera, cæterum, & reliquis, a, um, desta manera, Antonius doctior est cæteris scholasticis, Antonio fue el mas docto, y sabio de todos los estudiantes, ò por el positiuo interueniendo esta preposicion, præ, como, Antonius, præ reliquis scholasticis elegans fuit, Antonio fue el mas elegante de todos los demas estudiantes.

Nota  
117.

Dize esta nota, que assi los superlatiuos, como los partitiuos, quieren genitiuo de singular, de nombres colectiuos, que es el genitiuo, que significa muchedumbre, como, Populus, gens, ætas, Italia, Grecia, en lugar de los mismos Italianos, o Griegos, Cic. Virum totius Græciæ facile doctissimum Platonem accepimus, hemos oido



# Grammaticorum. 132

oído dezir que Platon fue sin duda el mas desto de toda Grecia.

Esta manera de comparacion por superlativo, se puede hazer (segun lo enseñan algunos lugares de Ciceron) aun entre personas de diverso officio, Cic. *Dij illi Singulio malè faciant homini nequissimo omnium, qui sunt, qui fuerunt, qui tuturi sunt, mal haga Dios a este Singulio, que es el mas mal hombre de todos quantos son, fueron, y seràn en el mundo.*

*Nota*  
118.

Algunas vezes se comparan aqui cosas de diverso genero, mayormente, interviniendo este adverbio, non solum, no solamente, Cic. *Tu perdidisti Rempublicam, hoc Consiliario impurissimo omnium, non solum bipedum, sed quadrupedum.* Tu destruiste, y echaste à perder la Republica, siendo consejero tuyo el mas malo de todos los que tienen, no solamente dos pies, sino tambien de los que tienen quatro.

*Nota.*  
119.

Los nombres superlativos, y tambien los partitivos, que conciertan en caso con sus sustantivos, tambien conciertan en genero, y numero, Cic. *Indus, qui est omnium fluminum maximus, non aqua solum agros latificat, sed eos etiam conferit, el Indo, que es el mayor rio de todos, no solamente con su agua alegre, y fertiliza los campos, sino tambien los siembra.* Plin. lib. 18. cap. 1. *Hordeum frugum omnium mollissimum est, la cebada es la mas blanda de todas las semillas: mas si no huviere sustantivo, concordará en quanto toca al genero con el genitivo, Plin. lib. 10. cap. 52. Ovorum alia sunt candida, vt columbis.* De los huevos vnos son blancos, como los de la paloma. Liu. *Summi, in finique Gabinorum Tarquinum exceperunt, los mas altos, y los mas baxos de los Gauinos recibieron a Tarquino.*

*Nota.*  
120.

Los superlativos de mas de su propio caso, admiten tambien el caso de su positivo, Cic. *Fuit Aelius iuris quidem civilis omnium peritissimus, Fue Elio en el derecho civil el mas sabio de todos, omnium, es el caso del superlativo, iuris civilis, es del positivo, la razon es, porque peritus pide genitivo.*

Admiten assimismo el genitio de particion como los nombres de adonde se forman, Plin. lib. 9. cap. 52. Plurimi piscium tribus mensibus, Aprili, Maio, Junio, pariunt. En estos tres meses, Mayo, Junio, y Abril desoban los mas de los pezes.

Nota  
121.)

Tambien he hallado en Ciceron los modos siguientes, los quales a consejo se pueden imitar, por ser de tanta erudicion.

Ferdinandus est miserior, quam tu, quæ miserrima es. Fernando es mas miserable que tu, que lo eres en sumo grado, ò en extremo, Cic. Fuit doctior, quam qui doctissimus, iuris peritorum eloquentissimus, & eloquentium iuris peritissimus, Ciceron fue el mas docto, que el que lo fue en sumo grado, ò por extremo, ò mas docto, que el que fue doctissimo: el mas eloquente de los Juristas, y el mas docto Jurista de los eloquentes: ò por verbo, Cic. Cunctis reliquis Oratoribus præstite eloquentia, el mas eloquente de los Oradores, ò de los Oradores, Ciceron fue el mas eloquente.

#### DE RELATIVIS.

Reg: 114

¶ Dizese Relativo, de refero, ers, contar, y su oficio es manifestar, y traer à la memoria el nombre, que precedió para no repetirle a cada palabra.

Este Relativo es en tres maneras, de sustancia, de accidente, y de diversidad: el relativo de sustancia trae à la memoria el nombre sustantivo pasado, como, Ego legi epistolam, quam mihi attulisti, yo lei la carta que traxiste para mi. Estos son, Qui, Quæ, Quod.

El Relativo de accidente haze relacion del nombre adgetivo, estos son, quantus, qualis, quot, como, Didacus fuit eloquens, qualis fuit Petrus; Diego fue eloquente, como lo fue Pedro.

El Relativo de diversidad refiere cosas diversas con estos nombres, alius, alter, reliquus, cæter, como, diligo iustitiam, cæterasque virtutes, amo la justicia, y las demas virtudes.

Los relativos de sustancia, que son qui, quæ, quod, concuerdan con el antecedente, en genero, numero, y caso, Cic. Nemo nos amat, qui te non diligit. Cic. lib. 16. ninguno nos ama, que no te quiera bien.

Tambien estos cinco pronombres, hic, iste, ille, ipse, *Nota*  
is, y sus compuestos se suelen poner por relativos, Cic. 122.  
lib. 2. Eunti mihi Antium, venit obuiam tuus puer, is mihi litteras abste dedit, yendo yo à la Ciudad de Antro, me salio al camino tu criado, y el me diò las cartas que me embiavas.

Algunas vezes se suele poner en lugar da antecedente vn miembro de oracion, del qual suele hazer relacion esta voz, quod, Cic. Pompeius ipse se affligit, quod mihi summo dolori est, Pompeyo se affige a si mismo, lo qual es a mi de grandissimo dolor, Sall. Est locus in carcere, quod Tullianum appellatur, ay vn lugar en la carcel, que se llama Tuliano.

Quando el Relatiuo se pone antes del antecedente concierta con elegancia con el, como adgetiuo con sustantiuo en genero, numero, y caso, Cic. lib. 1. Quam quisque norit artem in hac se exerciat, cada qual se exercite en el arte que sabe, Idem, Quos cum Trebacio pueros miseram epistolæ mihi artulerunt, las cartas me truxeron los muchachos, que auia embiado con Trebacio, mas si se pusiere el Relatiuo entre dos sustantiuos puede concertar con el que quisiere.

El Relatiuo de Accidente, y el de diuersidad, como, quantus, qualis, quot, y otros semejantes, no conciertan con el sustantiuo antecedente, sino con el siguiente à manera de nombre adgetiuo en genero, numero, y caso, Cic. lib. 1. 2. Dixi de te, quæ potui, tanta contentione, quantum foram est, dixi de ti lo que pude con tanta eficacia, quan grande es la plaça, Idem; Qualis heras, tales, & pedisequæ, qual es la ama, tales son las criadas, Cic. Quot homines, tot sententiæ, quantos hombres, tantos pareceres, ò sentencias.

# Speculum

El nominatiuo, y el verbo, el adgetiuo, y sustantiuo, el relatiuo, y antecedente conciertan en sentido, y significacion, aunque algunas vezes discuerden en la voz, y esto es mayormente entre los Poetas.

La discordancia del nominatiuo, con el verbo es pars, infrusta secant: porque si miramos à la voz pars, es del numero singular; pero si miramos al sentido, y la significacion es del numero plural, y assi con razon se le dà el verbo de plural, como, Secant, porque pars, significa algunos de los Troyanos. La misma razon corre en la concordancia del sustantiuo, y adgetiuo, y la del relatiuo, y antecedente.

## DE PRO NOMINE, POSSESSIVA MEVS.

Reg.  
115.

**A**Ntes de explicar esta regla, pues el titulo dize; De pronomine, serà bien declarar que sea.

Pronombre, es el que se pone en lugar de nombre; y significa cierta, y determinada persona, vnos son primitivos, y otros derivativos.

Los primitivos, son aquellos que no tienen origen de otros, v.g. Ego, Tu, Sui, Hic, Ilte, Ille, Ipse, Is.

Los derivativos, son aquellos que nacen, y se derivan de los primitiuos, y son, Meus, Tuus, Suus, Noster, Vester, Nostras, y vestras.

Destos pronombres ay vnos, que se llaman demostrativos, porque muestran, y señalan la cosa, y estos son Hic, Ilte, Ille.

Los cinco destos que son, Hic, Ilte, Ille, Ipse, Is, y Idem, que se componen de is, se llaman relatiuos quando se refieren a cosa ya passada, como, Virgilius Carmina composuit, idemque ea cecinit, Virgilio compuso los versos, y el mismo los cantò.

Possessivos son aquellos que significan possession; como, Meus, Tuus, Suus, Noster, Vester, que tambien se llaman Gentiles, ò patrios, ò nombres de secta.

Dize

Dize pues esta regla (Possessiva meus) que estos nombres possessivos, Meus, Tuus, Suus, Noster, Vester, se juntan con genitivos así de nombres sustantivos, como adgetivos, y participios. Esto dize la regla. Pero explicando esto mas, para mayor inteligencia, aduerto tres cosas acerca del pronombre.

Nota

123.

La primera, que de los genitivos primitivos, Mei, Tui, Sui, Nostri, Vestri, no podemos usar por via de posesion, como lo usan los Griegos, que para dezir, mi libro, padre nuestro, hermano vuestro, dizen, libro de mi, padre de nosotros, hermano de vosotros, sino que en su lugar usamos de sus derivativos, Meus, Tuus, los quales por esta razon se llaman possessivos, como, Hic est liber meus, este es mi libro, Hic est frater vestri, y no vestrum, este es vuestro hermano.

La segunda, que estos pronombres possessivos, por quanto son equivalentes a sus genitivos primitivos, se explican a estos positivos, Vnius, Ipsius, Solius, Omnium, Duorum, Trium, y a los de participios de presente, y a los de otros sustantivos.

De nombres adgetivos, como, suas ipsius res negligit, sus cosas del mismo desprecia, Meum solius peccatum Corrigi non potest, mi pecado solo no se puede corregir.

De sustantivos, como, interest tua Prætoris defendere Rempublica, a ti que eres Corregidor te toca defender la Republica, mea præceptoris refert, a mi que soy Maestro.

De participios, como, tuam absentis causam egit, saltando tu hizo tu causa.

La tercera, que el genitivo de los participios, les suelen los Oradores mudar en verbo, con relativo, qui, quæ, quod, Cic. Sed omnia sunt mea culpa commissa, qui ab his me amari putabam, por mi causa se cometieron todas las cosas, que juzgava que me amaban. Deste modo de hablar usan muchos Poetas, Ouid. Ne mea culpa legis qui sum, no lees por mi causa, q̄ soy yo.

# Speculum

## NOMINA NUMERALIA.

Reg. 116

**D**ize esta regla, que los nombres Numerales, participiuios, comparatiuios, y superlatiuios se juntan con estos genitiuos, Nostrum, y Vestrum, desta manera.

Numerales, Liu. lib. 7. Imperium summum Romae habebit, qui vestrum primus, ò iuuenes osculum matri tulerit, ò mancebos, el que primero de vosotros diere la obediencia, tendrà el Imperio de Roma, idest, el primero de vosotros que betare la madre tendrà el gran Imperio de Roma.

Partitiua, Curtius lib. 3. Nolo singulos vestrum excitare, no quiero leuntar a cada vno de vosotros, idest, despertar.

Cõparatiua, Maior vestrum pars, la mayor parte de vosotros, sic de cæteris, y assi de los demas arriba dichos, &c.

## NOSTRI TAMEN, & VESTRI.

Reg.

117.

**Q** Dize esta regla que estos genitiuos, Nostri, y Vestri, se juntan con los demas verbos, participios, y nombres adgetiuios, que de suyo quieren genitiuo de verbo, como, Misereor innocentis, compadezcome del que no tiene culpa, ò del inocente.

De nombre, y participio, Habebitis me, & studiosum, & observantem vestri, tendreisme por estuudiofo, y conseruador vuestro, ò obediente, Cic. Nolo similem esse vestri, no quiero ser semejante a vosotros, Esto te memorem nostri, acordaos de nosotros, y no se ha de dezir, Nostrum, ni Vestrum, por no ser tan propio, como Nostri, y Vestri.

Nota

124.

Dize esta nota, que si estos verbos participios, y nombres que quieren estos genitiuos, Nostri, y vestri, se les juntaren los nombres numerales, participiuios, comparatiuios, y superlatiuios, entonces estos genitiuos, Nostri, y Vestri, se mudan en Nostrum, y Vestrum, aunque bien se dize, Memor sum vestri, acuerdome de vosotros;

pero

pero si se añaden estos Numerales, Singularum, Vtriusque, Omnium, Paucorum, Multorum, necesariamente diremos, Memor sum vestrum, Singularum, Vtriusque Omnium, Paucorum, acuerdome de vosotros, ò de cada vno, de vno, y otro, de todos, porque, como estos son numerales, ò partituios, quieren estos genituios, Nostrium, y Vestrum, y no, Vestri, ni Nostri, la razon es, porque quando dezimos, Memor sum vestri, Vtriusque, el genituiuo Vtriusque, se rige del participio Vester, y otros. no

PRONOMINA POSSESSIVA.

¶ Dize esta regla, que estos pronombres possessivos, Meus, Tuus, Suus, Noster, Vester, quando significan possession, ò accion, conciertan con el sustantiuo en genero, numero, y caso, como, ager meus, quem ego possideo, el campo que poseo, amor meus, quo ego amor, el amor que me tienen, liber meus, mi libro, ager tuus, tu campo, studium nostrum, nuestra aficion, ò estudio, labor vester, a distincion de los Griegos, que (como queda arriba dicho) en lugar destes possessiuos, usan de los genituios de sus primitiuos, como, liber mei, agger tui, pro liber meus, ager tuus, mi libro. Pero si los sustantiuos significan alguna parte general del cuerpo, ò del animo, como, Pars dimidium aliquid, usare mos de los genituios primitiuos, como, Nullam partem me amisi, ninguna parte me falta de mi cuerpo, hoc est, non amisi animum, pedem, memoriam, animum, manum, no perdi la mano, el pie, la memoria, el animo.

Los sustantiuos que son de significacion ambigua; como, Charitas, amor, y otros deste modo, si significan possession, ò accion, se juntan con los possessivos, como, amor meus, el amor que tengo, ò me tienen, Desiderium meum, el deseo que me tienen, que amo, desiderio que: pero si significan passion piden estos genituiuos, Mei, Tui, Sui, Nostri, Vestri, como, amor mei de

Reg.  
118.

150

fiderium mei; quo amor, desiderioque; Cic. lib. 7. Aniam tuam scito desiderio tui mortuam esse, sabrás que tu abuela murió de deseo de verte.

Algunas vezes se junta en la oració el sustantiuo, que tiene ambas significaciones, de accion, y passion, Cic. Grata est mihi vehementer memoria nostri tua, agradezco mucho la memoria que de mí tienes.

No en todos los nombres sustantiuos de significacion ambigua se guarda esta regla, la razon es, porque Crimen meum, vulnus meum, iniuria mea, amicitia mea, es tambien, la amistad, que a mí me tienen, y la injuria, ó herida, que a mí me hizieron.

Tambien Imago mea, tua, sua, nostra, vestra, no solamente es la que posee, sino tambien la que representa la persona del poseedor;

Tambien, causa, mea, tua, sua, nostra, en lugar de, amicitia tua, iure dolore solio, por el amistad que te tengo; Ter. Neque negligentia tua, neque in odio, feci tuo, no lo hice por odio, ni por menosprecio que de tí tuviese, ó de vos tuviese.

PRONOMINA.

Reg. 119

¶ Dize esta regla, que los pronombres se declinan de diferentes maneras, como, Ego ipse, yo mismo, tu ipse, tu mismo, Pero Isthic, se declina assi.

N. isthic, isthæc, isthoc, vel isthuc, Acc. isthunc, isthæc, isthoc, vel isthuc. Abl. isthoc, isthæc, isthoc. el plural solo tiene el nominativo del genero neutro, como, isthæc, &c.

ADIECTIONES.

Reg. 120.

¶ Dize esta regla, que de las dicciones de las syllabas son cinco, Ce, Cine, Met, Te, Pre.

La Ce, se llega a los casos acabados en S, como, hic, iste, ille, G. huiusce, Dt. hifce, Ae. hofce, hafce, G. Istius-



# Grammaticorum. 136

ee, illiusce, y sus compuestos, huiuscemodi, istiuscemodi, illiuscemodi.

La Cine, se llega a los casos acabados en C, como, hiccine, hæccine, hoccine, Acc. hūcine, hancine, hoccine, Abl. Ab hoccine, haccine, hoccine. En el plural solamente se dice, hi, hæ, hæccine, la Met, se llega a los casos de la primera, y segunda persona, como, ego met, yomismo, memet, contra mi mesmo, nōsmet, nosotros mismos.

En los casos de la segunda se llega al datiuo, y genitiuo, como tui met, a ti mismo, tibi met, para ti mismo, accusatiuo no le tiene, tu te met, solamente se pronuncia en el nominatiuo en la primera persona, como, tu te met, tu mismo.

La Te, se llega solamente al pronombre, Tu, en el accusatiuo, y ablatiuo, se dice así, N. tu te, Acc. te te, Abl. à te te, la pre, se pone en estos ablatiuos, mea, tua, sua, nostra, vestra, Cic. Virtus suapte natura amanda est, la virtud de su naturaleza se ha de amar, ò reuenciar siempre.

## RECIPROCA, SVI, SIBI, S E.

Reciproco (como dice Varron) lo figuieron deste verbo, Recipere, ò deste, Procure, que es lo mismo que Poscere, de donde los Gramaticos llamaron a los pronombres reciprocos, la razón es, porque se buelven a la misma persona de donde salieron, y se refiere a èl la misma, como, Ego amo me, yo me amo, tu amas te, tu te amas, ille amat se, aquel se ama: pero aqui solamente se trata de la tercera persona, sui, sibi, se, sua, suum, porque este propiamente se llama reciproco, y ay dificultad en saber vsar del, por no saber vsar de las terceras personas.

## RECIPROCO, SVI.

Dize esta regla, que los reciprocos son dos, vno primiti-

Reg.  
121.

Reg.  
122.

miti.

mitiuo, que es, sui, otro derivatiuo, que es suus, vsamos. pues deste reciproco, sui, sibi, se, quando la tercera persona passa en si misma, Cic. Ipse sibi displicet, de si mismo se desprecia, ò desagrada. A.

**ETIAM ACCEDENTE.**

Reg.  
123.

¶ Dize esta regla, que tambien vsamos de este reciproco, allegandosele otro verbo, Cic. Ne ipse quidem mihi persuasisset, vt se dimitterem, el mismo se parò para que le dexasse, ò le embiasse.

**RECIPROCO, SVVS.**

Reg.  
124.

¶ Dize esta regla, que se ha de vsar deste reciproco, suus, quando la tercera persona passa en la cosa posseda de si misma, ò allegandose otro verbo, como, Pater indulget liberis suis, el padre regala sus hijos, rogat te Cæsar, vt suas partes sequaris, Cæsar te ruega, que sigas sus causas, ò pleitos, Cic. lib. 9. Vlescentur illum mores sui, sus costumbres le estan vengando el agrauio.

Tambien nos seruimos deste reciproco, quando se junta otro caso de tercera persona, a quien se refiere la possession, como, percussit illum gladio suo, hiriole con su espada.

Advierto, que quando la primera persona, ò segunda concurren con la tercera, puedese igualmente vsar del reciproco, sui, ò del demostratiuo, Eius, vel illius, como, Cepi columbam cum pullis suis, vel eius, vel illius; hallè la paloma con sus hijos.

Pero si interuiniere conjuncion, se vsarà solamente del demostratiuo, Eius, illius, y no suis, porque interviene conjuncion.

**CVM DVÆ TERTIÆ PERSONÆ.**

Reg.  
125.

¶ Dize esta regla, que quando la oracion es ambigua; lo

lo qual sucede de juntarse en la oracion dos, ò tres, ò mas terceras personas, se ha de usar destos reciprocos, sui, sibi, se, y suus, a, um, quando la oracion, ò posesion se refiere a la principal persona, ò supuesto que està en primer lugar, como, Deus tuatur homines propter clementiam suam, Dios defienda los hombres por su clemencia. Antonius rogat Petrum, vt prospiciat sibi, recordetur sui, amet se, agat cum familiaribus suis, se entiendo Antonio. Antonio ruega à Pedro, que mire por el, ò que se acuerde, ò le ame, ò le haga amigo suyo.

Pero si la accion, ò posesion se huviere de referir à la persona, ò supuesto, que està en segundo lugar, se usará del demonstratiuo, eius, illius, como, vulpes cepit gallinam cum pullis eius, la raposa cogió la gallina con sus pollos; entiendo se la gallina, y no de la raposa. Antonius rogat Petrum, vt prospiciat ei, & familiaribus eius (id est ipsius Petri) del mismo Pedro, porque en Latin dixo eius, y si dixera sibi, & familiaribus suis, se auia de entender de Antonio, que es el principal supuesto de la oracion, como, Antonius rogat Petrum, vt prospiciat ei.

Dize esta nota, que para quitar la ambigüedad que suele auer entre el reciproco sui, sibi, se, y suus, sua, suum, se usará destos genitiuos demonstratiuos, eius, illius, ipsius, como, Miles percussit hostem gladio eius, no se dirá que la espada es del soldado, sino del enemigo, porque si dixera gladio suo, entenderase ser del soldado. Estos se usan mejor añadiendoles vna conjuncion, como, Miles percussit hostem, & eius socios, y no suos, la razon es, porque el genitiuo eius se entiendo ser, ò hazer relacion de la persona que padece, y suos de la que haze, que es, Miles, itis.

Aunque tengo dicho, que cosa sea el reciproco, y de donde se sale, y como se usa, es necessario ponerlo mas claro, para que los principiares sepan usar del por todos los modos q̄ en esta nota se enseña. Dize, pues, esta nota, que el reciproco se dize de re, y proco, as, verbo antiguo, pe-

Nota  
125.

Nota  
126.

# Speculum

dir, porque a si mismo se recibe, ò pide otra voz.  
Vase de quatro maneras, si ay en la oracion vna tercera persona, es, sui, sibi, se, Cic. stultus sui solius recordatur, sibi indulget, se amat, necio es el que se acuerda de si tolo, y se alaba, y se ama. Si ay dos terceras personas, y si pertenece el reciproco al sustantiuo determinante tambien es, sui, sibi, se, como, Ariobistus Cæsari dixit non se se Galis, se Gallos sibi bellum intulisse, Ariobisto dixo a Cesar, que èl no auia puesto guerra a los Franceses, que antes ellos se la auian puesto.

Si pertenece al sustantiuo regido de la primera persona, tambien serà, sui, sui, se, en el caso del verbo, y hic, iste, ille, ipse, is, idem, en nominatiuo, como, Rogat te Cæsar, Cesar te ruega. Si la tercera persona no buelue sobre si, sino que otro habla della, es hic, iste, como, Cum Pompeio Cæsar pugnauit, eumque vicit, Cesar peleò con Pompeyo, y le venció, idest, fue vencido Pompeyo.

Nota  
127.

Dize esta nota, que el reciproco suus, a, um, pertenece, y buelue sobre cosa de tercera persona, como, Rogat te Cæsar, ve suas partes sequaris, ruegate Cesar que figas sus causas.

Vase, pues, este reciproco, suus, a, um, de seis modos, ò maneras, si ay en la oracion vna sola tercera persona à quien pueda pertenecer el reciproco, como, Arebat multa sui opus esse multa canibus suis, deziase tenia menester muchas cosas.

Si ay dos terceras personas, y si pertenece el reciproco a cosa del sustantiuo determinante, tambien es, suus, a, um, como, Deus tuetur hominem propter clementiam suam, de Dios, Timet Pompeius, ne sui veterani Milites suas partes desecant, de Pompeyo.

Si pertenece à la persona regida del antecedente, es eius, istius, illius, ò eorum, istorum, como, vulpes cepit gallinam cum pulis eius, de la gallina.

Tambien es, suus, a, um, si la causa buelue sobre su poseedor, Cic. Hunc sui ciues, è ciuitate eiecerunt, sus vasallos le echaron de la Ciudad.

Tambien es, *suus, a, um*, si ay vna sola tercera persona a quien pueda pertenecer la cosa, y lo mismo se entiende, *huius, istius, horum, istorum*, si ay vna sola tercera persona a quien pueda pertenecer la cosa, como, *Vidi Antonium ante Domum suam, vel eius*, de Antonio, *Cæpi duas columbas in nido suo, vel earum*, de las palomas.

Si en la oracion ay conjuncion, se dirà mejor, *huius, istius*, que *suus, a, um*, *Cic. Ego illum*, de Regno suo, & *illum de nostra re, per contactus est*, yo le preguntè de su gouierno, y èl a mi de mis negocios.

Pero si, *suus, sua, sum*, se pone instantivamente, no se usará de *huius, istius*, *Cic. Reperi eum cum suis, id est, familiaribus*, hallèle con todos los de su vando, ó con sus criados.

#### PRÆPOSITIONVM CONSTRUCTIO.

Dize esta regla, que los verbos absolutos, è intransi- *Reg.*  
tivos, cognate significationis, pueden tener des- 126.  
pues de si casos mediante alguna preposicion, *Cic. lib. 2.*  
*Cum etiam tum in lecto crasus esset, & apud eum Sul-*  
*picius federet*, estando Crasus en la cama, se sentò Sul-  
picio junto à èl.

Y lo mismo puede tener despues de su caso, *Ter. aut*  
*Cic. Nil est amabilius virtute*, ninguna cosa es más ama-  
ble, que la virtud.

#### VERBA COMPOSITA.

Dize esta regla, que los verbos compuestos de pre- *Reg.*  
posicion muchas vezes tienen despues de si el ca- 127.  
so de su preposicion de que ellos están compuestos, ta-  
cita, ó expresa, el qual caso no se rigè del verbo, sino de  
la misma preposicion, aunque ella no estè en la oracion  
expresa, *Cic. lib. 5. Cur ipse Pythagoras, & Ægyptum,*  
*Lustrauit, & Persarum Magos adiit*, èl mismo anduvo  
todo Egipto, y se fue para los Magos.

# Speculum

Y esta preposicion quieren algunos verbos compues-  
tos destas preposiciones , a, ab, ad, con, de, ex, in, Cic.  
Tu velim à me animum parum per avertas, por vn po-  
co quiero te apartes de mi, Quint. lib. 3. Abduco equi-  
dem me ab omni Reipublicæ cura , apartome de todo  
cuidado, y gouierno de la Republica. Y aunque el ver-  
bo tenga la preposicion, y se le dè el caso que ella pide,  
se puede repetir la mitma preposicion , Cicer. lib. 3.  
In Galliam inuasit , acometiò à Francia valerosa-  
mente.

## DE CONSTRUCTIONE ADVERBII.

Reg.  
128.

¶ Dize esta regla, que ay muchas diferencias, y sig-  
nificaciones de adverbios , pero antes que los explique  
es preciso declarar que sea ; adverbio es vna parte de  
la oracion, que junta con otras palabras Latinas las cali-  
fica, aumentando , ò disminuyendo la significacion de  
ellas, como, raro loquitur , habla raras vezes , bene peri-  
tus, es sabio, vehementer iratus, està muy ayrado, Parum  
diligens, poco ama.

A quien ordinariamente sirve el adverbio , es al  
verbo de donde tomò su nombre , como, Amo, il-  
lum vehementer afflictum , amo al afligido en gran  
manera.

Tambien el adgetiuo, y participio, quando las oracio-  
nes se hazen por el verbo sustantivo , como, puer satis  
pulcher, bastante es hermoso el muchacho, domus affa-  
bre structa, hizose la casa.

## DE DESEAR, & ALIA ADVERBIA.

Reg.  
129.

¶ Dize esta regla, que los adverbios de desear , son  
solamente vtinam , ò vtinam , ò si , ò si, &c. De tiem-  
po, como, Olim , Pridem , Nuper , Heri , Hodie , Cras,  
Mox. De preguntar , Cur ? quare ? quid ita ? quamob-  
rem ? De responder afirmando , Etiam , ita , maxime,  
quid,

quidni. De afirmar, Profecto, sanè, certè, quidè, Naz  
 adeo. De negar, Non, nequaquam, minimè, haud, haud  
 quaquam. De dudar, Forsam, forsitam, fortassis, fortasse.  
 De exortar, Ea, age, agetum, agite. De prohibir, Ne, De-  
 monstrar, En, Ecce. De elegir, Potius, imo. De comparar,  
 Magis, minus, fortius, tamquam, tantum, quantum; mi-  
 nimè. De juntar, Simul, vna, pariter, non modo, non  
 solum. De apartar, Scorsum, separatim, priuatim, egre-  
 giè. De calidad, Docte, pulchre, eleganter, acutè, bene;  
 male. De interjecion, Acriter, studiose, vehementer.  
 De remission, segniter, remisse, oscitanter, vix, sensim,  
 paulatim, pedetentim. De lugar, Hic, huc, hac, horsum.  
 De numero, Semel, bis, ter, saepe, centies, millies. De or-  
 den, Primum, deinde, postremo, deinceps. De aconteci-  
 miento, Forte, fortuito. De semejança, Sicut, sicuti, ut,  
 uti, sic, quemadmodum, ceu, tanquam, velut. De diver-  
 sidad, Aliter, secus. De cantidad, Parum, multum, satis,  
 nimium, modicum. De acontecimiento, Forte, fortuito,  
 forte, fortuna; todas estas diferencias se ponen para que  
 los principiantes sepan conocer la calidad de cada vno.

## EN, &amp; ECCE.

¶ Dize esta regla, que estos adverbios, en, & ecce, Reg.  
130.  
 quieren nominativo, ò accusativo: los quales casos no  
 se rigen de los adverbios, sino de verbos que alli se en-  
 tienden, como, en turba, id est, en adest, turba, vès la  
 muchedumbre de soldados, Ecce miserum hominem;  
 id est, Ecce video miserum hominem; veo al miserable  
 hombre, ò el miserable hombre.

Estos adverbios tambien quieren dativo de eleganc-  
 cia, Cic. Cum hæc scriberem, Ecce tibi sebosus, mien-  
 tras escrivo, mira a tu contrario, ò enemigo.

Tambien se ponen sin caso algunas vezes, Ouid. Co-  
 rinna venit, mira que viene, ò llega ya el nauio, ò nao,

880.

# Speculum

## SATIS ABUNDE.

Reg.  
131.

¶ Dize esta regla, que estos adverbios, satis, abunde, abundantemente, affatim, copiosamente, instar, à manera, Parum, poco, Ergo, en lugar de causa, piden genitiuo, Ter. Satis iam verborum est, ya se habló bastante.

Estos adverbios, vbi, vbinam, vbicumque, vbiuis, quouis, nusquam, quoq; con elegancia admiten tambien genitiuo de tierra, idest, patria, Cicer. Vbinam gentium sumus, en que tierra, ò patria estamos, ò paramos, &c.

## PRIDIE, & POSTRIDIE.

Reg.  
132.

¶ Dize esta regla, q̄ estos dos adverbios, pridie, vn dia antes, Postridie, vn dia despues, piden genitiuo, ò accusatiuo, Cic. Pridie eius diei venit, vn dia antes de aquel dia vino, Cic. Postridie Ludos Apollinares, despues de las fiestas de Apolo vn dia despues vino.

Algunos adverbios ay, que quieren datiuo, a manera de los nombres de donde se formá, como, congruenter, conuenienter, conuenientemente, obuius, a, um, salir al encuentro, como, obuiam alicui procedere, salir al encuentro à alguno.

## PROPIUS, & PROXIME.

Reg.  
133.

¶ Dize esta regla, que estos dos adverbios, propius, cerca, proxime, muy cerca, piden accusatiuo, Cic. Castra propius urbem mouentur, mueuense los Reales cerca de la Ciudad. Advierto que en estos adverbios se entiende la preposicion, Ad, de la qual se rige el accusatiuo, la qual callaron algunas vezes los Antiguos Latinos por elegancia, y otros la pusieron, Cic.



# Grammaticorum. 140

Cic. Ad similitudinem Dei propius accedebat humana virtus, la humanidad, y diuinidad, siempre es vna misma cosa.

## AB HINC.

¶ Dize esta regla, que este adverbio, Ab hinc, llegado à los tiempos de preterito pide accusatiuo, ò ablatiuo; Cic. Horum pater Ab hinc duo & viginti annos est mortuus vel annis, el padre de estos hombres ha veinte, y dos años que murió. Reg.  
134.

## ADVERBIA IN VM.

¶ Dize esta regla; que los adverbios acabados en um, quieren el caso de sus positiuos, como, Parum, Multum, bonum est, poco, ò mucho desto es siempre bueno para todos, omnibus. Reg.  
135.

## ADVERBIA IN O.

¶ Dize esta regla, que los adverbios acabados en o, como, Paulo, nimio, aliquanto, tanto, eo, quo, multo, hoc, pro tanto, se juntan à los positiuos, Cic. Quo superiores sumus, tanto nos sumisius geramus, quanto mas nobles, y poderosos somos, hemos de ser mas humildes, y piadosos, no despreciando a nadie. Reg.  
136.

## MVLTO.

¶ Dize esta regla, que estos dos adverbios multo, y longe, se llegan à los superlatiuos, y de ordinario à los comparatiuos, Cic. Ingenij, & eloquentiæ arrogantia multo molestissima est, la jaectancia, y vanidad del ingenio, y de hablar mucho, es pesada, idest, enfada mucho. Reg.  
137.

# Speculum

## QUAM PRO VALDE.

Reg.  
138.

¶ Dize esta regla, que estos adverbios, quam, longe, y facile, en lugar de este adverbio valde, en gran manera, se llegan a los superlativos; la razon es, porque tambien se dize, facile doctissimus, muy docto, y quam doctissimus, lo mismo, v.g. quam maximas gratias Antonio egi, vir est longe sapientissimus, muchissimas gratias ha dado a Antonio, yaron muy sabio.

## PARTICULA, VT.

Reg.  
139.

¶ Dize esta regla, que esta particula, vt, quando significa postquam, se llega a indicativo, como, vt ab vrbe discessi, despues que sali de la Ciudad: y quando significa lo mismo que, comodo, concierta admiracion. Ter. Vt falsus es animi, traydor de animo, o cobarde.

## ADES, ITA, TAM.

Reg.  
140.

¶ Dize esta regla, que despues destas voces, Ades, Ita, Sic, Tam, Talis, Tantus, Tot, el vt, se pone de ordinario en sujuntiuo, Cic. Non sum ita hebes, vt ista dicam, no soy tan ignorante, que no sabre dezir estas cosas, y muchas mas.

## ANTE QUAM, Y PRIUS QUAM.

Reg.  
141.

¶ Dize esta regla, que estos adverbios Ante quam, y prius quam, antes que, se juran a sujuntiuo, o a indicatiuo, Cic. Prius quam de Republica dicere incipio, vel incipiam, antes que comience a dezir lo que conviene a la Republica.

Ne, quando se manda que no se haga la cosa, se pone en sujuntiuo, e imperativo, como, ne iures, ne iura, no jures. Ne, id est, profecto, si se pone antes de algun pronombre, se llega a indicatiuo, o sujuntiuo, Ter. Ne ego sum infelix, de verdad que soy desdichado, Cic. lib. 1. Ne tu si id fecisses, melius famæ tuæ consulisses, mejor hubiera mirado por ti.

ADVERBIA, LOCI.

§ Dize esta regla, que estos adverbios principales de lugar por donde se pregunta, son cinco, Vbi, en que lugar, ò en donde. Quo, à que lugar, ò a donde, Qua, por que lugar, ò por donde. Vnde, de que lugar, ò de donde, Quorsum, àzia que lugar, ò àzia donde, &c.

Reg.  
142.

DE ADVERBIO, VBI.

§ Dize esta regla, que quando la pregunta se hiziere por el adverbio vbi, en que lugar, ò en donde, ha de ser siempre con verbos que signifiquen quietud, y no con otros. La respuesta serà, que los nombres propios de menores lugares, como son, aldeas, villas, y Ciudades, que se declinaren por la primera, y segunda declinacion, se pondrán en genitiuo vt, vbi est pater tuus? Roma, tu padre està en Roma.

Reg.  
143.

Alleganse a estos quatro sustantiuos, que tambien se pondran en genitiuo, que son Domi, en casa, Humi, en tierra, Belli militiae, en la guerra. Al sustantiuo Domi, se le pueden iuntar estos genitiuos, mex, tuæ, suæ, nostræ, vestræ, Cic. Nonne mavis sine periculo domi tuæ esse, quam cum periculo alienæ, mas quieres estar en tu casa en paz, que en la agena con guerra, idest, mas sabe el necio en su casa, que el cuerdo en la agena. Pero si se declinan por la tercera declinacion, se ponẽ en ablatiuo sin preposicion, como sũ Babilone, estoy en Babilonia.

Y lo mismo los que se declinan en plural solamente por la primera, y segunda declinacion, como, sum Athenis, & Burgis, estoy en la Ciudad de Atenas, ò en la muy nombrada de Burgos.

Los nombres de mayores lugares, como son Islas, Reynos, Prouincias, ò nombres apelatiuos, haziendose la pregunta por este adverbio, vbi, se pondrán en ablatiuo con preposicion, In, como, sum in foro, in vrbe, in Italia, in Galia, estoy

# Speculum

estoy en la plaza, en la Ciudad, en Italia, en Francia:

Si queremos dezir, yo estoy en el campo, por rus, se dirá, sum rure vel ruri, estoy en el campo, y si se junta el sustantiuo domus con algun nombre adgetiuo, se pondrá en ablatiuo con preposicion in, como, cupio feruire Domo Marquionata, deseo feruir en casa del Marques mi señor, aut Domo Regia, en la casa Real, idest, en Palacio.

Reduzente a esta interrogacion los adverbios siguientes, Hic, aqui donde yo estoy, Isthic, ahi, ò allà donde tu estas, Illic, alli, ò allà, donde aquel està, ibi, alli, inibi, i bidem, en el mismo lugar, Passim, à cada passo, Vulgo, por ai do quiera, idest, comunmente, Nusquam, en ninguna parte, Longe, peregre, lexos, Alibi, en otro lugar, Alicubi, en alguna parte, Vbiq; en qualquier parte, ò donde quiera, Vtrobq; en ambas partes, Vbiuiber, donde quiera que, Vbiuis, vbicumque, donde quiera, Intus, dentro, Foris, fuera, Supra, arriba, Infra, abaxo, Ante, antes, ò delante, Post, detras, ò despues, Extra, fuera, Circa, cerca, Cie. lib. 6. Nemo est, quin vbiuis, quam vbi est, esse malit, ninguno ay que en donde quiera q̄ estè, alli, ò en donde gusta dexe de desear ser santo, todos estos adverbios son de esta regla.

## ADVERBIVM, QVO.

Reg.  
144.

¶ Dize esta regla, que quando se haze la pregunta por este adverbio, Quo, que es adonde vamos, ha de ser con verbos de mouimiento. La respuesta será que los nombres de menores lugares de qualquier declinacion que sean, se pondrán en accusatiuo sin preposicion, como, eo Romam, Rus, Domum, voy à Roma, al campo, à casa.

Los nombres de mayores lugares, ò apelatiuos se pondrán con preposicion in, como, eo in Galiam, in Hispaniam, voy a Francia, à España, algunas vezes estos nombres propios de Reynos, Prouincias, y Regiones,